Cicerón

Cartas V

Este volumen culmina la serie de libros que la Biblioteca Clásica Gredos dedica a la correspondencia escrita y recibida por Cicerón. Las cartas, en su conjunto, suponen el camino ideal para descubrir su legado más próximo a la sensibilidad actual, por su viveza, su frescura, por ser testimonio de vida cotidiana, pero también por constituir una fuente de excepción para conocer uno de los períodos más apasionantes de la historia de Roma: el final del antiguo régimen republicano. *Cartas V* abarca las veintisiete dirigidas a su hermano Quinto, las veintiséis que se conservan de su intercambio epistolar con Marco Bruto, incluidas las respuestas de este, y fragmentos transmitidos en otras obras. Además, como apéndice encontramos el *Prontuario de campaña electoral*, probablemente escrito por su hermano y la *Epístola a Octaviano*, falsamente atribuida a Marco.

Marco Tulio Cicerón

Cartas V

Biblioteca Clásica Gredos - 421

ePub r1.0

Titivillus 18.11.2022

Marco Tulio Cicerón, 62 a. C.
Traducción: Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez
Introducción y notas: Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez
Revisión: José Antonio Correa Rodríguez

Editor digital: Titivillus
ePub base r2.1

Índice de contenido

Cubierta
Cartas V
INTRODUCCIÓN GENERAL
MARCO TULIO CICERÓN
QUINTO TULIO CICERÓN[32]
MARCO JUNIO BRUTO
DIFUSIÓN DE LAS CARTAS A SU HERMANO QUINTO Y A BRUTO
TRADUCCIONES AL ESPAÑOL
LA PRESENTE TRADUCCIÓN
BIBLIOGRAFÍA SUMARIA
1. Ediciones críticas
2. Ediciones críticas con notas y/o traducción
3. Traducciones al español
4. Ediciones parciales y estudios
NOTA TEXTUAL
CARTAS A SU HERMANO QUINTO
CARTAS DE MARCO TULIO CICERÓN A MARCO BRUTO Y DE MARCO BRUTO A MARCO TULIO CICERÓN
INTRODUCCIÓN
CARTAS DE MARCO TULIO CICERÓN A MARCO BRUTO Y DE MARCO BRUTO A MARCO TULIO CICERÓN
FRAGMENTOS DE LAS CARTAS DE CICERÓN Y SUS CORRESPONSALES
INTRODUCCIÓN
FRAGMENTOS DE LAS CARTAS DE CICERÓN Y SUS CORRESPONSALES
QUINTO TULIO CICERÓN PRONTUARIO DE CAMPAÑA ELECTORAL
PRONTUARIO DE CAMPAÑA ELECTORAL, A SU HERMANO MARCO (Primera mitad del 64 a. C.)
INTRODUCCIÓN
PRONTUARIO DE CAMPAÑA ELECTORAL, A SU HERMANO MARCO
PSEUDO-CICERÓN CARTA A OCTAVIANO

CARTA A OCTAVIANO, ATRIBUIDA A CICERÓN
INTRODUCCIÓN
CARTA A OCTAVIANO
CORRESPONDENCIAS
FUENTES DE LOS FRAGMENTOS
ÍNDICE DE NOMBRES
ÍNDICE DE OBRAS MENCIONADAS EN EL TEXTO Y DE PASAJES CITADOS
Notas

INTRODUCCIÓN GENERAL

Este tomo completa los dedicados en esta colección a las traducciones de las cartas conservadas de Marco Tulio Cicerón y sus corresponsales. Abarca las veintisiete dirigidas a su hermano Quinto, las veintiséis que se conservan de su intercambio epistolar con Marco Bruto, incluidas las respuestas de este, y los fragmentos transmitidos en otras obras, contando también los «testimonios», que no son propiamente citas literales, pero hacen referencia a alguna o algunas de las cartas no conservadas.

Como apéndice van añadidos, siguiendo las ediciones de la correspondencia ciceroniana en latín, el *Commentariolum petitionis*, muy probablemente escrito por Quinto Tulio Cicerón, y la Epístola a Octaviano, falsamente atribuida a Marco.

Comenzaremos con una breve presentación de los protagonistas principales.

MARCO TULIO CICERÓN

Sobre la biografía y la obra de Marco Tulio Cicerón, nacido el 3 de enero de 106 y asesinado el 7 de diciembre del 43, ya traté ampliamente en la introducción general que precede al tomo 139 de esta colección (que, tras ser revisado, se reeditó en 2019) y, de manera resumida, en la correspondiente a la versión de las cartas a Ático (tomos 223-224), lo cual me eximiría de volver nuevamente a lo dicho allí. Más aún si se añaden las páginas que preceden a la traducción de las *Cartas a los familiares* elaboradas por Ana I. Magallón García[1]. Pero, como cada parte debe tener la suficiente autonomía para ser leída sin necesidad ineludible de acudir a otras,

recogeré de forma somera los datos indispensables, tomando como hitos los periodos que abarcan la correspondencia con Quinto (desde finales del 60 o comienzos del 59 hasta septiembre del 54) y Bruto (desde comienzos de abril hasta finales de julio del 43), y deteniéndome sobre todo en ellos.

Cuando escribe la primera carta conservada a su hermano, Marco Tulio, que había contraído matrimonio con Terencia en el 80 y era padre de dos hijos, Tulia, nacida un año después, y Marco, que vino al mundo en el 65, únicos frutos de su unión, había sido cuestor, en Sicilia, el año 75 (lo cual lo convertía automáticamente en senador), edil el año 69, pretor el año 66 y cónsul el año 63, uno después de la muerte de su padre; accedió a todas estas magistraturas con la edad mínima reglamentaria: respectivamente treinta y dos, treinta y ocho, cuarenta y uno y cuarenta y cuatro años.

A esas alturas, pues, estaba en la madurez, como persona, como político y, por supuesto, como orador. Además disfrutaba de un buen patrimonio inmobiliario: tenía sendas *uillae* en la región del Lacio: Arpino, su ciudad natal (casi a medio camino entre Roma y Nápoles), Túsculo (situada a unos veinticinco kilómetros al sureste de la Urbe, en los montes Albanos[2]) y Formias (a orillas del Tirreno), adquiridas sucesivamente entre los años 68 y 67. Siete más tarde se haría con la de Pompeya, en la Campania, cerca de Nápoles. Desde el 62 contaba con una casa en el Palatino, la colina situada al sur del foro, la zona residencial más cotizada de Roma[3], y dos años después compró una en Ancio, en la zona costera del Lacio, a unos cincuenta y tres kilómetros de Roma hacia el sur. A estas fincas se han de añadir al menos las de Alba[4], Ástura, «un lugar delicioso y en el mismo mar»[5] que bordea el Lacio, desde donde escribe numerosas cartas, entre el 46 y el 44, comentando, entre otras cosas, sus planes de situar allí un santuario para su hija fallecida, y Puteoli, en la Campania, que heredó del banquero Marco Cluvio el año 45. También manifestó su interés por adquirir una finca en Frusino, a unos veinte kilómetros al oeste de Arpino, a mediados del 48 (*Cartas a Ático* 215 (XI 4), de 15 de julio), y sigue varios meses intentándolo (*Cartas a Ático* 224 (XI 13), 4, quizá de mediados de marzo del 47). Por otra parte, para aliviar la pesadez de sus frecuentes viajes por estos lugares y entre

ellos y Roma, tenía una serie de «refugios» (*deuersoria*): en la ruta de la Campania, junto a la vía Apia estaban los de Lanuvio, Minturnas y Sinuesa; entre Roma y Arpino el de Anagnia; entre Arpino y la costa del Tirreno el de Aquino.

El periodo que abarca la correspondencia con Quinto es una etapa de abundante actividad epistolar por parte de Marco; conservamos también cartas dirigidas a Ático y a diversos «familiares».

Es un periodo de tribulaciones para él. Ya en enero del año 60 le dirige a Ático la carta que lleva el número 18 (I 18), donde después de lamentar su soledad, porque ni tiene cerca a su amigo ni tampoco a su hermano, le resume la situación política, insostenible, sobre todo porque empieza lo que él llama «la comedia de Clodio», un personaje nefasto, perteneciente a una de las grandes familias patricias; como escribe en el parágrafo 4, «un tribuno de la plebe, un tal Gayo Herennio […] quiere convertirlo […] en plebeyo y propone que todo el pueblo vote esta cuestión de Clodio en el Campo de Marte».

El 15 de marzo está fechada la carta siguiente a Ático; Cicerón le comenta a su amigo que, ante la situación conflictiva en la Galia, el senado decretó enviar allí una legación con plenos poderes para tratar de disuadir a las ciudades galas de aliarse con los helvecios, iniciadores de la guerra. Tras citar los nombres de los elegidos, añade (19 (I 19), 3): «cuando salí el primero en el sorteo de los consulares, el senado, muy concurrido, exclamó a una voz que debía ser retenido en la Urbe. Después de mí, ocurrió lo mismo con Pompeyo».

También se refiere Cicerón a las discusiones sobre una ley agraria (que acabaría fracasando), apoyada por Pompeyo, con quien en esos tiempos, como reitera, mantiene excelentes relaciones. Respecto a esa ley, se esfuerza por evitar perjuicios a particulares, «pues este es mi ejército, el de los terratenientes, como tú sabes» (§ 4).

Dos hechos más cabe destacar de este año: por un lado las dificultades que pasaron los optimates por la conducta intransigente de Catón, que dio lugar al encarcelamiento, si bien solo durante unas horas, del cónsul Quinto Cecilio Metelo Céler, a instancias del tribuno Lucio Flavio, favorable a la ley agraria, que obstaculizaba

Metelo[6]. Por otro la formalización, en diciembre, del llamado «primer triunvirato», que integraron César, Pompeyo y Craso.

En el 59, bajo el consulado de Julio César y Marco Calpurnio Bíbulo, Cicerón se aparta todo lo que puede de la acción política, especialmente tras la elección, como tribuno de la plebe, en marzo o abril, de Publio Clodio, convertido al fin en plebeyo por adopción. Durante los meses que siguen prodiga las críticas a Pompeyo, con cuya actuación política está en desacuerdo. César, por su parte, le ofrece una legación en Galia (que no le obliga a desplazarse al lugar); Cicerón duda si aceptar esta u otra no oficial, que también se le ofrecía, pero cuya índole no le concedía inmunidad ante los ataques de Clodio[7].

En relación con su hermano, según le comenta a Ático, se dirige a los cuestores urbanos para tratar un asunto concerniente a las compensaciones monetarias por el tercer año de gobierno que Quinto desempeñó en Asia: si se le hacían en denarios o en cistóforos, la moneda corriente entonces en esa provincia, con la consiguiente pérdida en el cambio[8]. También muestra cierta confusión respecto a la forma de reaccionar de Quinto precisamente ante la noticia, sobre la cual versa la carta 1, de que se prolonga un año más su periodo de gobierno provincial[9].

El 58, con Lucio Calpurnio Pisón Cesonino, suegro de César, y Aulo Gabinio, partidario de Pompeyo, ocupando el consulado, fue un año terrible para Marco Tulio: Publio Clodio se salió con la suya y consiguió la promulgación de la *Lex Clodia de capite ciuis Romani*, que condenaba a destierro y confiscación de bienes a todo aquel que hubiera hecho ejecutar a un ciudadano romano sin juicio, como ocurrió con los cómplices de Catilina bajo el consulado de Cicerón. Este marcha voluntariamente al exilio la noche del 19 al 20 de marzo, la víspera de que la ley fuese aprobada en los comicios por tribus. Poco después, Clodio consiguió que se aprobara también la *Lex Clodia de exsilio Ciceronis*, votada el 24 de abril, que lo condenaba a no acercarse a menos de quinientas millas de Italia, equivalentes a setecientos treinta y seis kilómetros[10]. Cicerón, después de verse rechazado por personas en cuyo apoyo confiaba, permanece durante unos seis meses, desde el 23 de mayo, en Tesalónica (hoy Salónica, capital de Macedonia[11]), a pesar de que estaba dentro del radio de las quinientas millas, bajo la

protección del cuestor Plancio. Desde allí le escribe a Quinto las cartas 3 y 4, donde muestra su tristeza y su inquietud por la situación de ambos. Más tarde se acerca a Italia, llegando a Dirraquio (en la costa occidental de la actual Albania), desde donde envía una carta a Ático el 25 de noviembre [12].

En este año, y contra su voluntad, al menos así se lo comenta a Ático, sale a la luz pública en Roma un discurso atacando a Publio Clodio y Escribonio Curión, que había escrito en el 61 y que pretende hacer pasar por falso aduciendo, significativamente, que a su parecer «está más desaliñado que los demás» [13]. Para colmo, le preocupa el riesgo que corre su hermano de ser acusado de malversación de fondos, por parte del pretor Apio Claudio, a la vuelta de su gobierno provincial [14].

En el exterior, como acontecimiento de interés general para Roma, destaca el comienzo de la guerra de las Galias.

El 57 es el año de los cónsules Publio Cornelio Léntulo Espínter, que se mantuvo siempre al lado de Cicerón, y Quinto Cecilio Metelo Nepote, que en principio le era hostil [15], aunque acabaría reconciliándose con él. También el del tribunado de Tito Annio Milón, muy ligado a Marco Tulio. El 4 de agosto es votada la *Lex Cornelia*, así llamada por el nombre el cónsul, que levanta el exilio de Cicerón y le restituye todos sus bienes. Marco Tulio se pone inmediatamente en camino y llega a Roma en loor de multitudes, según le comenta a Ático [16], el 4 de septiembre. De inmediato pronuncia un discurso de agradecimiento al senado y otro al pueblo [17].

Tras la vuelta tuvo un periodo de agitada vida política, viéndose obligado a defenderse de los ataques de sus enemigos, que lideraban los partidarios de Clodio, y también a pelear para que le fueran restituidos sus bienes confiscados y se reedificaran sus inmuebles, a expensas del estado. Participó además activamente en las complicadas maniobras políticas que provocaba la cada vez mayor radicalización de los dos grandes bandos enfrentados. A principios de septiembre habla a favor de que Pompeyo asuma el aprovisionamiento de trigo, y este propone que él encabece a sus legados para esa tarea. También por esas fechas Quinto recibió el nombramiento de legado en Cerdeña.

Por otra parte, Cicerón soporta enfrentamientos incluso físicos

contra las bandas de Publio Clodio, las cuales, el 3 de noviembre, intentan destrozar su vivienda e incendian la de su hermano (a quien habían estado a punto de matar en enero), y lo atacan en la Vía Sacra el 11 de ese mismo mes; un día después la emprenderían con la casa de Milón.

En diciembre intenta, sin éxito, junto con otros políticos, retardar la elección de los ediles para el año siguiente, cargo al que aspiraba Publio Clodio.

Quinto, como veremos, está fuera de Italia, primero en Asia, cumpliendo su tercer año de gobierno, luego en Cerdeña, como legado de Pompeyo, y más tarde en la Galia a las órdenes de César.

A mediados de este año (antes del 5 de agosto) murió Pisón, el primer marido de Tulia, la hija de Marco Tulio.

En el 56, siendo cónsules Gneo Cornelio Léntulo Marcelino, considerado por Cicerón un magistrado excelente[18], enemigo de Clodio y opuesto a la alianza de Pompeyo y Craso con César, y Lucio Marcio Filipo, casado con una sobrina de César, continúan los problemas provocados por Publio Clodio, que finalmente fue elegido edil el 20 de enero. A principios de abril Cicerón interviene en el senado oponiéndose a la aplicación en la Campania de la ley agraria impulsada por César. A mediados de ese mes tiene lugar la conferencia de Luca, donde César, Pompeyo y Craso se reúnen con numerosos senadores y magistrados para reafirmar el triunvirato; Cicerón se retira a sus fincas, adonde le llega la noticia de que las bandas de Clodio han intentado asaltar su casa en el Palatino, cosa que no consiguen gracias a la intervención de Milón y los suyos. A finales de ese mes, con la mediación indirecta de Quinto, atenúa su oposición a la política de César, e incluso tiene para él palabras elogiosas en el senado y no aparece cuando se discute la distribución de las tierras en Campania, a la cual, como acabamos de ver, se oponía. A finales de año pronuncia un discurso contra Clodio, hoy perdido.

En lo particular, Cicerón se ocupa de la restauración de sus posesiones y el 4 de abril tiene lugar el segundo matrimonio de su hija Tulia, con Furio Crásipes.

El segundo consulado de Gneo Pompeyo, al que acompaña otro de los triunviros, Marco Licinio Craso, cumpliendo lo acordado en Luca, ocupa el año 55, cuando tiene lugar un nuevo acercamiento

de Cicerón al primero, y también la intensificación de un régimen dictatorial, que le disgusta, por lo cual se refugia en las letras siempre que puede, como vemos que le escribe a su hermano ya en febrero[19].

A lo largo del 54, año durante el cual desempeñan el consulado Apio Claudio Pulcro, hermano de Publio Clodio, y Lucio Domicio Ahenobarbo, Cicerón, para no enfrentarse a César, a quien trata de acercarlo su hermano (con éxito, según se deduce de la correspondencia[20]), defiende a varios de sus enemigos. César le encarga que se ocupe del embellecimiento de Roma, junto con Opio, durante los meses de la primavera y el verano. A finales de julio, Cicerón se queja de una notable corrupción electoral[21], haciéndose eco del escándalo político provocado por el pacto entre los cónsules del año y los candidatos para el siguiente, Gayo Memmio y Gneo Domicio Calvino. La muerte de Julia, hija de César y esposa de Pompeyo, enfría considerablemente las relaciones entre estos. En noviembre Cicerón es nombrado por Pompeyo su legado en Hispania para el año siguiente, pero, tras algunas dudas, termina rechazando el nombramiento.

Entre el 54 y el 43, Cicerón asiste a la convulsión de la república motivada por la actitud de César, enfrentándose al senado, y la reacción de este. Es elegido augur en el 53, cuando ocupan el consulado Marco Valerio Mesala Rufo y Gneo Domicio Calvino, tras un interregno de enero a julio; ese mismo año otorga la libertad a su esclavo Tirón, su fiel ayudante durante toda la vida. Desde el 31 de julio del 51, el año de los cónsules Marco Claudio Marcelo y Servio Sulpicio Rufo, hasta finales del mismo mes del 50, bajo el consulado de Gayo Claudio Marcelo y Lucio Emilio Paulo, permanece como gobernador en Cilicia, donde lleva a cabo, con la ayuda de Quinto, una serie de empresas militares que obtienen la recompensa de una acción de gracias oficial, no un triunfo, como él deseaba, sometido a deliberación a principios del año siguiente. En abril o mayo del 50, Tulia contrae un tercer matrimonio, con Publio Cornelio Dolabela.

El año 49, el de los cónsules Gayo Claudio Marcelo y Lucio Cornelio Léntulo Crus, está marcado por el comienzo de la guerra civil, a partir del 11 de enero, cuando César cruzó el Rubicón. A Cicerón, tras ser recibido en Roma con grandes aclamaciones, se le

asignó el mando militar de la zona de Capua y hasta junio permanece en la Campania, sobre todo en Formias y Cumas. Más tarde se une a Pompeyo y lo acompaña por Macedonia y Epiro. Vuelve luego a Italia, sin acercarse a Roma hasta el desenlace del enfrentamiento que culminó en Farsalia, el 9 de agosto del 48, cuando César, cónsul por segunda vez, junto con Publio Servilio Isáurico, derrota definitivamente a Pompeyo. Marco Tulio permanece un año en Corfú y Brundisio, debido a la prohibición expresa, mediante un edicto, de Marco Antonio, que a la sazón gobernaba Italia como jefe de la caballería de César [22]. En el 47, el del consulado de Quinto Fufio Caleno y Publio Servilio Isáurico, es perdonado por César y lo vemos reanudando su actividad pública en Roma.

Al año siguiente, siendo cónsules César por tercera vez y Marco Emilio Lépido, se divorcia de Terencia y contrae matrimonio con una jovencita llamada Publilia. La unión dura poco: queda rota pasados unos meses, tras la muerte de Tulia en febrero del 45, uno de los episodios más dolorosos para Marco Tulio, a juzgar por las cartas que escribe en ese periodo. Como decíamos arriba, ese año, durante el cual César vuelve a ocupar el consulado, por cuarta vez, junto con Quinto Fabio Máximo, Cicerón hereda de Cluvio una *uilla* en Puteoli (hoy Pozzuoli).

Tras la muerte de César el 15 de marzo del 44, intenta una conciliación de las partes enfrentadas, pensando que podrá conseguirla sobre todo con el apoyo del joven Octaviano, el futuro emperador Augusto, que termina por decepcionarlo. La correspondencia con Marco Bruto conservada se circunscribe precisamente a sus últimos meses de vida, ya en el 43, como apuntábamos arriba.

Desde septiembre del año anterior viene enfrentándose con Marco Antonio, que compartía consulado con César y, tras la muerte de este, con Publio Cornelio Dolabela, sobre todo mediante los discursos que él mismo llama *Filípicas*, en honor de los lanzados por Demóstenes contra Filipo de Macedonia durante la segunda mitad del siglo IV a. C. Los dos primeros fueron pronunciados en septiembre (el 2 y el 19, ante el senado) y los dos siguientes en diciembre (el 20, el primero ante el senado y el segundo ante el pueblo).

Inicia el año 43, bajo los cónsules Gayo Vibio Pansa Cetroniano y Aulo Hircio, con la quinta *Filípica* (en el senado, durante cuatro sesiones a partir del 1 de enero). Seguirían nueve más (dos en enero[23], cuatro en febrero[24], dos en marzo[25] y la última en abril[26]) y, probablemente, otros discursos contra el mismo personaje.

Según señala P. White[27], durante la que él llama «Guerra senatorial» del 44-43, las cartas de Cicerón en este periodo son las únicas de su carrera en las que figura no como un testigo de asuntos importantes sino como un líder que intenta dirigirlos, utilizando al propio senado. De hecho, a partir de diciembre del 44, comenzó a ocupar el lugar más destacado en esta cámara, y tal situación se mantuvo varios meses. Él mismo hace referencia a ello en la décima cuarta *Filípica* (parágrafo 20), pronunciada el 21 de abril, cuando dice:

> todos […] recuerdan que el 20 de diciembre encabecé la recuperación de la libertad y que desde el 1 de enero hasta este momento me he desvelado por la república; que mi casa y mis oídos han estado abiertos día y noche a los mandamientos y amonestaciones de todos; que, estuviesen donde estuviesen, todos han sido incitados por mis cartas, mis mensajes, mis exhortaciones a proteger a la patria.

Las cartas que nos ocupan reflejan algunas acciones de esa actividad pública, al margen del enfrentamiento con Marco Antonio: contribuye al elogio fúnebre de Servio Sulpicio Rufo, que había muerto en misión oficial (febrero); defiende la asignación del mando en la guerra de Siria a Gayo Casio y la confirmación de Quinto Cornificio como gobernador en África (marzo); ataca en el senado a Publio Servilio Isáurico, contario a conceder honores a Lucio Munacio Planco; es acusado por los partidarios de Marco Antonio de intentar un golpe de estado y exonerado de culpa por la asamblea del pueblo; tras la derrota de Marco Antonio cerca de Módena, sobre la que volveremos, pronuncia un discurso en el foro (abril) y aun debió de intervenir en el senado, tratando diversos asuntos, entre los meses de mayo y julio.

En noviembre, tras la constitución, el día 11, del llamado segundo triunvirato, los *Triumuiri Rei Publicae Constituendae Consulari Potestate*, encontrándose en su finca de Túsculo, con

Quinto y el hijo de este, recibe la noticia de que los triunviros han acordado darle muerte. Poco después marchan los tres a Ástura, en la costa, con intención de hacerse a la mar hasta la provincia de Macedonia, donde se encontraba su hijo Marco, junto a Bruto. Su hermano y su sobrino vuelven a Roma para proveerse de medios y son asesinados, mientras él se dirige por mar hacia Circeo y luego a Gaeta, para refugiarse en Formias; cuando escapaba por un bosque cercano a esta ciudad, fue asesinado por el centurión Herennio y el tribuno Popilio, como relata Plutarco[28], el 7 de diciembre. El mismo Plutarco[29] y otros historiadores (Tito Livio[30], Apiano[31]) se hacen eco de la noticia de que, cuando le fueron llevadas a Marco Antonio la cabeza de Cicerón y las manos con las que había escrito las *Filípicas*, el triunviro se encontraba celebrando los comicios consulares e hizo colocar estos despojos en los *rostra* a la vista del pueblo.

QUINTO TULIO CICERÓN[32]

Las principales fuentes para la historia del hermano de Marco Tulio están precisamente en la correspondencia de este y también en varios de sus discursos y tratados. Asimismo nos han llegado referencias de cierta extensión en *La guerra de las Galias* de César y en la *Vida de Ático* de Cornelio Nepote, sobre todo a propósito de sus relaciones matrimoniales, pues, como veremos, estaba casado con la hija del gran amigo de su hermano, y varios textos epigráficos relacionados con él[33].

No conocemos con exactitud el año de su nacimiento: la mayoría de los investigadores se inclinan por el 102 a. C., si bien no cabe descartar una fecha algo posterior. Ciertamente tenía menos edad que Marco, su único hermano, al cual debió de acompañar con frecuencia en los estudios, sobre todo griegos (fue con él, por ejemplo, a Atenas en el año 79), como se deduce de las reiteradas referencias de Marco al aprendizaje conjunto.

Respecto a la vida privada, sabemos que se casó con Pomponia, la hermana de Tito Pomponio Ático, al parecer, en el 68, el año de su cuestura, o en el 67. Pomponia, que pertenecía a una familia

muy rica y más influyente que la suya, era algo mayor que él y persona de trato difícil, a juzgar por las referencias del propio Marco Tulio. Las relaciones entre ambos causaron no pocos disgustos a este y a Ático y terminaron con el divorcio, en el 45 o 44, después de casi un cuarto de siglo de difícil convivencia. Tuvieron un hijo, Quinto Tulio Cicerón, al que su tío profesaba un gran cariño, según reflejan numerosos pasajes de la correspondencia.

En el aspecto económico, se sabe que poseía numerosas propiedades inmuebles, geográficamente menos dispersas que las de Marco. En carta a Ático de 13 de febrero del 61 [34], ya habla este de que, tras hacerse con «las tres cuartas partes restantes del edificio» del barrio del Argileto, indudablemente una casa de pisos, «intenta vender su posesión de Túsculo a fin de comprar, si es posible, la casa de Pacilio», que tal vez sea la que tuvo en el Palatino, próxima a la del propio Marco [35]. En la carta 7, de febrero del 56 (§ 7), este menciona una vivienda propiedad de Quinto en el barrio de las Carinas, alquilada por los Lamia: en ella se ha querido ver la casa paterna que le había cedido su hermano [36], al trasladarse al Palatino en el 62.

Fuera de Roma, Marco se refiere a varias posesiones en Arpino, donde Quinto se encontraba con Pomponia en noviembre del 68 [37]; una de ellas, «Laterio», es mencionada en las cartas 10 (II 6), 4, de abril del 56, y 21 (III 1) 4, de septiembre del 54; esta contiene extensas referencias a otras propiedades dentro del territorio de Arpino: la de Arcano, entre Arpino y Aquino, la finca «de Manilio», que no estaría muy lejos de ella (§§ 1-2), y, «avanzando por la vía Vitularia», la comprada a Fufidio por 101.000 sestercios (§ 3); a continuación, dentro del mismo parágrafo, Marco dedica unas líneas a la finca que llama «bobiliana», sobre cuya designación y ubicación existen numerosas dudas, que resumo en la nota correspondiente. Por otra parte, dentro de la larga carta dirigida a Léntulo en diciembre del 54 [38], Marco se lamenta de que este, por una enfermedad, no haya podido acudir a Cilicia para ocuparse del «asunto de mi hermano Quinto», quien «piensa que, añadida esa posesión a sus bienes, su patrimonio, gracias a tu mediación, quedará asegurado».

Quinto Cicerón participó como soldado en la llamada guerra

social (91-88 a. C.), primero a las órdenes de Pompeyo Estrabón y luego a las de Cornelio Sula. Durante un periodo no concretado entre el 74 y el 71, desempeñó el cargo de cuestor. En el 66, cuando su hermano ocupaba la pretura, fue elegido edil de la plebe para el año siguiente. En el 63, durante el consulado de Marco, ocurrió lo mismo con el cargo de pretor, probablemente «urbano», el más importante. A continuación se le asignó el gobierno de la provincia de Asia, en calidad de procónsul (a pesar de no haber sido cónsul, sino solo pretor, como acabamos de ver): desempeñó el cargo desde el 61 al 59.

Precisamente al comenzar el último de ese mandato recibió la primera carta de Marco que conservamos de la correspondencia entre ambos. Es como un tratado de buen gobierno provincial, aprovechando la «mala noticia» de que Quinto debía permanecer al frente de la provincia de Asia un año más. Está escrita en un tono nada distendido, con bastantes dosis de retórica, incluido el recurso formal a las cláusulas rítmicas. Marco asume la responsabilidad de lo que ambos consideran un contratiempo. El texto permite ponderar en líneas generales la actuación de Quinto y su forma de desempeñar el cargo, así como la buena opinión que alcanzó entre los griegos[39]. Marco solo insiste en un rasgo negativo de su carácter, al cual hace alusión más de un vez, su irascibilidad.

También lo hace en la segunda, escrita algo menos de un año después, donde, entre otras cosas, le refiere a su hermano sus esfuerzos encaminados a calmar a cuantos lo critican o censuran en Roma, sobre todo por dar demasiada confianza a Estacio, un esclavo a quien había manumitido, con no poco disgusto de Marco; asimismo por tratar de manera excesivamente rigurosa a una serie de individuos, cuyas quejas llegaron hasta Marco, y por no controlar ciertas cartas comprometedoras[40]. A continuación le recomienda portarse bien con una serie de personas cercanas a él y a políticos influyentes, como César y Pompeyo. Al final añade algunos comentarios sobre la situación política en Roma y la perspectiva de ser acusado por Clodio.

La vuelta de Asia coincidió con el exilio de Marco, durante el cual Quinto, tras superar varias persecuciones por parte de los enemigos de la familia, que, probablemente a instancias de un sobrino de Publio Clodio, lo acusaban de mala administración en la

provincia, se esforzó por conseguir el retorno de su hermano, ayudándolo incluso en el aspecto económico. Así lo vemos en la carta 3, escrita dentro de este periodo, donde Marco muestra su desesperación por la situación propia y los supuestos reproches de Quinto, ante el hecho de que se había marchado al destierro sin despedirse de él, aludiendo incluso a las ventajas de un posible suicidio. Antes de terminarla repasa los apoyos que podría tener Quinto ante la eventualidad de una denuncia y le encomienda a su familia.

Poco posterior es la 4, donde achaca el exilio a sus propios errores y repasa la actuación de amigos y enemigos respecto al mismo, para pasar luego a dar ánimos a su hermano ante los peligros judiciales que penden sobre él.

Una vez restituido Marco, marcha Quinto a Cerdeña, como uno de los cinco legados de Pompeyo, para supervisar la provisión de trigo. Tal misión se prolongó unos seis meses, desde diciembre del 57 hasta mayo del 56. Durante ese tiempo su hermano le envía varias cartas, comentándole, sobre todo, los agitados sucesos políticos de Roma: en la 5, escrita antes de que se hiciera a la mar, como vemos en el último párrafo, relata un día de sesiones senatoriales, con dos asuntos importantes: el reparto de tierras entre los veteranos de Pompeyo y los procesos que pretendía Milón contra Clodio. En la 6 se refiere a la cuestión de cómo, y sobre todo quién, repondría en el trono a Ptolomeo XII, rey de Alejandría; la 9 contiene también referencias a ese problema. En la 7 menciona, entre otros asuntos, las acusaciones de Clodio contra Milón y la gran agitación provocada por aquel personaje y los suyos. En la 9, la actuación del cónsul Léntulo, evitando las asambleas populares con objeto de que no se aprobaran leyes «nefastas». En la 10 alude a la concesión de una elevada cantidad a Pompeyo para el aprovisionamiento. En esta y la siguiente, a la ley agraria propuesta por César. La 11 refleja, además, la alegría de Marco porque le fuese denegada una «acción de gracias» a su enemigo Aulo Gabinio.

Solo una carta de conserva del año 55, la 13, escrita en febrero, donde Marco comenta sobre todo las pretensiones de Clodio, con la participación en ellas de Pompeyo y Craso, y una ley contra la corrupción electoral.

Aparte de las cuestiones estrictamente políticas, Cicerón concede

cierto espacio a otros asuntos en la correspondencia de estos meses: su actividad judicial, con la defensa de Publio Sestio y Lucio Calpurnio Bestia, a quienes se refiere en las cartas 7 y 8, y otros procesos (carta 9); las gestiones económicas, relacionadas sobre todo con las propiedades de ambos, que sufrieron desperfectos durante los saqueos llevados a cabo por las bandas de Clodio, pormenorizadas en las cartas 6, 7, 8, 9, 10 y 12; el nuevo matrimonio de Tulia, con Crásipes (cartas 8 y 10), los progresos de Quinto el hijo en sus estudios (carta 8), las quejas de Pomponia respecto a su esposo (carta 10) y aun, por ejemplo, la boda de Ático en la carta 7, o los comentarios de Quinto al volumen II del poema *Acerca de su tiempo* en la 13.

En la primavera del 54 partió Quinto para territorio galo como legado de César, a quien acompañaría en su expedición a Britania: desembarcó allí en agosto y volvió al continente a finales de septiembre. Al mes siguiente, César lo dejó al frente de los cuarteles de invierno en la zona de los nervios. Allí fue atacado por estos, junto con los eburones, los atuatucos, los germanos y otros pueblos, bajo el mando de Ambiorix, episodio relatado con detalle por César en sus *Comentarios de la guerra de las Galias*, ponderando el valor del legado, aunque censurando también su negligencia, que pudo haber provocado un desastre [41].

Las restantes cartas conservadas de Marco a Quinto datan todas de ese año 54. Durante el mes de febrero, hay varias referencias a problemas relacionados con diversas embajadas: en la carta 14, a la solicitud de independencia por parte de los habitantes de Ténedos, la famosa isla situada frente a Toya, en Asia, la provincia gobernada por Quinto; fue rechazada, por contar con muy pocos apoyos: él y tres más, según su propia lista; también alude Cicerón a los elogios de su hermano realizados por los magnesios del monte Sípilo, en relación con un asunto del que no tenemos más noticias. En la 15, trata la cuestión de Antíoco I, rey de la región de Comageno, en la provincia de Siria: era apoyado por Apio Claudio Pulcro, uno de los cónsules de ese año, hermano de Clodio, en sus peticiones de conservar por un lado la ciudad de Zeugma y por otro el derecho a llevar la toga, que le había concedido César; Marco consiguió que ambas peticiones fracasaran e hizo de ellas objeto de burlas, detalladas aquí a su hermano. En la 16 aparece otra cuestión, que

quedó en suspenso, relacionada con los habitantes de Tiro, contra los cuales se presentaron numerosos publicanos, aparte de comentarios sobre los ataques a su odiado Gabinio, acusado de abandonar la provincia de Siria durante su gobierno, incumpliendo lo establecido por las disposiciones vigentes.

En relación con otros asuntos de orden político, la carta 16 refleja los temores de Cicerón respecto a un juicio entablado por los clodianos contra Marco Celio Rufo, a quien ya había defendido con éxito en el 56, y trata del aplazamiento de las elecciones (para pretor o para edil), que se mantiene durante varios meses (véase la carta 23). En la 19, de junio, comenta Marco que la situación política parece bastante tranquila, solo ensombrecida para él por las amenazas de los clodianos. También se queja de la corrupción desmedida que reflejan los tejemanejes de los candidatos a cónsul, algo que se repetirá en las cartas 20, 21 (desmintiendo la supuesta participación en ellos del propio Marco), 22 y 23.

Otro asunto recurrente, al que se refieren las cartas 21, escrita en septiembre, 22, 23, 24 y 25, escritas en octubre, o quizá ya noviembre la última de ellas, es el proceso entablado, bajo la acusación de lesa majestad, contra Gabinio, quien fuera cónsul en el 58, el año que se decretó, con su apoyo, el exilio de Marco Tulio. Acabaría absuelto, en contra de los más vivos deseos de este, como él mismo señala en la carta 24. Esta misma carta, la siguiente y aún la 25, de octubre o noviembre, y la 27, de diciembre, contienen referencias a su actitud respecto a este proceso, donde, contraponiendo sus propios deseos y los de Pompeyo, favorable al reo, no intervino ni como acusador ni como defensor, sino solo como testigo. La carta 26 contiene las quejas en relación con el desaire de Pompeyo a Milón, al favorecer a sus rivales en la candidatura a cónsul, y la 27 la mención de sus esfuerzos por apoyar a este.

Durante este periodo son frecuentes las referencias a su buena relación con César (cartas 15, 18, donde menciona a recomendados mutuos, 19, 20, 21, 25), que incluyen la condolencia por la muerte de Julia, la hija de este: véanse las cartas 21 y 26.

Cicerón da noticias también de su propia actividad judicial, muy intensa en el mes de agosto, a pesar del calor (carta 20), y a lo largo de octubre (carta 23), pero sobre todo a la actividad literaria, tanto

de su hermano, sobre la que volveremos, como suya: opinión acerca de Lucrecio y los *Empedoclea* de Salustio en la carta 14; composición del tratado *Sobre la república* en las cartas 17, 21 y 25; interés por saber qué opina César a propósito del poema sobre el consulado en la carta 20; posibilidad de elaborar unos versos para César, que no siempre ve muy clara, en las cartas 16, 21, 24 y 25, aunque en la 26 manifiesta su intención de seguir adelante y en la 27 la da por terminada; referencia a la elaboración del poema sobre su época en la carta 21; dificultades para conseguir libros en las cartas 24 y 25. En esta última, por otra parte, informa a Quinto de unas inundaciones que asolaron Roma.

Siguen las gestiones de tipo privado, especialmente en lo relativo a las obras llevadas a cabo en propiedades de Quinto y los negocios inmobiliarios de ambos (cartas 21, de septiembre; 23 y 24, de octubre, y 27, de diciembre) y también de construcciones públicas (igualmente carta 21). En la 17 se compromete a supervisar sobre todo la formación de Quinto hijo (vuelve sobre este asunto en la larga carta 21, en la 23 y en la 24); en la 27 le agradece a su hermano las gestiones para conseguirle esclavos.

Quinto continuaría al servicio de César hasta entrado el año 51, cuando da comienzo el proconsulado de Cicerón en Cilicia. Allí, como hemos señalado, acompaña a su hermano en calidad de legado, sobre todo para ayudarle en cuestiones militares, dada la situación complicada respecto a los belicosos partos. De hecho, en una carta escrita a Ático el 27 de julio, poco antes de llegar a Laodicea, la «capital administrativa» de su provincia, el día 31, Cicerón le comenta a su amigo [42]: «Mi intención es marchar directamente al encuentro del ejército, dedicar los restantes meses del verano a los asuntos militares y los del invierno a los judiciales». Poco después, en otra escrita el 3 de agosto desde Laodicea, le comunica que cuenta solo con «dos mezquinas legiones» [43].

Tras llegar al campamento de Iconio [44] el 24 de agosto, estuvo el resto del verano y el otoño, con el apoyo de Quinto y los otros cuatro legados, llevando a cabo una serie de acciones encaminadas a asegurar la defensa de la provincia y sus aliados; el 13 de octubre tiene lugar la victoria sobre los habitantes del monte Amano, «enemigos sempiternos», tras la cual es aclamado como general por sus soldados. Posteriormente inicia la campaña contra los

pindenisitas, habitantes de una ciudad situada entre Cilicia y Siria, poco conocida de los propios romanos[45], que dura cuarenta y siete días y termina felizmente el 17 de diciembre[46]. Una vez finalizada la campaña, Cicerón marchó a Laodicea, enviando al ejército a los cuarteles de invierno y encargando a Quinto colocar tropas en los pueblos conquistados o no apaciguados totalmente.

En carta enviada a Ático desde Laodicea, el 13 de febrero del 50, insistiendo en sus fervientes deseos de abandonar la provincia al cumplirse su año de mandato, Marco Tulio le comenta que su primera opción es dejar a Quinto al mando, aunque sea contra la voluntad de ambos[47]. E insiste sobre ello a principios de junio[48], apuntando que no solo él, sino también «la opinión de la gente», está a favor de esta medida. Pero no cree poder convencerle, «pues odia la administración provincial» y aun en el caso de que lo lograra duda de cuál es su deber, «cuando se piensa que amenaza una guerra importante en Siria, y parece que irrumpirá en esta provincia, sin haber aquí ninguna protección, con créditos decretados solo para un año», pues «puede considerarse una falta de cariño el dejar aquí a mi hermano, o de diligencia el dejar alguna inutilidad».

Al final, Quinto no se quedó en Cilicia. Marco estaba preocupado sobre todo por la amenaza de los partos, pero, cesada esta, no tiene inconveniente, sino todo lo contrario, en dejar al frente de la provincia al cuestor Gayo Celio Caldo, como le indica a Ático a primeros de agosto del 50[49]. Muy probablemente volvieron a Italia los dos hermanos juntos.

Como recordábamos antes, César cruzó el Rubicón el 11 de enero del 49, iniciando con este gesto la guerra civil. Durante los primeros cinco meses de ese año Marco y Quinto estuvieron en contacto directo, y el 7 de junio salieron de Formias para hacerse a la mar desde Gaeta con intención de unirse a Pompeyo en Grecia[50]. El propio Marco alude a la presencia física de Quinto allí entre los pompeyanos[51].

Después de Farsalia[52], sin embargo, se produce un distanciamiento cada vez más acentuado entre ellos. Al parecer, se separan físicamente en Patras, donde ya, como le cuenta Marco a Ático, en carta de 4 de noviembre: «Quinto estuvo sumamente hostil hacia mí»[53]. A partir de esa fecha, Marco se queja

reiteradamente, a veces con mucha dureza, de la conducta de su hermano. Así, por ejemplo, hacia el 23 de diciembre le dice a Ático que Quinto mandó a su hijo para acusarlo, reiterando que Marco lo difama ante César, «cosa que niega el mismo César y todos sus amigos. Aun así no deja de lanzar toda clase de maldiciones contra mí, esté donde esté» [54]. Poco después, el 3 de enero, tras referirse a la actitud francamente hostil de Quinto, sin nombrarlo, termina: «ahora se dice que no trabaja tanto en su propio favor como en mi contra» ante César [55].

Un par de meses después las cosas no han cambiado y, pese a una carta de Ático dirigida a Quinto con intención de aplacarlo, Marco le comenta a su amigo, el 8 de marzo: «Aquel no deja de desprestigiarme en Acaya» [56]. Como reacción a esa carta de Ático, Quinto le pide a su hermano disculpas «por carta, con palabras mucho más duras que cuando me acusaba en la forma más grave». Aun así, Marco trata de disculparlo: «No obstante, ni en este momento ni antes hubiera patentizado su odio hacia mí de no haberme visto él agobiado por todas las cosas» [57].

Una vez que Quinto ha recuperado la confianza de César, obteniendo el perdón de este, mediante la intercesión de su hijo, en Antioquía, las tensiones se suavizan y Marco menciona sus congratulaciones, precisamente en lo relacionado con César, en carta a Ático de 9 de julio [58]. Marco sería también perdonado dos meses después que su hermano, en Brundisio, cuando César volvió a Italia [59].

A partir de esas fechas, hasta su muerte violenta en el 43, como resultado de las proscripciones ordenadas por los triunviros, no tenemos noticias de la actividad pública de Quinto.

Merece párrafos aparte su formación literaria. Sabemos que, como su hermano y su cuñado, se interesó por las letras griegas y fue un hombre de notable nivel cultural. Marco reitera las referencias a su biblioteca y lo involucra en sus propios tratados, bien como dedicatario, en *Sobre el orador*, finalizado en noviembre del 55, y en *Sobre la república*, que vio la luz el año 51, bien como participante en los respectivos diálogos: *Sobre las leyes*, contemporáneo de *Sobre la república*, conversando con Ático; *Sobre la adivinación*, publicado tras la muerte de César,

conversando con su hermano.

Según se ve en su propia correspondencia y también en la de Marco, Quinto era un buen conocedor de la tragedia griega, de la cual cita diversos pasajes, y también de la comedia, destacando entre sus preferidos el siciliano Epicarmo, activo en el primer cuarto del siglo V a. C. Él mismo escribió tragedias, a las cuales alude en varias ocasiones su hermano: así en la carta 25, 7, escrita a finales de octubre o principios de noviembre del 54, dice textualmente que ha terminado «cuatro tragedias en dieciséis días» y le pide que se las mande, junto con una quinta, titulada *Erígona*. De aquellas menciona expresamente *Electra* y otra, que puede ser *Troades*, aun cuando, como veremos de inmediato, los manuscritos no lo dejan claro, pues unos dan *trodam* y otros *troadam*. Igualmente conocemos, por la correspondencia entre ambos, otra obra titulada *Los convidados de Sófocles*, que no agrada a Marco, quien apostilla, «veo que has hecho una comedieta en tono festivo» **[60]**.

Por otra parte, tenemos noticias fehacientes de que había compuesto una obra histórica: en efecto, Marco le escribe a Ático una carta, fechable entre el 29 de abril y el 1 de mayo del 59, donde, según sus palabras, Quinto le pide «que corrija y publique sus *Anales*» **[61]**, una obra en prosa, si bien hay quienes sostienen que se trata de un poema épico. Más tarde, en la carta 16, 4, escrita el 14 de febrero del 54, Marco alude a las lecturas históricas de su hermano, concretamente las obras de los griegos Calístenes y Filisto.

De todo esto nada queda; solo se conservan cuatro cartas suyas, de escasa extensión, dentro de la colección de *Cartas a los familiares* de Marco (44, 147, 351 y 352) y el *Prontuario de campaña electoral*, que no para todos los investigadores es obra suya, incluido en este mismo tomo, al cual me referiré en su lugar. Cabe añadir los veinte versos que le atribuye expresamente Décimo Máximo Ausonio sobre los signos del zodiaco, que algunos investigadores consideran espurios **[62]**.

MARCO JUNIO BRUTO

Nació en torno al 85 a. C., fruto del matrimonio de Marco Junio Bruto y Servilia, hija de Quinto Servilio Cepión y hermanastra de Catón «el Joven». Murió el 23 de octubre del 42. Llevaba el mismo nombre que el mítico primer cónsul de Roma, el instaurador de la república, tras acabar con el último rey, Tarquino el Soberbio, en el año 509 a. C. Su padre, alineado con el ex cónsul Marco Emilio Lépido durante las contiendas civiles tras la muerte de Sula, fue capturado, en Módena, y ejecutado por Pompeyo el año 78. Bruto quedaba así huérfano con poco más de siete años. Su tío materno, de nombre, como hemos visto, Quinto Servilio Cepión, pasó a ser su padre adoptivo, por lo que el *cognomen* de este se unió al de Bruto, quien se llamó en adelante Marco Junio Bruto Cepión. En cuanto a la madre, que contrajo nuevas nupcias con Junio Silano, era *vox populi* que mantenía relaciones con el propio Julio César, llegando este al extremo de creer que Bruto era hijo suyo, y por eso lo trató siempre con especial afecto[63].

Poco sabemos de su vida privada: se casó con Claudia Pulcra, hija de Apio Claudio Pulcro, perteneciente a una de las grandes familias romanas. En el 45 se divorció de ella para unirse a Porcia, hija de Catón, el enemigo mortal de César, que se había suicidado cuando lo acosaban las tropas de este en Útica, ciudad costera del norte de África, el 12 de abril del 46. Cicerón comenta en una carta a Ático que el divorcio de Claudia fue algo «mal visto»[64]. Porcia, por su parte, había estado casada con Marco Calpurnio Bíbulo, cónsul en el 59, junto con César. «Mujer estudiosa de la filosofía, enamorada de su marido, animosa y prudente», era ya madre de un hijo «que se llamó Bíbulo[65], de quien hoy se lee un pequeño comentario sobre los hechos de Bruto», según Plutarco[66], el cual confiesa haberlo utilizado como fuente de su biografía. Al igual que el padre, Porcia también se suicidó, tragándose unas ascuas ardientes, al creer que su marido había muerto; ante esta tragedia, Cicerón le manda a Bruto una carta consolatoria en la segunda mitad de junio del 43: es la que lleva aquí el número 18.

Las primeras noticias que tenemos sobre la actividad pública de Bruto lo vinculan con su tío Catón, a cuyas órdenes sirvió cuando este marchó a supervisar la anexión de la nueva provincia de Chipre, el año 58. En el 53 estuvo, como cuestor, bajo el mando de su suegro, Apio Claudio Pulcro, gobernador de Cilicia, y en el 49

como legado de Publio Sestio, el sucesor de Cicerón en la misma provincia, desde donde se trasladaría durante la guerra civil al campamento pompeyano en territorio griego.

Efectivamente, senador desde muy joven, siempre alineado con los *optimates*, a pesar de haber sido uno de estos, Pompeyo, el que mandó ejecutar a su padre, acabaría poniéndose de su lado cuando se enfrentó por el poder con César. Plutarco aduce como explicación el hecho de que Bruto anteponía a sus cuestiones personales el bien de la república y consideraba más justa la causa de ese bando[67]. En esta época se consolidaría la amistad con Cicerón, que pudo haberse iniciado anteriormente, dada la cercanía de Ático, el gran amigo de Marco Tulio, a Catón y los suyos.

Después de Farsalia obtuvo el perdón de César, que lo nombró gobernador (*legatus pro praetore*) de la Galia Cisalpina en diciembre del 47; Bruto permaneció allí hasta abril del 45. Más tarde César lo nombró pretor urbano para el 44, prefiriéndolo a Gayo Casio Longino, el marido de su hermana Junia Tercia.

Sus convicciones políticas lo llevaron a tomar parte en la conspiración que acabaría asesinando a César el 15 de marzo del 44, junto con el mencionado Casio Longino, su pariente lejano Décimo Junio Bruto Albino[68], Gayo Ligario, Pacuvio Antistio Labeón, Lucio Tilio Cimber, Publio Servilio Casca Longo y otros senadores. Es interesante señalar aquí el comentario de su biógrafo (*Vida de Bruto* 8, 3): «se dice que Bruto no soportaba el reino mientras que Casio odiaba al rey».

Al día siguiente a las idus de marzo, el senado, reunido en el templo de Tellus, acordó, para recuperar la concordia, por iniciativa de Cicerón, Planco y Marco Antonio[69], no solo que fuesen absueltos los «libertadores» sino que recibiesen honores por parte de los cónsules. El 17 fueron asignadas las provincias: «a Bruto Creta, a Casio Libia, a Trebonio Asia, a Cimber Bitinia, y al otro Bruto la Galia circumpadana»[70]. Pero el 20, Marco Antonio lanzó contra ellos las iras del pueblo aprovechando el elogio fúnebre de César. Se vieron obligados a huir y, de primeras, buscaron refugio en Ancio, a la espera de que las cosas se calmaran. Bruto, incluso, no renunció a ofrecer los juegos que le correspondían en función de su cargo, con la esperanza de contrarrestar las inclinaciones del pueblo, tan aficionado a esos espectáculos.

En otoño, los conjurados huyeron a oriente. «Bruto se encaminó por tierra hacia Elea en busca del mar, a través de Lucania»[71]. Allí se embarcó para Atenas, donde por cierto, se le unió, entre otros muchos jóvenes, el hijo de Cicerón, y en Macedonia organizó un ejército, reclutando a los restos de las tropas de Pompeyo y a muchos descontentos con Marco Antonio, además de los «reyes y potentados de todo aquel país»[72].

La correspondencia entre Cicerón y Bruto se inicia pasado algo más de un año desde el asesinato de César y trata sobre todo de asuntos públicos: la primera carta de Marco Tulio está escrita hacia el 1 de abril; en ella justifica su actitud política y amonesta a Bruto a que, junto con Casio, ponga todo de su parte para recuperar la república en tiempos tan convulsos. Concretamente ese día está datada, en Dirraquio, ciudad costera del Adriático, en la actual Albania, la primera de Bruto a Cicerón, donde le pide su opinión sobre qué hacer con Gayo, uno de los hermanos de Marco Antonio, derrotado y capturado en Apolonia; lamenta la muerte de Gayo Trebonio a manos de Dolabela y la consiguiente pérdida de la provincia de Asia, confiada al gobierno de Trebonio; informa de que Casio tiene en su poder Siria y las legiones de Siria e insiste en la necesidad de conseguir recursos económicos y refuerzos militares. También elogia al hijo de Cicerón, que está con él, como acabamos de señalar.

Diez días después, una nueva carta de Cicerón (la 3) encarece la actitud del pretor Lucio Planco y critica las de Marco Emilio Lépido, el futuro triunviro, y Publio Servilio Isáurico, comentando el efecto demoledor que causó en este la noticia sobre Casio y su actuación en Siria, que se supo mediante una carta de Léntulo escrita el día 9.

La del día siguiente responde a la de Bruto citada: se alegra de haber apoyado a Casio para que se enfrentase a Dolabela. Respecto a Gayo Antonio, le aconseja mantenerlo custodiado hasta tener noticias de Décimo Bruto, sitiado en Módena por los de Marco Antonio. Y en cuanto al dinero y las tropas de refuerzo, indica que aquel solo puede salir de impuestos a las ciudades y pondera las dificultades de conseguir que el cónsul Gayo Vibio Pansa ceda a algunos de sus soldados, como le había pedido Bruto. Todavía en su última carta conservada, la 24, de 17 de julio, se lamenta Cicerón de la escasez de dinero, motivada por la renuencia de la gente a

pagar los tributos.

La situación se complicó aún más con la llegada de un nuevo protagonista, Octaviano, sobrino e hijo adoptivo de César, cuyo nombre tomó de inmediato, no tardando en ganarse las simpatías y el apoyo de muchos cesarianos. Inicialmente se enfrentó a Marco Antonio y sus seguidores. Incluso contó con el apoyo decidido de Cicerón, quien, como afirma una y otra vez, espera poder dirigir su juventud (tenía dieciocho años cuando acudió a Roma) por el camino más adecuado, aunque fuera cosa difícil (carta 7), contra la opinión de Bruto. Este se muestra especialmente duro al respecto, sobre todo en la carta 11, de 15 de mayo, a propósito de las aspiraciones de Octaviano al consulado; ahí también comenta, por cierto, la noticia, totalmente errónea, de que Cicerón había sido nombrado de nuevo para ocupar la más alta magistratura de la república. Vuelve Cicerón sobre su apoyo a Octaviano en las cartas 23 y 24, ambas de julio, mostrando en la segunda su desengaño respecto a este, aunque sin perder la esperanza de controlarlo. En fin, las dos últimas de esta colección, una supuestamente escrita en junio (la 26, dirigida a Ático) y otra en julio (la 25, dirigida a Cicerón), ambas con toda probabilidad no escritas por Bruto, consisten en fuertes reproches por haberse echado en manos de Octaviano.

En la carta 4, que cabe fechar entre el 14 y el 19 de abril, Cicerón habla por primera vez de César junior y su enfrentamiento inicial con Marco Antonio, quien había salido de Roma a finales de noviembre del año anterior para asumir el mando en la Galia Cisalpina. Previamente comenta la lectura en el senado de la misiva de Bruto donde este da cuenta de sus triunfos, además de ponderar su coincidencia con él en lo esencial y la divergencia en algunos detalles y aludir de pasada a un tema recurrente: el error de no haber acabado con Marco Antonio en las mismas idus de marzo, asunto sobre el que volverá en la carta 23, de julio. Luego elogia la conducta de Bruto, pero termina manifestando gran perplejidad ante su actitud clemente y benévola con los enemigos de la república. Trata este asunto de nuevo en la carta siguiente (la 5), de 17 de abril, donde insiste en la inutilidad de la clemencia para acabar con las guerras civiles, y vuelve sobre él, por ejemplo, en la carta 7, escrita hacia el 21. Bruto le contesta en la enviada desde

Dirraquio el 7 de mayo (la 9), insistiendo en su propia inclinación hacia la benevolencia.

El enfrentamiento entre las tropas de los cónsules, Hircio y Pansa, primero en *Forum Gallorum*, una localidad situada entre Bolonia y Módena, y luego en la propia Módena, con las tropas de Marco Antonio y sus partidarios, que asediaban a las de Décimo Bruto, acabó con la derrota de estos, pero tuvo como consecuencia la muerte de los dos cónsules. Cicerón se refiere a esta pérdida en la carta 8, de 27 de abril. Indica también que Décimo Bruto y César Octaviano van tras los enemigos y que en Roma los seguidores de Marco Antonio han sido declarados enemigos públicos. Precisamente la intervención de Décimo Bruto es elogiada con alegría por Marco Bruto en la carta del 7 de mayo (la 10).

La carta 9, de 5 de mayo, evidencia la preocupación existente en Roma por la actuación de Dolabela: se acuerda que lo combata Casio y que quede al arbitrio de Bruto hacerlo él también, como querría Cicerón, si lo considera «beneficioso para la república». Igualmente a una noticia relacionada con Dolabela, la de que había mandado cinco cohortes al Quersoneso, se refiere la carta 13, de finales de mayo; Cicerón se congratula de que Bruto piense acudir allí a combatirlo. En esa misma carta menciona una jugarreta de Gayo Antonio, al que Bruto, como hemos visto, había tratado, tras apresarlo, con toda consideración: su intento de sublevar a una parte de la guarnición de Apolonia, En una carta enviada a Ático el 11 de mayo (374 (XIV 20), 3), afirma Cicerón: «en cuanto a tu opinión de que me equivoco al pensar que la república depende de Bruto, lo cierto es que es así: o no habrá ninguna o será salvada por él o ellos».

A mediados de junio Cicerón le escribe a Bruto pidiéndole que acuda «volando» a Italia, con la autorización del senado, y que incluso exhorte a Casio en ese mismo sentido; vuelve a criticar la actitud de los vencedores de Marco Antonio, sobre todo Décimo Bruto, de no acabar con los enemigos derrotados cuando tuvieron ocasión para ello, y comenta las malas influencias que están haciendo cambiar a Octaviano, todavía «gobernado por sus consejos» (carta 17). Vuelve a pedirle a Marco Bruto que acuda a Italia en la carta 21, de la primera mitad de julio, y también en la 23 y la 24, escritas antes de que acabe ese mismo mes.

A lo largo de estos meses hay varias críticas a la conducta nada elogiable de Lépido, que unió sus tropas a las de Marco Antonio el 29 de mayo y acabaría, como hemos visto, formando parte del segundo triunvirato. Las encontramos ya en la carta 3, de 11 de abril; también en la 17, de mediados de junio; en la 22, de 14 de julio; la 23, de ese mismo mes, y la 24, de 17 de julio. El 1 de julio Bruto le escribe a Cicerón a este propósito la carta 20, rogándole que evite hacer pagar a los hijos las malas acciones del padre; lo hace porque la esposa de Lépido es Junia Secunda, hija del primer matrimonio de Servilia, madre de Bruto. Cicerón vuelve a criticar duramente a Lépido en la carta 21, escrita dentro de la primera mitad de ese mes, y manifiesta sus reservas en cuanto a lo de ser compasivo con los hijos, aportando los fundamentos legales que avalan el castigo de los descendientes; igualmente en la 23, todavía dentro de ese mes, donde aduce ejemplos históricos que avalan tal conducta. Pero en la 24 dice que ha actuado a ese respecto de acuerdo con los deseos de su amigo.

En medio de todos estos avatares, tanto Cicerón como Bruto dejan ocasionalmente espacio en sus cartas para otras cuestiones más personales: Bruto se ocupa no solo de darle noticias sobre la actuación de Marco Tulio hijo, que combate a sus órdenes (así, lo vemos con la caballería camino de Macedonia en las cartas 11 y 12), sino de recomendarle a diversas personas: el médico de Pansa, injustamente acusado de no haber evitado que el cónsul muriera como consecuencia de las heridas que recibió en la batalla de *Forum Gallorum* (carta 12, de 19 de mayo); Gayo Flavio, enfrentado con los ciudadanos de Dirraquio respecto a una herencia (también carta 12); Antistio Véter, que renunció a enrolarse en el ejército de Bruto, si bien lo ayudó con una buena suma de dinero (carta 16, de junio[73]); también le escribe en favor de su hijastro Lucio Calpurnio Bíbulo, de Gneo Domicio Ahenobarbo y Marco Apuleyo, que aspiraban a ingresar en el colegio de los augures (carta 19, de mayo o junio). A este respecto, el 14 de julio (carta 22) comenta Cicerón el aplazamiento de las elecciones y el ruego dirigido a su hijo, el cual aspiraba también a entrar en uno de esos colegios, de que se mantenga junto a Bruto y acuda a Italia en compañía de este, cuando él lo haga.

Por otra parte, Cicerón trata de conciliar a Bruto con el tribuno

de la plebe designado Lucio Clodio (carta 13, de 15 de mayo), le recomienda con mucho empeño a Gayo Nasennio, de Sinuesa, acerca del cual no sabemos nada más (carta 15, de mayo o junio), y también se esfuerza por consolarlo ante la terrible pérdida de su mujer, Porcia, que, como hemos visto, se suicidó ante el falso rumor de la muerte de Bruto (carta 18, de la segunda mitad de junio).

En otro orden de cosas, Bruto le comenta a Marco Tulio (carta 2) que ha leído las primeras *Filípicas* y acepta este título que, según él, empezó siendo una broma. Cicerón le promete enviarle más. Respecto al intercambio de discursos para someterlos a las críticas mutuas, la correspondencia con Ático ofrece un par de datos interesantes: en la carta 374 (XIV 20), 3 leemos: «nunca existió ningún poeta ni orador que considerara a nadie mejor que él», y a continuación comenta las discrepancias con Bruto respecto a la redacción de un edicto y a cuestiones tratadas en *Sobre el mejor estilo oratorio* [74], escrito a ruegos del propio Bruto. Y en la carta 378 (XV 1a) 2 afirma:

> nuestro Bruto me ha mandado su discurso pronunciado ante el pueblo en el Capitolio y me ha pedido que lo corrija sin complacencia antes de publicarlo. Ahora bien, es un discurso escrito con una gran elegancia en cuanto a frases, a palabras, hasta el punto de que no cabe más. Yo, sin embargo, si hubiera tenido a mi cargo esa causa, la habría escrito con más ardor. Ves de qué *idea básica* se trata y la persona del orador. Así pues no he podido corregirlo. En efecto, dado el género en el que quiere encuadrarse nuestro Bruto y el concepto que tiene del mejor estilo oratorio, lo ha conseguido hasta el punto de que en este discurso no cabe mayor elegancia. Pero yo he seguido otro, adecuadamente o no.

Octaviano consiguió el consulado con apenas veinte años, y se acercó a Marco Antonio, a quien, como hemos visto, había combatido inicialmente, alejándolo de Roma. Plutarco refiere que «enseguida entabló una causa capital contra Bruto y quienes lo acompañaban por haber dado muerte sin juicio al primer hombre (de Roma), en posesión de las más altas magistraturas, y puso como acusador de Bruto a Lucio Cornificio y de Casio a Marco Agripa» [75]. Después, el 11 de noviembre del 43, César, Marco Antonio y Lépido pactaron el llamado segundo triunvirato, se repartieron las provincias y elaboraron una lista de proscripciones,

condenando a muerte a doscientas personas[76], lista que, como es bien sabido, encabezaba Cicerón y de la que también formaba parte Junio Décimo Bruto.

Cuando Marco Bruto lo supo, en Macedonia, escribió a Hortensio para que diera muerte a Gayo Antonio, en venganza por los asesinatos de Cicerón y Décimo Bruto. Unió sus tropas con las de Casio para combatir a los triunviros. El enfrentamiento decisivo tuvo lugar en las cercanías de Filipos, ciudad del este de Macedonia, en octubre del 42. Hubo un primer encuentro tras el cual Casio, derrotado, creyó erróneamente que Bruto había sufrido la misma suerte y se suicidó. Bruto, por su parte, derrotado en un segundo enfrentamiento, huyó con los restos de su ejército. A punto de ser capturado, se suicidó igualmente, arrojándose sobre su espada.

Consta que tenía considerables recursos económicos, no solo por su familia, natural y adoptiva, sino también por el caudal acumulado gracias a su actividad como prestamista durante su estancia en Chipre. Asimismo fue un hombre de notable formación cultural, que cultivó la filosofía griega, sobre todo en línea con Platón, teniendo como principal modelo a Antíoco de Ascalón, según comenta Plutarco en su biografía (2, 1-2). Este también se refiere a su dominio de la lengua latina, tanto para las arengas militares como para el foro, y la griega, en la que «practicó la brevedad de los espartanos» (2, 3). Más adelante, el mismo biógrafo se hace eco de su actividad literaria incluso en momentos de especial tensión bélica, señalando que una vez, en Farsalia, «mientras los demás dormían o bien pensaban, preocupados, en el futuro, dedicó toda la tarde a escribir un compendio ordenado de Polibio» (4, 4) y reproduce, naturalmente en griego, fragmentos de sus cartas[77]. Además de las que veremos aquí, se conservan dos, escritas junto con Casio y enviadas a Marco Antonio a finales de mayo y 4 de agosto del 44 respectivamente[78]. Por su parte, Cicerón, en carta a Ático de 17 de marzo del 45 (260 (XII 21), 1), comenta en tonos no muy elogiosos una obra suya titulada *Catón*. Pero da pruebas de admiración por sus aptitudes en este terreno el hecho de que le dedicara y diera su nombre, *Brutus*, al tratado que escribió en el 46 sobre la historia de la oratoria romana; también le dedicó, como hemos visto, *El orador*, obra de importancia notoria en la teoría retórica, redactado también ese mismo año.

DIFUSIÓN DE LAS CARTAS A SU HERMANO QUINTO Y A BRUTO

El hecho de que estas dos recopilaciones se han transmitido, con algunas excepciones, como veremos, en los mismos códices que las dirigidas a Ático hace pensar que se publicaron de forma conjunta o al menos simultánea[79], por lo que sigo lo dicho a propósito de ello en las páginas 28 a 34 del mencionado tomo 223 de esta colección. Allí señalaba que la primera cita expresa de una de las dirigidas a Ático está en Séneca el Filósofo[80], quien incluye otras literales sin indicar la procedencia. En la sección dedicada a los fragmentos veremos que las conocen, en mayor o menor grado, además de Séneca, Quintiliano, que cita pasajes de las Cartas a Bruto, Suetonio, Ammiano Marcelino, Macrobio, los gramáticos y autores griegos de época imperial como, sobre todo, Plutarco.

Según señala, por ejemplo, P. Cugusi[81], a partir del «clasicista» Quintiliano, las cartas despertaron un amplio interés. Así, Plinio «el joven» (h. 61-h. 112) le comenta a su corresponsal Sabino, quien le había propuesto las cartas de Cicerón como ejemplo a seguir, que él carece del *genium* de Marco Tulio, y además tiene muchas menos cosas y menos importantes sobre las que hablar. Destaca, sin embargo, el fervor de Frontón (h. 100-h. 170), que llega a decir en carta a Marco Aurelio (3, 10, 2) «pienso que se han de leer todas las cartas de Cicerón, más incluso, en mi opinión, que todos sus discursos: no hay nada más perfecto que las cartas de Cicerón».

Entre los padres de la iglesia, cabe citar a otra gran epistológrafo, san Jerónimo (342-420), quien demuestra su familiaridad con la correspondencia ciceroniana en muchas ocasiones, comentándole incluso al presbítero Paulino (*carta* 85, 1) que este casi lo reproduce en el estilo epistolar. Y san Agustín se excusa ante Elpidio (*carta* 242, 5) por la extensión de una de las suyas escudándose en la de algunas de Cicerón, mencionado por su corresponsal, y cita, entre otros pasajes, uno de la carta 1 a su hermano Quinto.

Los testimonios directos a nuestro alcance de esta parcela de la obra ciceroniana remontan, sin embargo, al siglo XIV. Petrarca

descubrió un manuscrito de la correspondencia con Ático, Bruto, Quinto y Octaviano en Verona el año 1345. El códice y la copia que hizo de él su descubridor han desaparecido. La tradición manuscrita se divide en dos ramas: la encabezada por el Ambrosiano E 14 inf., al parecer de principios de ese siglo, y la que parte del Mediceo 49,18, escrito en 1393, que utilizan como texto básico los editores antiguos; tiene anotaciones de sus sucesivos poseedores, el primero conocido de los cuales fue Coluccio Salutati (1331 - 1405), quien utilizó varios para anotarlo; Niccolo Niccoli (h. 1364 - 1437), a cuyas manos llegó tras la muerte del anterior, o Leonardo Bruni, llamado el Aretino (1370 - 1444), que lo recibió a continuación. La primera tiene un número relativamente reducido de códices respecto a la segunda, remontables, los de una y otra, al siglo XV.

De acuerdo con su transmisión formando bloque con las Cartas a Ático, las dirigidas a Quinto y a Bruto fueron publicadas, por dos veces, el año 1470; ello hace que no se haya podido delimitar con seguridad cuál de las dos es en sentido estricto la *editio princeps*: una salió de prensas en Venecia [82] y la otra en Roma [83]; aquella procede del grupo encabezado por el Ambrosiano E 14 inf. y esta del encabezado por el Mediceo 49, 18.

Antes de finalizar el siglo salieron de prensas tres ediciones realizadas por Bartolomé Saliceto y Ludovico Regio [84] y en el siguiente más de una docena. Dado que en muchas de ellas se incluyen lecturas de manuscritos hoy perdidos, siguen apareciendo en los aparatos críticos de las ediciones recientes. Por eso conviene citar, al menos las más destacadas. A lo largo del siglo XVI aparecieron las J. Bade Ascensio [85]; Aldo Manucio [86]; Andrés Cratandro [87]; Pedro Victorio, con abundantes correcciones y atinadas conjeturas [88]; Paulo Manucio, quien mejoró el texto, apoyándose en un excelente comentario [89], y Dionisio Lambino, autor de numerosas y atinadas conjeturas [90].

Estas ediciones estuvieron plenamente vigentes durante los dos siglos siguientes. Entre las que se les añaden en este periodo destaca la de J. A. Ernesti [91], con importantes aportaciones propias y de autores precedentes; también merecen mención aquí las de J. Gruter [92] y J. Gronovio [93].

En el siglo XIX, durante el cual fueron muchos los avances

técnicos relacionados con el estudio y tratamiento de los textos, destacan editores como C. G. Schütz [94], A. S. Wesenberg [95], C. F. W. Müller [96] y sobre todo J. C. Orelli [97], entre otros [98]. También conviene tener en cuenta las aportaciones de importantes críticos como O. E. Schmidt [99], C. A. Lehmann [100] o J. N. Madvig [101].

Como señalaba en su lugar, no parece haber una edición española completa de las cartas antes de 1797, cuando vio la luz la de Juan Antonio Melón, que utiliza el texto de J. Olivet [102] y los índices de J. A. Ernesti [103]. Su título es simplemente *M. Tullii Ciceronis Opera*, y fue editada por la Tipografía Regia, bajo la dirección de P. I. Pereyra. Consta de 14 tomos, con las epístolas a Quinto y a Bruto en el IX y fragmentos en el XII [104].

Las ediciones críticas, acompañadas o no de notas y traducción, salidas de prensas a partir de los inicios del siglo XX están incluidas en la bibliografía que cierra este capítulo.

TRADUCCIONES AL ESPAÑOL

Por lo que respecta a las traducciones al español, hasta finales del siglo XIX no existe una versión cuidada de la totalidad del epistolario, la del canónigo de la Metropolitana de Granada, D. Francisco Navarro y Calvo, que dedica a las que aquí veremos el tomo X de las *Obras completas de Marco Tulio Cicerón* dirigido por M. Menéndez Pelayo.

A ellas hay que añadir la recopilación de J. Guillén Cabañero, que incluye diecisiete de las dirigidas a Quinto [105] y siete de las intercambiadas con Bruto [106] o algunas versiones ocasionales, como la de la n.º 7 (I 3) a Bruto, en el *Cicerón* de A. Magariños [107].

T. Hernández Cabrera se ocupa de la *Correspondencia con su hermano Quinto*, incluido el ahí llamado «Breve manual de campaña electoral», con introducción y notas de J. M. Baños Baños, quien señala, respecto a las traducciones, que «la única que conocemos es la ya centenaria de Navarro y Calvo […] desfasada y

difícilmente accesible»[108].

Del *Commentariolum petitionis* conozco al menos tres más, en general mejorables: la de J. L. Gómez-Pantoja[109], la de G. Fatás, bilingüe, con interesantes comentarios de A. Duplá y F. Pina, y la de A. de Riquer, que incluye una «Nota preliminar» y 26 notas a pie de página.

Las traducciones de obras latinas y griegas citadas en las notas son todas mías.

LA PRESENTE TRADUCCIÓN

De acuerdo con la pauta establecida para las cartas de Cicerón, parto del texto editado por D. R. Shackleton Bailey, teniendo presente, cando ello ha sido posible, los de la colección «Les Belles Lettres», varios de cuyos volúmenes han salido de prensas con posterioridad a esa edición. Además he consultado, para los fragmentos, la de Ch. Weyssenhoff y, para el *Prontuario de campaña electoral*, la bilingüe latín-italiano de P. Fedeli y la de D. Nardo, con un muy interesante estudio introductorio; también he tenido en cuenta, respecto a esta obra, las aportaciones de G. Fatás, A. Duplá y F. Pina. Las notas que acompañan al texto son ampliamente deudoras de todos estos trabajos.

La numeración de las cartas mantiene el orden establecido por el editor, de tipo cronológico, lo cual puede hacer más provechosa una lectura seguida. En cuanto a los fragmentos, D. R. Shackleton Bailey sigue al pie de la letra el orden de W. S. Watt y no el establecido por Ch. Weyssenhoff. Independientemente de que me parezca más coherente uno u otro, lo cierto es que no hay posibilidad real de mantener el mismo criterio cronológico, puesto que muchas dataciones son dudosas y otras prácticamente imposibles, por lo que he creído conveniente mantener el seguimiento de un mismo editor. Incorporo diversas conjeturas y también algunas variantes, que me han parecido más adecuadas para la correcta comprensión de determinados pasajes y que se enumeran al final de esta introducción.

BIBLIOGRAFÍA SUMARIA

Hoy por hoy, con las grandes facilidades existentes para acudir a repertorios bibliográficos, en especial de personajes y obras tan relevantes como los que nos ocupan, no tiene mucho sentido elaborar aquí una larga lista de fuentes bibliográficas. Una buena parte de ellas están recogidas en los otros tomos de esta colección que se ocupan de las cartas ciceronianas. Pero, como se dijo arriba, en pro de la autonomía de cada uno de ellos, reproduciré las que he tenido en cuenta específicamente, de forma directa o indirecta, a la hora de elaborar las páginas que preceden y las notas, junto con aquellas que no figuran en esos tomos.

1. *Ediciones críticas*

H. MORICCA, *M. Tulli Ciceronis Epistularum ad Quintum fratrem libri tres* y *Epistularum ad M. Brutum liber nonus; Epistula ad Octavianum; Fragmenta epistularum*, Turín, Paravia, 1954-1955.

D. R. SHACKLETON BAILEY, *M. Tulli Ciceronis, Epistulae ad Quintum fratrem et M. Brutum, Accedunt Commentariolum Petitionis, Fragmenta Epistularum*, Stuttgart, Teubner, 1988.

H. SJÖGREN, *M. Tulli Ciceronis scripta quae manserunt omnia*. T. XI: *Epistularum ad Q. Fratrem libri tres, Q. Ciceronis Commentariolum petitionis, Epistularum ad M. Brutum liber nonus, Pseudo Ciceronis epistula ad Octavianum. Fragmenta epistularum*, Leipzig, Teubner, 1914.

W. S. WATT, *M. Tulli Ciceronis Epistulae*. Vol. III. *Epistulae ad Quintum fratrem, Epistulae ad M. Brutum, Fragmenta epistularum.Accedunt Commentariolum petitionis et Pseudo-*

Ciceronis epistula ad Octavianum, Oxford, Clarendon (Oxford University Press), 1958.

2. *Ediciones críticas con notas y/o traducción*

L.-A. CONSTANS (tomos I-IV, incluido, en el I, el *Commentariolum petitionis*), J. BAYET (tomos IV-V), J. BEAUJEU (tomos VI-XI), *Cicéron, Correspondance*, París, Les Belles Lettres, 1934-2002.

G. FATÁS, A. DUPLÁ, F. PINA, *El manual del candidato de Quinto Tulio Cicerón.Edición comentada*, Bilbao, Universidad del País Vasco, Servicio Editorial, 1990.

P. FEDELI, *Quinto Tullio Cicerone, Manualetto di campagna elettorale* (*Commentariolum petitionis*), Roma, Salerno Editrice, 1987.

R. LAMACCHIA, *Pseudo-Ciceronis epistula ad Octavianum*, Roma, Mondadori, 1967.

—, *M. Tulli Ciceronis epistula ad Octavianum*, Florencia, Le Monnier, 1968.

D. NARDO, *Il «commentariolum petitionis». La propaganda elettorale nella «ars» di Quinto Cicerone*, Padua, Liviana Editrice, 1970.

D. R. SHACKLETON BAILEY, *Cicero, Epistulae ad Quintum fratrem et M. Brutum*, Cambridge, Cambridge University Press, 1980.

—, *Cicero. Letters to Quintus and Brutus, Letter fragments, Letter to Octavian. Invectives. Handbook of electioneering*, Cambridge (Massachusetts); Londres, Harvard University Press (The Loeb Classical Library: Cicero XXVIII), 2002.

R. Y. TYRRELL, L. C. PURSER, *The Correspondence of M. Tullius Cicero arranged according to its Chronological Order with a Revision of the Text, a Commentary, and Introductory Essays*, Dublín, Hodges, Figgis & Co. - Londres, Longmans, Green & Co., 1879 (Hildesheim, 1969).

C. WEYSSENHOFF, *Ciceronis epistularum fragmenta*, Breslavia/Varsovia/Cracovia, Zakład Norodowy Imienia Ossolińskich Wydawnictwo Polskiej Akademii Nauk, 1970.

3. *Traducciones al español*

J. GUILLÉN CABAÑERO, *M. Tulio Cicerón, Cartas políticas*, Madrid, Akal, 1992.

T. HERNÁNDEZ CABRERA, *Cicerón, Correspondencia con su hermano Quinto, incluido el «Breve manual de campaña electoral»*, Madrid, Alianza Editorial, 2003.

F. NAVARRO Y CALVO, *Obras completas de Marco Tulio Cicerón. Cartas Políticas II. Versión castellana de D. Francisco Navarro y Calvo*. Tomo X, Madrid, Casa Editorial Hernando, 1885.

A. DE RIQUER, *Quinto Tulio Cicerón, Breviario de campaña electoral* (*Commentariolum petitionis*), Barcelona, Quaderns Crema, 1993.

4. *Ediciones parciales y estudios*

F. BÜCHELER, *Quinti Ciceronis reliquiae*, Leipzig, Teubner, 1869.

J. W. CRAWFORD, *M. Tullius Cicero: the lost and unpublished orations*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 1984.

P. CUGUSI, *Evoluzione e forme dell'epistolografia latina nella tarda repubblica e nei primi secoli dell'impero*, Roma, Herder, 1983.

J.-M. DAVID, S. DEMOUGIN, E. DENIAUX, D. FEREY, J.-M. FLAMBARD, C. NICOLET, «Le 'Commentariolum Petitionis' de Quintus Cicéron. État de la question et étude prosopographique». En *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt.Geschichte und Kultur Roms im Spiegel der neueren Forschung*. Joseph Vogt zu seinem 75 Geburtstag gewidmet, I. Hrsg. von Temporini H., Berlín, de Gruyter, 1973, 239-277.

A. EUSSNER, *Commentariolum Petitionis examinatum et emendatum*, Würzburg, Gymn.-Progr., 1872.

P. FLORES SANTAMARÍA, «Un ejemplo de literatura propagandística: el *Commentariolum petitionis* de Q. Cicerón». En A. Alvar Ezquerra, J. García Fernández, J. F. Gonzáloez Castro, eds., *Actas IX Congreso Español de Estudios Clásicos* (Vol. V), Madrid, Ediciones Clásicas, 1998, 77-81.

E. S. GRUEN, «Some criminal trials of the late republic: political and

prosopographical problems», *Athenaeum*, n. s., 49 (1971), 54-69.

L. GURLITT, *Nonius Marcellus und die Cicerobriefe*. Diss. Steglitz, 1888.

C. HABICHT, *Cicéron le politique*, París, Les Belles Lettres, 2013.

S. J. HARRISON, «Cicero's *De temporibus suis*: The Evidence Reconsidered», *Hermes*, 118 (1990), 455-463.

P. B. HARVEY, «Cicero "Epistulae ad Quintum Fratrem et ad Brutum": Content and Comment», *Athenaeum* 78 (1990), 319-350.

—, «'Epistulae ad Quintum fratrem': three notes», *Athenaeum* 64 (1986), 483-486.

J. HELLEGOUARC'H, *Le vocabulaire latin des relations et des partis politiques sous la République*, París, Les Belles Lettres, 1972.

G. L. HENDRICKSON, «Cicero's Correspondence with Brutus and Calvus on oratorical style», *American Journal of Philology* 47 (1926), 234-258.

A. I. MAGALLÓN GARCÍA, *Cicerón, Cartas III-IV.Cartas a los familiares*, Madrid, Gredos, 2008.

A. H. MAMOOJEE, *Quintus Tullius Cicero. A Monograph on his Life and Work*, Tesis doctoral, Universidad de Otawa, Thunder Bay, Canadá, 1977 (**http://www.ruor.uottawa.ca/fr/handle/10393/10634**).

N. MARINONE, *Cronologia ciceroniana*, Roma, Centro di Studi Ciceroniani, 1997.

A. J. MARSHALL, «Cicero ad *Quintum fratrem* II.10.1», *The Classical Review* 18, 1 (1968), 16-17.

M. MACLAREN, «Wordplays involving Bovillae in Cicero's Letters», *American Journal of Philology* 87 (1966), 192-202.

M. RODRÍGUEZ-PANTOJA, *Cicerón, Cartas I-II. Cartas a Ático*. Madrid, Gredos, 1996.

—, *Introducción general a Cicerón*, en *M. Tulio Cicerón, Discursos*, I, Madrid, Gredos, 1990, 7-156. Nueva edición, Barcelona, Gredos, 2019, 7-155.

A. ROBINSON, «Cicero's references to his banishment», *The Classical World* 87 (1993), 475-480.

M. ROTHSTEIN, «Griechisches aus Cicero Briefen», *Hermes* 67 (1932), 77-90.

E. RUETE, *Die Korrespondenz Ciceros in die Jahre 44 und 43*, Diss. Marburg, 1883.

W. B. SEGDWICK, «Conjectures on Cicero, *Ad Q. fratrem and Ad Brutum*», *Philologus* 102 (1958), 157-158.

H. SJÖGREN, *Commentationes Tullianae. De Ciceronis epistulis ad Brutum ad Quintum fratrem ad Atticum quaestiones*, Uppsala, Almqvist & Wiksell, 1910.

R. E. SMITH, «The Greek Letters of M. Junius Brutus», *The Classical Quarterly 30*, 3/4 (1936), 194-203.

A. VALMAÑA-OCHAÍTA, «Electoral strategy in the ancient Rome: case study of *Commentariolum petitionis*», *International Business & Economics Research Journal* —Special Edition— (2012) Vol. 11, n.º 13, 1549-1556 (**http://www.cluteinstitute.com/**).

P. WITHE, *Cicero in Letters. Epistolary Relations of the Late Republic*, Oxford University Press, 2010.

NOTA TEXTUAL

Shackleton Bailey	Lectura aquí seguida	
Cartas a su hermano Quinto		
1 (I 1) 21	C. Octauius	Cn. Octauius (*codd.*)
13 (II 8), 1	†non curantia†	ἀδιαφορία (Sternkopf)
21 (III, 1), 3	†Bobilianum†	Babuleianum (Shackleton Bayley)
25 (III 5), 4	†αμπωεις†	an ποίησεις (Constans)
25 (III 5), 7	†πλεος†	πάθος (Uesener)
27 (III 7), 9	mater †porcia non†	mater ab Arcano (Constans)
Cartas a Bruto		
1 (II 1), 2	ab homine <tenui>	ab homine (*codd.*)
11 (I 4a), 2	escensurum (*EG Madvig*)	descensurum (*Mbdms*)
Fragmentos		
III 6	sapientis hominis	sapientes homines (*codd.*)
III 12	†quid†	quid <quaeris> (Shackleton Bailey 2002)
IV 2	Arimini	Arpini (Weyssenhoff)
IV 5	sestertiis <III>	sestertiis <II> (Beaujeu)
IV 18	in quo tua	ignaua (Weyssenhoff)
IV 20	Ancone	Antonius (Müller)
IV 20	†cum hero†	cum hero<o>

		(Gurlitt)
IV 23	†in his†	in his (*codd.*)
IV 23A	†ad hi qui iam e claternam†	ad Aquinum cum lacerna (Weyssenhoff)
IV 27	iustitia	laetitia (*cod. Iunii*)
VI 4	†quasi istuc intereat†	<quid> quaeso intererat (Sigonius)
VI 4	iucundum se<d>ueritus	uerendum saepius (Lambinus)
VI 4	†superioris†	superiora (Lambinus)
VII 2	aeque probata	atque parata (*codd.*)
VII 13	*uisae	<inuisae> uisae (Regius)
VIII 3	†ceris deletis†	ceris delitis (Patricius)
Prontuario de campaña electoral		
8	quo iam	quo tamen (*codd.*)
30	montium	omnium (*codd.*)
Carta a Octaviano		
2	proprium periculum (*GVORP*)	proprium malum (*HFDVB*)

CARTAS A SU HERMANO QUINTO

Para la introducción al corpus de las cartas dirigidas por Marco Tulio a su hermano, que, por cierto, no incluye ninguna de las respuestas del corresponsal, publicadas, según parece, como las dirigidas a los «familiares», por Marco Tulio Tirón, remito a la Introducción general.

1 (I 1)

(Roma, finales del año 60 / comienzos del 59) **[110]**

Marco saluda a su hermano Quinto **[111]**

1. 1 Si bien no dudo que se adelantarán a esta carta muchos mensajeros, y hasta la propia voz pública con su rapidez, y que tú oirás antes por boca de otros que se ha añadido un tercer año a mi añoranza de ti y a tu trabajo, no obstante, he considerado conveniente confirmarte yo también la noticia de esta contrariedad. Pues no en una, sino en bastantes cartas anteriores, aunque ya otros habían perdido la confianza, yo, sin embargo, te transmitía mi esperanza de un pronto regreso, no solo para hacerte disfrutar el mayor tiempo posible con una idea agradable, sino también porque habíamos puesto tanto empeño yo y los pretores **[112]**, que no desconfiaba de que el asunto pudiera ser resuelto.

2 Ahora, como se da la circunstancia de que ni los pretores con sus recursos ni yo con mi perseverancia hemos podido conseguir nada, es difícil en grado sumo no verse gravemente afectado por ello; pero no conviene que nuestros espíritus,

ejercitados en la gestión y el sostenimiento de muy grandes cosas, se dejen quebrantar y debilitar por una contrariedad. Y puesto que los hombres deben sentir la máxima contrariedad en sobrellevar lo provocado por su propia culpa, debo yo sobrellevar mayor contrariedad que tú en este asunto. Pues ha sucedido por mi culpa (de la cual tú me habías prevenido, al marcharte y por carta) que no se hubiera designado sucesor durante el primer año. Y yo, por atender a la seguridad de los aliados, por oponerme a la desvergüenza de algunos comerciantes, por esperar que mi gloria fuera acrecentada con tus méritos, obré sin reflexión, sobre todo dando lugar a que aquel segundo año pudiera incluso traer consigo un tercero.

3 Y pues confieso que es un fallo mío, corresponde a tu competencia y bondad procurar y conseguir que lo previsto por mí de manera imprudente sea reparado mediante tu esfuerzo. Si tú te aplicas con el mayor empeño a ganarte la aprobación en todo, de manera que no compitas ya con otros sino contigo mismo; si pones toda tu inteligencia, cuidado y reflexión en buscar los mayores motivos de alabanza en todas las cosas, créeme, un solo año sumado a tu trabajo nos traerá la alegría de muchos años; es más, aportará gloria incluso a nuestros descendientes.

4 Por lo tanto, te pido esto en primer lugar: que no encojas y abatas tu ánimo ni te dejes abrumar por la magnitud de la empresa como por una marejada; que, por el contrario, te mantengas firme y le hagas frente; más aún, que te lances a la acción, pues el cargo que ejerces no es de aquellos en los que domina la suerte, sino en los que puede mucho la reflexión y el esfuerzo.

Y si yo viera prorrogado tu mando llevando entre manos alguna guerra grande y peligrosa, temblaría de corazón por entender que al mismo tiempo se había prorrogado contra nosotros el imperio de la suerte.

5 Ahora bien, se te ha confiado un cargo en el cual la suerte tiene poca o ninguna parte y tal que me parece depender en su totalidad de tu valía y de la moderación de tu espíritu. No tememos en absoluto, según creo, ninguna asechanza de los enemigos, ninguna confrontación bélica,

ninguna defección de los aliados, ninguna falta de soldadas o de aprovisionamiento, ninguna sedición del ejército; cosas que les sucedieron muchas veces a los hombres más prudentes, de forma que ellos no pudieron vencer los embates de la suerte, como los mejores pilotos la fuerza de la tempestad. Se te ha concedido la máxima paz, la máxima tranquilidad, tal, sin embargo, que incluso podría, sí, hundir al piloto que duerme, pero también deleitar al que vigila.

6 En efecto, la provincia consta, en primer lugar, de ese tipo de aliados que es el más civilizado de toda clase de personas; después, de ese tipo de ciudadanos que o bien nos tratan con la mayor cercanía por ser publicanos, o bien piensan que tienen sus fortunas intactas gracias a mi consulado porque se enriquecen con sus negocios [113].

2. 7 Pero, en efecto, entre ellos mismos existen graves disputas, surgen muchas injusticias, se presentan grandes rivalidades. ¡Como si yo pensara que tú no te enfrentas a ningún reto! Entiendo que es un asunto de gran envergadura y que exige la máxima reflexión; sí, recuérdalo, en mi opinión, esa tarea exige bastante más reflexión que suerte. En efecto, ¿qué trabajo comporta dominar a quienes gobiernas si tú te dominas a ti mismo? Puede ser grande y difícil para los demás (de hecho lo es: sumamente difícil); para ti siempre ha sido de lo más fácil, y así tenía que ser, pues tu naturaleza es tal que da la impresión de haber podido encauzarse incluso sin conocimiento y, no obstante, ha recibido unos conocimientos que podrían perfeccionar la naturaleza más deformada. Cuando tú te resistas al dinero, al placer, a la ambición de todas las cosas, como haces en efecto, ¡habrá, creo, el peligro de que no puedas dominar a un negociante desvergonzado, a un mercader un poco demasiado codicioso! Pues, desde luego, los griegos, al ver la vida que llevas, pensarán que ha caído en su provincia una persona de las que recuerdan los anales, o hasta una divinidad del cielo.

8 Y esto te lo escribo ahora no para que lo hagas, sino para que te alegres de hacerlo y haberlo hecho. Es, en efecto, algo sumamente brillante haber permanecido así con el mando supremo durante un bienio, sin que te haya apartado de la

mayor integridad y moderación ninguna estatua, ninguna pintura, ninguna vasija, ninguna ropa, ningún esclavo, ninguna belleza de nadie, ningún soborno, cosas que esa provincia posee en abundancia[114].

9 Pues ¿cabe encontrar algo tan extraordinario o tan deseable como el hecho de que esa virtud, moderación del espíritu, templanza no se esconda en las tinieblas ni se mantenga oculta, antes bien quede expuesta a la luz de Asia, ante los ojos de la provincia más ilustre y ante los oídos de todos los pueblos y naciones?, ¿que las gentes no se aterroricen a tu paso, no se arruinen con tus gastos, no se inquieten con tu llegada?, ¿que exista, vayas a donde vayas, en misión oficial o en privado, la mayor alegría, dando la impresión de que la localidad ha recibido a un protector, no a un tirano, y la casa a un huésped, no a un saqueador?

3. 10 Por otra parte, sin duda ya tu propia experiencia te ha enseñado que, en estas cuestiones, no basta de ninguna manera con tener esas virtudes, sino que es necesario aplicarse con empeño a dar la impresión de que, como encargado de custodiar la provincia, te responsabilizas ante los aliados, los ciudadanos, la propia república, no solo de ti mismo, sino de todos cuantos administran tu gobierno. Aunque tienes unos legados que cuidarán de tu prestigio por propia iniciativa. Entre ellos destaca por rango, categoría personal y edad Tuberón[115], el cual, en mi opinión, precisamente porque escribe historia, puede elegir de sus propios anales a muchos a quienes quiera y pueda imitar. A su vez Alieno[116] es de los nuestros, tanto por su forma de pensar y buena disposición, como incluso por su emulación de nuestra forma de vivir. Y ¿qué diré de Gratidio[117]? Estoy seguro de que se preocupa por su prestigio tanto como se preocupa por el nuestro a causa de su cariño fraterno hacia nosotros.

11 Tienes un cuestor no elegido de acuerdo con tu opinión, sino el que te asignó la suerte[118]. Conviene que sea moderado por propia iniciativa, pero también controlado por tus instrucciones y preceptos.

Si eventualmente alguno de ellos es demasiado poco

escrupuloso, lo permitirías en tanto descuide a su costa las leyes a las que está sometido, pero no hasta permitir que utilice en su provecho la autoridad que tú le has cedido como un honor. Pues a mí no me agrada, sobre todo cuando las costumbres de ahora han caído ya en un excesivo relajamiento y ambición, que tú escudriñes todas sus imperfecciones, que los examines uno por uno, sino que confíes a cada cual lo que la lealtad de cada cual sugiera.

Y responderás por aquellos que el propio Estado te asignó como compañeros y administradores de los asuntos públicos solo en los términos que te he escrito antes.

4. 12 En cuanto a aquellos que has querido que estén contigo de entre tus allegados domésticos o en calidad de empleados directos (a los cuales se suele llamar algo así como la cohorte del pretor), es necesario responder no solo de todas sus acciones sino incluso de todas sus palabras. Pero tienes contigo a quienes fácilmente puedes querer si actúan bien, y muy fácilmente reprender si no atienden como es debido a tu prestigio. Parece que, cuando eras inexperto, ellos podrían haber defraudado tu generosidad (pues cuanto mejor persona es uno, tanto más difícilmente sospecha que otros sean deshonestos)… pues que, ahora, este tercer año mantenga la misma integridad tuya que los anteriores, pero más precavida y diligente.

13 Sean tus oídos de los que dan la impresión de oír lo que verdaderamente oyen, no de los que admiten susurros, con falsedad y disimulo, para lograr algún beneficio. Sea tu anillo no como un objeto cualquiera, sino como tú mismo; no administrador de la voluntad ajena, sino testigo de la tuya[119]. Que tu alguacil[120] esté en el rango donde lo quisieron nuestros antepasados, los cuales lo concedían, no como beneficio, sino como trabajo y deber; no a la ligera, sino a sus propios libertos, a los cuales, por cierto, les daban órdenes de forma no muy distinta a los esclavos. Sea tu lictor subordinado de tu clemencia, no de la suya, y lleven los fasces y segures delante de ti como insignias más de tu rango que de tu poder[121]. Sea, en definitiva, conocido por la provincia entera que aprecias sobremanera el bienestar, los

hijos, el prestigio, los bienes de todos aquellos sobre los que gobiernas. En definitiva, que se piense que serás enemigo, nada más enterarte, no solo de quienes reciban algún soborno sino incluso de quienes lo den; y, desde luego, nadie lo dará cuando quede clara una cosa: que no se suele conseguir nada de ti por medio de quienes fingen tener mucha influencia ante ti.

14 Sin embargo, este discurso mío no responde al deseo de que seas demasiado duro o desconfiado con los tuyos. Pues si hay alguno de ellos que en el espacio de estos dos años nunca te ha hecho sospechar de avaricia, como, según oigo, Cesio[122], Queripo[123] y Labeón[124] (y, pues los conozco, me lo creo), no hay nada, en mi opinión, que no se les pueda encomendar y confiar con toda razón, a ellos y a alguien más, si existe, de la misma forma de ser. Pero si existe alguien con quien estés descontento, de quien tengas alguna sospecha, no le confíes nada, ni pongas en sus manos parte alguna de tu prestigio.

5. 15 Ciertamente, si en la misma provincia has encontrado a alguien capaz de alcanzar una profunda familiaridad contigo, desconocido antes para nosotros, mira cuánta confianza se puede depositar en él; no porque no pueda haber muchos hombres de bien en las provincias, sino porque, aun cuando cabe esperarlo, es peligroso determinarlo. Toda naturaleza humana, en efecto, se oculta bajo muchos disfraces de disimulo; se esconde bajo una especie de veladuras; la frente, los ojos, la cara engañan muchas veces; y la palabra muchísimas. Por lo tanto, ¿cómo puedes encontrar, entre ese tipo de personas que, arrastrados por el afán de dinero, carecen de todas las cosas de las cuales nosotros no podemos prescindir, a quienes, sin embargo, te aprecien de corazón a ti, un extraño, y no lo finjan buscando su beneficio? Me parece muy complicado, en especial si esas mismas personas no aprecian prácticamente a ningún particular y siempre a todos los pretores. Si por casualidad has encontrado a alguno de este tipo que te aprecie a ti más que a tus circunstancias (pues ha podido pasar), inclúyelo gustosamente en el número de los tuyos; pero si, por el contrario, no percibes tal cosa,

con ningún tipo de gentes deberás tener más cuidado en tus relaciones, porque conocen todas las vías del dinero, todo lo hacen por el dinero y no se preocupan de mirar por el prestigio de alguien con quien no van a vivir.

16 También entre los mismos griegos se deben tomar con precaución ciertas amistades, salvo las de poquísimas personas, si las hay dignas de la Grecia antigua; ahora, desde luego, la mayor parte de ellos son falsos y superficiales, además de bien instruidos en una excesiva obsequiosidad, por su prolongada servidumbre. Yo digo que a todos estos conviene tratarlos con amabilidad, y a los mejores ganárselos con la hospitalidad y la amistad: pero ya sus familiaridades excesivas no son ni honrosas ni fiables. En efecto, no se atreven a oponerse a nuestros deseos y miran mal no solo a los nuestros sino incluso a los suyos.

6. 17 Ahora ¿qué idea crees que tengo respecto a los esclavos yo, que en asuntos de ese tipo, en los cuales temo incluso pasarme de duro, desearía ser precavido y cuidadoso? Sin duda debemos gobernarlos con autoridad en todos los lugares, pero de manera especial en las provincias. A propósito de esta cuestión es posible dar muchos preceptos, pero el más breve y más fácil de recordar es que se comporten en esos viajes tuyos por Asia como si caminaras por la vía Apia, y que no vean diferencia alguna entre llegar a Trales o a Formias[125]. Y si entre los esclavos hay alguno de una fidelidad extraordinaria, quédese en las tareas domésticas y privadas; en cuanto a los asuntos que atañan a los deberes de tu cargo y a alguna faceta del gobierno, de esos que no toque nada. En efecto, muchas cosas que cabe confiar a los esclavos fieles, no deben, pese a ello, serles confiadas, para evitar murmuraciones y críticas.

18 Pero no sé por qué razón mi discurso se ha deslizado a un conjunto de preceptos, cuando en principio no había sido ese mi propósito; pues ¿qué preceptos voy a dar a alguien que, a mi juicio, no es, sobre todo en este asunto, de una formación inferior a la mía y, en la práctica, sin duda superior? Con todo, pensé que, si a cuanto haces se añadiera mi autoridad, te resultaría a ti más agradable. Por lo tanto,

sean estas las bases de tu cargo: primero tu integridad y moderación, luego el decoro de todos cuantos están contigo, una sensatez sumamente cautelosa y atenta en tus relaciones personales con los provincianos y los griegos, una disciplina firme y constante con la servidumbre.

19 Siendo todo ello honroso en estas tareas privadas y cotidianas mías, necesariamente ha de parecer divino en un gobierno tan grande, en medio de costumbres tan depravadas, en una provincia tan corruptora[126].

Esta disposición y esta disciplina pueden sustentar, en tus determinaciones y decisiones, la severidad que has empleado en esos asuntos a causa de los cuales nos granjeamos algunas enemistades, con gran alegría por mi parte… porque no pensarás que me dejo conmover por las quejas de un tal Paconio, individuo ni siquiera griego, sino misio o más bien frigio[127]; o por los gritos de Tuscenio, un loco furioso y miserable, de cuyas fauces tan sumamente infames arrancaste con la mayor equidad su vergonzosísima ambición.

7. 20 Estas cosas y las restantes que has establecido, llenas de severidad, en esa provincia, no las podríamos mantener fácilmente sin una integridad absoluta. Por lo tanto, haya la mayor severidad a la hora de administrar justicia, con tal de que no sea modificada por ningún favor y se mantenga imparcial. Sin embargo, poco importa que tú administres justicia con equidad y eficacia si no hacen lo mismo aquellos a quienes hayas cedido alguna parte de esa función[128]. Y ciertamente a mí me parece que no hay gran diversidad en el gobierno de Asia, sino que se apoya todo él preferentemente en la administración de justicia. En ella la teoría, de manera especial la que atañe a las provincias, no tiene problemas: hay que poner a contribución firmeza y seriedad, capaz de resistirse no solo al favoritismo sino incluso a la mera sospecha.

21 Se ha de añadir también la accesibilidad en las audiencias, la afabilidad en las resoluciones judiciales, la escrupulosidad en la fijación de las sumas y en las discusiones entre demandantes. Con estos recursos Gneo Octavio se ha hecho recientemente muy popular[129]; ante él, el primer

lictor permaneció quieto, callado el alguacil, cada cual habló cuando quiso y todo el tiempo que quiso; rasgos por los cuales él podría parecer quizá excesivamente condescendiente si esta condescendencia no respaldara su famoso rigor. Los de Sula fueron obligados a devolver lo que habían conseguido por la fuerza y el terror[130]; aquellos que habían tomado decisiones injustas durante sus magistraturas tuvieron que someterse, ya como particulares, a esas mismas leyes. Este rigor suyo parecería cruel de no haberlo mitigado con muchos ingredientes de amabilidad.

22 Y si esta condescendencia es grata en Roma, donde hay una arrogancia tan grande, una libertad tan desmedida, un desenfreno tan ilimitado, en fin, tantos magistrados, tantas garantías, una fuerza tan grande del pueblo, una autoridad tan grande del senado, ¡qué atrayente puede ser la amabilidad de un pretor en Asia, donde una multitud tan grande de ciudadanos y de aliados, tantas localidades, tantas ciudades están pendientes del gesto de un solo hombre; donde no hay ningún amparo, ninguna apelación[131], ningún senado, ninguna asamblea popular! Por lo tanto, caracteriza a un hombre verdaderamente grande, moderado por propia naturaleza, pero también formado en el estudio y el conocimiento de las mejores disciplinas, comportarse, con un poder tan grande, de forma que aquellos a quienes gobierna no echen de menos ningún otro poder.

8. 23 Así, aquel famoso «Ciro»[132] fue escrito por Jenofonte no buscando la verdad histórica, sino la imagen de un gobierno justo, cuya máxima severidad es asociada por el famoso filósofo a una singular amabilidad. Desde luego, no sin motivo nuestro gran Africano[133] no solía dejar de las manos estos libros. Pues en ellos no ha sido omitido ni uno de los deberes que conlleva un mando eficaz y moderado. Y si cultivó estos principios alguien que nunca había de llegar a ciudadano privado, ¿en qué medida han de ser mantenidos por aquellos a quienes se les ha dado el gobierno a condición de devolverlo, y se les ha dado en virtud de unas leyes a las cuales tienen que volver a estar sometidos?

24 Y a mí, desde luego, me parece que por parte de

quienes gobiernan a otros todo se debe hacer con este objetivo: que quienes estén bajo su mando sean lo más felices posible. Que eso es absolutamente fundamental para ti y lo ha sido desde el principio, nada más tocar Asia, es un hecho reiterado por las noticias permanentes y por las palabras de todos. Ahora bien, es algo inherente no solo a quien gobierna a aliados y ciudadanos sino incluso a quien gobierna a esclavos, a mudos animales, ponerse al servicio de su bienestar y su provecho.

25 Veo, desde luego, que todos están de acuerdo en que tú te empeñas al máximo en evitar que las ciudades contraigan ninguna deuda nueva; que, al contrario, muchas han sido libradas por ti de un gravamen antiguo y cuantioso; que un buen número de localidades, destruidas y casi desiertas, entre ellas la más noble de Jonia por un lado y la de Caria por otro, Samos y Halicarnaso[134], han sido restauradas gracias a tu intervención; que no existe en las poblaciones ninguna sedición, ninguna discordia; que has tomado medidas para que las ciudades sean administradas por consejos de los mejores individuos; que han sido eliminados los robos en Misia[135], reprimidos los asesinatos en muchos lugares, establecida la paz en toda la provincia, erradicados no solo los consabidos robos de los caminos y campos sino los mucho más abundantes y graves de poblaciones y templos, apartada del buen nombre y de las fortunas y de la tranquilidad de los ricos aquella servidora tan despiadada de la ambición de los pretores, la calumnia; que los impuestos y tributos de las ciudades son soportados equitativamente por todos cuantos habitan dentro de sus territorios; que es sumamente fácil el acceso a tu persona, que tus oídos están abiertos a las quejas de todos; que no ha sido excluida la necesidad y desamparo de nadie, no ya de aquel acceso en la calle y en tu tribunal sino ni siquiera de tu casa y de tu cuarto; en fin, que en todo tu gobierno no hay nada despiadado, nada cruel, y que todo está lleno de clemencia, bondad, humanidad.

9. 26 En verdad, ¡qué grande ha sido aquel beneficio tuyo cuando libraste a Asia del injusto y gravoso impuesto edilicio[136], con enormes antipatías hacia nosotros! En

efecto, si un solo hombre notable[137] te presenta una queja de que no has exigido mediante edicto el dinero para los juegos, que le has quitado doscientos mil sestercios, ¿cuánto dinero se habría desembolsado si se recaudara en nombre de todos cuantos organizaban juegos en Roma (como estaba ya establecido)? Aunque reprimo estas quejas de la gente de aquí con la famosa resolución (en Asia no sé cómo, en Roma desde luego fue elogiada con no escasa admiración) según la cual, habiendo decretado las ciudades dinero para un templo y un monumento en mi memoria, y pese a que eso se había hecho, de la forma más espontánea, debido a mis grandes méritos y a tus muy grandes beneficios, y la ley[138], de forma expresa, había aceptado excepcionalmente que se pudiera tomar para un templo y un monumento, y pese a que cuanto se daba no iba a ser dilapidado, sino que iba a subsistir en los ornamentos del templo, de forma que no pareciera concedido a mí más que al pueblo romano y a los dioses inmortales, sin embargo pensé que no debía aceptar una cosa en la cual había honra, había una ley, había voluntad de aquellos que la hacían, entre otros motivos, para que lo sobrellevaran con mejor ánimo quienes ni se lo merecían ni tenían derecho a ello[139].

27 En definitiva, dedica todo tu aliento y esfuerzo a esa norma que has empleado hasta ahora: apreciar, proteger por todos los medios a aquellos que el senado y el pueblo romano han puesto bajo tu lealtad y autoridad, desear que sean lo más felices posible. Y si la suerte te hubiese puesto al frente de los africanos, los hispanos o los galos, pueblos salvajes y bárbaros, hubiera sido, con todo, propio de tu humanidad velar por su bienestar y atender a sus beneficios y su misma existencia; pero puesto que gobernamos a una clase de gentes en la cual no solo reside la propia civilización, sino incluso se piensa que la han transmitido a otros, indudablemente con especial motivo debemos ofrecérsela a aquellos de quienes la hemos recibido.

28 En efecto, ahora no me dará vergüenza decirlo, sobre todo en esta vida y actuaciones mías en las que no se puede encontrar la menor sospecha de indolencia o ligereza:

nosotros hemos logrado lo que conseguimos gracias a los estudios y habilidades que nos han sido transmitidos por las obras y las enseñanzas de Grecia. En consecuencia, aparte de la lealtad común que a todos se debe, parece que nosotros debemos, de manera especial, a esa clase de gentes el objetivo de sacar a relucir lo que de ellos aprendimos entre aquellos con cuyas enseñanzas hemos sido instruidos.

10. 29 Y de hecho Platón, aquel príncipe del talento y el conocimiento, pensaba que los estados serían felices por fin cuando empezaran a gobernarlos hombres instruidos y sabios, o bien cuando sus gobernantes pusieran todo su empeño en la instrucción y la sabiduría[140]. Consideró que sin duda esta conjunción de poder y sabiduría podía redundar en el bienestar de los ciudadanos. Algo que quizá alguna vez le ha tocado a toda nuestra república[141], y ahora sin duda a esa provincia: que ostente en ella el máximo poder aquel que, desde su infancia, ha dedicado el mayor esfuerzo y tiempo al conocimiento, a la virtud y a las cualidades humanas.

30 Por lo tanto, procura que este año que se ha añadido a tu labor dé la impresión de haber sido prorrogado para el bienestar de Asia. Puesto que Asia ha sido más afortunada al retenerte que yo al sacarte de ahí, consigue que la alegría de la provincia alivie mi añoranza. En efecto, si has sido el más empeñado de todos en merecer que se te concedieran tan grandes honores como no sé si a nadie[142], aún mucho mayor empeño debes poner en seguir mereciéndolos.

31 En verdad, ya te he escrito antes lo que opino sobre esa clase de honores. Siempre los consideré, si son comunes, sin valor; si se conceden de acuerdo con las circunstancias, insignificantes; pero si (y así es de hecho) se otorgan a tus méritos, pienso que has de poner mucho esfuerzo en seguir mereciendo estos honores. Por lo que, como tú desempeñas el máximo rango del gobierno en esas localidades en las cuales ves tus virtudes consagradas y colocadas a la altura de los dioses, has de considerar en cuanto decidas, cuanto decretes, cuanto hagas, cuáles son tus deberes respecto a una tan alta opinión de las gentes, tan altos juicios acerca de ti, tan altos honores. Y eso será de forma que mires por todos, que

remedies los males de las personas, te ocupes de su bienestar, que desees ser considerado y llamado padre de Asia [143].

11. 32 A esta voluntad y esfuerzo tuyos les ponen graves obstáculos los publicanos. Si nos enfrentamos a ellos, apartaremos de nosotros y de la república a un estamento al cual debemos mucho y que gracias a nosotros se ha unido a la república [144]; por el contrario, si nos sometemos a ellos en todo, consentiremos que se pierdan sin remedio aquellos de quienes no solo debemos proteger el bienestar, sino también los intereses. Esta es la única dificultad en todo tu gobierno, si queremos reflexionar con sinceridad. Ser parco, controlar todas las pasiones, dominar a los suyos, mantener la equidad de la justicia, mostrarte diligente en las indagaciones, accesible a la hora de escuchar y conceder audiencias es más brillante que difícil. Pues no se basa en ningún esfuerzo sino en una cierta aplicación del espíritu y en la voluntad.

33 Hemos comprobado, a partir de las quejas recientes de las ciudades en relación con la supresión de los peajes en Italia, no tanto debidas al peaje cuanto a ciertas injusticias de los recaudadores, el profundo mal sabor que deja en los aliados aquel asunto de los publicanos [145]. Respecto a ello, no ignoro lo que les puede ocurrir a los aliados en las tierras más alejadas, cuando he oído las quejas de los ciudadanos en Italia. Que en este asunto tú te desenvuelvas a satisfacción de los publicanos, especialmente cuando sus contratos se han resuelto con pérdidas, sin dejar que los aliados se arruinen, parece una especie de virtud divina, o sea, de la tuya.

Y en primer lugar, lo que es más duro, o sea, los tributos, no debe resultarles tan duro a los griegos, entre otras cosas porque sin el dominio del pueblo romano, con sus propias instituciones, estaban en esa misma situación. No pueden despreciar, por otra parte, la palabra publicano quienes no han podido pagar ellos mismos sin publicanos el tributo que Sula les había distribuido equitativamente [146]. Y que los griegos no son más comprensivos en la exigencia de tributos que nuestros publicanos puede deducirse de este hecho: hace poco los caunios y los de todas las islas que habían sido asignadas por Sula a los rodios acudieron juntos ante el

senado, pidiendo pagarnos el impuesto a nosotros en vez de a los rodios[147]. Por lo tanto no deben horrorizarse ante la palabra publicano aquellos que siempre han sido tributarios, ni despreciarla aquellos que no fueron capaces de pagar el impuesto por sí mismos, ni rechazarla aquellos que los habían solicitado.

34 A la vez, Asia debe reflexionar sobre otra cuestión: que no se le va a evitar ninguna calamidad ni de guerra externa ni de discordias internas si no está bajo nuestro mando; y como el mando no se puede mantener de ninguna manera sin impuestos, debe pagar de buen grado con una parte de sus beneficios la paz permanente y la seguridad.

12. 35 Y si no soportan de mal grado la propia clase y la figura de los publicanos, lo demás podrá parecerles, gracias a tu sabiduría y prudencia, más llevadero. Ellos pueden, cuando establecen los subcontratos, no estar pendientes de una ley censoria[148], sino más bien de la comodidad para cerrar el negocio y la liberación de molestias. Y tú puedes incluso hacer lo que hiciste extraordinariamente y sigues haciendo, recordarles qué alto grado social hay en los publicanos y cuánto le debemos nosotros a ese estamento, de forma que, dejando a un lado tu mando y la fuerza de tu poder y tus fasces, unas a los publicanos con los griegos mediante tu influencia y tu autoridad, y también pedirles a aquellos que te están tan sumamente obligados y te lo deben todo que nos permitan, sin poner dificultades, obtener y conservar la amistad que tenemos con los publicanos.

36 Pero ¿por qué te recomiendo estas cosas que tú no solo puedes hacer por propia iniciativa, sin los preceptos de nadie, sino que ya las has hecho a la perfección en buena medida? No cesan, en efecto, de darme gracias cada día las más grandes y honorables sociedades financieras, y lo que, desde luego, me resulta más grato es que los griegos hacen lo mismo. Ahora bien, resulta difícil conjuntar en la voluntad aquello que es distinto en cuanto a intereses y beneficio y casi en cuanto a su naturaleza. Ciertamente, lo que está escrito arriba no lo escribí para darte instrucciones (pues tu preparación no necesita los preceptos de nadie); pero me

deleitaba mientras te estaba escribiendo la evocación de tu valía. Aunque en esta carta me he extendido más de lo que habría querido o de lo que pensé que me extendería.

13. 37 Hay una sola cosa que no quiero dejar de aconsejarte y no soportaría, en la medida en que depende de mí, que exista alguna reserva a la hora de elogiarte: todos los que vienen de ahí hablan de tu valía, de tu integridad, de tu bondad, pero haciendo una sola excepción a esos elogios, tu carácter irascible. Aun cuando ese defecto parece propio de un espíritu inconsistente y débil en esta vida privada y cotidiana mía, sin embargo, no hay nada tan feo como asociar al máximo poder la acidez de carácter. Por lo tanto, no me pondré ahora a aquello de exponerte lo que suelen decir sobre la irascibilidad los hombres más sabios, pues no quiero ser excesivamente largo y puedes aprenderlo fácilmente en los escritos de muchos; pero aquello que es propio de una carta, informar a la persona a la cual se escribe sobre las cosas que ignora, no debe, creo, ser pasado por alto.

38 Casi todos me hablan en estos términos: suelen decir que cuando no aparece tu irascibilidad, no puede haber nada más agradable que tú, pero cuando te trastorna la maldad y la corrupción de alguien, tu espíritu se excita hasta el punto de que todos echan de menos tu bondad. Por lo tanto, dado que a ese sistema de vida que siempre nos tendrá en boca de la gente nos ha llevado no tanto una cierta pasión por la gloria como las propias circunstancias y la fortuna, evitemos que se diga, en cuanto esté a nuestro alcance conseguirlo y lograrlo, que ha habido en nosotros ningún defecto notorio. Y yo no pretendo ahora algo difícil de lograr en cualquier naturaleza humana y quizá ya más a nuestra edad: cambiar tu carácter y, si hay algo profundamente arraigado en tu comportamiento, arrancarlo de golpe; pero te aconsejo, si no puedes evitar de ninguna manera eso de que tu espíritu se vea invadido por la cólera antes de que la cabeza pueda evitar esa invasión, que tomes precauciones y medites a diario que es necesario resistirse a la cólera y que, cuando ella se apodere con más intensidad de tu espíritu, es cuando debes contener con mayor empeño tu lengua: ciertamente en ocasiones esa

cualidad me parece no menor que no encolerizarse en absoluto. Pues esto es cuestión no solo de madurez, sino incluso a veces de indolencia, pero ser moderado de espíritu y de palabra cuando estés encolerizado, o hasta callar y mantener bajo control el impulso del espíritu y el dolor, si bien no es propio de la perfecta sabiduría, sí lo es, sin embargo, de un carácter nada común.

39 Y comentan que en este aspecto estás ya mucho más tratable y calmado. No me hablan de ninguna reacción especialmente exaltada de tu espíritu, ninguna mala palabra, ningún insulto. Cosas que repugnan al lenguaje civilizado, a la educación, tanto como son contrarias al mando y la autoridad. Y, si no se pueden calmar los raptos de cólera, la dureza es máxima; ahora bien, si se dejan aplacar, máxima la inconstancia, la cual, sin embargo, entre estos dos males, es preferible a la dureza.

14. 40 Pero como tu primer año ya tuvo una buena dosis de palabras para criticarte (en mi opinión porque las injusticias, y la avaricia, y la insolencia desmedida de la gente te sorprendían y te parecían intolerables), el segundo, en cambio, fue mucho más moderado, porque el hábito, la reflexión y, según creo, incluso mis cartas te hicieron más paciente y flexible, el tercero debe ser irreprochable, de forma que nadie pueda criticarte lo más mínimo.

41 Ya a estas alturas trato contigo no con exhortaciones ni consejos, sino con ruegos fraternales: que pongas toda tu alma, tu esfuerzo y tu reflexión en acumular por doquier el elogio general. Pues si nuestros actos fuesen solo objeto de una conversación y comentario común y corriente, no se te pediría nada extraordinario, nada más allá de lo habitual en otros. Pero ahora, a causa del esplendor y grandeza de las acciones en las que estamos implicados, si no logramos de esa provincia los mayores elogios, me parece que apenas podremos evitar la mayor desaprobación. Esta es nuestra situación: todas las gentes de bien apoyan e incluso reclaman y esperan nuestro esfuerzo e integridad, mientras que todos los malvados, como con ellos hemos entablado una guerra sin cuartel, parecen contentarse hasta con el mínimo pretexto

para criticarnos.

42 Por lo tanto, ya que se te ha dado toda Asia como teatro para mostrar tus virtudes, el más nutrido de espectadores, el más extenso en tamaño, el más culto en su juicio, con tanta resonancia natural que sus reacciones y sus gritos llegan hasta Roma, esfuérzate, te lo ruego, y trabaja no solo para dar la impresión de que has sido digno de mis acciones aquí[149], sino incluso de que has superado todas las de ahí con tus cualidades.

15. 43 Y puesto que el azar nos dio la administración del gobierno, como magistrados, a mí en Roma y a ti en una provincia, si mi participación no es inferior a la de nadie, esfuérzate por que la tuya supere a los demás. Y a la vez piensa una cosa: nosotros no trabajamos ya por una gloria pendiente y esperada, sino que luchamos por la ya conseguida, a cuya conquista no estábamos tan obligados como lo estamos a su defensa.

Y si yo tuviese algún distanciamiento contigo, no añoraría nada más allá de este estado que ahora disfruto. Pero se da la circunstancia de que, si todos tus actos y palabras no se ajustan ahí a mis acciones, yo pensaría que no he conseguido nada con tantas fatigas y tantos peligros, de todos los cuales tú fuiste copartícipe. Y si has contribuido tú solo más que ninguno a que yo alcance tan grandísima fama, sin duda trabajarás también más que ninguno para que la retenga. No debes tener en cuenta solo las opiniones y juicios de la gente que ahora vive, sino también la de la que vivirá en el futuro; por lo demás, el juicio de estos será más sincero, libre ya de agravios y aborrecimientos.

44 En definitiva, debes pensar también otra cosa: no aspiras a la gloria para ti solo. Aunque así fuese, no la descuidarías, sobre todo porque has querido consagrar el recuerdo de tu nombre mediante los monumentos más importantes[150]. Pero debes compartirla conmigo, legársela a nuestros hijos. Si la descuidas más de lo debido, corres el riesgo de que parezca que has pensado poco en ti e incluso que has mirado mal a los tuyos.

16. 45 Y esto no está dicho para dar la impresión de que

mis palabras te han despertado del letargo, sino más bien que te han espoleado en la carrera. Harás, pues, constantemente lo que has hecho para que todos elogien tu equidad, tu templanza, tu severidad y rectitud. Pero a mí me domina, a causa de mi cariño singular, una especie de infinita avidez de gloria para ti. Aunque tengo clara una cosa: puesto que tú debes conocer Asia como cada uno su propia casa y puesto que se ha añadido a tu insuperable prudencia una experiencia tan grande, no hay nada relacionado con la gloria que tú mismo no percibas con toda claridad y te venga a la mente cada día sin la exhortación de nadie. Yo, por mi parte, puesto que cuando leo tus cosas tengo la impresión de escucharte y cuando te escribo de hablar contigo, disfruto muchísimo con cada una de tus cartas más extensas y con frecuencia me paso de extenso al escribirte.

46 Una cosa te ruego y te aconsejo para terminar: que, tal como suelen los buenos poetas y los actores expertos, así tú en la parte final y en la conclusión de tu cargo y tu obra, seas sumamente diligente, de forma que este tercer año de tu mandato, aun siendo el tercero, parezca haber sido el más perfecto y honorable. Eso lo conseguirás facilísimamente si piensas que yo, al único a quien siempre quisiste complacer más que a todos, siempre estoy contigo y comparto todas las cosas que puedas decir y hacer.

Solo me queda pedirte que cuides con el mayor empeño tu salud, si quieres que yo y todos los tuyos estemos bien.

2 (I 2)

(Roma, entre el 25 de octubre y el 10 de diciembre del 59)

Marco saluda a su hermano Quinto

1. 1 Ha venido a verme Estacio[151] el 25 de octubre. Su llegada, como me escribías que serías saqueado por los tuyos mientras él estaba ausente[152], me resultó poco grata; en cambio, no me pareció inconveniente el hecho de que

eliminara la expectativa que suscita y aquella afluencia que iba a darse si volvía contigo sin haber sido visto antes. En efecto, se ha acabado el chismorreo de la gente y se han lanzado ya muchas voces de este tenor:

pero siempre que un hombre imponente… [153].

Lo cual me alegro de que se haya resuelto en tu ausencia.

2 Por otra parte no era necesario en absoluto que me lo mandaras para que se justificase ante mí. Pues, en primer lugar, nunca me resultó sospechoso, ni lo que te he escrito acerca de él lo he escrito de acuerdo con mi propia opinión; antes bien, como el interés y la seguridad de todos los que participamos en la política se apoya no solo en la verdad sino también en el prestigio, te he detallado por escrito siempre los chismorreos de otros, no mis propias opiniones. Cuán reiterados y cuán graves eran estos lo ha averiguado Estacio en persona a su llegada. Efectivamente, estuvo presente en el momento en que algunos se me quejaban a propósito de él y pudo percibir que los chismorreos de la gente perversa se lanzaban sobre todo contra su propio nombre.

3 Por otra parte, lo que más solía preocuparme era cuando oía que él tenía más influencia sobre ti que la adecuada a la importancia de tu edad, tu rango, tu prudencia… pues ¿cuántos crees que han tratado conmigo de que los recomendara ante Estacio, y cuántas veces él mismo charlando conmigo introdujo *espontáneamente* expresiones como «eso no me pareció bien», «aconsejé», «persuadí», «disuadí»? E incluso si en todo esto hay la mayor lealtad (ciertamente lo creo, porque esa es tu opinión), sin embargo la propia imagen de un liberto o un esclavo tan influyente no puede acarrear dignidad alguna. Y ten clara una cosa (pues no debo decir nada irreflexivamente ni callar nada por diplomacia): Estacio ha facilitado toda la sustancia de las habladurías de quienes quieren desacreditarte; antes solo se podía entender que algunos estaban enojados con tu severidad; una vez manumitido este, a esos enojados no les faltó de qué hablar.

2. 4 Ahora contestaré a las cartas que me remitió Lucio

Cesio[154], a quien no abandonaré en ningún momento, como veo que es tu deseo; una trata sobre Zeuxis de Blaundo[155], a quien, matricida indudable, escribes que te recomiendo calurosamente. Sobre la cuestión y sobre todo este asunto, entérate de unas cuantas cosas, para que no te extrañes de que me haya hecho tan complaciente con los griegos. Yo, al darme cuenta de que las lamentaciones de los griegos valían poco a causa del natural de esa gente, inclinado al engaño, aplaqué a todos cuantos oí quejarse de ti con todos los procedimientos a mi alcance. Primero calmé a los de Dionisópolis[156], que eran de lo más hostiles; a su cabecilla Hermipo lo doblegué no solo con mis palabras sino incluso con mi amistad. Yo he desplegado toda mi amabilidad en torno a Hefestio de Apamea[157]; yo en torno a un hombre de lo más superficial, Megaristo de Antandros; yo en torno a Nicias de Esmirna; yo en torno a las más grandes nulidades, incluido Ninfón de Colofón. Todo eso lo hice no porque me gustaran estos hombres ni toda su nación. Me tienen hastiado su superficialidad, su adulación, sus espíritus esclavos no de sus deberes sino de sus conveniencias.

5 Pero, volviendo a Zeuxis, cuando me dijo lo mismo que tú me escribes acerca de la conversación sostenida con él por Marco Cascelio, interrumpí su conversación y le ofrecí mi amistad[158]. No sé, con todo, cuál es ese interés tuyo tan grande, pues me escribes que, al meter en un saco a dos misios en Esmirna[159], habías querido dar un ejemplo semejante de tu severidad en el interior de la provincia y, como consecuencia, atrapar a Zeuxis por todos los medios. Llevado a juicio, quizá no hubiera sido oportuno que se librara, pero buscarlo y arrastrarlo a juicio con carantoñas, como tú escribes, no era necesario, máxime a una persona, que, lo tengo cada día más claro por sus conciudadanos y por muchos otros, es casi más noble que su misma ciudad.

6 Pero ciertamente solo me muestro indulgente con los griegos. ¿Y qué? ¿Acaso no aplaqué por todos los medios a Lucio Cecilio[160]? ¡Qué hombre! ¡Con qué ira, con qué genio! En todo caso, ¿a quién, aparte de Tuscenio, cuya causa no tiene remedio posible, he dejado de apaciguar? ¡He aquí

una amenaza sobre nuestra cabeza: Cacieno, un hombre superficial y sórdido, pero de rango ecuestre! También a él se le calmará. No te reprocho haber sido excesivamente áspero con su padre; estoy seguro, en efecto, de que lo hiciste con motivo. Pero ¿qué necesidad había de una carta como la que le mandaste?: que él mismo se echaba encima la cruz de la cual tú antes lo habías quitado; que te encargarías de que fuese quemado en la hoguera con el aplauso de toda la provincia. Y ¿a un tal Gayo Fabio (pues también Tito Cacieno hace circular la carta): que, según te avisan, anda cobrando tributos el saqueador Licinio con su cría de buitre[161]? Luego le pides a Fabio que queme vivos, si puede, al padre y al hijo; si no, que te los remita para hacerlos quemar tras un juicio. Esta carta que le mandaste, en son de broma, a Gayo Fabio (si realmente es tuya) tiene una violencia verbal que suscita odio cuando uno la lee.

7 Y si repasas las recomendaciones de todas mis cartas, te darás cuenta de que no te he reprochado nada salvo la aspereza y la cólera de tu lenguaje y, si acaso, algún esporádico descuido de las cartas que mandas. Desde luego, si en estas cuestiones hubiera prevalecido en ti mi autoridad sobre tu inclinación natural, un poco excesivamente áspera, o esa especie de regusto por la cólera, o la causticidad y tono mordaz de tus palabras, no habríamos tenido nada de qué lamentarnos. Mas ¿piensas que es moderado mi dolor cuando oigo cómo se estima a Virgilio, cómo a tu vecino Gayo Octavio[162]? Pues si aventajas a tus vecinos de dentro, el de Cilicia y el de Siria[163], ¡haces algo verdaderamente grande! Y ese dolor mío se debe a que, aun cuando aquellos que he nombrado no te superan en integridad, te superan, sin embargo, en la habilidad para ganarse afectos, ellos que no conocen el *Ciro* de Jenofonte ni su *Agesilao*[164], reyes de cuyo poder absoluto nadie oyó nunca una palabra demasiado áspera.

3. 8 Pero no ignoro cuánto he conseguido aconsejándote estas cosas desde el principio. Ahora, sin embargo, al marcharte, lo que me parece que ya estás haciendo, deja, te lo ruego, el recuerdo más agradable de ti. Tienes un sucesor

sumamente amable[165], el resto de tus cualidades se echará mucho de menos a su llegada. En lo de mandar cartas (te lo he escrito muchas veces), te has mostrado siempre demasiado complaciente. Quita de en medio, si puedes, todas las injustas, quita las insólitas, quita las contradictorias. Estacio me contó que solían llevártelas escritas, que él las leía y te informaba de si eran injustas, pero que antes de que él hubiese llegado ahí, no se había hecho ninguna selección, y por eso hay volúmenes de cartas escogidas que se te suelen reprochar.

9 Sobre una cuestión de este tipo ahora desde luego no te recomiendo nada (pues es tarde, y puedes saber que te he hecho muchas recomendaciones en diversas oportunidades y con todo cuidado). Sin embargo, una cosa que le encargué a Teopompo[166], cuando él me avisó: procura, a través de las personas que te aprecian, lo cual es fácil, quitar de en medio las cartas de este tipo; primero las injustas, después las contradictorias, mas las escritas de forma absurda o inusual, en fin las ofensivas para alguien. Yo no creo que esto sea tan importante como oigo. Y si no les has prestado atención por culpa de tus ocupaciones, ahora míralas bien, y expúrgalas. He leído la carta que, según se dice, escribió personalmente Sula el *nomenclator*[167], no merecedora de aprobación; he leído algunas cargadas de ira.

10 A propósito de cartas, en el momento oportuno: cuando tenía en la mano esta página, vino a verme Lucio Flavio[168], pretor designado, un buen amigo mío. Me comentó que tú les habías mandado un escrito a sus agentes, el cual me ha parecido de lo más injusto, prohibiéndoles tocar nada de los bienes que pertenecieron en su día a Lucio Octavio Nasón, cuyo heredero es Lucio Flavio, antes de haberle pagado a Gayo Fundanio, y que igualmente habías mandado decirles a los de Apolónide[169] que no permitieran tocar nada de los bienes que pertenecieron en su día a Octavio antes de haberle pagado la deuda a Fundanio. Eso no me parece verosímil. Pues está muy lejos de tu prudencia. ¿Que no lo toque el heredero? ¿Y si niega la deuda? ¿Y si no debe absolutamente nada? ¿Qué? ¿El pretor suele juzgar si existe una deuda?

¿Qué? ¿No me intereso yo por Fundanio, no soy su amigo, no me mueve la compasión? Nadie más que yo. Pero la fuerza de la justicia es de tal índole que en algunas cosas no hay ningún lugar para el favoritismo. Y me decía Flavio que estaba escrito en esa carta, la cual, según decía, era tuya, algo así: o tú le estarías agradecido como a tus amigos o te enfadarías con él como con tus enemigos.

11 ¿Qué más? Esto lo llevaba a mal, se me quejaba con insistencia y me rogaba que te escribiera con el mayor empeño posible. Lo cual hago y además te ruego una y otra vez con insistencia que liberes de retener la deuda a los agentes de Flavio y no ordenes a los de Apolónide ni una cosa más que vaya contra Flavio. Y lo harás todo por Flavio y, sin duda, por Pompeyo. A fe mía, no quiero parecerte generoso a costa de una injusticia tuya con el otro, pero te ruego que tú mismo dejes ahí el documento oficial de un decreto o carta tuya favorable a los intereses de Flavio y a su causa. Insisto, lleva a mal, una persona muy deferente conmigo y muy celoso de sus derechos y su dignidad, el no haber influido nada en ti ni por amistad ni por justicia. Por otra parte, según tengo entendido, Pompeyo y también César te encomendaron en alguna ocasión el asunto de Flavio, y el propio Flavio te escribió, y, desde luego, yo mismo. Por lo tanto, si piensas que hay algo que puedas hacer a petición mía, sea esto. Si me quieres, procura, esfuérzate, consigue que Flavio nos esté lo más agradecido posible a ti y a mí. Te lo ruego de manera que no podría rogarte con mayor empeño.

4. 12 Tus noticias sobre Hermias[170] me han resultado, por Hércules, sumamente desagradables. Yo te había escrito una carta con poco cariño fraternal, la cual, impresionado por el discurso de Diódoto, liberto de Luculo, escribí bastante encolerizado inmediatamente después de oír lo del pacto, y ansío retirarla. Tú debes perdonar fraternalmente esta carta escrita nada fraternalmente.

13 A propósito de Censorino, Antonio, los Casios, Escévola, me alegro mucho de que sean amigos tuyos, como me escribes[171]. Lo demás en esa misma carta fue más grave de lo que yo querría, *sin desviar la nave* y *morir de una*

vez[172]. Eso será pasarse. Mis reproches estaban totalmente llenos de cariño. Son unos cuantos, pero medianos o más bien leves. Yo no te habría considerado nunca en cosa alguna digno de la menor reprensión, pues te comportabas de la forma más escrupulosa, si no tuviésemos muchos enemigos. Lo que te escribí con alguna advertencia o reproche lo escribí por el afán de estar precavido, en el cual me mantengo y mantendré y no dejaré de rogarte que hagas tú lo mismo.

14 Átalo el de Hipepes[173] habló conmigo de que no le impidieses el pago de lo decretado para la estatua de Quinto Publicio. Pues te ruego y te aconsejo que no intentes menoscabar mediante tu intervención o impedir el honor de una persona tal y tan cercana a nosotros. Por otra parte Lícino, el esclavo, al que conoces, de Esopo[174], nuestro amigo, se ha escapado. Estuvo en Atenas con el epicúreo Patrón[175], haciéndose pasar por libre, y de ahí llegó a Asia. Luego un tal Platón, de Sardes[176], epicúreo, que suele estar mucho en Atenas y de hecho estaba en Atenas cuando Lícino llegó allí, al enterarse después de que era un fugitivo por una carta de Esopo, lo prendió y lo puso bajo custodia en Éfeso; lo que no he podido deducir con claridad de su carta es si en una prisión pública o en un molino[177]. Tú, sea del modo que sea, pues está en Éfeso, quisiera que hagas averiguaciones sobre ese individuo y con la mayor prontitud lo mandes a Roma o te lo traigas contigo. No te fijes en la calidad de la persona. Pues poco vale quien ya no sirve de nada[178]. Pero Esopo está afectado por un dolor tan grande a causa del delito y la osadía del esclavo que con nada podrías lograr más su gratitud que si recuperaba su esclavo por tu mediación.

5. 15 Ahora entérate de lo que deseas con mayor intensidad. Hemos perdido totalmente el gobierno, hasta el punto de que Gayo Catón[179], un adolescente de nula inteligencia, pero ciudadano romano, y un Catón, apenas escapó vivo porque, como quería acusar a Gabinio de corrupción electoral y los pretores no podían estar disponibles en algunos días o no le daban audiencia, subió a la tribuna de la asamblea y llamó a Pompeyo «dictador a título privado». Poco faltó para que le dieran muerte. A partir de esto puedes

ver cómo se encuentra todo el gobierno.

16 Sin embargo, no parece que vaya a faltarle gente a nuestra causa. La reconocen de modo admirable, se ofrecen, prometen. Ciertamente tengo la máxima esperanza y aún mayor arrojo; esperanza porque confío en que seremos superiores; arrojo porque en esta situación política no temo ni siquiera un accidente. Con todo, la situación está así: en cuanto me cite ante el tribunal[180], acudirá toda Italia, de forma que saldré con la gloria multiplicada; en cambio, si intenta actuar por la fuerza, espero que contaré con el apoyo no solo de los amigos, sino también de gente ajena, de forma que pueda resistir por la fuerza. Todos se ofrecen personalmente, y también a sus amigos, clientes, libertos, esclavos y, en definitiva, hasta sus dineros. Nuestro antiguo grupo de gentes de bien arde en interés y afecto por mí. Si antes había algunos más apartados, o más flojos, ahora, por el odio hacia estos reyes[181], se unen a las gentes de bien. Pompeyo lo promete todo y también César. Yo confío tanto en ellos que no desisto de mis preparativos. Los tribunos de la plebe designados son mis amigos; los cónsules se muestran con la mejor disposición; entre los pretores, tenemos unos muy amigos e intachables ciudadanos, Domicio[182], Nigidio[183], Memmio[184], Léntulo[185]; los otros, también buenos, pero estos, excepcionales. Procura, por tanto, tener gran arrojo y buena esperanza. Por otra parte, te mantendré informado con frecuencia sobre cada una de las cosas que se vayan haciendo a diario[186].

3 (I 3)

(Tesalónica, 13 de junio del 58)

Marco saluda a su hermano Quinto

1 ¡Hermano mío, hermano mío, hermano mío!, ¿temiste tú que yo, movido por algún enfado, te mandase esclavos sin una carta o incluso que no quisiera verte? ¿Iba a estar yo

enfadado contigo? ¿Iba yo a poder enfadarme contigo? Vamos, como si quien me ha llenado de aflicción fueras tú, y tus enemigos, y la hostilidad hacia ti, y no yo que he causado tu perdición de forma lamentable. Quisiera que aquel consulado mío, lleno de elogios, me hubiera dejado a mí sin ti, sin hijos, sin patria, sin fortuna, pero a ti sin ninguna otra cosa que sin mí. Cierto, yo de tu parte siempre he recibido cosas honorables y gratas, tú de la mía dolor por mi desastre, temor por el tuyo, añoranza, tristeza, soledad. ¿No iba a querer yo verte? Muy al contrario, lo que no quise es que tú me vieras. Pues no habrías visto a tu hermano, al que habías dejado, ni al que conocías, ni al que, llorando, habías despedido llorando y yendo detrás cuando marchabas, ni siquiera un vestigio suyo o un simulacro, sino como una especie de muerto viviente. Y ¡ojalá antes me hubieras visto muerto, u oído que lo estaba!, ¡ojalá te hubiera dejado no solo superviviente de mi vida sino también de mi dignidad!

2 Pero pongo por testigos a todos los dioses de que yo he sido disuadido de la muerte por esta sola voz: todos decían que en mi vida estaba puesta una parte de tu vida. En eso me equivoqué y actué como un criminal. Pues, si hubiera fallecido, la muerte misma defendería fácilmente mi lealtad y mi amor hacia ti; ahora he provocado que, vivo yo, te falte; vivo yo, no tengas a otros; mi voz haya muerto sobre todo en medio de los peligros domésticos, esa que con frecuencia te había protegido ante los más ajenos. Pues el que llegaran a ti los esclavos sin una carta, como ves que no ha sido a causa de un enfado, fue ciertamente tristeza y como una fuerza infinita de lágrimas y dolores.

3 Esta misma ¿con qué dolor piensas que la he escrito? Con el mismo con el que tú la lees, estoy seguro. ¿Puedo yo no pensar alguna vez en ti, o no pensar nunca sin lágrimas? En efecto, cuando te echo de menos, ¿echo de menos solo a un hermano? Desde luego, a un hermano por la dulzura, a un casi igual por la edad, a un hijo por la devoción, a un padre por el consejo. ¿Qué nos ha sido alguna vez grato a mí sin ti y a ti sin mí? ¿Qué, cuando al mismo tiempo echo de menos a mi hija? ¡Qué piedad filial, qué modestia, qué talento! Una

imagen de mi cara, de mi forma de hablar, de mi alma. ¿Y mi hijo, el más encantador y más querido para mí? A quien yo, fiero y férreo, desligué de mi abrazo, un muchacho más sagaz de lo que yo querría, pues el infeliz presentía lo que iba a pasar. Pero ¿y tu hijo, imagen tuya, a quien mi Cicerón quiere como a un hermano y respeta ya como a un hermano mayor? ¿Y el no permitir a mi desgraciadísima mujer, fidelísima esposa, venir conmigo para que hubiese quien protegiera los restos del desastre común, a los hijos comunes?

4 Aun así, escribí de la forma que pude, y le di una carta para ti a Filógono, tu liberto, que según creo te fue luego entregada; en ella te exhorto y te ruego lo mismo que los esclavos te anunciaron con mis propias palabras, que te apresures y corras cuanto antes a Roma. Primero, en efecto, quería tenerte bajo protección, por si hubiera enemigos cuya crueldad todavía no se ha saciado con mi desastre; además me aterraban las lamentaciones de nuestro encuentro, pues no habría soportado la separación e incluso temía lo mismo que tú escribes: que no pudieras separarte de mí. Por estos motivos, esta desgracia máxima de no verte, a la cual nada parece que pueda superar en amargura y tristeza entre hermanos tan queridos y unidos, me resultó menos amarga, menos triste de lo que habría sido tanto nuestro encuentro como nuestra separación.

5 Ahora, si puedes (algo que yo, que siempre te parecía fuerte, no puedo), levanta la cabeza y mantente firme, por si hay que hacer frente a alguna refriega[187]. Espero, si mi esperanza cuenta para algo, que te sirva de protección tu integridad y el amor de la ciudadanía por ti y algo incluso la compasión por mí. Mas, si quedas libre de ese peligro, y piensas que es posible hacer algo por mí, sin duda lo harás. Sobre esto, por cierto, muchos me escriben mucho y me hacen ver que abrigan esperanzas. Pero yo no vislumbro qué puedo esperar cuando mis enemigos tienen gran fuerza y mis amigos unos me han abandonado, otros incluso me han traicionado[188], los cuales con mi vuelta quizá temen la reconvención de su crimen. Pero quisiera que analices cómo están las cosas ahí y me lo cuentes. Yo, por mi parte, viviré

todo el tiempo que te sea necesario, si ves que has de enfrentarte a algún peligro; más tiempo no puedo permanecer en esta vida. Pues ningún saber, ninguna filosofía tiene tantas fuerzas como para ser capaz de soportar un sufrimiento tan grande.

6 Sé que ha habido una ocasión de morir más honorable y provechosa[189]. Pero no solo esto, muchas otras cosas he desaprovechado; si quisiera lamentarme de haberlas dejado pasar, no haría otra cosa que acrecentar tu sufrimiento, dar pruebas de mi estupidez. Una cosa ciertamente no se ha de hacer ni puede hacerse: que yo me demore en esta vida tan triste y tan vergonzosa más tiempo de lo que reclame tu situación o una esperanza fundada, de manera que yo, que he sido el más afortunado por mi hermano, mis hijos, mi esposa, mis recursos, el tipo mismo de riqueza[190], y no inferior en dignidad, autoridad, prestigio, influencia a los que alguna vez fueron los más importantes, ahora, en esta coyuntura tan lamentable y desesperada, no pueda llorar más tiempo a mí ni a los míos.

7 Por lo tanto ¿a qué me escribes sobre la letra de cambio[191]? Como si ahora no me mantuvieran de hecho tus recursos; en ese mismo asunto veo, desgraciado de mí, y percibo qué crimen he cometido, cuando tú te dispones a pagar a tus acreedores con tu propia sangre y la de tu hijo, yo he dilapidado el dinero recibido del tesoro en tu nombre[192]. Con todo, se le ha pagado a Marco Antonio la cantidad que me habías escrito y a Cepión otro tanto[193]. A mí, para lo que pienso, me basta con lo que tengo. En efecto, tanto si se me restituye como si pierdo la esperanza, no necesito nada más. Tú, si surgiera alguna dificultad, opino que debes acudir a Craso y a Calidio[194].

8 No sé cuánto se puede confiar en Hortensio. A mí me trató, con la mayor apariencia de afecto y la mayor insistencia en verme a diario, de la forma más criminal e insidiosa, junto a Quinto Arrio. Burlado por sus consejos, promesas, recomendaciones, caí en este desastre. Pero esto no lo mencionarás, no vaya a ser un obstáculo; ten cuidado de una cosa (y por esto pienso que debes ganarte al propio

Hortensio por medio de Pomponio[195]): que aquel poema que te fue atribuido cuando te presentabas a edil, sobre le ley Aurelia, no sea confirmado mediante un falso testimonio[196]. Nada temo, en efecto, tanto como que, cuando la gente se dé cuenta de cuánta compasión me proporcionarán tus ruegos y tu salvación, te ataquen con más vehemencia.

9 Pienso que Mesala está de tu parte[197]. A Pompeyo lo considero también un farsante. Pero ¡ojalá no experimentes esto! Se lo suplicaría a los dioses si no hubieran dejado de escuchar mis plegarias. Con todo, la verdad es que les suplico que se contenten con mis infinitas desgracias, en las cuales, sin embargo, no solo no hay la infamia de ningún delito, sino todo el sufrimiento porque se ha aplicado el castigo más grande a las mejores acciones.

10 ¿Para qué te voy a encomendar yo, hermano mío, a mi hija (y tuya) y a nuestro Cicerón? Es más, una cosa me entristece: que su orfandad te provoque un dolor no menor que el mío. Pero contigo indemne no estarán huérfanos. ¡Así me sea concedido algún resto de salud y el poder de morir en la patria como que las lágrimas no me dejan escribir! También quisiera que veles por Terencia y me escribas sobre todos los asuntos, que seas fuerte mientras te lo permita la naturaleza de la situación.

Tesalónica, 13 de junio.

4 (I 4)

(Tesalónica, hacia el 5 de agosto del 58)

Marco saluda a su hermano Quinto

1 Por favor, hermano mío, si por una acción mía tú y todos los míos habéis caído en desgracia, no lo achaques a maldad y a intención criminal por mi parte, sino a imprudencia y mala suerte. Mi falta no es otra que haber confiado en aquellos que, según mi opinión, consideraban una impiedad

engañarme o incluso en quienes, a mi modo de ver, ni siquiera tenían interés en hacerlo. Todos y cada uno de mis íntimos, los más cercanos, los más allegados, o temieron por sí mismos o me miraron mal. Así, no me faltó en mi desgracia nada más que la lealtad de los amigos y mi propio buen juicio.

2 Y si a ti te basta para librarte de molestias en estas circunstancias tu inocencia y la compasión de la gente, ves con toda claridad qué esperanza de salvación me puede quedar a mí. Pues me han retenido en Tesalónica hasta ahora Pomponio y Sestio y nuestro Pisón, impidiéndome alejarme demasiado a causa de no sé qué cambios[198]. Yo, desde luego, tenía más confianza de éxito en sus cartas que en una esperanza cierta. Pues, ¿qué puedo esperar con un enemigo tan sumamente poderoso[199], el dominio absoluto de mis detractores, los amigos infieles, las numerosas envidias?

3 Por lo que atañe a los nuevos tribunos de la plebe, está completamente de mi parte Sestio y (espero) Curcio, Milón, Fadio, Atilio[200], pero con la fuerte oposición de Clodio, que incluso como ciudadano privado podría soliviantar a las asambleas con la misma banda. Después se preparará incluso alguien que interponga el veto[201].

4 Estas cosas no son las que me hacían ver al marcharme; por el contrario, se repetía muchas veces que iba a volver en tres días con la más alta gloria. Pero ¿y tú qué? dirás. ¿Qué? Han coincidido muchas cosas para perturbar mi mente: la traición súbita de Pompeyo, el distanciamiento de los cónsules[202], incluso de los pretores, el miedo de los publicanos, las armas de los esclavos. Las lágrimas de los míos me impidieron ir a la muerte, que ciertamente era lo más adecuado para salvaguardar mi honradez y escapar de sufrimientos insoportables. Pero sobre esto te he escrito en la carta que le di a Fetonte[203].

5 Ahora tú, puesto que has sido arrastrado a un dolor y un padecimiento tan grande como nunca nadie, si la compasión de la gente puede aliviar la caída común, lograrás sin duda algo increíble; pero si estoy perdido del todo, ¡pobre de mí!, yo habré causado la perdición de todos los míos, a quienes

antes no les causaba la deshonra.

Pero tú, como antes te he escrito, observa la situación y sondea y escríbeme sinceramente, como impone nuestra situación, no tu cariño. Yo conservaré la vida mientras piense que favorece a tus asuntos o que es necesario conservarla para mantener la esperanza. Tú reconocerás en Sestio a un gran amigo mío. Creo que Léntulo, quien va a ser cónsul[204], favorece tu causa, aun cuando las acciones son más difíciles que las palabras. Tú verás qué hay que hacer y cómo están las cosas.

En todo caso, si ninguno mira con desprecio tu soledad y nuestro desastre común, o se podría hacer algo por tu parte, o ya de ninguna manera; pero si nuestros enemigos se ponen a atacarte también a ti, no te eches atrás. Pues contigo no se peleará con espadas sino con pleitos[205]. Pero querría que no hubiera nada de esto. Te ruego que me contestes sobre todos esos asuntos y pienses que en mí hay menos ánimo o, más bien, menos juicio que antes, pero no menos cariño e interés.

5 (II 1)

(Roma, poco antes del 15 de diciembre del 57)

Cicerón saluda a su hermano Quinto

1 Había mandado por la mañana la carta que acabas de leer; pero Licinio[206] tuvo la bondad de venir por la tarde, una vez finalizada la sesión del senado, para que si me parecía, te escribiera si se había tratado algo. El senado estuvo más concurrido de lo que me parecía posible en el mes de diciembre y víspera de festivo[207]. Consulares estuvimos yo junto con los dos cónsules designados[208], Publio Servilio[209], Marco Luculo[210], Lépido[211], Volcacio[212], Glabrión[213], los pretorianos en bastante buen número. Llegamos a unos 200. Lupo[214] había

levantado expectación; trató la cuestión del territorio de Campania con suma competencia, fue escuchado en medio de un gran silencio. No desconoces de qué va el asunto. No pasó por alto ninguna parte de mis discursos, hubo algunas pullas contra César, insultos contra Gelio[215], quejas de Pompeyo, ausente. Terminado ya tarde su discurso, dijo que no iba a pedir opiniones por no imponernos el peso de la discordia; afirmó que entendía el sentir del senado a partir de las protestas de ocasiones pasadas y el silencio presente. Empezó a disolver la sesión. Entonces Marcelino[216] dijo: «no deduzcas de nuestro silencio, Lupo, lo que en este momento aprobamos o desaprobamos. Yo, por lo que a mí respecta, y creo que también a los demás, callo porque opino que precisamente en ausencia de Pompeyo no conviene tratar la cuestión del territorio de Campania». Entonces él dijo que no retenía más la sesión.

2 Racilio se levantó y se puso a hablar sobre los procesos[217]; evidentemente, dio la palabra en primer lugar a Marcelino. Este, tras lamentar con energía los incendios de los clodianos, sus masacres y sus lapidaciones, propuso que el propio pretor urbano[218] sorteara a los jueces y que se celebraran las elecciones una vez realizado el sorteo; y añadió que quien impidiese los juicios actuaría contra la república. Aprobada mayoritariamente la propuesta, Gayo Catón habló en contra, y también Casio[219], con un enorme griterío del senado por anteponer las elecciones a los juicios. Filipo se mostró de acuerdo con Léntulo[220].

3 Después Racilio me dio la palabra a mí primero entre los particulares. Hablé extensamente sobre toda la locura y criminal actuación de Publio Clodio. Lo acusé como reo, en medio de abundantes y favorables murmuraciones del senado en pleno. Véter Antistio[221] elogió mi discurso con abundantes palabras y, por Hércules, no sin elocuencia; él hizo suya la cuestión de los juicios y dijo que la tomaría como prioritaria. Se iba hacia esa decisión[222]. Entonces Clodio, llegado su turno de palabra, se dedicó a agotar el día hablando. Estaba furioso porque había sido ultrajado con dureza e ingenio por Racilio. Entonces sus bandas, incitadas,

en mi opinión, contra Quinto Sextilio y los amigos de Milón, alzaron de repente un griterío enorme desde la tribuna de los embajadores[223] y las gradas. Como eso provocó temor, nos separamos de repente, en medio de grandes quejas de todos.

Ahí tienes lo sucedido en un solo día; lo demás, según creo, se dejará para el mes de enero.

Por lo que atañe a los tribunos de la plebe, tenemos sumamente bien dispuesto a Racilio; parece que también Antistio será de nuestros amigos. Pues Plancio[224] está totalmente con nosotros.

Si me quieres, procura hacerte a la mar con prudencia y precaución, que estamos en diciembre[225].

6 (II 2)

(Roma, 17 de enero del 56)

Marco saluda a su hermano Quinto.

1 Me he visto empujado a dictar esta carta en vez de escribirla personalmente, como suelo contigo, no por mis ocupaciones, que realmente me tienen agobiado, sino por la aparición de unas legañas en los ojos.

Y ante todo me excuso ante ti de lo mismo por lo que te acuso. Hasta ahora, en efecto, nadie me ha preguntado si quería algo para Cerdeña[226]; tú tienes, pienso, quien con frecuenta te pregunte si quieres algo para Roma.

En cuanto a lo que me escribiste de parte de Léntulo y Sestio, he hablado con Cincio[227]. Tal como está la cosa no es de lo más fácil. Desde luego, Cerdeña tiene algo vinculado con el recuerdo de la historia pasada. Pues, como aquel Graco, el augur, después de llegar a esa provincia, recordó lo que le había sucedido en el campo de Marte cuando tenía elecciones consulares contra los auspicios[228], así me da la impresión de que tú has reflexionado descansadamente en Cerdeña sobre el plano de Numisio[229] y los créditos de

Pomponio[230]. Yo, por mi parte, hasta ahora no he comprado nada. La subasta de Culeón[231] se realizó ya: la propiedad de Túsculo no tuvo comprador; si las condiciones son suficientemente buenas, quizá no la deje escapar.

2 A propósito de tu construcción, no paro de meterle prisa a Ciro[232]. Espero que él se ponga a la tarea. Pero todo está bastante retrasado a causa de la perspectiva de una locura de edilidad[233], pues parece que las elecciones se realizarán sin demora: han sido fijadas para el 20 de enero. No quiero, con todo, que te preocupes; tomaré todo tipo de precauciones.

3 A propósito del rey de Alejandría[234], se ha elaborado un decreto senatorial: que parece peligroso para la república reponerlo con una multitud. Quedando pendiente en el senado el dilema de si lo reponía Léntulo o Pompeyo, parecía que Léntulo obtenía el encargo. En este asunto yo cumplí admirablemente mi obligación para con Léntulo y brillantemente la voluntad de Pompeyo[235]; pero la cuestión fue aplazada mediante una maniobra por parte de los detractores de Léntulo. De inmediato han venido los días comiciales, durante los cuales no se puede reunir el senado[236]. No adivino lo que pasará con el bandidaje de los tribunos[237]; sin embargo, sospecho que Caninio sacará adelante por la fuerza su proposición de ley[238]. No percibo qué quiere Pompeyo en este asunto; todos ven lo que están deseando sus allegados. En cuanto a los acreedores del rey, facilitan abiertamente dinero contra Léntulo. Sin duda el asunto parece estar mal para Léntulo, con gran dolor por mi parte, aunque ha hecho muchas cosas para que pudiera estar justamente irritado contra él, si eso me fuera permitido.

4 Tú, si acabas eso de ahí, me gustaría que en cuanto tengas tiempo bueno y seguro, te embarques y vengas a mi lado. Son, en efecto, innumerables los asuntos en los que te echo de menos bajo todos los aspectos cada día. Los tuyos y los mío están bien.

17 de enero.

7 (II 3)

(Roma, 12-15 de febrero del 56)

Marco saluda a su hermano Quinto

1 Antes te escribí los acontecimientos pasados. Ahora, entérate de lo que se hizo después. El primero de febrero era discutido el aplazamiento hasta el 13 de la recepción de embajadas; ese día no se terminó el asunto. El 2 de febrero compareció Milón[239]. Pompeyo acudió en su defensa. Habló Marco Marcelo a instancias mías. Nos marchamos honorablemente. Fue fijada la nueva fecha para el 7 de febrero. Entretanto, aplazada la recepción de embajadas hasta el 13, se trata sobre las provincias de los cuestores y las distinciones de los pretores; pero no hubo ningún acuerdo, por la interposición de muchas quejas sobre el gobierno. Gayo Catón promovió una ley sobre la revocación del mandato militar de Léntulo[240]. El hijo de este se vistió de luto[241].

2 El 7 de febrero compareció Milón. Habló Pompeyo… o lo intentó. Pues nada más levantarse, las huestes de Clodio se pusieron a gritar y eso persistió durante todo su discurso, de forma que se vio interrumpido no solo por el clamoreo sino por ultrajes e injurias. Cuando terminó de hablar (pues en esto se mostró muy firme, sin asustarse; lo dijo todo e incluso a veces en medio del silencio, una vez que se hubo impuesto con autoridad)… cuando terminó de hablar se levantó Clodio. Un griterío tan grande de los nuestros contra él (pues pareció bien devolverle el favor) que no pudo sacar provecho de su inteligencia, ni de su lengua, ni de su aspecto. Esta situación, después de hablar Pompeyo casi hasta la hora sexta[242], se mantuvo hasta la octava, lanzándose todo tipo de injurias y como remate los versos más obscenos contra Clodio y Clodia. Aquel, furioso y pálido, preguntaba a los suyos en medio del mismo griterío quién era el que había matado al pueblo de hambre; sus huestes contestaban «Pompeyo»; quién deseaba ardientemente ir a Alejandría; contestaban: «Pompeyo»; quién querían que fuese: contestaban «Craso» (este, de espíritu nada amistoso hacia Milón, estaba entonces presente). Hacia la hora nona[243], como a una señal dada, los clodianos

empezaron a escupir a los nuestros. La irritación subió de tono. Ellos empujaban para echarnos de allí. Los nuestros hicieron una carga. Huida de las huestes, Clodio arrojado de la tribuna. Yo también hui entonces, por si la turba. El senado fue convocado en su sede. Pompeyo, a su casa. Yo, por mi parte, tampoco al senado, por no callar sobre asuntos tan importantes, ni ofender los ánimos de las gentes de bien defendiendo a Pompeyo (pues era acosado por Bíbulo[244], Curión[245], Favonio[246], Servilio hijo[247]). El asunto quedó aplazado hasta el día siguiente. Clodio pospuso la tercera fecha hasta las fiestas quirinales[248].

3 El 8 de febrero hubo sesión del senado junto al templo de Apolo, para que Pompeyo asistiera[249]. Pompeyo habló con gravedad sobre lo sucedido. Ese día no se concluyó nada.

El 9 de febrero, reunión del senado junto al templo de Apolo. Se elaboró un decreto senatorial: que las acciones del 7 de febrero habían sido contrarias a la república. Ese día Catón atacó violentamente a Pompeyo y lo acusó como a reo en un discurso sin pausa. De mí dijo, contra mi voluntad, muchas cosas con el mayor elogio, reprochando la deslealtad de aquel conmigo. Fue escuchado en medio del gran silencio de los adversarios. Le respondió con violencia Pompeyo, habló de Craso y dijo claramente que él se reforzaría para proteger su propia vida más de lo que lo había hecho el Africano, a quien había matado Gayo Carbón[250].

4 Así, me parece que hay ya grandes movimientos. Pues Pompeyo se ha dado cuenta, y lo comparte conmigo, de que se ponen asechanzas a su vida, Craso sostiene a Gayo Catón y facilita dinero a Clodio y ambos son apoyados por este y por Curión, Bíbulo y sus restantes adversarios; también de que necesita tomar medidas firmes para no verse en peligro, con casi todo el pueblo asambleario apartado de él, la nobleza hostil, nada propicio el senado, la juventud pervertida[251]. En consecuencia, se está preparando: hace venir a gente de los campos. Por su parte, Clodio refuerza sus propias huestes; se prepara una banda para las fiestas quirinales. En esto somos muy superiores, con las tropas del propio Milón; pero se espera una banda de grandes dimensiones desde el Piceno

y la Galia, para que también podamos oponer resistencia a las proposiciones de ley de Catón sobre Milón y Léntulo.

5 El 10 de febrero Sestio fue acusado de corrupción electoral por el delator Gneo Nerio, de la tribu Pupinia[252], y, ese mismo día, de violencia por un tal Marco Tulio[253]. Él estaba enfermo. Fui de inmediato, como era mi deber, a su casa y me puse totalmente a su disposición; y lo hice, contra la opinión de la gente (según la cual yo estaba justamente irritado), para parecer, a él y a todos, de lo más humano y agradecido; así seguiré. Pues bien, el mismo delator Nerio propuso como testigos a Gneo Léntulo Vacia[254] y Gayo Cornelio, de la tribu Estelatina[255]. Ese mismo día se elaboró un decreto senatorial con objeto de disolver las corporaciones y las divisiones por decurias y proponer una ley sobre ellas, de forma que las que no se hubiesen disuelto tuvieran un castigo igual que el de violencia.

6 El 11 de febrero defendí a Bestia[256], de una acusación de corrupción electoral, ante el pretor Gneo Domicio, en medio del foro, con la máxima concurrencia, y llegué en mi discurso al momento en que Sestio, después de recibir muchas heridas en el templo de Cástor, fue salvado por la ayuda de Bestia[257]. Entonces *se me presentó* una *oportunidad* a propósito de aquellos que preparaban incriminaciones contra Sestio; y lo encarecí con sinceros elogios, entre el gran asentimiento de todos. Lo cual ha hecho que nuestro hombre esté profundamente agradecido. Te escribo esto porque con frecuencia me has aconsejado en tus cartas conservar el favor de Sestio.

7 He escrito esta carta el 12 de febrero antes del amanecer. Hoy voy a cenar en casa de Pomponio con motivo de su boda[258]. Las restantes cosas relacionadas con mis asuntos están de la manera que tú me adelantabas, ante mi escasa confianza: llenas de dignidad y de prestigio, las cuales, desde luego, hermano mío, nos han sido devueltas a ti y a mí gracias a tu paciencia, rectitud, piedad fraterna, y también simpatía.

Se te ha arrendado la casa luciniana[259] de Pisón, junto al lago; no obstante, así lo espero, volverás a la tuya pocos

meses después del 1 de julio. La tuya en las Carinas[260] la arrendaron unos inquilinos aseados, los Lamia.

De ti no he recibido ninguna carta desde aquella de Olbia[261]. Ardo en deseos de saber qué haces y cómo te entretienes, y sobre todo verte cuanto antes. Cuida, hermano mío, tu salud y, aunque es invierno, piensa que eso es Cerdeña.

15 de febrero.

8 (II 4)

(Roma, mediados de marzo del 56)

Marco saluda a su hermano Quinto

1 Nuestro Sestio ha sido absuelto el 14 de marzo[262] y, como tenía el mayor interés para la república que no pareciera existir en una causa de este tipo disensión alguna, ha sido absuelto por unanimidad. En cuanto a aquello que con frecuencia, según he entendido, te preocupa, que no dé opción de censurarme a ningún sinvergüenza, diciendo que soy desagradecido si no soporto con la mayor bondad la vileza de aquel en algunas cosas, sabe que en este juicio he logrado que se me considere el más agradecido de todos. Pues, defendiendo a un individuo desagradable, lo he colmado de satisfacciones y, cosa que él ansiaba más que nada, he destruido con sumo gusto a Vatinio, por quien es acosado públicamente, en medio del aplauso de dioses y hombres[263]. Es más, nuestro Paulo[264], cuando fue presentado como testigo contra Sestio, aseguró que él denunciaría a Vatinio si Licinio Macro vacilaba[265], y Macro se levantó de la bancada de Sestio y aseguró que no fallaría. ¿Qué más quieres? Ese individuo petulante y osado se marchó totalmente turbado y debilitado.

2 Tu hijo Quinto, un muchacho extraordinario, aprende magníficamente. Lo compruebo mejor ahora porque Tiranión le da las clases en mi casa.

Se están edificando a buen ritmo nuestras viviendas respectivas. Le he proporcionado a tu contratista la mitad del dinero. Espero que antes del invierno seamos vecinos.

A propósito de nuestra Tulia, a la que, por Hércules, tú tanto quieres: espero unirla en matrimonio con Crásipes; pero hay dos días después de las Latinas que se consideran sagrados[266] (por lo demás el Laciar ya acabó[267]) y va a marcharse.

9 (II 5)

(Roma, finales de marzo del 56)

Marco saluda a su hermano Quinto

1 (3) *** aquella que tú sueles llamar *abundancia*, la deseo en su justa medida; así, la acogeré con sumo gusto si aparece, pero no haré nada por que salga a la luz, incluso ahora, si se oculta. Construyo en tres lugares, reparo el resto[268]. Vivo con una liberalidad algo mayor de la que solía. Es necesario. Si te tuviera aquí, te encargarías, durante algún tiempo, de los obreros. Pero pronto, así lo espero, hablaremos de esto personalmente.

2 (4) Por lo que atañe a la situación en Roma, está así: Léntulo es un cónsul excelente, cuando su colega no lo impide[269]; de tal calidad, digo, que no he visto uno mejor. Ha suprimido todos los días para las asambleas populares; pues incluso se reinician las fiestas Latinas, y eso sin que falten acciones de gracias[270].

3 (5) Así se obstaculizan unas leyes sumamente perniciosas, especialmente la de Catón[271]; a quien, con todo, dejó en mal lugar, de forma extraordinaria, nuestro Milón. Pues aquel paladín de gladiadores y bestiarios[272] había comprado unos bestiarios a Cosconio[273] y Pomponio y no aparecía nunca en público sin ellos, armados. No podía alimentarlos, de modo que le resultaba difícil conservarlos. Milón se dio

cuenta. Encargó el asunto a un individuo no cercano a él, el cual debía comprar esa cuadrilla a Catón sin levantar sospechas. En cuanto fue transferida, Racilio, que en este momento es el único tribuno de la plebe, divulgó el asunto y dijo que esos hombres habían sido comprados para él (pues así estaba acordado) y publicó en un documento que iba a vender la cuadrilla de Catón. Ante ese documento surgieron grandes risas.

En consecuencia, Léntulo ha apartado de dar leyes a este Catón y a aquellos que promulgaron monstruosidades sobre César, a las cuales nadie era capaz de interponer el veto. Pues lo que promueve Caninio respecto a Pompeyo[274] ¡cuánto se ha enfriado! En efecto, el asunto no cuenta con ninguna aprobación y nuestro Pompeyo es objeto de recriminaciones ante su amistad con Publio Léntulo. Y, por Hércules, su situación no es la misma; pues a causa de Milón le resulta desagradable a aquella más que perdida y rastrera basura del pueblo y las gentes de bien echan de menos muchas cosas en él, muchas cosas le reprenden. En cuanto a Marcelino, solo en esto no me satisface: lo trata con excesiva aspereza, aunque lo hace sin la oposición del senado; por eso yo me aparto más gustosamente de la sede de este y de cualquier participación en política.

4 (6) En cuanto a los juicios, sigo siendo el que fui. Mi casa tiene tanta concurrencia como cuando más; solo está la imprudencia de Milón respecto a la utilidad de lo de Sexto Clelio, a quien no me pareció bien que se acusara en estas circunstancias ni por esos acusadores ineptos[275]. A Milón le han faltado tres votos en un pésimo jurado. Así, el pueblo vuelve a presentar demanda contra ese hombre y es necesario citarlo de nuevo; en efecto, la gente no lo soporta y lo ven condenado porque casi fue condenado hablando ante los suyos. En ese asunto precisamente ha sido un obstáculo para mí el disgusto que causa Pompeyo. Pues la urna de los senadores lo absolvió con gran mayoría, la de los caballeros empató, los tribunos del tesoro lo condenaron[276]. Pero consuelan de esa contrariedad las condenas diarias de mis enemigos, entre los cuales, con gran satisfacción por mi parte,

se ha estrellado Sevio, y los demás van cayendo. Gayo Catón proclamó en una asamblea que impediría la realización de las elecciones si se le retiraban días para proponer una ley al pueblo. Apio todavía no ha vuelto de junto a César [277].

5 (7) Espero carta tuya con extraordinaria impaciencia; bien sé que el mar ha estado cerrado hasta ahora, pero, según dicen, han llegado, no obstante, a Ostia unos que te elogian singularmente y aseguran que en la provincia se te tiene en gran estima; y también que, según afirman esos mismos, anunciaste tu intención de hacer la travesía en la primera navegación. Eso deseo y, aunque, evidentemente, te espero sobre todo a ti, sin embargo, también antes una carta tuya. Hermano mío, salud.

10 (II 6)

(Roma o de camino hacia Anagnia, 9 de abril del 56)

Marco saluda a su hermano Quinto

1 Te he mandado antes una carta donde te escribía que nuestra Tulia fue prometida a Crásipes el 4 de abril, y te detallaba todo lo demás sobre asuntos públicos y privados [278]. Después han ocurrido estas cosas: el 5 de abril, por un decreto senatorial, se le asignó a Pompeyo la cantidad de unos cuarenta millones de sestercios para el aprovisionamiento. Pero ese mismo día se discutió acaloradamente acerca del territorio de Campania, con un griterío del senado casi asambleario [279]. La escasez de dinero y el encarecimiento del trigo hacen más peliaguda la cuestión.

2 No pasaré por alto ni siquiera una cosa: que los capitolinos y los mercuriales expulsaron de su colegio a Marco Furio Flaco, caballero romano, un individuo inútil, allí presente y echándose a los pies de todos, uno por uno [280].

El 6 de abril ofrecí el banquete de boda a Crásipes. No asistió a esa fiesta un muchacho extraordinario, tu Quinto, y

también mío, por una muy ligera indisposición. El 8 de abril fui a ver a Quinto y lo encontré totalmente recuperado; tuvimos una conversación larga y muy afable sobre las peleas con nuestras mujeres. ¿Qué quieres? Nada más entretenido. Por su parte Pomponia se queja de ti[281]. Pero eso lo trataremos personalmente.

3 Cuando me separé del muchacho fui a tu solar. Se estaba trabajando con muchos albañiles. Animé a Longidio, el contratista[282]; tengo el convencimiento de que quiere complacernos. La casa va a ser extraordinaria (pues ya era posible hacerse una idea más que cuanto la imaginábamos a partir del dibujo). También la mía se construye con rapidez. Ese día cené en casa de Crásipes. Después de cenar me llevaron en litera hasta los jardines a casa de Pompeyo. No había podido reunirme con él mientras había luz porque se encontraba fuera; no obstante, quería verlo porque al día siguiente yo iba a salir de Roma y porque él se ponía en camino hacia Cerdeña. Me reuní con él y le pedí que te nos devolviera cuanto antes. Dijo que de inmediato. Iba a salir, según decía, el 11 de abril para embarcarse o en Salebrón o en Pisa[283]. Tú, hermano mío, en cuanto él llegue, no dejes escapar la primera navegación, con tal de que el tiempo sea idóneo.

4 He dictado esta carta el 9 de abril antes del amanecer y la he terminado de camino, con idea de quedarme ese día con Tito Ticio[284] en su propiedad de Anagnia[285]. El día siguiente, pienso, en la de Laterio[286] y, desde allí, después de pasar cinco días en la mía de Arpino, ir a la de Pompeya[287], y a la vuelta echar un vistazo a la de Cumas[288], de forma que, como Milón está citado para el 7 de mayo, me encuentre en Roma el 6 y te vea ese día, así lo espero, mi queridísimo y cariñosísimo hermano. Se ha decidido detener la construcción de Arcano[289] hasta tu llegada. Procura, hermano mío, cuidarte y venir cuanto antes.

11 (II 7)

(Roma, poco después del 15 de mayo del 56)

Marco saluda a su hermano Quinto

1 ¡Oh la carta tuya tan agradable, esperada primero ciertamente con ansiedad, pero ahora con temor! Y sabe que es la única que he recibido después de aquella que tu marinero me trajo, remitida en Olbia.

Pero lo demás, como escribes, se reserva para una conversación en persona; esto, sin embargo, no puedo aplazarlo: el 15 de mayo hubo una divina sesión del senado, concurrida, con objeto de denegar la acción de gracias a Gabinio **[290]**. Jura Procilio que esto no le ha sucedido a nadie. Fuera se aplaude mucho. Para mí, grato por sí mismo, pero todavía más grato por hallarme ausente. Es, en efecto, un juicio *diáfano*, sin intervención, ni en contra ni a favor, por mi parte.

2 Y no asistí porque se había hablado de tratar lo del territorio campano el 15 y el 16, como así se hizo. En esta cuestión estoy atascado **[291]**. Pero ¡ya más de lo que me había propuesto!: mejor en persona. Cuídate, hermano mío tan bueno y tan añorado, y vuela. Nuestros hijos te piden lo mismo. Y, desde luego, una cosa: tendrás una cena cuando llegues.

12 (II 9)

(Túsculo, al parecer hacia junio del 56) **[292]**

Marco saluda a su hermano Quinto

1 ¿Tú tienes miedo de molestarme? Primero, si estuviera en esa tarea, tú sabes lo que es molestar a un ocioso. Pero, por Hércules, me parece que muestras esa clase de cortesía que yo no utilizo en absoluto contigo. Lo que realmente quisiera es que tú me llames y me molestes y me hables y me

discutas. ¿Pues qué más agradable para mí? Por Hércules, cualquier *inspirado por las musas* no lee con más gusto sus últimos poemas que con el que yo te escucho a propósito de cualquier cosa, pública, privada, rústica, urbana. Pero fue obra de mi insensata reserva el no elogiarte cuando me marchaba[293]. Una vez adujiste un motivo *incontestable*, la salud de nuestro Cicerón; me callé; otra los dos Cicerones, no hice nada.

2 Ahora tu carta, llena de encanto, me ha rociado con esta molestia: pareces haber temido y temer todavía resultarme molesto. Pleitearía contigo, si los dioses lo permitieran. Pero, por Hércules, si alguna vez llego a sospechar eso… no voy a decir otra cosa salvo que temeré resultarte alguna vez molesto cuando estoy contigo. Veo que suspiras. Así es:

si hablaste mal…

Pues nunca diré *hiciste*[294].

A nuestro Mario[295], en cambio, lo habría metido, por Hércules, en una litera… no la famosa asiciana del rey Ptolomeo[296]; recuerdo, en efecto, que cuando lo llevaba desde Nápoles a Bayas[297] en la asiciana de ocho porteadores, seguido por cien hombres armados con espada, nos dio mucha risa cuando él, desconocedor de su escolta, abrió la litera de pronto y por poco se muere del susto, y yo de la risa. Como te digo, desde luego que lo habría llevado para disfrutar un poco de la sutileza de su educación tradicional y su conversación tan humana. Pero no he querido invitarlo, enfermo, a una casa sin cerrar e incluso ahora falta de terminación.

3 Esto, ciertamente, habría sido especial para mí: disfrutar también de él aquí[298]; pues sábete que Mario como vecino de las otras propiedades es la luz para mí[299]. Procuraré que todo se encuentre dispuesto donde Anicio[300]. Yo, en efecto, estoy tan estudioso que incluso puedo vivir rodeado de obreros. Tengo esta filosofía no tomada del Himeto, sino de nuestra Fortaleza[301]. Mario es demasiado débil, tanto de salud como de carácter.

4 A propósito de la interpelación, os tomaré tanto tiempo como me deis para escribir. Ojalá no me deis ninguno, de forma que el no hacer nada al respecto sea por vuestra culpa y no por mi pereza.

Lamento que te preocupes demasiado de los asuntos públicos, y seas mejor ciudadano que Filoctetes[302], quien, después de recibir un ultraje, buscaba esos espectáculos que, ya lo veo, a ti te amargan. Por favor, ven volando; te consolaré y restañaré todo tu dolor. Y tráete, si me quieres, a Mario. Pero date prisa. En casa está el huerto[303].

13 (II 8)

(Roma, poco después del 11 de febrero del 55)

Marco saluda a su hermano Quinto

1 Suponía que te iba a gustar el libro II[304]; me alegro mucho de que te haya gustado tanto como escribes. En cuanto a tu advertencia acerca de esa *indiferencia*[305] y tu amonestación a que recuerde el discurso de Júpiter que está al final del libro, yo, por supuesto, lo recuerdo, y escribí todo aquello más para mí que para los demás[306].

2 Por cierto, al día siguiente de marcharte tú, avanzada la noche, fui con Vibulio[307] a casa de Pompeyo[308]; y después de referirme yo a esas obras y a las inscripciones[309], me respondió con la mayor amabilidad, me dio grandes esperanzas, diciendo que quería hablar con Craso, y me aconsejó que yo hiciera lo mismo. Acompañé al cónsul Craso de vuelta desde el senado a su casa. Comprendió perfectamente el asunto y me dijo que había algo que Clodio desearía conseguir en este momento, por medio de él mismo y de Pompeyo, y que, en su opinión, si yo no le ponía obstáculos, podría alcanzar lo que quiero sin esfuerzo. Le conté todo el asunto y le dije que me ponía en sus manos. Asistió a esta conversación Publio Craso[310], un muchacho

que, como sabes, me aprecia mucho. Lo que realmente ansía Clodio es lo siguiente: una embajada no oficial (por medio del pueblo, si no por medio del senado) a Bizancio, o donde Brogítaro, o a ambos; algo repleto de dinero[311]. Yo no me esfuerzo mucho en ello, incluso a riesgo de no conseguir lo que quiero. No obstante, Pompeyo ha hablado con Craso. Parece que se han hecho cargo del asunto. Si lo llevan a cabo, estupendo; si no, volvamos a nuestro Júpiter.

3 El 11 de febrero se hizo un decreto senatorial sobre la corrupción electoral a propuesta de Afranio[312], que yo había defendido cuando tú estabas presente. Pero, con gran descontento del senado, los cónsules no han ejecutado las propuestas de quienes, estando de acuerdo con Afranio, añadieron que se nombrara a los pretores con la condición de que durante sesenta días fuesen ciudadanos privados. Ese día rechazaron de plano a Catón[313]. ¿Qué más? Lo dominan todo y quieren que todos lo entiendan así.

14 (II 10)

(Roma, principios de febrero del 54)

Marco saluda a su hermano Quinto

1 Esta carta la ha demandado a voces tu breve borrador[314]. Pues desde luego el propio asunto y el día en el que tú te marchaste no me daban ciertamente ningún argumento para escribirte. Pero de la misma manera que cuando estamos juntos no suele faltarnos conversación, así también nuestras cartas deben divagar alguna vez.

2 Así pues, la libertad de los de Ténedos ha sido cercenada por el hacha de Ténedos[315], al no defenderlos nadie más que yo, Bíbulo, Calidio y Favonio[316]. Se ha hecho una honorable mención de ti por parte de los magnesios del monte Sípilo, diciendo que solo tú te opusiste a las pretensiones de Lucio Sestio Pansa[317]. En las fechas que quedan te escribiré algo a diario, si hay alguna cosa que te

convenga saber e incluso si no la hay. El 12 no dejaré de estar a tu disposición y a la de Pomponio [318].

3 Los poemas de Lucrecio son, tal como escribes, de gran brillantez intelectual, pero también de mucho artificio [319].

Te consideraré un valiente si te lees los *Empedoclea* de Salustio, no te consideraré cualquier mortal [320].

15 (II 11)

(Roma, en torno al 13 de febrero del 54)

Marco saluda a su hermano Quinto

1 Me alegro de que te haya gustado mi carta, pero no habría tenido ahora ningún argumento para escribirte de no haber recibido la tuya. Pues el 12, como Apio había reunido un senado poco concurrido, hacía tanto frío que se vio obligado a despedirnos ante tanto lloriqueo [321].

2 A propósito del comageno [322], dado que yo había destrozado todo el asunto, Apio se muestra admirablemente cariñoso conmigo, en persona y por medio de Pomponio, pues ve que si empleo este tipo de discurso en los demás, febrero será estéril [323]; bromeé de forma bastante jocosa a su costa y no solo le quité de las manos aquella pequeña fortaleza que se alza en Zeugma junto al Éufrates, sino que, además, entre grandes risas de la gente, me burlé de su toga pretexta, que había adoptado en el consulado de César.

3 «Como quiere», dije, «que le sean renovados los mismos honores, no se debe, en mi opinión, tomar ninguna decisión que le impida remendar cada año su toga pretexta. Y vosotros, hombres notables, que no soportabais a un burreno con pretexta [324], ¿vais a soportar a un comageno?». Ves el tipo y la oportunidad de la broma. Dije muchas cosas contra ese rey innoble, gracias a las cuales fue rechazado absolutamente todo. Conmovido por ese tono, como te he dicho, Apio me llena de abrazos. No hay, en efecto, nada más

fácil que deshacer lo que queda. Pero evitaré ofenderlo,

por medio de los cuales ha vuelto a llevarse bien conmigo.

4 Satisfaré a Teopompo [326].

Se me había olvidado escribirte a propósito de César. Veo, en efecto, qué carta esperas [327]. Pero él le ha escrito a Balbo que aquel paquete de cartas donde iban la mía y la de Balbo le llegó totalmente empapado, de manera que ni siquiera sabe si había alguna mía. Pero de la carta de Balbo había entendido unas pocas palabras, a las cuales contestó con estas otras: «veo que has escrito acerca de Cicerón algo que no he entendido. Ahora bien, por lo que puedo deducir, es algo de tal índole que me parece más deseable que esperable» [328].

5 Así pues le mandé después a César una carta con una copia literal de la otra [329]. Y no vayas a despreciar la broma sobre su indigencia; le contesté que no hay nada que después de esto perturbe la fiabilidad de mis arcas, y de esta manera bromeé familiarmente y a la vez con dignidad. Su singular aprecio hacia nosotros es difundido por todas las noticias. Desde luego la carta dedicada a lo que esperas prácticamente coincidirá con tu vuelta. Te escribiré el resto de lo de cada día, con solo que tú me facilites correos. Aunque amenaza un frío tal que Apio corre el mayor peligro de que se incendie su casa [330].

16 (II 12)

(Roma, 14 de febrero del 54)

Marco saluda a su hermano Quinto

1 Me he reído con tu «nieve negra» y me agrada mucho que estés contento y dispuesto a bromear [331]. A propósito de Pompeyo, coincido contigo, o más bien tú conmigo. Pues, como sabes, ya hace tiempo que canto a ese César tuyo. Créeme: lo tengo sobre el corazón y yo no lo suelto.

2 Entérate ahora de lo del 15: era el décimo día para Celio[332]. Domicio no tuvo jueces suficientes[333]. Temo que un individuo horrendo y feroz, Servio Pola, asista a la acusación. Pues nuestro Celio es fuertemente atacado por la familia Clodia. Hasta ahora no hay nada cierto, pero tengo miedo.

Sea como fuere, ese mismo día se dio audiencia en el senado, muy concurrido, a los de Tiro[334]. Muy concurrido también el bando de publicanos sirios en contra. Gabinio enormemente injuriado[335]. Acosados, a su vez, los publicanos por Domicio[336], debido a que escoltaron a este a caballo. Por su parte, nuestro Lamia un poco más enfurecido[337]: tras decir Domicio «por vuestra culpa han sucedido estas cosas, caballeros romanos. Emitís juicio, en efecto, de forma negligente», contestó «nosotros emitimos juicio, vosotros elogios». Ese día no se hizo nada. La noche lo interrumpió.

3 Apio interpreta que, según la ley Pupia[338], no se le impide tener sesión del senado en los días de elecciones subsiguientes a las fiestas quirinales, y que, algo sancionado por la ley Gabinia[339], incluso es obligatorio dedicar cada día una sesión a los embajadores desde el 1 de febrero hasta el 1 de marzo. Así, se piensa que las elecciones son aplazadas hasta el mes de marzo[340]. Con todo, los tribunos de la plebe dicen que en estos días de elecciones tratarán el asunto de Gabinio[341].

Hago acopio de todo para escribirte algo nuevo, pero, como ves, realmente no tengo materia.

4 Así pues, vuelvo a Calístenes y Filisto[342], en los que te veo ocupado. Calístenes, desde luego, un asunto común y sabido, según ha dicho más de un griego. Aquel, el siciliano, fundamental: fértil, agudo, conciso, casi un pequeño Tucídides. Pero no sé si tienes una de las obras (pues hay dos colecciones) o ambas. A mí me deleita más el «Sobre Dionisio». El propio Dionisio, en efecto, es un perro viejo y sumamente conocido de Filisto. Pero, por lo que me escribes, ¿es que te dedicas a la historia? Puedes, te lo garantizo. Y

puesto que me suministras correos, tendrás las acciones del día de hoy en los Lupercales[343].

Diviértete junto con nuestro Cicerón lo más lindamente posible.

17 (II 13)

(Cumas o Pompeya, mayo del 54)

<Marco saluda a su hermano Quinto>

1 Hasta ahora he recibido dos cartas tuyas, una remitida justo cuando nos separamos, la otra desde Arimino[344]. No he recibido ninguna más de las que escribes haber mandado. Yo me entretengo en las fincas de Cumas y Pompeya, suficientemente a gusto, excepto porque estoy sin ti, y voy a permanecer en los mismos lugares hasta el primero de junio. Escribo aquella obra que he titulado *Política*[345], un trabajo denso, ciertamente, y trabajoso; pero, si al final sale como pienso, habrá valido la pena; si no, la arrojaré a este mismo mar que tengo a la vista mientras escribo y me pondré a otra cosa, porque no puedo estar inactivo.

2 Me ocuparé con empeño de tus encargos, añadiendo gente y no perdiendo a ninguno. Mi máxima preocupación será, sin embargo, ver a tu Cicerón, y también mío, por supuesto todos los días, y sobre todo averiguar con la mayor frecuencia lo que aprende; y si él no me rechaza, me ofreceré incluso yo mismo como maestro, ocupación en la que he adquirido alguna experiencia en estos días de ocio, sacando adelante a mi pequeño Cicerón[346].

3 Tú, como me escribes (y sé que incluso si no me escribieras lo harías con el mayor empeño), harás, sin duda, por emprender, seguir, rematar mis encargos. Yo, cuando llegue a Roma, no dejaré partir ningún correo de César sin darle una carta para ti. Me perdonarás lo de estos días: no he tenido a nadie a quien dárselas antes de este Marco Orfio, caballero romano, muy cercano a mí por sí mismo y porque

es del municipio de Atela, que, como sabes, está bajo mi protección. De modo que te lo recomiendo con el mayor interés, un hombre destacado en su tierra, influyente incluso fuera de ella. Procura ganártelo con tu amabilidad. Es tribuno militar en vuestro ejército. Conocerás a un hombre agradecido y atento[347].

Te ruego encarecidamente que trates con mucho aprecio a Trebacio[348].

18 (II 14)

(Roma, comienzos de junio del 54)

Marco saluda a su hermano Quinto

1 El 2 de junio, día en que llegué a Roma, recibí tu carta datada en Plasencia[349]; luego, otra datada al día siguiente en Blandenón[350], junto con una carta de César redactada con todo cuidado, interés, cariño. Esas cosas son importantes, sin duda, o, mejor dicho, las más importantes; conllevan, en efecto, un gran impulso para la gloria y el máximo prestigio. Pero, créeme tú que me conoces, lo que yo más valoro en esos asuntos ya lo tengo: por supuesto a ti tan atento al servicio de nuestra dignidad común; después el afecto tan grande de César hacia mí, que antepongo a cuantos honores quiere que yo espere de él. Ciertamente, su carta, datada junto con la tuya, cuyo inicio es lo agradable que fue para él tu llegada y la evocación de un afecto de años, y luego que conseguiría que yo, en medio de este sufrimiento y añoranza de tu persona, me alegrara sobremanera de que estuvieras con él, no estando conmigo, me resultó increíblemente agradable.

2 Por lo tanto, actúas desde luego fraternalmente cuando me aconsejas a mí, ya, por Hércules, ciertamente lanzado, que ponga en él solo todos mis esfuerzos. Yo lo haré sin duda con ardiente interés y tal vez consiga lo que les sucede con frecuencia a los viajeros cuando tienen prisa, que si acaso se levantan más tarde de lo deseado, apresurándose, llegan a

donde querían incluso más rápidamente que si no hubieran dormido por la noche; así yo, puesto que en lo de fomentar la amistad de ese hombre estuve dormido tanto tiempo, contigo, por Hércules, incitándome a menudo, rectificaré la tardanza en la carrera tanto con mis caballos como, sobre todo, como me escribes que mi poema es elogiado por él, con mis cuadrigas poéticas[351]. Solo dadme Britania para que la pinte con tus colores y mi pincel. Pero ¿qué hago? ¿Qué tiempo libre se me presenta, sobre todo quedándome en Roma como él me pide[352]? Pero ya veré. Tal vez, en efecto, como suele suceder, el afecto por sí solo venza todas las dificultades.

3 Me da incluso las gracias con mucho encanto y cortesía porque le mandé a Trebacio. Dice, en efecto, que entre esa enorme multitud que lo acompaña no hay ninguno capaz de redactar una cita judicial. Le pedí el tribunado para Marco Curcio[353] (pues Domicio habría pensado que me reía de él si se lo hubiese solicitado; en efecto, lo habitual en él es no nombrar ni siquiera un tribuno militar. Incluso se burló en el senado de su colega Apio porque había acudido a César para arrancarle algún tribunado), pero para el año siguiente. Así también lo quiere Curcio.

4 Del modo que tú consideras conveniente que yo me comporte tanto en los asuntos públicos como con mis enemigos, así me comporto y así me comportaré; entérate: más blando que el lóbulo de la oreja[354].

5 Así están los asuntos de Roma: hay alguna esperanza de elecciones, pero incierta; hay alguna sospecha de dictadura, en absoluto cierta; una gran tranquilidad en el foro, pero más propia de una ciudadanía que envejece que de una que descansa; en cuanto a mi intervención en el senado, de tal índole que otros están más de acuerdo conmigo que yo mismo.

Provoca tales cosas la guerra fatídica[355].

19 (II 15)

(Roma, finales de julio del 54)

<Marco saluda a su hermano Quinto>

1 Con cálamo y tinta adecuados y en papiro pulido **[356]** se hará la cosa. Me escribes, en efecto, que apenas has podido leer la carta anterior. En la cual, hermano mío, no había nada de lo que piensas, pues no estaba preocupado, ni alterado, ni enfadado con nadie. Pero siempre hago una cosa: uso cualquier cálamo que caiga en mis manos, dándolo por bueno.

2 Pero atiende ahora, mi excelente y cariñosísimo hermano, mientras contesto a las cosas que tú me has escrito con tanto *sentido práctico* en esta misma breve carta. A propósito de tu petición de que te conteste sin ocultarte nada, sin disimular nada, sin tener ninguna consideración contigo, franca y fraternalmente, o sea, si vienes volando como habíamos dicho o te retrasas para prepararte, en caso de que haya motivo… si fuese, querido Quinto, una cuestión insignificante sobre la cual quisieras saber mi deseo, yo, con todo, te mostraría ese deseo, aun cuando te dejaría hacer lo que quisieras; pero en este asunto *** lo que me preguntas es cuáles son mis expectativas para el año que viene. Totalmente tranquilo para nosotros o, cuando menos, muy seguro; lo evidencian a diario mi casa, y el foro, y las manifestaciones del teatro. Y no me preocupo, como en otro tiempo, por el conocimiento de nuestros recursos. Como cuento con el favor de César y el favor de Pompeyo, estas cosas me hacen tener confianza. Pero si estalla la furia de ese individuo enloquecido **[357]**, está todo dispuesto para destrozarlo.

3 Esto es lo que percibo, considero, te escribo con conocimiento de causa; te prohíbo tener dudas, no lisonjera, sino fraternalmente. Por lo tanto desearía que, desde luego para disfrutar nuestro cariño, vengas en el tiempo que me dijiste; pero, con todo, prefiero lo que tú crees más adecuado a tu situación. Incluso considero de gran importancia aquellas cosas: aquella *abundancia* tuya y la liquidación de tus deudas. Ten, por cierto, clara una cosa: no habrá nada más

afortunado que nosotros, una vez liberados, si tenemos salud. Son pequeñas cosas las que nos faltan, de acuerdo, claro está, con nuestros hábitos, y estas son sumamente fáciles de resolver con solo que estemos sanos.

4 Reaparece una desmedida corrupción. Nunca la hubo parecida. El 15 de julio el interés pasó del cuatro al ocho por ciento[358], debido a la coalición de Memmio y los cónsules[359] con Domicio. Escauro solo apenas puede vencerla. Mesala flaquea[360]. No hablo *en hipérbole*: incluso han decidido prometer diez millones de sestercios en la primera tanda[361]. La situación echa humo por tanto odio. Los candidatos a tribuno se han comprometido a presentarse tras depositar quinientos sestercios por cabeza en manos de Marco Catón, bajo el arbitraje de este, de forma que quien se le oponga sea condenado por él. Desde luego si estas elecciones se celebran sin dinero por medio, según piensan, Catón, solo, tendrá más poder que todas las leyes y todos los jueces[362].

20 (II 16)

(Roma, finales de agosto del 54)

<Marco saluda a su hermano Quinto>

1 Cuando recibas una carta mía con letra del secretario, piensa que no he tenido ni siquiera un poco de tiempo libre, y cuando de la mía, que un poco. En efecto, no te quepa duda de que nunca he estado más machacado por procesos y juicios, y ello en la época del año más insoportable y de calores más fuertes. Pero estas cosas, puesto que tú me las prescribes, he de soportarlas, sin dejar que dé la impresión de haber descuidado vuestras esperanzas y proyectos[363], sobre todo cuando, aun si ello fuera bastante difícil, con todo, podría yo sacar de este esfuerzo una gran influencia y una gran dignidad. Así pues, como a ti te agrada, me esfuerzo por no ofender el ánimo de nadie y por que me aprecien incluso

aquellos mismos que se duelen de que esté tan unido a César; es más, por que me quieran y me traten con asiduidad los imparciales y también los partidarios de nuestro grupo.

2 Como durante muchos días se discutió en el senado sobre la corrupción electoral, visto que los candidatos a cónsul habían llegado a un punto imposible de soportar, no acudí a la sesión. He decidido no acercarme a ninguno de los remedios para la república sin un gran apoyo.

3 El día en el que te escribí estas cosas, Druso había sido absuelto de prevaricación por los tribunos del tesoro, con un total de cuatro votos de diferencia, después de haberlo condenado senadores y caballeros[364]. Yo, en esta misma fecha, después del mediodía, voy a defender a Vatinio[365]; es un asunto fácil. Las elecciones han sido aplazadas hasta el mes de septiembre. De inmediato se llevará a cabo el proceso de Escauro, a quien no voy a abandonar[366]. En manera alguna me ha parecido bien *Los convidados de Sófocles*, aunque veo que has hecho una comedieta en tono festivo[367].

4 Paso ahora a lo que no sé si debía estar lo primero. ¡Cuán grata para mí tu carta sobre Britania! Temía al océano, temía a la costa de la isla[368]; lo demás, ciertamente, no lo paso por alto, pero tiene, con todo, más esperanza que temor y estoy más preocupado por la incertidumbre que por el miedo. En cuanto a ti, veo que tienes una extraordinaria *materia* para escribir. ¡Qué parajes, qué naturaleza de cosas y lugares, qué costumbres, qué pueblos, qué batallas, incluso, en definitiva, qué general tienes! Yo te ayudaré gustosamente, como me pides, con las cosas que quieres y te mandaré los versos que me pides, algo así como una lechuza a Atenas[369].

5 Pero ¡eh tú!, me parece que me ocultas algo. Pues, ¿qué tal César ante mis versos?[370] Me escribió antes que había leído mi primer libro y el principio era tal que, según dice, no ha leído nada mejor ni siquiera griego; el resto, hasta cierto punto *más descuidado* (en efecto usa esa palabra). Dime la verdad, ¿es que no le gusta el asunto o la *forma*? No temas

nada. En efecto, yo no me estimaré ni un pelo menos. Sobre esta cuestión, como *amigo de la verdad* y fraternalmente, según tu costumbre.

21 (III 1)

(Parte en Arpino, parte en Roma, septiembre del 54)

Marco saluda a su hermano Quinto

1. 1 Yo me he recuperado de los grandes calores (en efecto, no los recuerdo más fuertes) en la finca de Arpino con el gran encanto del río[371], durante los días de los juegos[372], tras dejar a los de mi tribu al cuidado de Filótimo[373].

Estuve en la de Arcano el 10 de septiembre. Allí vi a Mescidio con Filóxeno[374] y también el agua, que ellos canalizan desde no lejos de la finca, fluyendo de forma verdaderamente hermosa, incluso en medio de esta sequía tan grande; y dicen que la recogerán en bastante mayor cantidad. En casa de Herio[375] la cosa va bien.

En la finca maniliana me tropecé con Dífilo, más lento que Dífilo[376]. Con todo, no le queda nada más que los baños, el paseo y la pajarera. La finca me ha gustado mucho, porque el pórtico pavimentado tiene una gran magnificencia, algo que ahora por fin se me ha hecho evidente, una vez que todo está despejado y se han pulido las columnas. Todo depende de algo de lo que me ocuparé: que el revestimiento quede armonioso. Parece que los pavimentos se han hecho correctamente; no me gustaron algunas bóvedas y mandé cambiarlas.

2 El lugar en el pórtico donde, según dicen, tú les has escrito que se haga un atrio pequeño, a mí me gusta más como está. Me parece, en efecto, que no hay sitio para un atrio pequeño, ni apenas suele hacerse, excepto en los edificios en los que hay un atrio más grande y no ha sido

posible tener habitaciones adosadas y elementos de ese tipo. Ahora esto se dedicará a una hermosa estancia abovedada o bien a un excelente pabellón veraniego. En todo caso, si opinas otra cosa, contéstame cuanto antes.

En los baños he desplazado las saunas al otro lado del vestuario, porque las habían colocado de manera que su salida de vapores estaba debajo de los dormitorios. En cambio, me parecieron muy bien la habitación más grande y otra para el invierno, porque son amplias y colocadas a un lado del paseo, el que está más cerca de los baños. Dífilo no había puesto las columnas derechas ni en línea recta; desde luego va a demolerlas. Algún día aprenderá a utilizar la plomada y el cordel de alinear. En todo caso, espero que el trabajo de Dífilo esté acabado en pocos meses. En efecto, Cesio, que estuvo entonces conmigo, se encarga de ello con el mayor empeño[377].

2. 3 Desde ese lugar me fui derecho por la vía Vitularia[378] hacia la hacienda fufidiana, la que le compré a Fufidio para ti, en Arpino, en los últimos días de mercado, por 101.000 sestercios. Yo no he visto nunca un lugar más sombreado en verano; agua fluyendo por muchísimos sitios, y esta abundante. ¿Qué quieres que te diga? Cesio[379] calcula que regarás fácilmente cincuenta yugadas de prado[380]; desde luego yo te aseguro lo que mejor conozco: vas a tener una finca maravillosamente encantadora, con que le añadas una piscina y caños de agua, un gimnasio y un bosque verdeante[381]. Oigo que quieres conservar ahora la hacienda bobiliana[382]. Decidirás sobre ella lo que te parezca. Cesio dice que, una vez tomada el agua, establecido el derecho sobre esa agua e impuesta a la hacienda una servidumbre, podremos, con todo, mantener el precio si quisiéramos venderla. He tenido a Mescidio conmigo. Dice que pactó contigo tres monedas por pie[383], y asegura que, pie a pie, ha medido tres mil pasos. A mí me pareció más, pero me ocuparé de que no se pueda realizar mejor inversión en ningún otro lugar. He hecho venir a Cilón desde Venafro[384], pero ese mismo día una galería había sepultado en Venafro a cuatro de sus compañeros y aprendices.

4 El 13 de septiembre estuve en la finca de Laterio[385]. Inspeccioné el camino; que me agradó hasta el punto de parecerme una obra pública, excepto 150 pasos (los he medido yo mismo) desde el puentecillo que está junto al santuario de Furina[386], en dirección a Sátrico[387]. En ese lugar se ha echado tierra, no grava (esto se cambiará) y esa parte del camino está muy inclinada; pero me di cuenta de que no ha sido posible trazarlo de otra manera, sobre todo cuando tú no quieres que pase por lo de Lucusta ni lo de Varrón[388]. Este ha reforzado a conciencia el camino delante de su hacienda; Lucusta no lo ha tocado: lo abordaré en Roma y, así lo creo, lo convenceré. A la vez le rogaré a Marco Tauro[389], quien oigo que te lo ha prometido y ahora está en Roma, que nos permita pasar el agua a través de su hacienda.

5 Le di mi plena aprobación a Nicéforo, tu administrador de la finca; le pregunté si le habías encargado algo sobre aquella pequeña construcción en Laterio de la que hablaste conmigo. Me contestó que él mismo había sido el contratista de la obra por 16.000 sestercios, pero que después tú habías añadido mucho a la obra, y nada al precio; de modo que él lo había dejado. A mí, por Hércules, me agrada mucho que añadas aquellas cosas, como habías decidido; aunque esa finca que hay ahora parece como una filósofa que censura la necedad de las demás fincas. Con todo, me gustará aquel añadido. Felicité al jardinero. Lo ha revestido todo de yedra, tanto el muro que sustenta la finca como los intercolumnios del paseo, de tal manera que, en definitiva, aquellas estatuas vestidas de palio[390] parecen hacer jardinería y vender yedra. Ahora ya nada más frío, nada más musgoso que el *vestuario*.

6 Ahí tienes casi todo lo relativo al campo. A dar remate a lo de la ciudad se apresuran aquel Filótimo y también Cincio[391], e incluso yo, con frecuentes visitas, lo cual me resulta fácil de hacer. Por eso te quiero libre de esta preocupación.

3. 7 En cuanto a eso de que siempre me preguntas sobre Cicerón, te perdono, sin duda, pero quisiera que tú también

me perdones a mí; pues no te permito que tú lo quieras más que yo mismo. ¡Y ojalá hubiera estado conmigo estos días en la finca de Arpino, como él deseaba y yo no menos! En cuanto a Pomponia, quisiera que, si te parece bien, le escribas que se venga conmigo y se traiga al muchacho cuando yo salga a algún lugar. Lanzaré gritos de alegría si lo tengo conmigo en vacaciones. Pues en Roma no hay lugar para respirar. Sabes que eso te lo prometí gratis antes. ¿Qué crees ahora, cuando me has propuesto una recompensa tan grande? [392]

8 Paso ahora a tu correspondencia, que he recibido, en bastantes cartas, mientras estaba en la finca de Arpino; pues me fueron entregadas tres, a lo largo de un solo día y, según parece, datadas por ti al mismo tiempo, una de ellas con muchas palabras. Ahí lo primero que hay es que en tus cartas figura una fecha anterior a las de César: Opio [393] se ve a veces en la necesidad de hacerlo: tras haber decidido mandar los correos y recibido una carta mía, algún imprevisto lo dificulta y se ve en la necesidad de mandarlas más tarde de lo que se había propuesto, y yo no me ocupo de cambiar la fecha una vez entregadas las cartas.

9 Me escribes acerca del gran afecto que me tiene César: tú debes fomentarlo y yo acrecentarlo en cuantos asuntos me sea posible. A propósito de Pompeyo, hago ya y haré, con empeño, lo que me aconsejas. En cuanto a lo de que te agrada mi autorización para quedarte ahí, me alegra en parte, aunque con mi más grande dolor y añoranza. En lo de hacer venir a Hipódamo y algunos otros [394], no entiendo lo que piensas. No hay ni uno de esos que no espere de ti el regalo de algo equivalente a propiedad suburbana. No existe motivo ninguno para que metas ahí a mi amigo Trebacio [395]. Yo se lo mandé a César, quien ya ha cumplido lo que le pedí; si con él mismo no lo ha hecho, yo no le debo ya nada y a la vez te dispenso a ti y te libero de él. En cuanto a lo que escribes de que cada día eres más querido por César, me alegro divinamente. Realmente a Balbo, que es, como escribes, quien te ayuda en este asunto, lo quiero como a la niña de mis ojos. Me alegro mucho de que tú aprecies a mi amigo Trebonio [396] y él a ti.

10 En cuanto a lo que me escribes acerca del tribunado, yo, desde luego, lo solicité expresamente para Curcio y el propio César me escribió que está dispuesto a apoyar expresamente a Curcio[397] y me reprochó mi timidez al pedírselo. Si lo solicito para algún otro, lo que incluso le dije a Opio para que se lo escribiera, aceptaré sin reservas que se me niegue, pues aquellos que me desagradan no soportan fácilmente que yo les niegue algo. Yo a Curcio lo aprecio no solo por tu ruego, como le dije personalmente, sino incluso por tu testimonio, pues advertí sin dificultad en tu carta su interés por mi bienestar.

A propósito de los asuntos de Britania, supe por tu carta que no hay motivo alguno ni de temor ni de alegría. Lo que quieres que te escriba Tirón[398] sobre los asuntos públicos, te lo había escrito yo antes con bastante descuido, porque sabía que todo, lo más pequeño y lo más grande, se le mandaba a César.

4. 11 He contestado a la carta más larga; escucha ahora lo relativo a la más corta. En la cual lo primero que hay trata sobre la misiva de Clodio a César; ahí apruebo la prudencia de César en no darte permiso, ante tu petición llena de afecto, evitando contestar una palabra a ese loco furioso. Lo otro se refiere al discurso de Calvencio Mario[399]: según escribes, ves bien que lo conteste; me sorprende, sobre todo porque nadie lo va a leer si yo no contesto nada, y el mío contra él se lo aprenderán todos los niños como al dictado. He empezado los libros míos que esperas, pero no puedo terminarlos en estos días[400]. He concluido los discursos, que me reclamas, en defensa de Escauro y en defensa de Plancio[401]. He interrumpido el poema a César que había empezado[402]. El que me pides para ti lo escribiré si tengo un poco de tiempo, pues las propias fuentes están ya sedientas.

12 Paso a la tercera. Eso de que Balbo, según dices, va a venir pronto a Roma bien acompañado[403] y va a estar asiduamente conmigo hasta el 15 de mayo, me da una gran alegría y satisfacción. En cuanto a eso de exhortarme en esa misma carta, como muchas veces antes, a la búsqueda de apoyos y al esfuerzo, lo haré, desde luego; pero ¿cuándo

disfrutaré de la vida?

13 La cuarta carta, aquella que mandaste desde Britania el 10 de agosto, me ha sido entregada el 13 de septiembre. En ella no hay nada verdaderamente nuevo excepto la *Erígona* [404] (en cuanto la reciba de manos de Opio, te escribiré mi opinión; no dudo de que me va a agradar) y, algo que casi me dejo atrás, sobre aquel que, según me escribes, le escribió a César acerca del aplauso a Milón. Yo ciertamente acepto sin dificultad que César piense así: que aquel fue aplaudido hasta no caber más; de hecho así fue; y, sin embargo, aquel aplauso que se le da a él parece de algún modo que se me da a mí.

14 También me fue entregada una carta muy antigua, pero llegada tarde, en la cual me llamas la atención acerca del templo de Telus y el pórtico de Cátulo [405]. Ambas cosas se hacen con empeño. A propósito, incluso he colocado tu estatua junto al templo de Telus. Igualmente, en cuanto a eso de llamarme la atención acerca de los jardines, no tuve nunca especiales deseos, y además ahora el encanto de unos jardines me lo proporciona mi casa.

Cuando llegué a Roma el 18 de septiembre, encontré terminado el techo en tu vivienda. Bien, no te había gustado que fuese de muchos tejados por encima de las habitaciones: ahora se inclina adecuadamente hacia el techo del pórtico inferior.

Nuestro Cicerón no ha dejado de acudir junto al rétor durante mi ausencia. No tienes motivo de preocupación ninguna a propósito de su aprendizaje, puesto que conoces su talento y yo veo su aplicación. Me hago cargo de todo lo demás, en la medida en que considero que debo ayudarle.

5. 15 Hasta ahora tres facciones acusan a Gabinio [406]: Lucio Léntulo, hijo del flamen, que ya lo acusó de lesa majestad [407]; Tiberio Nerón, con gente de bien apoyándolo [408], y el tribuno de la plebe Gayo Memmio [409] junto con Lucio Capitón [410]. Se acercó a la Urbe el 19 de septiembre: nada más indigno y desamparado. Pero en estos juicios no me atrevo a tener ninguna confianza. Como Catón no está bien, todavía no ha sido acusado de concusión.

Pompeyo se esfuerza con gran empeño en reconciliarme con él, pero todavía no le ha servido de nada, ni le servirá si conservo un mínimo de libertad. Espero con gran interés tu carta.

16 En cuanto a lo que has oído, según escribes, de mi intervención en el contubernio de los candidatos a cónsul es falso. En ese contubernio, ciertamente, se han hecho tal clase de pactos, desvelados después por Memmio, que ningún hombre de bien debería haber intervenido, y a la vez no iba yo a incurrir en el error de intervenir en unos contubernios de los cuales se excluía a Mesala. Porque a él le doy motivos de satisfacción en todos los asuntos; y también, según creo, a Memmio. Para el propio Domicio he hecho ya muchas de las cosas que quería y me pidió. Me he ganado en gran medida a Escauro con el favor de defenderlo. Todavía es sumamente incierto cuándo serán las elecciones y quiénes los cónsules.

17 Después de plegar esta carta, llegaron unos correos de vuestra parte el 20, a los veintisiete días. ¡Qué preocupación la mía! ¡Cuánto sufrí ante la carta tan cariñosa de César! Pues cuanto más cariñosa era, más dolor me provocaba aquella desgracia suya[411].

Pero paso a tu carta. Primero apruebo una y otra vez tu permanencia ahí, sobre todo porque, como me escribes, lo has hablado con César. Me extraña que Opio tenga alguna relación con Publio[412]; yo, en efecto, lo había desaprobado.

18 En cuanto a lo que escribes más adelante en la carta de que voy a ir como legado con Pompeyo el 13 de septiembre, yo no lo he oído, y le he escrito a César que Vibulio no le llevó a Pompeyo órdenes relativas a mi permanencia, ni Opio tampoco. ¿A qué viene eso[413]? Aunque yo he dejado en segundo plano a Opio porque la parte prioritaria le corresponde a Vibulio; en efecto, César había despachado personalmente con él y a Opio le había mandado una carta. La verdad es que yo no puedo tener *segundas intenciones* en lo relativo a César. Él está para mí detrás de ti y de nuestros hijos, de forma que es casi igual. Me parece que actúo con reflexión (en todo caso, es mi deber), pero, no obstante, mi afecto es apasionado.

6. 19 Después de escribir esta parte final, que es de mi mano, vino tu Cicerón a cenar conmigo, mientras Pomponia lo hacía fuera. Me dio a leer la carta tuya que había recibido poco antes, al modo aristofánico, por Hércules, muy cariñosa y grave, con la que disfruté bastante. Me dio también aquella otra en la que le mandas que se pegue a mí como a un maestro. ¡Cuánto le gustaron a él aquellas cartas, cuánto a mí! Nada más cariñoso que ese muchacho, nada más afectuoso conmigo. Esto se lo he dictado a Tirón en medio de la cena: no te extrañe que sea de otra mano.

20 Tu carta le agradó mucho a Annal[414], porque te preocupas de él con empeño y, pese a ello, le ayudas con un consejo de lo más sincero. Publio Servilio padre[415], a la vista de la carta que, dice, le fue remitida por César, señala que has hecho algo por lo cual te estará sumamente agradecido al hablar de su buena voluntad hacia César con la mayor generosidad y empeño.

21 De vuelta a Roma desde la finca de Arpino, me dijeron que Hipódamo se había marchado en tu busca[416]. No puedo escribir que me ha sorprendido su acción tan descortés de marcharse sin una carta mía para ti; sí escribo una cosa: que me ha molestado. En efecto, llevo tiempo pensando acerca de aquello que me habías escrito: que, si hubiese algo que quisiera hacerte llegar con mayor cuidado, se lo diera a él, pues, por Hércules, en estas cartas enviadas por vía ordinaria no escribo casi nada susceptible de acarrearnos molestias, si cae en manos de alguno. Ahora me reservo para Minucio[417], Salvio[418] y Labeón[419]. Labeón se irá tarde o se quedará aquí. Hipódamo ni siquiera me preguntó si quería algo.

22 Tito Pinario me mandó una carta amable sobre ti[420]: que disfruta al máximo con tus escritos, con tus conversaciones y, en fin, con tus cenas. Ese hombre siempre me agradó y su hermano está mucho conmigo. Por lo tanto, como ya has empezado a hacer, rodea de afecto al muchacho.

7. 23 Por haber tenido muchos días entre manos esta carta, debido al retraso de los correos, hay muchos añadidos, cada uno en un momento, como este: Tito Anicio[421] me ha dicho

ya reiteradamente que si encontraba una propiedad en las afueras no dudaría en comprártela. En las conversaciones con él suelo sorprenderme por una parte de que escribiéndole a él sobre la compra de esa propiedad, no solo no me lo escribas a mí, sino incluso me hables de otras intenciones; y, aparte de que, al escribirle a él, no menciones nada referente a aquella carta que me enseñaste en su finca de Túsculo, nada sobre los preceptos de Epicarmo[422]: *conoce cómo ha tratado a otro*, en fin, toda su apariencia, su conversación, su ánimo, tal como deduzco, ***. Pero tú verás.

24 A propósito de la propiedad de las afueras procura que yo sepa lo que quieres y al mismo tiempo ve que él no perturbe nada.

¿Qué más? ¿Qué? Sí: Gabinio ha entrado en Roma de noche el 27 de septiembre y hoy a la hora octava, como tenía que presentarse según el edicto de Gayo Alfio[423] sobre lesa majestad, estuvo a punto de ser destrozado por una gran avalancha y el odio del pueblo entero. Nada más indigno que él; con todo, Pisón no está muy lejos. Así es que pienso incluir en el segundo libro sobre mi época[424] un interludio maravilloso: a Apolo diciendo en la asamblea de los dioses cuál va a ser el retorno de dos generales, de los cuales uno había perdido su ejército y el otro lo había vendido[425].

25 César me ha mandado desde Britania, el 1 de septiembre, una carta, que recibí el 27 de ese mes, bastante tranquila respecto a los asuntos de Britania, en la cual me escribe, para que no me sorprenda de no haber recibido ninguna tuya, que él estaba sin ti cuando se hizo a la mar. A esa yo no le he contestado nada, ni siquiera para felicitarlo, debido a su luto. Te ruego una y otra vez, hermano mío, que te cuides.

22 (III 2)

(Roma, 11 de octubre del 54)

<Marco saluda a su hermano Quinto>

1 El 10 de octubre por la tarde Salvio marchó a Ostia, en barco, con las cosas que querías que te fueran enviadas desde tu casa. Ese mismo día Memmio había calentado bonitamente a Gabinio ante el pueblo, de tal forma que no le dio a Calidio opción de hablar en su defensa[426]. Por otra parte, al día siguiente, el que va a empezar cuando te escribo estas cosas antes del amanecer, es la elección de acusador contra Gabinio ante Catón, entre Memmio, Tiberio Nerón y los Antonios, hijos de Marco, Gayo y Lucio[427]. Pienso que se le asignará a Memmio, si bien es admirable el empeño de Nerón. ¿Qué quieres que te diga? Se le presiona muy bien, a no ser que nuestro Pompeyo, en contra de los deseos de dioses y hombres, le dé la vuelta al asunto.

2 Entérate ahora de la osadía de ese hombre y disfruta algo en medio de la debacle de la república. Como Gabinio había dicho por todas partes por donde iba que reclamaba un triunfo, y el buen general había irrumpido repentinamente de noche en la Urbe, llena de enemigos, no apareció por el senado[428]. Pues bien, precisamente al décimo día, en el cual él debía comunicar el número de víctimas y de soldados, se metió allí subrepticiamente, al no haber apenas asistencia. Cuando intentó salir, fue retenido por los cónsules. Se hizo entrar a los recaudadores de impuestos[429]. El hombre, acosado por todas partes, como era yo quien más lo zahería, no pudo contenerse y con voz temblorosa me llamó desterrado[430]. Entonces (¡oh dioses! nunca me ocurrió nada más honroso) se levantó el senado en pleno con un clamor unánime, hasta dar la impresión de que iba a atacarlo físicamente; los recaudadores con el mismo clamor y empuje. ¿Qué quieres que te diga? Todos fueron como si fueras tú. Nada más halagüeño que el murmullo de la gente fuera. Yo, pese a todo, me resisto a acusarlo; con dificultad, por Hércules, pero me resisto, ya sea porque no quiero pelear con Pompeyo (bastante es lo que amenaza a propósito de Milón[431]) ya porque no tenemos jueces. Me da miedo *el fracaso*; añado también la malevolencia de la gente y temo que sufra algún contratiempo si me encargo yo de la acusación; además no pierdo la esperanza de que el asunto

pueda llevarse a buen término sin mí, o bien con una intervención parcial mía.

3 Todos los que se presentan a cónsul están acusados de corrupción electoral: Domicio por Memmio[432]; Memmio por Quinto Acucio, un muchacho bueno e instruido[433]; Mesala por Quinto Pompeyo[434]; Escauro por Triario[435]. Hay en juego una cuestión importante, porque salta a la vista la destrucción o de las personas o de las leyes. Se hacen esfuerzos para evitar los juicios. La situación parece abocar a un interregno[436]. Los cónsules arden en deseos de que haya elecciones; los acusados no quieren, y en especial Memmio, porque espera que será cónsul con la llegada de César[437]; pero, sorprendentemente, está por los suelos. Parece lo más seguro que salga Domicio junto con Mesala. Escauro se ha enfriado. Apio asegura que va a suceder a nuestro Léntulo sin ley curiada[438]. Este, por cierto (cosa que casi se me olvida), portentoso aquel día contra Gabinio. Lo acusó de lesa majestad. Se dieron los nombres, sin que aquel dijera una palabra.

Ya tienes los asuntos del foro.

En tu casa la cosa va bien. El propio edificio está siendo trabajado con bastante empeño por los contratistas.

23 (III 3)

(Roma, 21 de octubre del 54)

<Marco saluda a su hermano Quinto>

1 Sírvate como señal de mis ocupaciones la mano del secretario. Sabe que no hay día en el que no defienda a un acusado. Así, cualquier cosa que hago o pienso, la dejo apenas para el rato del paseo.

Nuestros asuntos se encuentran de la siguiente manera: los domésticos, sin duda a nuestro gusto. Los chicos están sanos, aprenden con interés, se les enseña con dedicación, me quieren y se quieren. Tus reparaciones y las mías están en

marcha, y lo tuyo del campo en Arcano y Laterio ya casi terminado. Aparte de esto, respecto al agua y el camino, no pasé por alto nada que no te haya escrito pormenorizadamente en una carta[439]. Pero me tiene preocupado y angustiado profundamente una cosa: que durante más de cuarenta días no me ha llegado nada de tu parte, nada de parte de César, nada de esos lugares, no ya por escrito, sino ni siquiera de forma oral. Ahora, pues, me preocupa ese mar y esa tierra y no dejo de pensar, como ocurre cuando hay cariño, lo que no quiero en manera alguna. Por lo tanto, no te pido ya siquiera que me escribas acerca de ti, acerca de las cosas de ahí (nunca, en efecto, dejas de hacerlo, cuando puedes); solo quiero que sepas esto: casi nunca he esperado yo nada tanto como tus cartas cuando escribo estas líneas.

2 Ahora entérate de lo que ocurre en los asuntos públicos. A diario se anulan, uno a uno, los días de elecciones mediante augurios desfavorables, cumpliéndose la voluntad de toda la gente de bien, tan gran ojeriza rodea a los cónsules, debido a la sospecha de recompensas pactadas por los candidatos. Los cuatro candidatos a cónsul, acusados todos: los procesos son difíciles, pero me esforzaré por que nuestro Mesala salga absuelto, lo cual además va unido a la salvación de los demás[440]. Publio Sula acusó de corrupción electoral a Gabinio, con el respaldo de su hijastro Memmio, su primo Cecilio y su hijo Sula. Habló en contra Lucio Torcuato, y, como todos querían, no tuvo éxito[441].

3 Preguntas qué pasa con Gabinio: sabremos lo de lesa majestad dentro de tres días; en ese juicio, desde luego, es presionado por el odio de todos los grupos, es profundamente perjudicado por los testigos, emplea unos acusadores de lo más fríos. El tribunal dividido; el instructor, Alfio[442], serio y firme; Pompeyo, vehemente a la hora de ganarse a los jueces. No sé qué va a pasar, pero no le veo un lugar entre la ciudadanía. Pongo un interés moderado en su perdición, sumamente tranquilo ante el resultado de los acontecimientos[443].

4 Ahí tienes casi todos los acontecimientos. Una sola cosa

voy a añadir: tú y mi Cicerón muestra sumo interés en Peonio, su maestro de retórica, un hombre, creo, sumamente experimentado y bueno. Pero no ignoras que mi método de enseñanza es un poco más erudito y *argumentativo*. De modo que yo no quiero dificultar el camino de Cicerón y aquel tipo de enseñanza, y además el propio muchacho parece que se deja guiar mejor y disfruta más con ese género declamatorio. Como también yo me he visto en ello, debo permitir que siga mis pasos y confío en que llegará al mismo lugar; aun así, si alguna vez me lo llevo conmigo al campo, le introduciré en mi propio sistema y práctica. Pues me has propuesto una gran recompensa que, ciertamente, nunca dejaré de obtener por mi culpa[444].

Quisiera que me escribas con la mayor prontitud en qué lugares y con qué perspectivas vas a pasar el invierno.

24 (III 4)

(Roma, 24 de octubre del 54)

Marco saluda a su hermano Quinto

1 Gabinio ha sido absuelto. Nada más balbuciente que el acusador Léntulo y sus ayudantes, nada más sórdido que aquel tribunal. Sin embargo, de no ser por el increíble interés y los ruegos de Pompeyo, además del rumor de una dictadura tan cargado de temores, no habría podido responder incluso a Léntulo alguien que, aun así, con aquel acusador y aquel tribunal, fue condenado por 32 votos de los 70 emitidos. Es tan extraordinariamente grave la fama de este juicio que da la impresión de que será condenado en los restantes, sobre todo el de malversación de fondos[445]. Pero ya ves que no hay gobierno alguno, ni hay senado, ni hay tribunales, ni hay dignidad en ninguno de nosotros. ¿Qué más? Entre los jueces se sentaban dos ex pretores, Domicio Calvino[446] (este lo absolvió ostentosamente para que todos lo vieran) y Catón[447] (este se retiró, una vez contadas las tablillas de

voto, y se lo comunicó el primero a Pompeyo).

2 Dicen algunos, como Salustio[448], que yo debía haber sido el acusador. ¿Enfrentarme yo a estos jueces? ¿Qué sería de mí, si actuando yo contra él, se me hubiera escapado? Pero me han movido otras cosas: Pompeyo habría pensado que no se enfrentaba conmigo por la salvación de aquel, sino por su propia dignidad; habría entrado en Roma[449]; la cosa habría terminado por enemistarnos; yo parecería Pacideyano enfrentado al samnita Esernino[450], quizá me hubiese arrancado la oreja de un mordisco, y hasta habría vuelto, sin duda, a reconciliarse con Clodio. Realmente yo estoy muy de acuerdo con mi decisión, sobre todo si tú no la desapruebas. Aquel, aun cuando ha sido elogiado por mí con singular esfuerzo y aun cuando no le debo nada y él a mí todo, sin embargo, no soportó que en cuestiones políticas yo disintiera de él (no diré nada más grave) y, menos poderoso en aquel tiempo, mostró el poder que tenía contra mí en mi mejor momento; ahora, cuando ni siquiera me preocupo de tener tanto poder, la república desde luego no tiene ninguno y él solo lo puede todo, ¿voy a enfrentarme directamente con él? Eso, en efecto, es lo que habría sido preciso hacer. No creo que pienses que debí asumirlo.

3 Dice igualmente Salustio: «una de las dos cosas: lo habrías defendido y le habrías dado una alegría a Pompeyo que tenía interés en ello» (me lo pedía, en efecto, con insistencia). ¡Encantador amigo Salustio, capaz de pensar que debo elegir entre peligrosas enemistades o una infamia sempiterna! Yo, desde luego, disfruto con esta medianía, y también me resulta grata una cosa: que como di mi testimonio con toda gravedad, conforme a mi honradez y respeto a los dioses, el acusado dijo que si le hubiera sido permitido permanecer entre los ciudadanos, me mostraría su gratitud; y ya no me preguntó nada.

4 A propósito de los versos que quieres que te escriba, me faltan ciertamente ganas de trabajar, pero además me he quedado sin *inspiración*, la cual no solo necesita tiempo, sino también un espíritu libre de toda preocupación. No me tiene, en efecto, libre de preocupaciones, ni mucho menos, el año

próximo, si bien no estoy atemorizado. Y al mismo tiempo otra cosa (lo digo, por Hércules, sin la menor ironía): te atribuyo a ti antes que mí el primer lugar a la hora de escribir en este género.

5 A propósito de lo de completar tu biblioteca griega, intercambiar libros, comprar otros escritos en latín, bien quisiera terminarlo, especialmente porque también tiene que ver con mi propio uso. Pero no dispongo de una persona que ni siquiera para mí se encargue de ello. En efecto, no están a la venta los que sin duda me gustan pero no pueden ser copiados si no es por una persona experta y diligente. Con todo, daré órdenes a Crisipo y hablaré con Tiranión[451].

A propósito del fisco[452], averiguaré qué ha hecho Escipión; me encargaré de lo que me parezca justo.

A propósito de lo de Ascanión, tú en verdad harás lo que quieras; yo en manera alguna me interpongo.

A propósito de la propiedad de las afueras, alabo que no te apresures, te exhorto a que tengas una.

6 He escrito estas cosas el 24 de octubre, día en que comienzan los juegos[453], de camino a la finca de Túsculo, y llevando conmigo a Cicerón en plan de estudio, no de diversión[454]. No más lejos, como hubiese querido, por una razón: quiero estar junto a Pomptino para su triunfo el 2 de noviembre[455]. Habrá, en efecto, no sé qué jaleo. Pues los pretores Catón y Servilio amenazan con impedirlo, y no sé hasta qué punto podrán; él, en efecto, tendrá a su favor al cónsul Apio y a los pretores y tribunos de la plebe[456]. Pero, con todo, amenazan y, entre los primeros *el que exhala guerra*[457], Quinto Escévola.

Cuida tu salud, mi muy cariñoso y querido hermano.

25 (III 5)

(Finca de Túsculo, finales de octubre o principios de noviembre del 54)

Marco saluda a su hermano Quinto

1 Me preguntas sobre lo que he hecho a propósito de aquellos libros que empecé a escribir cuando estaba en la finca de Cumas: ni lo dejé ni lo dejo, pero he cambiado ya varias veces todo el planteamiento y la forma de redactarlos[458]. Pues, después de terminar dos libros, en los cuales comencé una conversación, durante las fiestas de nueve días que tuvieron lugar bajo el consulado de Tuditano y Aquilio[459], entre el Africano, poco antes de su muerte, y Lelio, Filo, Manilio, Publio Rutilio, Quinto Tuberón y los yernos de Lelio, Fannio y Escévola[460], una conversación por cierto, distribuida en nueve días y nueve libros, sobre el mejor sistema político y el mejor ciudadano (se iba tejiendo la obra muy agradablemente y la dignidad de los protagonistas transmitía bastante peso al discurso), como esos libros me fueron leídos en Túsculo, escuchándolo Salustio[461], me hizo notar que se podría hablar con mucha más autoridad respecto a aquellas cosas si yo mismo conversaba sobre política, especialmente porque no era Heráclides Póntico[462], sino un consular y alguien versado en los más importantes asuntos políticos; que iba a dar la impresión de que cuanto había atribuido a personas tan antiguas era inventado; que el diálogo de los oradores en aquellos libros míos[463], como el tema versaba sobre el arte oratoria, había hecho bien en apartarlo de mí, pero se lo había confiado a personas que yo mismo había visto; en fin, que Aristóteles dice él mismo las cosas que escribe sobre la política y el hombre de estado.

2 Me convenció, tanto más cuanto que no había podido tocar las mayores conmociones de nuestra ciudad, porque eran posteriores a la época de aquellos que hablaban. Yo, por otra parte, había adoptado ese criterio para no ofender a nadie con una incursión en nuestro tiempo. Ahora lo evitaré, pero también hablaré yo personalmente contigo; no obstante, en cuanto llegue a Roma, te mandaré lo que tenía empezado. En efecto, estimarás, creo, que he dejado esos libros no sin cierto empacho por mi parte.

3 Ante el afecto de César, que me reitera por escrito,

siento una singular alegría; de esas promesas que hace no estoy muy pendiente. Ni tengo sed de honores ni deseo la gloria y me preocupa más la constancia firme de su voluntad que el cumplimiento de sus promesas. Vivo, no obstante, en medio de las intrigas y el trabajo como si aguardara algo que no pretendo.

4 En cuanto a tu ruego de que haga versos, es increíble, hermano mío, lo falto que estoy de tiempo, y además mi espíritu no se siente suficientemente movido a cantar lo que tú quieres. ¿Me pides «poesías» para cosas que yo no alcanzo, ni siquiera imaginándolas[464], tú, que has superado a todos en ese tipo de expresión artística? No obstante, lo haría como pudiera; pero, no se te escapa en absoluto, para un poema hace falta un cierto entusiasmo, que las circunstancias actuales me arrebatan totalmente. Estoy alejado, es cierto, de toda preocupación por los asuntos públicos y entregado a las letras; pero, no obstante, te voy a revelar algo que, por Hércules, quería ocultarte a ti el primero. Me angustia, mi cariñosísimo hermano, me angustia que no haya gobierno ninguno, ni juicios, y que esta época de mi vida, que debía florecer en aquella autoridad que tenía en el senado, esté zarandeada en el trabajo forense o sustentada por estudios privados, y que aquello que amaba desde niño,

destacar grandemente y estar por encima del resto[465],

haya muerto del todo; que parte de mis enemigos no hayan sido atacados, parte incluso defendidos, por mí; que no ya mi espíritu, sino incluso mi odio esté falto de libertad y solo se haya encontrado uno entre todos, César, que me aprecia tanto como yo quisiera, o que incluso, como otros creen, él es el único que querría que yo lo apreciase. No obstante, ninguna de esas cosas es de tal índole que yo no me alivie cada día con muchos consuelos; pero mi consuelo máximo será que estemos juntos. Ahora se suma a aquello una muy grave añoranza de ti.

5 Si hubiera defendido a Gabinio, como Pansa piensa que debería haber hecho, yo estaría perdido. Los que lo odian (son todos los grupos sin excepción) habrían empezado a

odiarme a causa del que odian. Me limité, según creo de forma extraordinaria, a hacer solo lo que todos podían ver[466]; y, en definitiva, como me aconsejas, me vuelvo al ocio y la paz.

6 Respecto a los libros[467], Tiranión es un holgazán; se lo diré a Crisipo. Pero es cosa trabajosa y propia de un hombre sumamente cuidadoso. Yo mismo me doy cuenta de que, con mi mayor esfuerzo, no consigo nada. Respecto a los latinos, ciertamente, no sé a dónde acudir, tantos son los defectos con que se escriben y se venden[468]. Pero, aun así, no descuidaré lo que se pueda hacer. Crebrio[469], como te he escrito antes, se encuentra en Roma y, lo que me agrada sobremanera, hace saber que está totalmente en deuda contigo. Creo que el asunto ha sido regulado por el tesoro público mientras yo estaba fuera.

7 [VI] ¿Escribes que has terminado cuatro tragedias en dieciséis días y pides prestado algo de otro? ¿Buscas «pathos»[470] después de escribir una *Electra*[471] y unas *Troyanas*[472]? No seas holgazán y no pienses que aquel «conócete a ti mismo»[473] fue escrito solo para atenuar la arrogancia sino también para que conozcamos nuestras cualidades. Pero me gustaría que me mandes esas y la *Erígona*[474].

Esto responde a tus dos últimas cartas.

8 En Roma, y sobre todo en la vía Apia junto al templo de Marte, una prodigiosa inundación. Arrastrado el paseo de Crásipes, los jardines y muchas tiendas. Gran avalancha de agua hasta la piscina pública[475]. Sigue en vigor aquello de Homero[476]:

Coincide, efectivamente, con la absolución de Gabinio,

9 Pero he decidido no preocuparme de estas cosas.

Cuando llegue a Roma, te escribiré lo que averigüe, de manera especial sobre la dictadura, y mandaré cartas a Labieno[477] y a Ligurio[478]. Esta la he escrito antes del

amanecer a la luz de una lamparilla de madera, que me es especialmente grata porque dicen que tú mandaste hacerla cuando estabas en Samos. Adiós, mi cariñosísimo y buenísimo hermano.

26 (III 6)

(Roma, finales de noviembre del 54)

<Marco saluda a su hermano Quinto>

1 No tengo nada que contestar a tu carta anterior, que está llena de mal humor y de quejas; escribes que también le enviaste otra del mismo tipo, la víspera, a Labeón [479], quien todavía no ha llegado. En efecto, me borró todo el disgusto la carta más reciente. Solo te aconsejo y te ruego que en medio de esas dificultades, y sufrimientos, y añoranzas, recuerdes nuestro propósito, que es el mismo que a tu marcha. Pues no íbamos en busca de unos beneficios pequeños y mediocres. ¿Qué era, en efecto, lo que pensamos que se debería ganar con nuestra separación? Buscábamos un apoyo muy firme de la buena disposición del hombre mejor y más poderoso, para la consolidación total de nuestra dignidad. Hay más cosas confiadas a la esperanza que al dinero; perdida aquella, lo demás se acumulará para gastos [480]. Por lo tanto, si paras mientes con frecuencia en la consideración de nuestro primitivo propósito y esperanza, soportarás con más facilidad esos trabajos de la milicia y las demás cosas que te causan molestia y, no obstante, lo dejarás de lado cuando quieras. Pero todavía no ha llegado la maduración de ese asunto, aun cuando ya está cerca.

2 También te aconsejo una cosa: no pongas en ninguna carta algo que nos perjudique si se divulga. Son muchas las cosas que yo prefiero no saber a conocerlas con algún riesgo. Te escribiré más con espíritu tranquilo cuando, como espero, mi Cicerón se ponga bien. Quisiera que te ocupes de hacerme saber a quiénes debo dar las cartas que te mandaré desde

ahora, ¿a los correos de César, para que él te las mande de inmediato, o a los de Labieno? No sé, en efecto, dónde están esos pueblos nervios[481] ni a cuánta distancia se encuentran.

3 Tu carta me proporcionó un gran placer a propósito del valor y la entereza de César, que ha demostrado en medio del más grave dolor[482]. En cuanto a tu mandato de que termine el poema empezado para él, si bien me he relajado mucho más tanto en el trabajo como en el ánimo, no obstante, puesto que César supo por la carta que te mandé que yo había empezado algo, volveré a mi propósito y lo terminaré en estos días ociosos de las rogativas, gracias a las cuales ya nuestro Mesala y los demás queden libres de molestias, con grandísima alegría por mi parte[483]; y al considerarlo cónsul seguro junto a Domicio, no disentís en nada de mi propia opinión. Yo respaldaré a Mesala ante César. Pero Memmio tiene esperanza en la llegada de César[484], en lo cual creo que se equivoca; este, desde luego, está frío. En cuanto a Escauro, hace ya tiempo que Pompeyo se apartó de él.

4 Las actividades, aplazadas; las elecciones, abocadas a un interregno. Rumores de un dictador, desagradables para las gentes de bien; para mí, incluso más las cosas que se dicen. Pero todo el asunto causa temor y además se está enfriando. Pompeyo dice que no lo quiere en absoluto; antes no me lo negaba, hablando en persona conmigo; Hirro[485] parece que será el promotor (¡oh dioses, qué inepto, qué enamorado de sí mismo sin rival!). Disuadió, por mi mediación, a Craso Juniano, un hombre entregado a mí[486]. ¿Quiere o no? Es difícil saberlo; ahora bien, si quien lo propone es Hirro, no probará que no quiere. No se habla en este momento de otra cosa respecto a los asuntos públicos; pero la verdad es que no se hace absolutamente nada.

5 El funeral, sumamente doloroso, de Serrano, el hijo de Domicio[487], tuvo lugar el 23 de noviembre. Hizo el elogio fúnebre su padre con un texto mío.

6 Ahora, a propósito de Milón: Pompeyo no le ofrece nada a él y todo a Gutta[488]; además dice que conseguirá que César lo secunde. Esto horroriza a Milón, y con motivo. Si aquel es convertido en dictador, apenas le quedan esperanzas.

Si ayuda con su banda y su guardia a quien se oponga a la dictadura, tiene miedo a la hostilidad de Pompeyo; si no lo ayuda, teme que se lleve a cabo por la fuerza. Prepara unos juegos de la mayor magnificencia, tales, digo, que nadie los ha hecho más suntuosos[489]; una necedad doble o triple: porque no se los han pedido, porque ya ha dado un espectáculo magnífico, porque no tiene recursos… o más que triple, porque puede parecer un *magister*[490], no un edil.

Te lo he escrito casi todo.

Cuida, mi queridísimo hermano, tu salud.

27 (III 7)

(Roma, diciembre del 54)

<Marco saluda a su hermano Quinto>

1 A propósito de Gabinio[491], no fue necesario hacer nada de esas cosas que tú, con tanto cariño, habías pensado;

¡*trágueme entonces*…![492]

Hice lo que hice con la mayor seriedad, como todos perciben, y con la mayor delicadeza. A aquel ni lo machaqué ni lo ensalcé: fui un testigo riguroso, pero, por lo demás, no hice nada. Sobrellevé con toda la calma el resultado del juicio, desagradable y dañino; lo cual ciertamente ahora acaba redundando en beneficio mío, de modo que en medio de estos males de la república y el desenfreno de la gente temeraria, con el cual me atormentaba antes, ahora ni siquiera me conmuevo. No hay, en efecto, nada más echado a perder que estas gentes, que estos tiempos.

2 De modo que, como de los asuntos públicos ya no se puede conseguir ningún placer, no sé por qué me encolerizo. Me deleitan las letras, nuestros estudios, y el ocio y las fincas, y sobre todo nuestros hijos. Solo me angustia Milón; quisiera que su consulado le ponga fin a la situación. Me esforzaré en

este, no menos de lo que me esforcé en el mío y tú, desde ahí, como haces, me ayudarás. Sobre eso, excepto si la violencia me quita totalmente de en medio, lo demás está bien; temo por su patrimonio familiar.

Loco está como no hay quien lo aguante [493]

quien se apresta a gastar en los juegos 300.000 sestercios [494]. Yo remediaré como pueda su falta de reflexión, circunscrita solo a esto; y tú también podrás, con el temple que te caracteriza.

3 A propósito de la inestabilidad del año que viene, no he querido que concibas ningún temor por las cuestiones privadas, sino sobre el estado general de la república: aun cuando de nada me ocupo en él, no obstante, apenas puedo dejar de inquietarme. Por otra parte, deduce de esto la cautela que quiero que tengas al escribir: yo ni siquiera te escribo las cosas que abiertamente están agitadas en los asuntos públicos, no sea que mis cartas, interceptadas, ofendan el ánimo de alguien. Por lo tanto te quiero aliviado de preocupaciones domésticas; en los asuntos públicos sé cuán preocupado sueles estar. Veo cónsul a nuestro Mesala, si por medio de un interrey, sin juicio; si por medio de un dictador, aun así, sin peligro [495]. No es odiado por nadie; influirá mucho el ardor de Hortensio; la absolución de Gabinio se toma como una ley de impunidad. «*Entre paréntesis*»: sobre el dictador todavía no se ha tratado nada. Pompeyo no está, Apio enreda, Hirro se prepara, son muy numerosos los que interpondrán el veto; el pueblo no se preocupa, los principales no quieren, yo estoy tranquilo.

4 A propósito de lo que me prometiste sobre los esclavos, te lo agradezco mucho, pues, desde luego, estoy poco asistido en Roma y las fincas. Pero evita, por favor, preocuparte de cualquier cosa que ataña a mi provecho, a no ser con el mayor provecho y la mayor comodidad para ti.

5 A propósito de la carta de Vatinio, me dio la risa. Pero sabe que soy respetado por él de tal manera que no solo me trago esos odios suyos sino que incluso los digiero.

6 En cuanto a aquello que me pides que termine, tengo terminada con donaire, al menos a mí así me lo parece, la *epopeya* a César; pero busco un correo competente, no le vaya a pasar lo que a tu *Erígona*, la única que no tuvo un camino seguro desde la Galia bajo el mandato de César [496]. ¿Qué si no hubiese tenido una perra tan buena? [497].

7 ¿Qué?, ¿que yo derribe el edificio? Pero si cada día me gusta más, y sobre todo el pórtico de abajo y sus salas se están haciendo adecuadamente. Respecto a lo de Arcano, es obra digna de César o incluso, por Hércules, de alguien más elegante. Esas estatuas, en efecto, y el gimnasio, y la piscina, y el canal son propios de muchos Filótimos, no de Dífilos [498]. Bien, me ocuparé personalmente de estas cosas y mandaré gente y daré las órdenes.

8 A propósito del testamento de Félix, te quejarás más en cuanto lo conozcas. Efectivamente, los documentos que él creyó haber firmado, en los cuales tú recibes con la máxima seguridad la duodécima parte, no los selló en absoluto (se equivocó por un error suyo y también de su esclavo Escurra [499]); firmó los que no quería. *Pues que se fastidie* con tal de que nosotros estemos bien.

9 Quiero a Cicerón como tú me pides, él merece y yo debo. Lo alejo, con todo, de mí para no apartarlo de sus maestros y porque su madre no se aleja de la finca de Arcano [500]; sin la cual temo mucho la voracidad del muchacho. Aun así, estamos juntos mucho tiempo.

Te he contestado a todo.

Mi muy cariñoso y excelente hermano, salud.

CARTAS DE MARCO TULIO CICERÓN A MARCO BRUTO Y DE MARCO BRUTO A MARCO TULIO CICERÓN

INTRODUCCIÓN

Si tenemos en cuenta que Nonio Marcelo cita la primera frase de la carta 13 (I 1) como «del libro IX»[501], la correspondencia con Marco Bruto ocuparía al menos siete más que los conservados. Estas veintiséis cartas (incluidas las muy probablemente apócrifas) abarcan el periodo que transcurre entre principios de abril y finales de julio del 43.

La inversión del orden en el que la tradición numera los dos libros hoy conocidos se debe a que las cartas del segundo no figuran en ningún manuscrito a nuestro alcance: remontan a la edición de J. Cratandro, publicada en Basilea el año 1528, cuyo autor anota en el fol. 90v: «he considerado que no debía pasar por alto de ninguna manera esta carta y las cinco siguientes dirigidas a Bruto, puesto que no parecen apartarse del estilo ciceroniano y ocupaban el primer lugar en un códice muy antiguo».

Al igual que sucede con otros ejemplares de la correspondencia ciceroniana, la autenticidad de este corpus, en todo o en parte, ha sido cuestionada, ya desde Erasmo, sobre todo a partir del rechazo global de J. Tunstall, en 1741, a propósito de su utilización por parte de C. Middleton en la *History of Cicero's Life*, publicada el año 1717[502], que dio lugar a un intercambio de escritos entre ellos. Hoy por hoy la discusión se centra en las dos últimas, supuestamente dirigidas por Bruto una a Cicerón y otra a Ático, cartas que, por cierto, debieron de figurar pronto entre la

correspondencia publicada de Marco Tulio, pues Plutarco, que conoce la existencia de falsificaciones[503], se refiere al contenido de la 25 en la biografía de Bruto[504] y al de la 26 en la de Cicerón[505], sin mostrar ninguna sospecha.

Pese a que en la edición de R. Y. Tyrrell - L. C. Purser son consideradas auténticas, los autores de las más recientes, tanto D. R. Shackleton Bailey, aceptando sobre todo los argumentos de O. E. Schmidt[506], como J. Beaujeu se alinean con quienes las consideran obra de un falsificador. El editor francés señala como muy probable que sean estas las rechazadas por Erasmo, llamándolas *declamatiunculae*[507]. Los argumentos son sólidos[508]. Por no extenderme innecesariamente, me limitaré a comentar un par de ejemplos significativos: en toda la correspondencia de Cicerón y sus interlocutores dejó de aparecer el nombre de «Octavio» en cuanto este fue adoptado oficialmente por César a finales de mayo del 44; sin embargo está varias veces a lo largo de las dos cartas[509]; además, solo utilizan el de «César» en contextos negativos para su figura[510]. Por otro lado, en la 26 se dice que Cicerón llama «asesino» a Publio Servilio Casca, uno de los participantes en la muerte de César (§ 1), cosa que choca con lo que sabemos acerca de la actitud de Marco Tulio respecto a este personaje; D. R Shackleton Bailey apunta que tal afirmación puede remontar a la *Invectiva contra Cicerón* atribuida a Salustio (§§ 4 y 7), donde se le acusa de calumniar a sus amigos, así como a sus propias palabras en la segunda *Filípica* (31): «confieso que ellos, si no son los libertadores del pueblo romano y los salvadores de la república, son más que asesinos (*sicarios*), más que homicidas, más incluso que parricidas».

De hecho, el propio estilo de estas dos diatribas, periódico y ampuloso, choca con la sobriedad formal de Bruto, reflejada en las cartas que contiene este corpus.

Respecto a la transmisión del texto, baste recordar que, como vimos en la introducción general, esta parte de la correspondencia ciceroniana ha llegado hasta nosotros conjuntamente con la de las cartas a Quinto.

CARTAS DE MARCO TULIO CICERÓN A MARCO BRUTO Y DE MARCO BRUTO A MARCO TULIO CICERÓN

1 (II 1)

(Roma, hacia el 1 de abril del 43)

Cicerón saluda a Bruto

1 Cuando escribo estas cosas, se piensa que la situación está abocada a una crisis extrema. Llegan, en efecto, cartas y noticias tristes acerca de nuestro Bruto[511]. A mí, ciertamente, no me preocupan demasiado. En efecto, no puedo perder de ninguna manera la confianza en estos ejércitos y jefes que tenemos, y no estoy de acuerdo con la mayoría de la gente; no critico, en efecto, la lealtad de los cónsules[512], que está bajo una fuerte sospecha; echo de menos en algunas cosas prudencia y rapidez. Si se hubiera recurrido a ella, ya hace tiempo que habríamos restaurado la república. No ignoras, en efecto, cuánta importancia tienen las ocasiones en los asuntos públicos y qué diferencia hay entre decidir, emprender, hacer algo, antes o después. Si todo cuanto se decretó con severidad en medio de este tumulto se hubiese realizado el día que yo lo propuse, y no aplazado día tras día; o si, desde el momento en que se decidió llevarlo a cabo, no hubiera sido retardado y dilatado, no tendríamos ya ninguna guerra.

2 Le he entregado a la república, Bruto, todo cuanto le debe entregar alguien que estuviera a la altura en la cual yo he sido colocado por decisión del senado y el pueblo, y no solo aquello que, por lo menos, se ha de pedir a cualquier

mortal: lealtad, celo, amor a la patria; esto es, en efecto, lo que no existe nadie que no deba poner de su parte. Desde luego, creo que se le ha de conceder prudencia a quien opine entre los primeros sobre asuntos públicos, y no podría creer que, tras haber echado tanto sobre mí para sujetar el timón del gobierno, había de ser reconvenido más si hubiese aconsejado algo sin ninguna utilidad que sin lealtad.

3 Te son escritas con toda minucia, lo sé, las cosas que se han hecho y las que se hacen. Por mi parte, quisiera que tengas clara una cosa: mi espíritu está sin duda dispuesto al combate y no busca ninguna reconsideración, a no ser que, eventualmente, me haga cambiar el provecho de la ciudadanía. Los ánimos de la mayor parte están pendientes de ti y de Casio. Por lo tanto, disponte, Bruto, a tomar conciencia de que, si en estas circunstancias la cosa sale bien, tú has de lograr una república mejor, o, si algo sale mal, has de recuperarla.

2 (II 3)

(Dirraquio, 1 de abril del 43)

Bruto saluda a Cicerón

1 Espero con interés la carta que escribiste tras las noticias de mis actuaciones[513] y sobre la muerte de Trebonio[514]. No dudo, en efecto, que me detallarás tu parecer. Con un crimen indigno hemos perdido a un extraordinario ciudadano y además hemos sido expulsados de la posesión de una provincia que no es fácil recuperar y que no será menos vergonzoso o vejatorio si puede ser recuperada.

2 Antonio está todavía con nosotros, pero, por los dioses, me conmueven las súplicas de ese hombre y temo que se apodere de él la locura de algunos. Estoy en ascuas. Si supiera lo que tú opinas, no me preocuparía; en efecto, me habría convencido de que eso es lo mejor para mí. Por lo tanto hazme saber cuanto antes qué opinas.

3 Nuestro Casio tiene en su poder Siria y las legiones de Siria, reclamado espontáneamente por Murco[515], y por Marcio[516], y por el propio ejército. Yo les he escrito a mi hermana Tercia[517] y a mi madre que no divulguen la hazaña realizada por Casio, de forma extraordinaria y sumamente feliz, antes de haber conocido tu parecer y de que lo supervises.

4 He leído dos discursos tuyos, uno el que empleaste el 1 de enero y el otro, relativo a mi carta, que pronunciaste contra Caleno[518]. Sin duda no estás esperando esto: que los elogie. No sé si en esos opúsculos se contiene una mayor alabanza de tu espíritu o de tu talento. Ya acepto que se llamen *Filípicas*, lo que tú escribiste de broma en una de tus cartas.

5 Dos cosas necesitamos, Cicerón: dinero y refuerzos. Lo uno puedes prepararlo tú: que se nos mande desde ahí alguna partida de soldados, bien mediante una alianza secreta con Pansa[519], bien mediante un discurso en el senado; lo otro cuanto más es necesario, y a mi ejército no más que a los del resto, tanto más me duelo de que hayamos perdido Asia; la cual, según oigo, es maltratada por Dolabela hasta el punto de que ya no parece su crimen más cruel el asesinato de Trebonio. Al menos, Véter Antistio[520] me ha apoyado con dinero.

6 Tu hijo Cicerón se gana hasta tal punto mi estima con su aplicación, paciencia, esfuerzo, nobleza de espíritu, en fin, toda clase de servicios, que ni un solo momento parece dejar de pensar de quién es hijo. Por lo tanto, aunque no puedo conseguir que tengas en mayor aprecio a aquel a quien más quieres, achaca a mi juicio una cosa: convéncete de que él no va a abusar de tu gloria para alcanzar los honores de su padre.

Dirraquio, 1 de abril.

3 (II 2)

(Roma, 11 de abril del 43)

Cicerón saluda a Bruto

1 Has podido ver con claridad la egregia disposición de Planco[521] hacia la república, las legiones, los auxiliares, las tropas, en su carta, cuya copia pienso que te ha sido enviada. Y has visto, creo, en las cartas de los tuyos, la debilidad e inconstancia y el ánimo siempre enemistado con la república de Lépido[522], tu allegado, quien, según mi hermano, tiene parientes próximos a los que odia.

2 A mí me preocupa la expectativa ***, que ha desembocado, toda ella, en una crisis extrema. Efectivamente, todas las esperanzas están puestas en librarse de Bruto, y ello me da muchísimo miedo.

3 Yo aquí tengo bastante trato con un individuo enloquecido, Servilio[523]; lo he soportado más tiempo de lo que permite mi dignidad, pero lo he soportado a causa de la república, por no dar a los ciudadanos degenerados ocasión de lanzarse contra un hombre sin duda poco cuerdo, pero, aun así, notable; cosa que hacen, en todo caso. Pero no creo que deba ser excluido de la república. He cesado de aguantarlo; había empezado, en efecto, a ser de una insolencia tan grande, que no dejaba libre a nadie. Se inflamó de una pasión increíble en la causa de Planco y, durante dos días, hasta tal punto se peleó conmigo y hasta tal punto lo quebranté que, espero, será ya para siempre más moderado. Y en medio de esta discusión, cuando el asunto había llegado al máximo, el 9 de abril, me fue mandada una carta de nuestro Léntulo al senado, sobre Casio, sobre las legiones, sobre Siria. En cuanto se la hube leído, Servilio se vino abajo; y muchos más después; hay, en efecto, algunos insignes con sentimientos sumamente vergonzosos. Pero lo que le causó a Servilio más amargura es que yo me mostrara de acuerdo con lo de Planco. Ahí hay una gran monstruosidad en la república, pero, créeme, no la habrá por mucho tiempo.

11 de abril.

4 (II 4)

(Roma, 12 de abril del 43)

Cicerón saluda a Bruto

1 Entregada una carta el 11 de abril por la mañana a Escapcio[524], ese mismo día por la tarde recibí la tuya entregada el 1 de abril en Dirraquio. Así pues, el 12 de abril por la mañana, tras ser informado por Escapcio de que no habían marchado aquellos a quienes se la había entregado la víspera y que se iban de inmediato, he garabateado este poquillo en medio mismo de la turba de la salutación matutina.

2 A propósito de Casio, me alegro, y me congratulo por la república; también por mí, que di mi parecer, ante la oposición y el enfado de Pansa, de que Casio hiciera la guerra contra Dolabela. Y desde luego decía con atrevimiento que él ya llevaba a cabo aquella guerra sin nuestro decreto senatorial[525]. De ti también dije lo que entonces creí que debía decirse. Se te hará llegar este discurso, porque veo que disfrutas con mis *Filípicas*.

3 En cuanto a lo que me consultas respecto a Antonio[526], creo que ha de ser custodiado hasta que sepamos la suerte de Bruto[527]. Según la carta que me mandaste, parece que Dolabela está saqueando Asia y que se comporta en ella de la forma más horrible. Por otra parte, les has escrito a muchos que Dolabela ha sido rechazado por los rodios; y si se acerca a Rodas, imagino que ha dejado Asia. Si ello es así, opino que te debes quedar ahí; pero si definitivamente la ha tomado, opino que debes seguir camino hasta Asia. Me parece que no harás nada mejor en estos momentos.

4 En cuanto a lo que escribes de que necesitas dos cosas, refuerzos y dinero, el consejo es difícil. No se me ocurren, en efecto, recursos que, a mi modo de ver, puedas utilizar, excepto aquellos que decretó el senado: pedir dinero prestado a las ciudades. Y a propósito del reclutamiento, no veo qué podría hacerse. En efecto, tan lejos está que Pansa te ceda

algo de su ejército o de su reclutamiento, que incluso llevará a mal la marcha de tantos voluntarios a tu lado, según yo creo, sin duda, porque en estos asuntos decretados para Italia piensa que ninguna tropa es demasiado grande o, según sospechan muchos, porque no quiere que ni siquiera tú seas demasiado fuerte; sospecha que yo no comparto.

5 En cuanto a lo que escribes de haberles escrito a tu hermana Tercia y a tu madre que no divulguen las hazañas de Casio hasta no conocer mi opinión, temes, veo, lo que habría de temerse, que los ánimos de los partidarios de César, como ahora incluso se llaman, sean profundamente soliviantados. Pero antes de recibir yo tu carta, ya se había escuchado y divulgado ese hecho. Además, tus correos habían traído cartas para muchos allegados tuyos. Por lo tanto, ni se debe quitar de en medio el hecho, sobre todo cuando ya no es posible hacerlo, ni, si lo fuera, yo consideraría preferible no divulgarlo a ocultarlo.

6 A propósito de mi Cicerón, si en él hay tanto cuanto me escribes, me alegro tanto, sin duda, cuanto debo, y además, si acrecientas estas cosas porque lo quieres, de eso mismo me alegro increíblemente: de que lo quieras.

5 (II 5)

(Roma, 14 (?) **[528]** de abril del 43)

Cicerón saluda a Bruto

1 La carta que en tu nombre fue leída el 1 de abril en el senado, y la simultánea de Antonio **[529]**, te las han contado, según creo, los tuyos. Yo no voy por detrás de ninguno de ellos, pero no hace falta alguna que todos las mismas noticias. Sí hace falta una cosa: que te escriba lo que opino sobre el planteamiento global de esta guerra y cuál es mi juicio y mi percepción.

Mi intención, Bruto, respecto a los asuntos públicos de mayor importancia fue siempre la misma que la tuya, mi

táctica en algunas cosas (que no en todas) quizá un poco más impetuosa. Sabes que siempre me ha parecido bien que la república esté libre no solo de un rey, sino de un reino; tú, de forma más moderada, en todo caso sin renunciar a tu gloria inmortal. Pero hemos comprendido con gran dolor, comprendemos con gran peligro lo que habría sido mejor[530]. En aquel periodo reciente, tú todo por la paz, que no podía establecerse con la palabra, yo todo por la libertad, que no existe en absoluto sin paz. Yo pensaba que podía conseguirse la propia paz mediante la guerra y las armas. No faltaban los esfuerzos de quienes pedían las armas, pero contuvimos su empuje y apagamos su ardor.

2 Y así la situación había llegado a un punto que, si un dios no le hubiera dado esa inteligencia a César Octaviano, se habría caído bajo el dominio de Marco Antonio, el más corrompido y depravado de los hombres; con quien ves qué enfrentamiento, y cuán grande, hay en estos precisos momentos. Sin duda no existiría ninguno si no se hubiese mantenido entonces a Antonio con vida.

Pero dejo esto de lado; tu acción, en efecto, memorable y casi divina, rechaza toda crítica, en especial porque ni siquiera puede ser colmada de elogios bastante adecuados. Recientemente te has mantenido con gesto severo; en breve tiempo te has allegado por tus propios medios ejército, tropas, legiones idóneas. ¡Dioses inmortales! ¡Cómo fue aquella noticia, y cómo aquella carta, y cómo la alegría del senado, y cómo el regocijo de la ciudadanía! No he visto nunca nada tan elogiado con el consenso de todos. Había expectación en torno a lo que le quedaba a Antonio, a quien habías despojado en gran parte de la caballería y las legiones: esta también tuvo el final deseable. Pues la carta tuya, que ha sido leída en el senado, hace constar el valor del general y los soldados y la habilidad de los tuyos, entre ellos mi Cicerón. Y si les hubiera parecido bien a los tuyos hacer referencia a esta carta y si no hubiera caído en este momento tan sumamente turbulento tras la partida del cónsul Pansa, se habría decretado también el honor justo y merecido a los dioses inmortales.

3 Hete aquí que el 13 de abril por la mañana viene volando Céler Pilio[531]: ¡qué hombre, dioses buenos, cuán grave, cuán constante, qué cercano a las gentes de bien en los asuntos públicos! Él trae dos cartas, una de tu parte, otra de la de Antonio. Se las entrega al tribuno de la plebe Servilio, este a Cornuto[532]. Se leen ante el senado. «Antonio procónsul»: gran sorpresa, como si se hubiera leído «Dolabela general»; del cual, por cierto, habían llegado unos correos, pero nadie semejante a Pilio que se atreviera a publicar las cartas o a enviárselas a los magistrados. Se lee la tuya, breve, por cierto, pero un tanto suave con Antonio. El senado profundamente sorprendido. Yo no tenía claro qué hacer. ¿Decir que era falsa? ¿Y si tú la habías aprobado? ¿Darla por buena? No era propio de tu dignidad. Así pues, aquel día, silencio.

4 Pero al siguiente, como se habían incrementado los rumores y Pilio había abierto con mayor vehemencia los ojos de la gente, inicié yo la discusión: muchas cosas sobre el «Antonio procónsul». Sestio[533] no dejó de apoyar nuestra causa después de mí, hablando del gran peligro que correría su hijo[534], que correría el mío, si hubieran tomado las armas contra un procónsul. Lo conoces; no ha dejado de apoyar nuestra causa. Hablaron también otros. Nuestro Labeón, por cierto, que ni sello tuyo en la carta, ni indicación de la fecha, y que no les habías escrito a los tuyos, como solías. Quería argumentar que la carta es falsa y, a decir verdad, lo probaba.

5 Ahora, Bruto, es tuya la decisión acerca del desarrollo global de la guerra. Veo que disfrutas con la tibieza y piensas que su provecho es máximo; magnífico sin duda, pero el lugar para la clemencia suele y debe estar en otros asuntos, en otras circunstancias. Ahora ¿de qué se trata, Bruto? Las esperanzas de unos individuos empobrecidos y depravados amenazan a los templos de los dioses inmortales y no se dilucida en esta guerra otra cosa que si somos o no. ¿A quién perdonamos o qué hacemos? ¿Tenemos, entonces, consideración con aquellos cuya victoria no dejaría ni rastro de nosotros? Pues, ¿qué diferencia hay entre Dolabela y cualquiera de los tres

Antonios? Si perdonamos a alguno de ellos, hemos sido duros con Dolabela. Como este era el sentir del senado y el pueblo romano, si bien la misma situación obligaba a ello, no obstante se llevó a efecto en su mayor parte con mi consejo y autoridad. Si tú no apruebas este razonamiento, defenderé tu opinión, no renunciaré a la mía. La gente no espera de ti nada irresoluto ni cruel. En este asunto la moderación es fácil: ser duro con los generales, generoso con los soldados.

6 Quisiera, mi querido Bruto, que tengas contigo lo más posible a mi Cicerón. No encontrará una mejor enseñanza del valor que la visión e imitación de tu ejemplo.

14 de abril.

6 (I 2a) [535]

(Roma, 17 de abril del 43)

<Cicerón saluda a Bruto>

1 *** Me alegro profundamente de que hayas experimentado la buena disposición del ejército y la caballería. Si tienes alguna novedad acerca de Dolabela, infórmame como me escribes; a propósito de ello, me alegro de haber previsto que decidieras libremente hacer la guerra a Dolabela. Ello resultó de una gran importancia, como yo entendía entonces, para la república; como juzgo ahora, para tu dignidad.

2 En cuanto a lo que me escribes de que he necesitado una gran presencia de ánimo para perseguir a los Antonios, y lo alabas, creo que eso es lo que piensas. Pero de ninguna manera apruebo esa distinción tuya; escribes, en efecto, que se ha de empeñar un ardor mayor en impedir las guerras civiles que en ensañarse con los derrotados. Estoy totalmente en descuerdo contigo, Bruto; y no siento menos clemencia que tú, pero una severidad saludable vence a una imagen vana de clemencia. Mas, si queremos ser clementes, nunca desaparecerán las guerras civiles [536]. Pero tú verás a

propósito de esto. Acerca de mí, cabe lo mismo que dijo aquel padre en *Las tres monedas* de Plauto[537]:

«pues ya casi acabó mi edad; eso más te atañe a ti».

3 Estáis perdidos, créeme, Bruto, si no tomáis precauciones. En efecto, no tendréis siempre igual al pueblo, ni al senado, ni al jefe del senado. Considera estas palabras como si vinieran del oráculo de Apolo Pitio[538]. Nada puede ser más verdadero.

17 de abril[539].

7 (I 3)

(Roma, hacia el 21 de abril del 43)

Cicerón saluda a Bruto

1 Nuestros asuntos parece que están en mejor situación. Tengo la seguridad, en efecto, de que te han escrito las cosas llevadas a cabo. Los cónsules han resultado tal como te escribía con frecuencia. Ciertamente admirable la índole del chaval César y su valía. ¡Ojalá podamos gobernarlo y contenerlo, ahora que florece en honores e influencia, tan fácilmente como lo hemos contenido hasta el momento! Eso, sin duda, es más difícil, pero, con todo, no pierdo la esperanza. Se ha convencido, en efecto, al muchacho, y sobre todo por mi mediación, de que estamos a salvo por obra suya; y desde luego, si él no hubiera alejado a Antonio de la Urbe[540], todo se habría perdido.

2 Verdaderamente, tres o cuatro días antes de esta magnífica acción, la ciudadanía toda, golpeada por un cierto temor, se dispersaba en tu busca con sus esposas e hijos. La misma, tranquilizada el 20 de abril, prefería que tú vinieras aquí a ir ella en tu busca. Desde luego ese día obtuve el máximo fruto de mis grandes esfuerzos y muchas vigilias, si es que cabe algún fruto de la gloria sólida y auténtica. Pues

acudió a mí en tropel una multitud tan grande cuanto cabe en nuestra Urbe. Conducido por ella hasta el Capitolio, fui instalado en la tribuna con el mayor clamor y aplauso. En mí no hay ninguna vanidad, pues tampoco debe; pero, no obstante, el consenso de todos los estamentos, la acción de gracias y la felicitación me conmueven, sobre todo porque es excelente ser popular gracias a haber salvado al pueblo.

3 Pero esto, prefiero que por boca de otros.

Quisiera que me informes con la mayor prontitud sobre tus asuntos y tus planes y tengas en cuenta una cosa: que no vaya a parecer tu liberalidad demasiado indulgente. Así opina el senado, así el pueblo romano: nunca han existido enemigos más dignos de todos los suplicios que aquellos ciudadanos que tomaron las armas contra la patria en esta guerra. Yo, desde luego, me vengo de ellos con todo tipo de propuestas y los persigo contando con la aprobación de todas las gentes de bien. Lo que tú opines sobre este asunto corresponde a tu juicio. Yo opino así: que la causa de los tres hermanos [541] es una y la misma.

8 (I 3a) [542]

(Roma, 27 de abril del 43)

<Cicerón saluda a Bruto>

Hemos perdido a dos cónsules, buenos desde luego, pero nada más que buenos cónsules. Hircio, desde luego, murió en plena victoria, después de haber vencido pocos días antes en una gran batalla [543]. Pues Pansa había huido tras recibir unas heridas que no pudo soportar [544]. Bruto persigue a los restos de los enemigos, y también César. Por otra parte, han sido declarados enemigos públicos todos los que siguieron al bando de Marco Antonio. Y la mayoría interpretan que este decreto senatorial atañe igualmente a los que has capturado o se te han entregado. De manera que nada dije con excesiva dureza al hacer mi propuesta específicamente sobre Gayo

Antonio, pues tenía clara la conveniencia de que el senado conociera su causa por ti.

27 de abril.

9 (I 5)

(Roma, 5 de mayo del 43)

Cicerón saluda a Bruto

1 El 27 de abril, cuando se deliberaba sobre la persecución militar de los que habían sido declarados enemigos públicos, habló Servilio de medidas relacionadas sobre todo con Ventidio[545] y de que Casio persiguiera a Dolabela[546]. Estando yo de acuerdo con él, propuse algo más: que tú, si pensabas que era útil y adecuado a la república, llevaras tus armas contra Dolabela; si no podías hacerlo con beneficio para la república o no lo considerabas de interés para la república, que mantuvieras al ejército en las mismas posiciones. El senado no pudo hacer nada más honroso que dejar a tu juicio lo que te pareciera del mayor provecho para la república. Por mi parte, opino que si Dolabela tiene una tropa, y un campamento, y algún lugar donde establecerse, corresponde a tu lealtad y dignidad perseguirlo.

2 No sabemos nada sobre las tropas de nuestro Casio. En efecto, ni una carta suya; tampoco hay noticia alguna que podamos dar por cierta. Al margen de ello, entiendes perfectamente cuán importante es que Dolabela sea aplastado, tanto para que pague las culpas de su crimen, como para que no tengan dónde refugiarse los jefes de los malhechores tras su huida de Módena. Puedes recordar por una carta mía precedente que este era ya antes mi parecer. Aunque entonces el puerto para la huida estaba en tu campamento y el auxilio para la salvación en tu ejército. Cuanto más ahora, librados, como espero, de peligros, debemos estar ocupados en aplastar a Dolabela. Bien, sobre estas cosas reflexionarás con mayor empeño, decidirás con prudencia, nos informarás, si te

parece, de lo que hayas decidido y lo que hagas.

3 Deseo que nuestro Cicerón sea incorporado a vuestro colegio[547]. Estoy plenamente convencido de que en las elecciones a sacerdotes se pude tener en cuenta a los ausentes, pues se ha hecho ya antes. En efecto, Gayo Mario, estando en Capadocia, fue nombrado augur según la ley Domicia, y ninguna ley prohibió que eso se pudiera hacer en adelante[548]. Se encuentra también en la ley Julia, que es la ley más reciente sobre los sacerdotes, con estas palabras: «QUIEN LO SOLICITE O QUIEN SEA TENIDO EN CUENTA…». Claramente señala que puede haber una propuesta incluso de quien no lo solicite. A propósito de este asunto, le he escrito a él que siga tu parecer, como en todos. Tú, por tu parte, has de decidir sobre Domicio[549], sobre nuestro Catón[550]. En todo caso, aun cuando sea lícito que haya una propuesta de alguien ausente, sin embargo todo es más fácil para quienes asisten personalmente. Mas, si decides que has de marchar a Asia, no habrá ninguna posibilidad de que los nuestros sean presentados a las elecciones.

4 Con Pansa vivo estoy completamente convencido de que todo habría sido más rápido. Pues de inmediato se habría subrogado un colega; luego habrían tenido lugar las elecciones de sacerdotes, antes de las pretorias. Ahora veo un largo retraso por causa de los auspicios. En efecto, mientras haya un solo magistrado patricio, los auspicios no pueden volver a los senadores. Una gran confusión, sin duda. Quisiera que me informes de tu opinión acerca de todo el asunto.

5 de mayo.

10 (I 4)

(Dirraquio, hacia el 7 de mayo del 43)

Bruto saluda a Cicerón

1 Te es más fácil a ti imaginar cuánta alegría he sentido al conocer las cosas de nuestro Bruto y los cónsules, que a mí

escribirlo. Alabo y me alegro de que hayan ocurrido otras cosas, pero sobre todo de que la irrupción de Bruto no solo fue salvadora para él sino también de la mayor ayuda para la victoria.

2 En cuanto a eso que me escribes, que la causa de los tres Antonios es una y la misma y que lo que yo opine atañe a mi juicio, solo dejo sentado lo siguiente: corresponde al senado o al pueblo romano la decisión sobre los ciudadanos que no han muerto en la lucha. «Pero esto mismo», dirás, «de llamar ciudadanos a hombres de ánimo hostil hacia la república es ilegítimo». Al contrario, totalmente legítimo. En efecto, no prejuzgo con arrogancia ni reduzco a mi arbitrio aquello que aún no ha decidido el senado ni ha ordenado el pueblo romano. Y desde luego no cambio una cosa: a aquel a quien la situación no me obligó a matarlo ni le quité nada con crueldad, ni le perdoné nada con debilidad, y lo mantuve en mi poder mientras hubo guerra. En verdad, considero mucho más honroso y más capaz de sacar adelante a la república el no perseguir la suerte de los desgraciados que ofrecerles sin límite a los poderosos unos medios capaces de dar pábulo a su codicia y su arrogancia.

3 En este asunto, Cicerón, el mejor y más fuerte de los hombres, el más querido, con razón, para mí, por mí mismo y por la república, me parece que confías demasiado en tu esperanza y, cuando alguno hace algo adecuadamente, enseguida se lo das y se lo permites todo, como si un espíritu corrompido por las dádivas no se pudiera torcer hacia malas decisiones. Siendo como es tu humanidad, déjate aconsejar de buen grado, sobre todo acerca de la salvación común. Harás, no obstante, lo que te parezca. También yo, en cuanto me hayas enseñado ***.

11 (I 4a) [551]

(En el campamento —de Iliria cerca de Dirraquio—, 15 de mayo del 43)

Bruto saluda a Cicerón

1 *** ahora, Cicerón, ahora hay que actuar para que no nos alegremos en vano de que Antonio haya sido derrotado y para que el cuidado por cortar siempre cualquier mal en su inicio no sea motivo de que renazca otro peor que aquel.

2 Ya nada puede sucedernos, ni a la hora de opinar ni a la hora de sufrir, en lo que no esté la culpa de todos y especialmente la tuya, pues el senado y el pueblo romano no solo aceptan tu autoridad, sino incluso la desean tan grande como la máxima que puede ostentar una sola persona entre ciudadanos libres. A los cuales tú debes proteger no solo con buenos sentimientos sino también con prudencia; esa prudencia, además, que te desborda, no se echa de menos en ti salvo como moderación a la hora de repartir honores. Todo lo demás salta a la vista, de manera que tus cualidades se pueden comparar con cualquiera de los antiguos. Una sola cosa, fruto de un espíritu agradecido y generoso, echan de menos: una mayor precaución y mesura en esa generosidad. Pues el senado no debe conceder nada a nadie que sirva de ejemplo o apoyo para los malintencionados. Y así temo, respecto al consulado, que tu César se crea elevado tan alto por tus decretos que descenderá desde ahí si es nombrado cónsul.

3 Y si Antonio tuvo ocasión de manejar como un rey los instrumentos del reino dejados por otro, ¿cuál crees que será el ánimo de alguien si cree, no a impulsos del asesinato de un tirano sino del propio senado, que él puede ambicionar cualquier mando supremo? Por lo tanto alabaré tu éxito y tu previsión cuando empiece a tener comprobado que César se va a contentar con los honores extraordinarios que reciba. «¿Me acusarás, pues», dirás, «de una culpa ajena?». Totalmente ajena si se pudo evitar que existiera. Y ¡ojalá pudieras tomar conciencia de ese temor mío respecto a él!

4 Escrita esta carta, he oído que te han nombrado cónsul[552]. Entonces, si veo eso, ciertamente empezaré a imaginarme una república justa y apoyada ya en sus propias fuerzas.

Tu hijo está bien y ha sido enviado por delante a Macedonia con la caballería.

15 de mayo, desde el campamento.

12 (I 6)

(En el campamento a los pies del monte Candavia[553], 19 de mayo del 43)

Bruto saluda a Cicerón

1 No esperes que te dé las gracias. Ya hace tiempo que eso debió ser eliminado de nuestra estrecha amistad, que ha llegado al afecto más profundo.

Tu hijo no está conmigo. Nos reuniremos en Macedonia. Ha recibido, en efecto, la orden de conducir a la caballería desde Ambracia a través de Tesalia. Le escribí que acudiera a mi encuentro en Heraclea[554]. En cuanto lo vea, puesto que lo dejas en mis manos, decidiremos de común acuerdo lo de su vuelta para presentarse personalmente o por intermediación a ese cargo.

2 Te encomiendo con sumo empeño a Glicón, médico de Pansa, que está casado con la hermana de nuestro Aquiles. Oigo que ha suscitado las sospechas de Torcuato[555] respecto a la muerte de Pansa y está custodiado como un parricida[556]. Nada es menos digno de crédito. En efecto ¿quién ha sufrido mayor calamidad con la muerte de Pansa? Aparte de ello, es un hombre modesto y comedido, hasta el punto de que no parece que ningún interés lo empujaría al crimen. Te ruego, y con gran empeño, ciertamente, te lo ruego (pues nuestro Aquiles sufre no menos de lo que es normal) que lo arranques de la prisión y lo mantengas a salvo. Yo considero que eso afecta a mis deberes de orden privado tanto como cualquier otra cosa.

3 Cuando te escribo esta carta, me entregan una de Satrio, legado de Gayo Trebonio[557]: que Dolabela ha sido derrotado y puesto en fuga por Tilio y Deyótaro[558]. Te

mando la carta en griego de un tal Cicereyo mandada a Satrio.

4 Nuestro Flavio te ha tomado como juez en el pleito que mantiene, sobre una herencia, con los de Dirraquio [559]; te ruego, Cicerón, y también te lo ruega Flavio, que resuelvas ese asunto. Es más, no hay duda de que la ciudad debe dinero a aquel que nombró heredero a Flavio; y los de Dirraquio no lo niegan, pero aseguran que la deuda les fue condonada por César. No permitas que un buen amigo mío sea injuriado por buenos amigos tuyos.

19 de mayo, desde el campamento junto a la frontera meridional de Candavia.

13 (I 1)

(Roma, hacia el 15 de mayo del 43)

Cicerón saluda a Bruto

1 Lucio Clodio, tribuno de la plebe designado [560], siente por mí un gran aprecio o, para decirlo «de la forma más expresiva», un gran cariño. Como estoy convencido de ello, no dudo (pues me conoces bien) de que consideras que yo también siento afecto por él. Nada, en efecto, me parece menos propio del ser humano que no corresponder en el afecto a quienes te inducen a ello. Me ha dado la impresión de que él sospecha, y por cierto no sin gran dolor, que te ha sido delatado por los suyos o más bien a través de gente inicua de los suyos, algo por lo cual tu ánimo podría distanciarse de él. No suelo, mi Bruto, cosa que, pienso, te es bien conocida, afirmar algo de otro sin fundamento (es, en efecto, peligroso debido a las voluntades ocultas de las personas y sus caracteres diversos): tengo perfectamente sondeado, conocido, juzgado el carácter de Clodio. Muchos argumentos para eso, pero innecesario escribirlos; quiero, en efecto, que tomes esto como un testimonio, más que una carta. Ha sido encumbrado por beneficio de Antonio (gran

parte de ese mismo beneficio se te debe a ti); así, él querría a Antonio a salvo, estando yo a salvo.

2 Pues bien, se da cuenta de que la situación ha llegado a tal punto (no es, en efecto, nada tonto, como sabes) que no podemos sobrevivir los dos; y así, me prefiere a mí. Acerca de ti, ciertamente, habla y siente como un verdadero amigo. Por lo tanto, si alguien te ha escrito o te ha hablado personalmente de él en otros términos, te pido una y otra vez que confíes más en mí, que puedo juzgarlo con mayor facilidad que aquel no sé quién, y te aprecio más. Considera a Clodio muy amigo tuyo y un ciudadano tal como debe ser el más prudente y el de la mejor fortuna.

14 (I 2)

(Roma, segunda mitad o finales de mayo del 43 **[561]**)

Cicerón saluda a Bruto

1 Escrita y sellada la carta **[562]**, me llega un mensaje tuyo lleno de novedades; sobre todo, la sorprendente de que Dolabela había mandado cinco cohortes al Quersoneso **[563]**. ¿Alguien que, según se decía, huía de Asia, tiene tantas tropas como para intentar dirigirse contra Europa? Pero ¿qué ha pensado que va a hacer con cinco cohortes, cuando tú tienes cinco legiones, la mejor caballería, la mayor cantidad de tropas auxiliares? Cohortes, por cierto, que estarán ya contigo, espero, vista la locura que ha cometido aquel bandido.

2 Alabo con toda energía tu decisión de no mover de Apolonia y Dirraquio el ejército hasta no oír noticias sobre la huida de Antonio, la salida de Bruto, la victoria del pueblo romano **[564]**. Así, respecto a eso que escribes, que has decidido llevar después de ello el ejército al Quersoneso y no permitir que el más criminal de los enemigos se tome a burla el poder del pueblo romano, actúas de acuerdo con tu dignidad y con el interés público.

3 En cuanto a lo que me escribes sobre la sedición que ha tenido lugar en tu legión decimocuarta por un engaño de Gayo Antonio[565], apruebo más (pero tómatelo por el lado bueno) la severidad de los soldados que tu * * *

15 (I 8)

(Roma, mayo o junio del 43)

Cicerón saluda a Bruto

1 Te he recomendado a muchos y es necesario que te los siga recomendando. Todos y cada uno de los mejores hombres y ciudadanos están totalmente pendientes de tu juicio y todos los hombres fuertes quieren prestarte sus servicios y esfuerzos, y no hay nadie que no sea de esta opinión: que mi autoridad e influencia tienen mucha fuerza ante ti.

2 Bien, pues te recomiendo con mayor interés que a nadie a Gayo Nasennio[566], perteneciente al municipio de Suesa[567]. En la guerra de Creta, bajo el mando del general Metelo, fue primer centurión de la octava cohorte[568] y luego se dedicó a sus asuntos privados; en la actualidad, movido tanto por su compromiso con la república como por tu destacado prestigio, ha querido asumir algún cargo gracias a tu mediación. Te recomiendo, Bruto, a un hombre fuerte, a una persona honesta e incluso, si algo viene a cuento, rica. Te estaré sumamente agradecido si lo tratas de forma que pueda darme las gracias por tus beneficios.

16 (I 11)

(En el campamento —de Iliria—, junio del 43[569])

Bruto saluda a Cicerón

1 La disposición de Antistio Véter[570] hacia la república

es tal que se habría mostrado, no me cabe duda, un acérrimo paladín de la libertad común en relación con César y Antonio, si hubiera podido presentarse la ocasión. Pues quien, tras encontrarse en Acaya con Dolabela, el cual tenía soldados de a pie y de a caballo, prefirió arrostrar el peligro, cualquiera que fuese, provocado por las insidias de un bandido tan dispuesto a todo, antes que dar la impresión de haber sido obligado a entregar dinero, o bien habérselo entregado gustosamente a un individuo de lo más inútil y depravado, fue el mismo que me prometió y me entregó voluntariamente dos millones de sestercios de su propio dinero y, lo que es mucho más apreciable, se ofreció en persona y se unió a nosotros.

2 Yo quise convencerlo de que permaneciera como general en el campamento y defendiera a la república. Decidió no hacerlo porque había licenciado al ejército. En todo caso, me aseguró que volvería de inmediato junto a nosotros, una vez asumido el cargo de legado[571], a no ser que los cónsules convocaran las elecciones a pretor. Pues puse todo mi esfuerzo en convencerlo, con esos sentimientos hacia la república, de que no aplazara su candidatura. Ese hecho debe ser grato a todos cuantos consideran solo que este ejército es el de la república y tanto más grato a ti, en la medida en que con mayor ardor y gloria defiendes nuestra libertad, y alcanzarás un gran prestigio, si nuestros planes acaban teniendo el final que deseamos. Yo te ruego, pues, con insistencia, querido Cicerón, como persona y como amigo, que aprecies a Véter y desees que llegue a lo más alto. Él, si bien en manera alguna puede ser disuadido de su propósito, sin embargo podría ser incitado por tus elogios y tu indulgencia a abrazar con más interés y sustentar esa decisión. Eso me hará estarte sumamente agradecido.

17 (I 10)

(Roma, mediados de junio del 43)

Cicerón saluda a Bruto

1 No tengo todavía ninguna carta tuya, ni siquiera un rumor fehaciente de que, conocida la autorización del senado, tú traes el ejército a Italia; la república desea con gran interés que lo hagas y además deprisa. En efecto, cada día se agrava el mal interno y no sufrimos más por los enemigos de fuera que por los de dentro, los cuales existían, sin duda, desde el inicio de la guerra, pero entonces resultaba más fácil quebrantarlos. El senado estaba más resuelto, alentado no solo por mis propuestas sino incluso por mis exhortaciones. Pansa era bastante enérgico e impetuoso en las sesiones contra los demás de esta categoría, pero, sobre todo, contra su suegro[572]; a este cónsul no le ha faltado valor desde el principio, lealtad hasta el final.

2 Se llevaba la guerra junto a Módena de forma que nada se le podría reprochar a César, algo a Hircio[573]. La fortuna de esta guerra,

«en lo propicio floja, en lo adverso bien»[574].

La república era la vencedora, deshechas las tropas de Antonio, expulsado él mismo; luego Bruto cometió muchos errores, de forma que, en cierta medida, la victoria se nos fue de las manos[575]: nuestros jefes no los persiguieron, aterrorizados, desarmados, heridos, y se le dio ocasión a Lépido de hacernos experimentar su inconsistencia, con bastante frecuencia evidente, en los mayores males. Los ejércitos de Bruto y Planco son buenos, pero inexpertos, las tropas auxiliares galas son muy leales y muy numerosas.

3 Pero a César, todavía gobernado por mis consejos, él mismo de un natural extraordinario y una firmeza admirable, lo empujaron algunos con cartas llenas de maldad, con mediadores y noticias falaces, a la seguridad de alcanzar el consulado. En cuanto me di cuenta de ello, no dejé de aconsejarle por carta, en su ausencia, y no dudé en acusar a sus amigos más íntimos, los cuales parecían favorecer su ambición, presentes aquí, ni en poner de manifiesto ante el senado las fuentes de unos consejos tan sumamente

criminales. Y, por cierto, en ningún otro asunto recuerdo un senado o unos magistrados mejores. Nunca, en efecto, a la hora de conceder un cargo extraordinario a un hombre poderoso o, mejor dicho, poderosísimo (precisamente porque el poder radica ya en la violencia y las armas), ha sucedido que no lo apoyara nadie, ni tribuno de la plebe, ni magistrado de otro tipo, ni promotor privado. Pero en medio de esta firmeza y valor, la ciudadanía, no obstante, está preocupada. Nos encontramos, en efecto, Bruto, a merced de los caprichos de los soldados, de la insolencia de los generales. Cada uno reclama tanto poder en la república como fuerzas tiene. Ni la razón, ni la mesura, ni la ley, ni la costumbre, ni el deber prevalecen, ni tampoco el juicio, ni la estima de los ciudadanos, ni el respeto de la posteridad.

4 Previendo yo estas cosas mucho antes, huía de Italia precisamente cuando la noticia de vuestros edictos me hizo volver[576]. Tú, verdaderamente, Bruto, me alentaste en Velia[577]. Aunque, en efecto, me dolía acudir a la Urbe de la que huías tú, que la habías librado, no obstante, como a mí también me había sucedido hace tiempo, en un peligro similar, en unas circunstancias más tristes, me apresuré y llegué a Roma y, sin ninguna protección, zarandeé a Antonio y aseguré contra sus armas funestas la protección que nos había sido brindada por la habilidad y la influencia de César. Si él se mantuviera firme en su lealtad y me obedeciera, creo que tendríamos suficiente protección; pero si llegaran a influir más los consejos de las gentes sin escrúpulos que los míos, y la debilidad de sus años no pudiera soportar la gravedad de la situación, toda la esperanza está en ti. Por lo tanto, ven volando, te lo ruego, y libra de la destrucción a esta república que has librado más con valor y grandeza de ánimo que con resultados circunstanciales. Tendrás todo el concurso de todos.

5 Exhorta igualmente por carta a Casio. La esperanza de libertad no está en ningún sitio que no sea el cuartel general de vuestro campamento. Tenemos uno jefes y unos ejércitos absolutamente firmes al oeste. Estoy convencido de que la protección del muchacho es firme, al menos por ahora, pero

muchos lo acosan, y así, temo que en algún momento se deje llevar.

Ahí tienes el panorama completo de los asuntos públicos, al menos tal como está cuando entrego esta carta. Quisiera que las cosas vayan mejor en adelante; pero si no es así (¡que los dioses alejen tal presagio!), sufriré por la deriva de la república, que debe ser inmortal; a mí, desde luego, ¡qué poquito me queda [578] !

18 (I 9)

(Roma, segunda mitad de junio del 43)

Cicerón saluda a Bruto

1 Cumpliría el deber que tú cumpliste en mi duelo y te consolaría por carta, si no supiera que no te faltan en tu dolor los remedios con los cuales aliviaste entonces el mío, y quisiera que tú ahora te curases a ti mismo con mayor facilidad que a mí [579] . Por otra parte, es ajeno a un hombre tan grande como tú lo eres no poder llevar a cabo lo mismo que ha prescrito a otro. Desde luego a mí me apartaron de un sufrimiento excesivo tanto los razonamientos que habías recopilado cuanto tu propia autoridad. Como te parecía, en efecto, que yo lo soportaba con más blandura que la que corresponde a un hombre, sobre todo aquel que suele consolar a otros, me acusaste en una carta con palabras más duras que las que tu costumbre permite.

2 Así, teniendo muy en cuenta tu juicio, y temiéndolo además, me concentré y consideré de más peso, al añadírseles tu autoridad, las cosas que había aprendido, leído, recibido. Entonces, Bruto, lo único que yo tenía que hacer era someterme a mi deber y a la naturaleza; tú ahora, en cambio, al público y a la galería, como se suele decir. Pues, estando puestos en ti los ojos no solo de tu ejército sino de todos los ciudadanos y, por decirlo así, de todos los pueblos, no cuadra en absoluto que aquel por cuya causa los demás somos

fortalecidos parezca, él precisamente, debilitado en su espíritu. Por lo tanto, tú has sufrido, sin duda alguna, dolor (en efecto, has perdido algo que no tuvo parangón en la tierra) y uno ha de dolerse ante herida tan grave, no sea que eso mismo, carecer de todo sentido del dolor, sea más lamentable que dolerse; pero, del mismo modo que es útil a los demás hacerlo con moderación, a ti te es necesario.

3 Escribiría más si estas mismas cosas no te bastaran. Nosotros te esperamos a ti, y a tu ejército, sin quien, como lo demás acontezca según pensamos, nos parece que apenas seremos suficientemente libres. Te escribiré más y ya incluso con mayor certeza sobre todos los asuntos públicos en la carta que pienso entregarle a nuestro Véter.

19 (I 7)

(En el campamento de Macedonia, mayo o junio del 43)

Bruto saluda a Cicerón

1 Nadie puede juzgar mejor que tú cuánto debo apreciar a Lucio Bíbulo, cuyos desvelos y preocupaciones por la república han sido tan grandes. Así, su propia valía o, si no, nuestra íntima amistad debe conciliarte con él. Por ello considero que no he de escribirte mucho. Debe, en efecto, moverte mi voluntad, al menos si es justa o se asume como un deber necesario. Ha decidido presentarse al puesto de Pansa[580]. Te pido esa nominación. No puedes conceder un beneficio a nadie más unido a ti que yo ni nombrar a alguien más digno que Bíbulo.

2 ¿A qué conduce que yo te escriba sobre Domicio y Apuleyo cuando ellos por sí mismos están más que recomendados ante ti[581]? Verdaderamente tú debes sostener con tu autoridad a Apuleyo. Pero Apuleyo recibirá su elogio en una carta específica para él. No apartes de tu regazo a Bíbulo, un hombre ya tan grande, de cuya magnitud, créeme, puede salir alguien digno de las alabanzas de

nosotros, sus valedores.

20 (I 13)

(En el campamento de Macedonia, 1 de julio del 43 [582])

Bruto saluda a Cicerón

1 A propósito de Marco Lépido, me empuja a temer el miedo de los demás. Si se aparta de nosotros, lo cual quisiera que fuese una sospecha infundada e injusta de la gente sobre él, te ruego y te suplico, Cicerón, poniendo por testigo nuestra íntima amistad y tu buena disposición hacia mí, que te olvides de que los niños de mi hermana son hijos de Lépido y pienses que yo he ocupado para ellos el lugar de un padre. Si consigo esto de ti, no tendrás ninguna duda en asumir nada a favor de ellos. Cada uno vive de una manera con los suyos: yo no puedo hacer nada en relación con los hijos de mi hermana que sea capaz de colmar mi voluntad o mi deber. En verdad, ¿qué pueden concederme las gentes de bien, si es que soy digno de que alguien me conceda algo, o bien, qué voy a hacer yo por mi madre, mi hermana y esos niños, si su tío, Bruto [583] , no tiene influencia ninguna sobre ti y el resto del senado frente al padre, Lépido?

2 No puedo escribirte mucho por culpa de mi preocupación y amargura, tampoco debo. Pues si en una cosa tan grande y tan cercana necesito usar muchas palabras para inducirte y alentarte, no hay ninguna esperanza de que hagas lo que quiero y lo que conviene. Por lo tanto, no esperes largas súplicas: mírame a mí mismo, que debo pedirte esto a ti, privadamente, como a Cicerón, una persona sumamente cercana; o bien como al consular, un hombre de tal calidad, dejada aparte nuestra amistad. Quisiera que me contestes cuanto antes qué vas a hacer.

1 de julio. Desde el campamento.

21 (I 12)

(Roma, primera mitad de julio del 43)

Cicerón saluda a Bruto

1 Si bien me disponía a darle de inmediato una carta a Mesala Corvino[584], no quise, sin embargo, que nuestro Véter fuera a verte sin una carta mía. La república, Bruto, se debate en el más grande de los peligros y, vencedores, nos vemos obligados a pelear de nuevo; eso ocurre por la locura criminal de Marco Lépido. En tales circunstancias, como llevo muy a mal muchas cosas a causa de la preocupación que me eché encima por la república, nada he sobrellevado peor que la imposibilidad de ceder a los ruegos de tu madre ni de tu hermana; pues pienso que a ti te satisfaré con facilidad, lo cual me importa sobremanera. De ningún modo es posible separar de Antonio la causa de Lépido y eso resulta aún más duro a juicio de todos porque, como Lépido había sido distinguido con las máximos honores por el senado, e incluso, pocos días antes, le había mandado al senado una carta excelente, de repente no solo acogió los restos de nuestros enemigos, sino que, con gran empeño, nos hace una guerra, por tierra y por mar, cuyo futuro resultado es incierto. Así, cuando se me pide que compadezca a sus hijos, no me imagino otra cosa que los grandísimos sufrimientos que habremos de padecer si (¡Júpiter, con su poder, no lo quiera!) venciera el padre de los niños.

2 Verdaderamente, no se me escapa lo amargo que resulta lavar los crímenes de los padres con los castigos de los hijos. Pero esto está contemplado con toda claridad en las leyes: que el amor hacia los hijos debe hacer a los padres más amigos de la república. Así, cruel con sus hijos Lépido, no el que considera a Lépido enemigo. Y si, depuestas ya las armas, aquel hubiera sido condenado por violencia, en cuyo juicio ciertamente no tendría defensa, los hijos habrían sufrido la misma calamidad, con la confiscación de sus bienes. Aunque eso mismo que tu madre y tu hermana tratan de evitar con

sus súplicas en favor de los niños, y muchas otras cosas más crueles, nos anuncian a todos nosotros Lépido, Antonio, los demás enemigos.

Así las cosas ahora, tenemos puesta en ti y en tu ejército la máxima esperanza. Atañe en muy alto grado tanto al interés primordial de la república cuanto a tu gloria y dignidad que, como antes te he escrito, vengas a Italia lo más pronto posible. La república, en efecto, está necesitada en muy alto grado tanto de tus fuerzas como de tu consejo.

3 He acogido gustosamente a Véter por su buena disposición y singular respeto hacia ti, según tu carta, y lo he visto lleno de interés y aprecio tanto por ti como por la república. Veré próximamente, así lo espero, a mi Cicerón. Tengo en efecto, la confianza de que tú, y él contigo, llegaréis rápidamente a Italia.

22 (I 14)

(Roma, 14 de julio del 43)

Cicerón saluda a Bruto

1 Breve tu carta… ¿breve digo? Más bien ninguna. ¿Tres rengloncillos en estos tiempos Bruto a mí? Mejor no habrías escrito nada. ¡Y me reclamas una mía! Pero ¿quién de los tuyos llegó nunca sin una mía a tu lado? Por otra parte ¿qué carta no tenía peso? Si no te han llegado, opino que ni siquiera te han llegado las de tu familia. Me escribes que le darás a Cicerón una carta más larga; muy bien eso, desde luego, pero también esta debió tener más peso. Yo, por mi parte, en cuanto me escribiste que Cicerón marchaba de tu lado, al punto preparé correos y una carta para él, con objeto de que, incluso si había llegado ya a Italia, volviera contigo; pues nada más grato para mí, nada más honroso para él. Aunque algunas veces le había escrito que las elecciones de sacerdotes han sido aplazadas para el año siguiente, gracias al esfuerzo más grande por mi parte, cosa que yo preparé tanto

a causa de Cicerón como de Domicio, Catón, Léntulo, los Bíbulos[585]; también te lo escribí a ti; pero al parecer, cuando me mandabas esa pequeñísima carta, aún no te habías enterado.

2 Por lo tanto te encargo, querido Bruto, con todo interés, que no dejes marchar a mi Cicerón y te lo traigas cuando vengas; y esto mismo, si miras por la república, como te has comprometido, lo has de hacer tú cuanto antes. En efecto, ha resurgido la guerra, y no pequeña, con la actuación criminal de Lépido. Por lo que atañe al ejército de César, que era sumamente bueno, no solo no sirve de nada, sino que incluso obliga a reclamar el tuyo. Y en cuanto este alcance Italia, no habrá ningún ciudadano, a quien sea lícito de veras llamar ciudadano, que no se pase a tu campamento. Si bien tenemos una magnífica alianza de Bruto con Planco[586]. Pero no ignoras cuán inconstantes son los ánimos de la gente mezclada en facciones y el resultado de los combates. Mas, incluso si, como espero, venciéramos, sin embargo la situación necesitará la excelente dirección de tu consejo y tu autoridad. Ven enseguida, pues, por los dioses, y cuanto antes, y convéncete de que no fuiste más útil a la patria en las Idus de Marzo, en las que apartaste la esclavitud de tus conciudadanos, de lo que lo serás si vienes de inmediato.

14 de julio.

23 (I 15)

(Roma, julio del 43)

Cicerón saluda a Bruto

1 Tienes ahí a Mesala[587]. ¿En qué carta, pues, tan cuidadosamente escrita, puedo conseguir explicarte lo que se está haciendo y lo que ocurre en la república con mayor precisión que como te lo expondrá quien lo conoce todo magníficamente y puede contarlo y presentártelo con la máxima elegancia? No se te ocurra, en efecto, Bruto, pensar

(aunque no es necesario que yo te escriba algo de lo que tienes noticia; pero, con todo, no puedo dejar pasar en silencio la magnífica excelencia de todos sus méritos), no se te ocurra que hay algo semejante a él en honradez, constancia, empeño, interés por la república, hasta el punto de que parece que la elocuencia, en la cual destaca de forma admirable, apenas tiene en él lugar para ser elogiada[588]. Aunque en esta misma salta a la vista una mayor sabiduría; de tal modo se ejercitó con reflexión ponderada y gran pericia en el más severo género de oratoria[589]. Es de una habilidad tan grande y se aplica tanto al estudio, que parece imposible tener que agradecerlo primordialmente a su talento, siendo en él extraordinario.

2 Pero me dejo llevar por el cariño. Pues el propósito de esta carta no es elogiar a Mesala, y sobre todo ante Bruto, quien tiene no menos que yo noticia de su valía y aún más de estos estudios que elogio. Como al alejarlo de mí me siento mal, solo me alivia una cosa: al marcharse junto a ti, como junto a mi otro yo, cumple su deber y va en pos de la máxima gloria. Pero basta ya de esto.

3 Paso ahora, ciertamente tras un largo intervalo, a cierta carta en la cual, reconociéndome muchas cualidades, me reprochabas solo que soy excesivo y en cierta medida pródigo en la concesión de honores. Tú esto, otro quizá que demasiado duro en la animosidad y el castigo, eso si tú mismo no lo uno y lo otro. De ser así, me esfuerzo por que te quede bien claro mi parecer en ambas cosas y no solo por apropiarme el dicho de Solón, que fue uno de los siete sabios y el único de los siete que escribió leyes: él dijo que una república se basa en dos cosas: el premio y el castigo[590]. Sin duda hay una medida de ambas cosas, como de todas las demás, y un punto medio entre ellas.

4 Pero no es mi propósito discutir sobre asunto tan amplio en este lugar; por otra parte, no considero inadecuado poner en claro lo que he perseguido yo en esta guerra al manifestar mis opiniones.

No has olvidado, Bruto que, tras la muerte de César y vuestras memorables Idus de Marzo, manifesté lo que habíais

dejado de hacer[591] y la fuerte tempestad que se cernía sobre la república. Una gran peste había sido eliminada gracias a vosotros, una gran mancha del pueblo romano había sido borrada, os habíais ganado verdaderamente una gloria inmortal, pero se había traspasado el instrumento de la tiranía a Lépido y Antonio, el uno demasiado inestable, el otro demasiado indecente, ambos temerosos de la paz, enemigos de la tranquilidad. Ardiendo ellos en deseos de perturbar la república, no teníamos algo que pudiera servirnos de protección.

5 En efecto, se había alzado la ciudadanía de acuerdo en conservar la libertad, pero yo parecí excesivamente violento, vosotros, quizá con más prudencia, os marchasteis de la Urbe que habías liberado, rehusasteis a Italia, que os brindaba sus apoyos. Así, al ver que la Urbe había caído en poder de los parricidas y que ni tú ni Casio podíais estar seguros en ella y era acosada con armas por Antonio, creí que yo mismo debía marcharme. Lúgubre espectáculo, en efecto, una ciudadanía acosada por los impíos, cercenada la posibilidad de ayudarla. Pero mi espíritu era el mismo que, siempre imbuido de amor a la patria, no pudo soportar el alejamiento de sus peligros. Así pues, en medio de mi navegación hacia Acaya, como en los días de los vientos etesios el austro me había devuelto a Italia a modo de elemento disuasorio de mi propósito, te vi en Velia y mi dolor fue profundo[592]. Te retirabas, en efecto, te retirabas, pues nuestros estoicos dicen que los sabios no huyen.

6 En cuanto llegué a Roma, me enfrenté a la iniquidad y la locura de Antonio[593]. Tras incitarlo contra mí, empecé a acercarme plenamente a los planes «Brutinos» (son, en efecto, propios de los de vuestra sangre[594]) para liberar a la república. Largo es lo que queda, lo voy a pasar por alto, pues me concierne a mí. Solo digo que César, este adolescente gracias al cual todavía existimos si queremos reconocer la verdad, manaba de la fuente de mis consejos.

7 Él, desde luego, no ha recibido de mí más honores, Bruto, que los debidos, más que los necesarios. En efecto, tan pronto como empezamos a recuperar la libertad, puesto que

ni siquiera el valor sobrenatural de Décimo Bruto nos había impresionado todavía de forma que ya pudiésemos conocerlo, y toda nuestra protección estaba en el muchacho que había apartado de nuestros cuellos a Antonio, ¿qué honor no se había de proponer para él? Aunque yo entonces le ofrecí el elogio de mis palabras, y ese modesto, propuse también el mando militar. Lo cual, aunque parecía algo honorífico para esa edad, sin embargo era necesario para quien ya tenía un ejército. ¿Pues qué es un ejército sin mando? Una estatua propuso Filipo[595], el adelanto de la edad para su candidatura primero Servio[596], después incluso otro más grande, Servilio[597]. Nada parecía entonces demasiado.

8 Pero no sé de qué manera es más fácil encontrar a gentes benévolas en el miedo que agradecidos en la victoria. Yo, en efecto, liberado Décimo Bruto, como aquel día brilló con la mayor felicidad para la ciudadanía y casualmente era también el cumpleaños de Bruto, propuse que en los fastos para ese día se añadiera el nombre de Bruto y en ello seguí el ejemplo de nuestros antepasados, que concedieron este honor a una mujer, Larencia, a quien vosotros, pontífices, soléis hacer un sacrificio junto a su altar en el Velabro[598]. Al conceder esto a Bruto, yo quería que hubiese en los fastos un recuerdo sempiterno de su victoria tan digna de gratitud. Y aquel día supe que en el senado había algo más malévolos que agradecidos[599]. Por esos mismos días derramé honores, si así lo quieres, sobre los muertos, Hircio y Pansa, e incluso Áquila[600]. ¿Quién me lo censurará sino quien, cesado el miedo, se olvidó del peligro pasado?

9 Se añadía al recuerdo agradecido de una buena acción aquella reflexión que sería saludable también para la posteridad: quería, en efecto, que se alzara un monumento sempiterno del odio del pueblo contra sus más crueles enemigos. Sospecho que tú apenas si apruebas una cosa que tampoco aprueban tus allegados, ciudadanos ciertamente extraordinarios pero inexpertos en cuestiones públicas: mi propuesta de autorizar a César que haga su entrada con una ovación[601]. Yo por mi parte (pero tal vez me equivoco, aunque no soy de los que se deleitan sobremanera con lo

suyo) tengo la impresión de que en esta guerra no he emitido una opinión más prudente. Ahora bien, no hace falta explicar por qué es así, no sea que yo dé la impresión de haber sido más previsor que agradecido.

Todo esto ya es bastante. Por lo tanto, veamos otras cosas.

Propuse honores para Décimo Bruto, los propuse para Lucio Planco. Talentos preclaros, sin duda, aquellos que se dejan incitar por la gloria; pero también prudente el senado que recurre precisamente a unos medios que, a su juicio, aunque honoríficos, pueden empujar a cualquiera a ayudar a la república. Pero se nos censura en lo de Lépido, a quien, después de haber propuesto erigirle una estatua en la tribuna, los mismos la derribamos por tierra[602]. Yo, con aquel honor, intenté apartarlo de la locura; la insensatez de un hombre de lo más superficial venció a mi previsión. Con todo, no se hizo tanto mal en levantar la estatua de Lépido cuanto bien se hizo en derribarla.

10 Ya va bien de honores. Ahora debemos hablar un poco del castigo. En efecto con frecuencia he deducido de tus cartas que tú buscas el elogio de tu clemencia para con aquellos que derrotaste en la guerra. Desde luego, yo nada estimo, viniendo de ti, falto de sabiduría. Pero dejar de lado el castigo de un crimen (pues eso es lo que se llama perdonar), incluso si es tolerable en las demás circunstancias, en esta guerra me parece pernicioso. Pues no ha existido en nuestra república ninguna guerra civil, de todas cuantas recuerdo, en la que, venciese la parte que venciese, no hubiera, con todo, perspectiva de alguna forma de gobierno; en esta guerra no me sería fácil asegurar qué gobierno tendremos, vencedores; y, sin duda, vencidos careceremos de él para siempre. Emití, pues, mis opiniones contra Antonio, las emití contra Lépido, severas, pero no tanto con el objeto de vengarme como para disuadir, por el miedo, a los ciudadanos criminales, en el momento presente, de pelear contra la patria y también para establecer, con miras al futuro, una advertencia de que nadie quisiera imitar tal desatino.

11 Aunque esta opinión no fue, desde luego, más mía que

de todos. En ella parece haber una cosa cruel: el castigo alcanza a los hijos, que no tienen ninguna culpa. Pero es algo antiguo y de todas las ciudades, si hasta los hijos de Temístocles se vieron despojados **[603]**. Y si el mismo castigo se aplica a los ciudadanos condenados en juicio, ¿cómo pudimos ser más blandos con los enemigos? Entonces ¿qué queja pueden tener de mí quienes habrán de confesar que si hubiesen vencido habrían sido más duros conmigo? Tienes la explicación de mis opiniones al menos sobre este tipo tanto de honor como de castigo. Pues pienso que ya has oído lo que opiné y propuse sobre los restantes asuntos.

12 Pero, desde luego, estas cosas no son tan necesarias; lo verdaderamente necesario es, Bruto, que vengas cuanto antes a Italia con el ejército. La expectativa de tu llegada es muy grande; y en cuanto pongas pie en Italia acudirán a ti todos en masa. En efecto, si vencemos quienes sin duda habríamos obtenido una hermosísima victoria si Lépido no se hubiera empeñado en echarlo todo a perder y perecer él mismo con los suyos, necesitaremos tu autoridad para organizar un régimen político estable; y si incluso ahora hay que seguir combatiendo, la máxima esperanza está tanto en tu autoridad como en las fuerzas de tu ejército. Pero date prisa, ¡por los dioses! Sabes cuánto depende de los tiempos, cuánto de la rapidez.

13 Espero que llegues a saber, gracias a las cartas de tu madre y las de tu hermana, con cuánto empeño velo por los hijos de tu hermana. En este asunto tengo más en cuenta tu voluntad, la cual para mí es queridísima, que mi constancia, según les parece a algunos. Pero yo en nada deseo más ser y parecer constante que en mi aprecio por ti.

24 (I 18)

(Roma, 27 de julio del 43) **[604]**

Cicerón saluda a Bruto

1 Te he exhortado con frecuencia por carta a que acudas cuanto antes en ayuda de la república y traigas el ejército a Italia, y pensaba que de esto no tenían duda tus allegados: entonces, recibí los ruegos de una mujer de suma prudencia y empeño, tu madre, cuyas preocupaciones están todas en ti y en ti se agotan, de que fuera a verla el 25 de julio; cosa que hice, como debía, sin demora. Pues bien, cuando llegué, estaba allí Casca[605] y también Labeón[606] y Escapcio[607]. Ella se puso a hablarme y me preguntó qué me parecía si te hacía venir y pensaba que eso te convenía o sería mejor que te retrasaras y esperases.

2 Le contesté lo que pensaba: que lo más conveniente para tu dignidad y prestigio es que en la primera oportunidad traigas protección a la república, tambaleante y casi en ruinas. ¿Qué mal piensas, en efecto, que falta en esta guerra en la cual los ejércitos vencedores no han querido perseguir al enemigo fugitivo y en la cual el general, sano y salvo, adornado con los más importantes honores y las más grandes riquezas, con una esposa y unos hijos allegados a vosotros, ha declarado la guerra a la república[608]? ¿Cómo voy a decir «con un consenso tan grande del senado y el pueblo romano» cuando tanto mal se ha instalado dentro de las murallas?

3 Me aflige, por otra parte, cuando escribo estas cosas, el dolor más grande porque, habiéndome aceptado la república como fiador de un jovencillo, casi un niño, me parece que apenas puedo cumplir lo que había prometido. Es, por otra parte, más grave y más difícil salir fiador del sentimiento y la opinión de otro, especialmente en los asuntos de mayor importancia, que de su dinero. En efecto, este se puede pagar y la fractura del patrimonio familiar es tolerable, mas ¿cómo puedes pagar lo que prometiste a la república si aquel por el que lo has prometido se deja comprar fácilmente? Aunque también a este, como espero, lo contendré, pese a la oposición de muchos. En efecto, parece tener carácter, pero una edad flexible y muchos dispuestos a echarlo a perder, quienes confían en que la agudeza de un buen natural puede ser empañada echándole encima el brillo de un título falso. Así pues esta preocupación se me ha añadido a las restantes: la de

aprestar toda la maquinaria para retener al muchacho y evitar así la fama de temerario.

4 Aunque, ¿qué temeridad hay? En efecto, obligué más bien a responder por mí mismo a aquel por el que respondí. Y en verdad no puede estar descontenta la república de que yo haya respondido por quien ha sido en su actuación pública especialmente firme de acuerdo con su natural y a la vez con mis promesas.

5 Por otra parte, si no me equivoco, el obstáculo más importante en la república es la falta de dinero. Se hacen, en efecto, cada día más duras las gentes de bien ante la palabra tributo. El uno por ciento de lo recaudado gracias al vergonzoso censo de los ricos se consume íntegro en las recompensas de dos legiones. Están pendientes, por otra parte, gastos sin fin, tanto para estos ejércitos con los cuales nos defendemos como, también, para el tuyo. Pues nuestro Casio parece que puede venir suficientemente equipado. Pero quiero que estas cosas y otras muchas, en persona, y ello cuanto antes.

6 A propósito de los hijos de tu hermana, no esperé, Bruto, a que me escribieras. En todo caso, las propias circunstancias (pues se prolongará la guerra) te reservan el asunto íntegro para ti; en cuanto a mí, desde el principio, como no podía adivinar la duración de la guerra, llevé la causa de los niños en el senado de la manera que, pienso, has podido conocer por carta de tu madre. Y verdaderamente no habrá nunca cosa alguna en la que yo no diga y haga, incluso con peligro de mi vida, lo que piense que tú quieres y te atañe.

27 de julio.

25 (I 16) **[609]**

(Campamento de Macedonia, mediados de julio del 43)

Bruto saluda a Cicerón

1 He leído un fragmento de la carta que remitiste a

Octavio y me reenvió Ático[610]. Tu interés y preocupación por mi salud no me aportó ningún placer nuevo. No solo, en efecto, es usual, sino incluso cotidiano oír cuando se te menciona que has dicho o hecho algo con lealtad y honor por favorecer mi dignidad. Pero me afectó con el dolor más grande del que es capaz mi corazón aquella parte de la carta escrita a Octavio sobre mí. En efecto, con un tono tan suplicante y humilde le das las gracias por la república —¿qué puedo escribir? me da vergüenza de mi situación y mi suerte, pero hay que escribirlo—, le encomiendas nuestra salvación (¿qué muerte no más funesta?), como si tuvieses claro que no ha sido eliminada la tiranía, sino cambiado el tirano. Repasa tus palabras y atrévete a negar que esas son súplicas de un súbdito ante su rey. Dices que solo una cosa le pides y esperas de él: que quiera salvar a aquellos ciudadanos de los cuales tengan un buen concepto las gentes de bien y el pueblo romano. ¿Y si no quiere? ¿Dejaremos de existir? En todo caso, es preferible dejar de existir que existir gracias a él.

2 Yo no pienso, a fe mía, que todos los dioses se muestren tan ajenos a la salvación del pueblo romano como para que sea necesario suplicarle a Octavio por la salvación de cualquier ciudadano, no diré ya por los liberadores del mundo entero. Es agradable, en efecto, hablar con grandilocuencia, y ciertamente viene bien frente a aquellos que ignoran qué se ha de temer por cada persona y a quién hay que suplicarle.

¿Reconoces, Cicerón, que Octavio puede hacer eso y eres su amigo? ¿O, si me tienes afecto, quieres que se me vea en Roma, cuando tendría que ser encomendado a ese chaval para poder estar allí? ¿De qué le das las gracias si piensas que se le ha de rogar que quiera y permita mantenernos a salvo? ¿Acaso se ha de tomar como un beneficio que prefiera ser él y no Antonio el destinatario de esos ruegos? Desde luego, a un vengador del despotismo ajeno, no a su sustituto, ¿hay quien le suplique que permita quedar a salvo a quienes han contraído los más grandes méritos para con la república?

3 Verdaderamente esa debilidad y desesperación, cuya culpa no está en ti más que en todos los otros, empujó a César a la ambición de reinar y también convenció a Antonio, tras

la muerte de aquel, para que intentara ocupar el sitio del muerto, y ahora ha elevado a ese chaval hasta el punto de hacerte pensar que es necesario implorarle la salvación para tales ciudadanos y que estaremos seguros gracias a la indulgencia de quien todavía no es ni un adulto, y no a ninguna otra cosa. Y si recordáramos que somos romanos, los hombres más ínfimos no ambicionarían ejercer el poder despótico con más audacia que se lo impediríamos nosotros y Antonio no habría sido más incitado por la tiranía de César que disuadido por su muerte.

4 Desde luego tú, consular y vengador de crímenes tan grandes, aniquilados los cuales temo que hayas aplazado el desastre solo por un breve tiempo, ¿cómo puedes considerar tus pasadas acciones y al mismo tiempo aprobar esas cosas, o al menos soportarlas con tanta sumisión y facilidad como das la impresión de aprobarlas? Por otra parte, en lo personal ¿qué odio le tienes a Antonio? ¿Acaso porque reclamaba cosas como que se le pidiera a él la salvación, que tuviéramos una seguridad precaria nosotros de quienes él había recibido la libertad, que era suya la decisión acerca de la república, creíste que debíamos tomar las armas con las que impedirle ejercer el poder despótico, sin duda para que, apartado aquel, le rogáramos al otro que se dejase colocar en su lugar y no para que la república recuperase su propia jurisdicción y dominio? A no ser tal vez que hayamos renunciado no a la servidumbre, sino a las condiciones de la servidumbre. Y no solo con Antonio como buen déspota pudimos sobrellevar nuestra suerte, sino incluso disfrutar, en calidad de copartícipes, de beneficios y honores tan grandes como quisiéramos. En efecto, ¿qué iba a negar a aquellos cuya pasividad veía que era la mayor protección para su despotismo? Pero nada fue tan importante como para que vendiéramos nuestra lealtad y libertad.

5 Este mismo chaval, a quien el nombre de César parece incitar contra los ejecutores de César ¡en cuánto valoraría, si hubiera lugar a un trato, el poder alcanzar con nuestro apoyo tanto cuanto podría, en todo caso, porque queremos vivir y tener dinero y ser llamados consulares! Por lo demás habrá

perecido en vano aquel (de cuyo fin ¿por qué nos alegramos si, muerto él, no íbamos a ser menos esclavos?), si no se toma ninguna precaución. Pero, que los dioses y las diosas me lo arrebaten todo antes que aquella resolución por la cual no solo no le concedería de ninguna manera al heredero de aquel a quien maté lo que no soporté en él, sino ni siquiera a mi padre, si resucitara: un poder, con mi consentimiento, superior al de las leyes y el senado. ¿O acaso estás tú convencido de que otros se verán libres gracias a aquel contra cuya voluntad no hay lugar para nosotros entre esos ciudadanos? Por cierto ¿cómo es posible que consigas lo que pides? Le ruegas, en efecto, que quiera mantenernos a salvo, ¿te parece por tanto que recibiremos la salvación cuando hayamos recibido la vida? Pero ¿cómo podemos recibir esta, si previamente renunciamos a la dignidad y la libertad?

6 ¿Acaso tú piensas que vivir en Roma es estar sano y salvo? El hecho mismo, no el lugar, es el que debe ofrecerme eso a mí; pues ni estuve sano y salvo en vida de César, sino después de que decidí aquella acción, ni puedo estar desterrado en ningún lugar mientras odie más que todos los otros males ser esclavo y soportar insultos. ¿No es esto recaer en las mismas tinieblas si se le pide a quien se arrogó el nombre de tirano que los vengadores y opresores del despotismo sean salvados, cuando en las ciudades griegas los hijos de los tiranos, una vez aniquilados estos, sufren idéntico suplicio? ¿Querría yo ver a esta ciudadanía, o consideraría tal a una que no es capaz de recibir la libertad, incluso heredada y arraigada, y que teme en un chaval el nombre de un rey ya desaparecido antes que confiar en sí misma, aun viendo que fue quitado de en medio por el valor de unos pocos precisamente aquel que había tenido los recursos más grandes?

En adelante, pues, no me encomiendes ni a mí, ni tampoco a ti mismo, a tu César, si quieres hacerme caso. Valoras en muy alto precio cuantos años le quedan a tu edad si por tal motivo estás dispuesto a suplicarle a ese chaval.

7 Luego lo que magníficamente hiciste y haces en relación con Antonio, mira que no se convierta, del elogio de un

espíritu extraordinario, en la sospecha de miedo. Pues si te agrada Octavio como aquel a quien se ha de pedir lo relativo a nuestra salvación, parecerá, no que has huido de un déspota, sino que has buscado un déspota más amigo. Apruebo totalmente eso de que lo elogies por lo que ha hecho hasta ahora. En efecto, merece elogio si es que emprendió esas acciones únicamente contra el poder ajeno, no en favor del suyo. Sin duda cuando piensas que no solo le está permitido, sino que incluso tú le has de conceder esa necesidad de rogarle que no se oponga a nuestra salvación, estableces un precio demasiado grande (en efecto, le concedes generosamente a él lo que la república parece tener por su mediación), y no te viene a la mente que, si Octavio es digno de aquellos honores por guerrear con Antonio, el pueblo romano nunca llegará a tributar nada capaz de resarcir sus méritos, aunque lo acumulara todo junto, a quienes arrancaron aquel mal cuyos restos son estos.

8 Y mira con cuánto mayor empeño los hombres temen que recuerdan: porque Antonio vive y está en armas y respecto a César está terminado lo que pudo y debió hacerse y ya no se puede dar ni un paso atrás, Octavio es aquel de quien el pueblo romano espera la decisión sobre nosotros; nosotros somos aquellos sobre cuya salvación parece que se ha de rogar a un solo hombre. Yo, desde luego, soy el que no solo no va a suplicar para volver ahí, sino que incluso va a oponerse a quienes pidan que se les suplique; o bien me apartaré lejos de los esclavos y pensaré que Roma está para mí dondequiera que se me permita ser libre, y me compadeceré de vosotros a quienes ni la edad, ni los honores, ni la valía ajena podrá menoscabaros la dulzura de vivir.

9 Desde luego, con tal de que me atenga a esta decisión con firmeza y constancia, me parecerá a mí que soy afortunado en la medida en que crea que se ha dado gracias a mi sentido del deber. Pues ¿hay algo mejor que, contento con el recuerdo de las cosas bien hechas y la libertad, despreciar las cosas humanas? Y, ciertamente, no sucumbiré a los que sucumben ni seré vencido por quienes quieren serlo; lo probaré e intentaré todo y no desistiré de arrancar de la

esclavitud a nuestra ciudadanía. Si me acompaña la fortuna que debe, todos nos alegramos; si no, yo por lo menos, me alegraré. En efecto, ¿con qué acciones o pensamientos se puede pasar esta vida mía mejor que con los adecuados para liberar a mis conciudadanos?

10 Te ruego, Cicerón, y te aconsejo que no desfallezcas ni desesperes; que siempre, a la hora de impedir los males presentes, analices también los futuros, si no se les ha hecho antes frente, para que no se echen subrepticiamente encima. Has de creer que ese espíritu fuerte y libre, con el cual defendiste la república como cónsul y ahora como consular, no es nada sin constancia y equidad. Confieso, en efecto, que es más dura la condición del valor experimentado que la del desconocido. Exigimos buenas acciones como algo debido; si salen de otra manera, como decepcionados de ellas, las rechazamos con espíritu hostil. Así pues, que Cicerón se enfrente a Antonio, si bien es digno del mayor elogio, no obstante, porque aquel cónsul parece que ahora está en méritos por encima de este consular, a nadie le causa admiración.

11 El mismo Cicerón, si cambiara respecto a otros esa decisión que, con tanta firmeza y grandeza de ánimo, dedicó a expulsar a Antonio, no solo se habría arrancado la gloria del tiempo venidero, sino incluso haría desaparecer la pasada; en efecto, nada es grande por sí mismo, salvo aquello en lo que permanece la racionalidad de juicio *** porque a nadie le compete más amar a la república y ser defensor de la libertad, bien por su talento, bien por las acciones realizadas, bien por el interés y la insistencia de todos.

Por lo tanto, no hay que rogarle a Octavio que quiera mantenernos a salvo. Más bien levántate tú a ti mismo hasta convencerte de que esta ciudad, en la cual hiciste las cosas más grandes, será libre y honorable con solo que el pueblo tenga jefes para hacer frente a los designios de los malvados.

26 (I 17)

(Campamento de Macedonia, primera mitad de junio del 43)

Bruto saluda a Ático

1 Me escribes que Cicerón se sorprende de que nunca me refiera a sus actos[611]; pues me insistes, obligado por ti escribiré lo que pienso. Sé que Cicerón lo ha hecho todo con las mejores intenciones. En efecto, ¿qué puedo tener yo más explorado que sus intenciones hacia la república? Pero a mi parecer ha hecho algunas cosas… ¿cómo decirlo? ¿Con poca habilidad el más sensato de todos los hombres; o con ambición quien no dudó en ganarse como enemigo, en favor de la república, al poderosísimo Antonio? No sé qué escribirte excepto una cosa: la ambición y también el desenfreno del chaval[612] han sido más bien incitados que contenidos por Cicerón, y tanto ha contribuido él a esta condescendencia, que no se libra de las afrentas que sin duda caen doblemente sobre él mismo, diciendo que mató a más de uno, y más bien se ha de reconocer a sí mismo como un asesino antes de echarle en cara a Casca lo que le echa, e imitar a Bestia al hablar de Casca[613]. ¿Acaso porque no sacamos a relucir a todas horas las Idus de Marzo como él tiene en la boca sus Nonas de Diciembre[614], por eso Cicerón puede censurar una acción hermosísima con más fundamento qua Bestia y Clodio cuando solían criticar su consulado?

2 Nuestro Cicerón se me gloría de que, togado[615], ha mantenido la guerra contra Antonio. ¿De qué me sirve a mí esto si alguien pide como paga por la derrota de Antonio la sucesión en el lugar de Antonio y si el vengador de aquel mal aparece como promotor de otro mal destinado a tener una base y unas raíces más profundas, si nosotros nos conformamos, de forma que resulte dudoso si esas acciones son las de quien teme el despotismo o solo al déspota Antonio? Yo, por mi parte, no me siento agradecido a alguien que, con tal de no someterse a una persona encolerizada, no evita el sometimiento en sí. Es más, el triunfo[616] y la paga de sus soldados y la exhortación en todos los decretos a que no se avergüence de ansiar la fortuna de aquel cuyo nombre ha tomado, ¿es propia de un consular o de Cicerón?

3 Puesto que no me fue permitido callar, lo que vas a leer

te resultará necesariamente desagradable. En efecto, yo mismo siento el mucho dolor con que te escribo esto y no ignoro cuáles son tus sentimientos en relación con la república y cuánto desesperas y piensas que no es posible sanarla, incluso liberada. Y, por Hércules, te reconvengo a ti, Ático; en efecto, la edad, las costumbres, los hijos lo hacen a uno débil, lo cual, por cierto, he visto perfectamente en nuestro Flavio **[617]**.

4 Pero vuelvo a Cicerón. ¿Qué diferencia hay entre Salvidieno **[618]** y él? Por otra parte ¿qué más va a decretar aquel? «Teme», dirás, «incluso ahora, los restos de la guerra civil». ¿Alguien, pues, teme a un derrotado hasta el punto de pensar que no es necesario sentir verdadero temor al poder de aquel que tiene al ejército vencedor ni a la temeridad de un chaval? ¿Acaso por ello hace eso mismo, porque cree que se le ha de entregar todo y voluntariamente a aquel a causa de su grandeza? ¡Oh, la gran necedad del miedo, tomar precauciones con eso mismo que temes de modo que, habiendo podido quizá evitarlo, voluntariamente lo llames y lo atraigas! Tenemos un miedo excesivo a la muerte, y al exilio, y a la pobreza. Me parece que estas cosas son para Cicerón los últimos entre los males; y, mientras tenga de quienes conseguir lo que quiere y por quienes ser respetado y elogiado, no desprecia la servidumbre, honorífica solo, si es que puede haber algo honorífico en el último y más lamentable insulto **[619]**.

5 Por consiguiente aunque Octavio llame padre a Cicerón, le consulte todo, lo elogie, le dé las gracias, sin embargo la impresión será esta: que las palabras son contrarias a los hechos. ¿Qué hay, en efecto, tan contrario a los sentimientos humanos como tener en el lugar de un padre a aquel que ni siquiera está en el rango de hombre libre? Con todo y con ello, esto es lo que busca, esto hace, a este final se apresura ese hombre extraordinario: a que Octavio le sea propicio. Yo, en verdad, ya no doy ningún valor a esos recursos en los cuales sé que Cicerón está sumamente instruido. ¿De qué le sirve, en efecto, lo que ha escrito con tanta abundancia en favor de la libertad de la patria, sobre la dignidad, y sobre la

muerte, el exilio, la pobreza? Por su parte ¡cuánto más parece estar versado en aquellas cosas Filipo, que había dado menos valor a su hijastro que Cicerón se lo da a un extraño[620]! Deje, pues, de perseguir la gloria incluso a costa de nuestros sufrimientos. En efecto, ¿qué nos importa a nosotros que Antonio haya sido derrotado si ha sido derrotado para que quede a disposición de otro lo que él consiguió?

6 Aun cuando tu propia carta todavía ahora deja ver dudas. Viva, por Hércules, Cicerón como puede, suplicante y sometido, si no le da vergüenza de su edad, sus honores y sus gestas. A mí, ciertamente, no habrá ninguna condición servil tan buena que me disuada de hacer la guerra al hecho mismo, es decir, a un reinado y a mandos extraordinarios y al despotismo y a un poder que quiere estar por encima de las leyes, aunque Octavio sea un hombre de bien, como él escribe, cosa que yo nunca he pensado; pero nuestros mayores no quisieron que fuera un déspota ni siquiera un padre[621].

Si no te quisiera tanto como Cicerón está convencido de que es apreciado por Octavio, no te habría escrito estas cosas. Me duele que ahora te encolerices tú, tan sumamente cariñoso tanto con todos los tuyos como con Cicerón; pero convéncete de que nada ha sido apartado en absoluto de mis sentimientos personales, sí, ampliamente, de mi juicio. Pues no es posible lograr que según vea cada uno una cosa tenga tal opinión sobre ello.

7 Quisiera que me escribieras cuáles son las perspectivas de nuestra Ática[622]. Habría podido escribirte algo sobre mi propia opinión. No me sorprende que te preocupe la salud de mi Porcia[623]. En fin, haré gustosamente lo que me pides; pues también me lo ruegan mis hermanas[624]. Conoceré al individuo y qué es lo que quiere.

FRAGMENTOS DE LAS CARTAS DE CICERÓN Y SUS CORRESPONSALES

INTRODUCCIÓN

La selección y distribución de fragmentos suele ser compleja, dada la propia naturaleza de los textos, con frecuencia muy reducidos y de difícil ubicación cronológica y temáticamente dentro de una obra tan amplia como la de Cicerón. A ello se añaden ocasionales dudas respecto a la propia autenticidad, que se irán señalando en cada caso.

Mantengo aquí la distribución presentada, siguiendo a W. S. Watt, por D. R. Shackleton Bailey en su edición teubneriana (cuyo texto reproduce en la edición bilingüe para la Loeb Classical Library), teniendo muy presentes la parcial de J. Beaujeu (que se limita a los de la correspondencia con Octaviano, tomados todos del gramático Nonio Marcelo) y, sobre todo, la monográfica de Ch. Weyssenhoff.

Como puede verse, los fragmentos abarcan un considerable lapso de tiempo, desde el año 54 hasta poco después del 17 de agosto del año 43, y los destinatarios son muy numerosos, la mayor parte de ellos receptores o emisores de cartas conservadas.

En cuanto a las fuentes aquí reflejadas, van cronológicamente desde Séneca (h. 4 a. C.-65 d. C.), Quintiliano (30/35-95/100 d. C.) y Plutarco (h. 46-h. 120 d. C.) hasta Isidoro de Sevilla (h. 556-636), destacando los gramáticos, en especial Nonio Marcelo (primera mitad del siglo IV d. C.), como se puede ver en el índice que cierra este tomo.

FRAGMENTOS DE LAS CARTAS DE CICERÓN Y SUS CORRESPONSALES

I. A MARCO TITINIO [625]

1. (Fecha incierta).

Cicerón, en carta a Marco Titinio:

En verdad recuerdo que, de niño, un tal Plocio [626] empezó a enseñarnos primero en latín. Como acudía a él mucha gente y los más estudiosos asistían a sus clases, me afligía no poder hacer yo lo mismo; pero me contenía la autoridad de los hombres más instruidos, quienes piensan que los talentos se pueden alimentar mejor con ejercicios en griego [627].

(SUETONIO, *Rétores* 26).

II. A CORNELIO NEPOTE [628]

CARTA A OCTAVIANO
Libro II

1. (Al parecer, finales del año 46).

Cicerón, […] en el libro segundo de las cartas a Cornelio Nepote:

De esa manera los nuestros, aunque todo lo que decíamos eran «dichos», quisieron que fuesen llamadas con el nombre específico de «dichos» aquellas cosas que expresábamos con gracia, brevedad y agudeza.

(MACROBIO, *Saturnales* II 1, 14) **[629]**.

Libro no determinado

2. (Fecha incierta).

Cicerón a Nepote:

Hasta esto me faltaba: ser cogido por ti en una emboscada con falsos regalos.

(PRISCIANO, *gramm.* II 383, 1) **[630]**.

3. (Quizá alrededor de junio del 44).

(Cicerón a Nepote)

El que tiene es buscado de buena gana; el que es pobre, despreciado.

(PRISCIANO, *gramm.* II 383, 1).

4. (Al parecer, año 46).

Cicerón […] a Cornelio Nepote:

¿Qué? ¿Qué orador de los que no se dedicaron a otra cosa antepondrás a este? ¿Quién más agudo o más fecundo en conceptos? ¿Quién más florido y elegante en palabras?

(SUETONIO, *Julio César* 55, 1-2) **[631]**.

5. (Al parecer, verano del 44).

Tulio […] en carta a Nepote:

En efecto, la felicidad, dice, no es nada más que el éxito de las cosas honestas; o bien, la felicidad es, para definirla de otra manera, la fortuna que favorece los buenos proyectos, y quien no los pone en práctica no puede ser feliz de manera alguna. Luego, en los

proyectos malvados e impíos de que se sirvió César no pudo haber ninguna felicidad; más feliz a mi juicio Camilo marchando al destierro [632] que Manlio, de la misma época, aun cuando hubiera podido llegar a rey, como era su deseo [633].

(AMMIANO MARCELINO XXI 16, 13) [634].

6. (Parece escrito después de la guerra civil con los pompeyanos en África).

Este 'fragmento' [635] no recoge ningún texto literal; dice simplemente: «Temiendo estas cosas, algunos de los antiguos no publicaron sus informaciones sobre diversos hechos, desarrolladas con estilo elocuente, mientras estaban vivos, como afirma Tulio, testigo también venerable, en una carta a Cornelio Nepote».

(AMMIANO MARCELINO XXVI 1-2).

IIA. DE CORNELIO NEPOTE A CICERÓN [636].

1. (Al parecer, año 45 o 44).

Cornelio Nepote al mismo Cicerón:

Tan lejos estoy de considerar a la filosofía maestra de vida y perfeccionadora de la vida feliz como de creer que nadie está más necesitado de maestros en el arte de vivir que casi todos cuantos se dedican a discutir sobre ella. Veo, en efecto, que gran parte de aquellos que dan los más elocuentes preceptos en la escuela sobre el pudor y la continencia, esos mismos viven inmersos en los apetitos de todas las pasiones.

(LACTANCIO, *Instituciones divinas* III 15, 10).

III. A CÉSAR [637]

Libro I

1A. Ch. Weyssenhoff aporta aquí un fragmento de la *Vida de Cicerón* de PLUTARCO (37, 1) donde leemos que no cesaba de aconsejar la paz, escribiéndole mucho a César y rogando mucho a Pompeyo, con objeto de aplacar sus enfrentamientos.

1. (¿Año 54 o después? **[638]**)

Marco Tulio, carta a César libro I:

Entonces cuando aquellas cosas que alcanzaste del senado con la mayor dignidad para ti…

(NONIO, pp. 270, 20M y 320, 1M) **[639]**.

2. (Quizá año 54 o 53 **[640]**)

Marco Tulio, en carta a César, libro I:

Sabrás por él mismo cuánto aprecio a Balbo **[641]** y cuánto me he entregado a él en cuerpo y alma.

(NONIO, p. 287, 24M) **[642]**.

3. (Probablemente mediados del año 46 **[643]**).

Marco Tulio, carta a César, libro I:

Debes odiar su falta de honradez, porque ha endosado su deuda con la mayor desvergüenza.

(NONIO, p. 327, 5M) **[644]**.

4. (Fecha incierta **[645]**).

Marco Tulio, libro I de las cartas a César:

Para que supiera que se deben conservar las cosas con mayor cuidado que aquel con el cual han sido adquiridas.

(NONIO, p. 413, 32M) **[646]**.

5. (Año 54 [647])

Marco Tulio, carta a César, libro I:
Y así, temo que tus juicios tan preclaros acerca de él lo hagan más arrogante.
(NONIO, p. 305, 12M) [648].

6. (Fecha incierta [649]).

Marco Tulio, en las cartas a César, libro I:
Lo que estiman los hombres sabios y buenos.
(NONIO, p. 369, 39M) [650].

Libro II

7. (Mediados del 54 [651]).

Marco Tulio, […] carta a César, [libro] II:
Pero yo deduzco de su propio nombre cuál es la condición del monumento: debe mirar más al recuerdo de la posteridad que a la estima del tiempo presente.
(NONIO, p. 32, 15M) [652].

8. (Al parecer, de la misma carta que el fragmento anterior [653]).

Marco Tulio, carta a César, libro II:
O porque el propio emplazamiento <es> excelente.
(NONIO, p. 340, 18M) [654].

Libro III

9. (Tal vez año 51 o 50 **[655]**).

Marco Tulio a César, libro III:

Si vieras estas cosas te protegerías, no reteniendo tu ejército, sino con su traspaso o su licenciamiento.

(NONIO, p. 286, 13M).

10. (Julio del 43 **[656]**).

Marco Tulio […] a César, libro III:

Algunos amigos tuyos quieren que el senado sea desdeñado y despreciado, y ninguneado por ti.

(NONIO, p. 436, 28M) **[657]** .

Libro no determinado

11. (Fecha incierta)

Marco Tulio a César:

Apenas puedo expresar con palabras ni cuán grandes ni cuáles son las cosas extremas.

(NONIO, p. 270, 23M) **[658]** .

12. (Probablemente año 54 **[659]**)

Marco Tulio, de las cartas a César:

Pienso que ya tu grandeza y tu gloria son y serán para mí un gran triunfo. ¿Qué quieres que te diga? Me alivias de preocupaciones.

(NONIO, p. 336M, 23) **[660]** .

IIIA. CARTAS DE CÉSAR A CICERÓN **[661]** .

1A. SUETONIO en la *Vida de Julio César* (56, 6) señala sin más que se conservan también cartas de César a Cicerón [662].

Libro III

1. (1 de septiembre del 54).

César [...] en el libro III a Cicerón:

Tiene muchos miles de jinetes y combatientes en carro galo [663].

(SERVIO - DANIEL, comentario a *Geórgicas* III 204) [664].

Libro no determinado

2. En la carta dirigida por Cicerón a César en abril del 54 (*Cartas a los familiares* 26 (VII 5), 2), aquel reproduce literalmente unas palabras de este [665]: «Haré incluso rey de la Galia al hijo de Curcio [666], que me recomiendas; o bien déjalo en manos de Lepta [667], si quieres, y tú envíame a otro a quien favorecer».

3. (Año 54 o 53 [668]).

César, en el libro de las cartas a Cicerón:

Y no se mantuvo en el campamento, como persona precavida y eficiente.

(JULIO ROMANO, citado por CARISIO I 17, gramm. I 126, 9) [669].

IV. CARTAS A CÉSAR EL JOVEN (OCTAVIANO) [670]

Libro I

(Roma, después del 4 de febrero del 43 [671]).

Marco Tulio […] a César junior, libro I:

Y habrían llegado junto a los cónsules, o junto a ti, o junto a Bruto para evitar verse en dificultades por haber acompañado a Antonio.

(NONIO, p. 238, 3M) [672].

2. (Hacia el 12 de noviembre del 44).

Marco Tulio […] a César junior, libro I:

Pregúntale a él mismo de qué manera lo recibí yo en Arpino [673].

(NONIO, 239, 22M y p. 383, 8M) [674].

3. (Fecha incierta).

Marco Tulio a César junior, libro I:

Pero pronto se arrepintió y volvió a casa; los demás dudaban.

(NONIO, p. 252, 25M) [675].

4. (Roma, después del 4 de febrero del 43 [676]).

Marco Tulio a César junior, libro I:

Desde luego nunca habría antepuesto a ti, ni siquiera equiparado contigo, absolutamente a ninguna persona.

(NONIO, p. 255, 35M) [677].

5. (Roma, febrero del 43)

Marco Tulio a César junior, libro I:

Con un impuesto de dos sestercios por cada teja, cabe reunir muchos millones [678].

(NONIO, p. 269, 3M) [679].

6. (Roma, hacia el 5 de febrero del 43)

Marco Tulio a César junior, libro I:

La guerra, según es mi opinión, ya la tendríamos finalizada con el consenso de la ciudadanía [680].

(NONIO, p. 269, 18M) [681].

7. (Fecha incierta).

Marco Tulio a César junior, libro I:

Para que el asunto no se alargara hicimos trasladar al Hércules Antoniano a otro lugar [682].

(NONIO, p. 283, 36M) [683].

8. (Roma, febrero del 43)

Marco Tulio a César junior, libro I:

Por otra parte, se recolectará el dinero de las restantes clases cuando haya que pagar a las legiones victoriosas lo que les habíamos prometido [684].

(NONIO, p. 297, 6M) [685].

9. (Al parecer, segunda quincena de enero del 43).

Marco Tulio a César junior, libro I:

Pero como yo veía que la guerra iba a ser envuelta con el nombre de paz… [686].

(NONIO, p. 328, 25M) [687].

10. (Roma, poco después del 20 de marzo del 43).

Marco Tulio a César junior, libro I:

Era buena la fama de Planco, buena la de Lépido [688].
(NONIO, p. 356, 13M) [689].

11. (Roma, poco después del 1 de enero del 43).

Marco Tulio a César junior, libro I:
Si tú dejas patente mi lealtad, lo cual confío en que harás [690].
(NONIO, p. 371, 6M) [691].

12. (Roma, entre el 5 de enero y el 1 o el 2 de febrero del 43).

Marco Tulio a César junior, libro I:
Pero estas cosas las veremos cuando los legados hayan traído las respuestas [692].
(NONIO, p. 380, 36M) [693].

13. *Para este fragmento, véase 23A*.

14. (Después del 20 de diciembre del 44 [694]).

Marco Tulio a César junior, libro I:
Si no añadieras nada al beneficio gracias al cual, por tu mediación, yo mismo, junto con la república, me he llamado de nuevo a la libertad.
(NONIO, p. 419, 9M) [695].

15. *Para este fragmento, véase 23B*.

16. (Poco después del 4 de febrero del 43).

Marco Tulio a César junior, libro I:

El 4 de febrero, después de mandarte una carta por la mañana, bajé al foro vestido con la capa militar, aunque los demás consulares querían bajar vestidos con la toga [696].

(NONIO, p. 538, 26M) [697].

Libro II

17. (Fecha incierta [698]).

Marco Tulio a César junior, libro II:

Pero habló de manera tan insulsa que el senado lo acogió con un extraordinario abucheo.

(NONIO, p. 33, 12M) [699].

18. (Fecha incierta).

Marco Tulio a César junior, libro II:

Me provocó tu flojo discurso; respondí con uno mío, apático.

(NONIO, p. 33, 22M) [700].

19. (Poco después del 20 de marzo del 43).

Marco Tulio a César junior, libro II:

«Como constaba que César había dado ese impuesto a los Lupercos»… Pero ¿cómo podía constar eso [701]?

(NONIO, p. 273, 5M [702]).

20. (Quizá julio del 47).

Marco Tulio a César junior, libro II:

Pero que la estatua de un tal Clodio, que entonces había mandado restituir Antonio, fue derribada, junto con el santuario del héroe, por un decreto senatorial [703].

(NONIO, p. 288, 24M [704]).

21. (Entre noviembre del 44 y agosto del 43 [705]).

Marco Tulio a César junior, libro II:
Insolente, arrogante, jactancioso [706].
(NONIO, p. 322, 11M [707]).

22. (Roma, finales de abril del 43).

Marco Tulio a César junior, libro II:
El cual me duele que haya perecido, un cónsul que tantos méritos ha contraído con la república [708].
(NONIO, p. 344, 25M [709]).

23. (Marzo del 43).

Marco Tulio a César junior, libro II:
… estaba descrito un combate de caballería sumamente exitoso, en este, en cambio, uno más bien adverso [710].
(NONIO, p. 389, 33M [711]).

23A. [13] (Hacia el 10 de noviembre del 44).

Marco Tulio a César junior, libro II:
Como me dirigía hacia Aquino con el capote militar en medio de un temporal sumamente áspero [712] …
(NONIO, p. 394, 7M [713]).

23B. [15] (Poco después de 19 de agosto del 43).

Marco Tulio a César junior, libro II:

En cuanto a eso de que nos dispensas a mí y a Filipo, me alegro doblemente; pues nos perdonas el pasado y nos concedes el futuro[714].

(NONIO, p. 436, 21M[715]).

24. (Quizá noviembre del 44, o bien junio del 43[716]).

Marco Tulio a César junior, libro II:

No teníamos nada de cierto ni un informador adecuadamente sólido.

(NONIO, p. 462, 11M[717]).

25. (28 de noviembre, o poco después, del 44).

Marco Tulio a César junior, libro II:

Antonio fuera de sí, antes de amanecer, vestido con el paludamento[718].

(NONIO, p. 538, 33M[719]).

Libro III

26. (Roma, febrero o principios de marzo del 43).

Marco Tulio a César junior, libro III:

Y así Pansa arremetió contra ella[720].

(NONIO, p. 329, 30M[721]).

27. (Entre noviembre del 44 y agosto del 43[722]).

Marco Tulio a César junior, libro III:

Yo, por mi parte, (lo considero) un individuo muy viejo, oriundo del país de los escitas, para quienes el disfrute es mejor que la

ganancia [723].

(NONIO, p. 426, 12M [724]).

Libro no determinado

28. (Entre noviembre del 44 y agosto del 43 [725]).

Marco Tulio a César junior:

En adelante, escríbeme qué quieres que haga; superaré tus expectativas.

(NONIO, p. 356, 22M [726]).

29. (Puede ser de junio o julio del 43).

Marco Tulio a César junior:

Que mantengas en la memoria tus promesas [727].

(NONIO, p. 362, 28M [728]).

V. A GAYO PANSA [729]

Libro I

1. (Al parecer, finales de noviembre del 46).

Marco Tulio a Pansa, libro I:

Respecto a Ampio actuaste con humanidad; yo ciertamente siempre lo aprecié y sentí que él me apreciaba a mí [730].

(NONIO, p. 509, 14M y PRISCIANO *gramm.* III 70, 13 [731]).

2. (Quizá entre el 20 de marzo y el A3 de abril del 43?).

Marco Tulio a Pansa, libro I:

De quienes irrumpió aquella voz sobre la cual algo te había oído

yo antes.

(NONIO, p. 126, 17M[732]).

Libro III

3. (Al parecer, julio del 44).

Cicerón […] a Pansa, libro III:

Nos acaloramos mucho con los rumores sobre Ventidio[733].

(NONIO, p. 92, 16M[734]).

Libro no determinado

4. (Al parecer, alrededor del 6 de julio del 51).

En el tratado anónimo *Sobre palabras dudosas* (*gramm.* V 572, 17) leemos «Se debe decir "zoquetes", como (escribe) Cicerón a Pansa[735]».

VI. A AULO HIRCIO[736]

Libro II

1. (Al parecer, después de la duodécima *Filípica*, que se sitúa a comienzos de marzo del 43)

Marco Tulio a Hircio, libro II:

Si en este asunto he patinado un poco, justificarás mi tolerable error[737].

(NONIO, p. 204, 13M[738]).

Libro V

2. (Al parecer año 43, entre mediados de enero y el 21 de

abril [739])

Marco Tulio […] a Hircio, libro V:

Y puesto que, dados los tiempos que corren, no tengo nada que compartir con la república [740] …

(NONIO, p. 37, 25M [741]).

Libro VII

3. (Entre marzo del 44 y abril del 43)

Marco Tulio a Hircio, libro VII:

No siendo, en efecto, la nobleza otra cosa que una virtud conocida, ¿quién echará de menos la antigüedad de su linaje en aquel al que vea madurando hacia la gloria [742] ?

(NONIO, p. 437, 26M [743]).

Libro IX

4. (Fecha incierta)

Marco Tulio […] a Hircio libro IX:

Dices, «y eso, por favor, ¿qué nos importaba?». No lo sé; a no ser, sin embargo, que debiera temer reiteradamente que algún azar destruyera las cosas pasadas.

(NONIO, p. 450, 2M [744]).

Libro no determinado

5. (Fecha incierta).

Marco Tulio a Hircio [745] :

Acumulaban lodos y limo.

(NONIO, p. 212, 14M [746]).

VII. A MARCO BRUTO [747]

Libro I

1. (Laodicea, finales de abril o principios de mayo del 50)

Cicerón, en el libro I a Bruto:

Si Pompeyo no me preguntara con insistencia y me exhortara ya con muchas palabras [748].

(SERVIO y DANIEL, *Eneida* VIII 395 [749]).

Libro VII

2. (Al parecer, año 44)

Marco Tulio, carta a Bruto, libro VII:

He sabido que suele ser contraria a ellos y pronta [750]...

(NONIO, p. 296, 9M [751]).

Libro VIII

3. (Al parecer, entre finales del 44 y junio del 43)

Marco Tulio, carta a Bruto, libro VIII:

Y porque a ti te quiere tanto que incluso se atreve a desafiarme [752].

(NONIO, p. 527, 23M [753]).

Libro no determinado

4. (Al parecer, hacia el 3 de mayo del 44).

Cicerón […] en las cartas a Bruto:

Adiós, dame tu cariño, y si eso es demasiado, tu afecto [754].

(ISIDORO DE SEVILLA, *Sobre las diferencias de las palabras*, 202 Codoñer [755]).

5. (Al parecer, en torno al 3 de mayo del 44)

Y de nuevo:

Así harás, pues: me tendrás cariño o, me contento con ello, afecto.

(ISIDORO DE SEVILLA, *ibid.*, y NONIO, p. 421, 30M y p. 264, 6M [756]).

6. (Quizá en torno a mayo del 45)

Cicerón […] a Bruto:

¿Sería yo un hombre de bien si aconsejo estas cosas? En absoluto; el objetivo de quien aconseja, en efecto, es el provecho de aquel a quien cada cual aconseja. «Sin embargo, son cosas adecuadas». ¿Quién lo niega? Pero no siempre hay lugar para las cosas adecuadas al dar consejos [757].

(QUINTILIANO, *Institución oratoria* III 8, 42 [758]).

7. (Al parecer, finales de mayo o principios de junio del 46)

El mismo Cicerón le escribe así a Bruto:

Temiendo tal vez que yo transfiera a mi *Catón* algo de ahí, si bien el argumento no era semejante [759].

(QUINTILIANO, *Institución oratoria* V 10, 9 [760]).

8. (Al parecer, entre septiembre del 48 y septiembre del 47).

Cicerón a Bruto:

Pues no considero elocuencia ninguna la que no provoca admiración.

(QUINTILIANO, *Institución oratoria* VIII 3, 6 [761]).

9. (Datación incierta)

Cicerón […] en una carta a Bruto:

Llamaré a consejo a ese amor y ese favor, por utilizar esta palabra.

(QUINTILIANO, *Institución oratoria* VIII 3, 34 [762]).

10. (Datación incierta)

Cicerón a Bruto:

Yo he embaucado al pueblo y se me ha tenido por un orador.

(QUINTILIANO, *Institución oratoria* VIII 6, 20 [763]).

11. (Al parecer, de la misma época y, tal vez, de la misma carta, que el fragmento 1)

(Cicerón) […] carta a Bruto:

Yo, como volví a estar a buenas con Apio Claudio [764] y volví por medio de Gneo Pompeyo [765]; como yo volví, pues…

(QUINTILIANO, *Institución oratoria* IX 3, 41 [766]).

12. (Probablemente de febrero del 43)

Cicerón a Bruto:

Charla ninguna si no es acerca de ti; en efecto, ¿qué mejor? Entonces dijo Flavio «mañana correos»; y yo allí mismo, en medio de la cena, garabateé esta [767].

(QUINTILIANO, *Institución oratoria* IX 3, 58 [768]).

13. (Datación incierta)

Cicerón en sus cartas:
Me han parecido odiosas cosas [769], Bruto.
(QUINTILIANO, *Institución oratoria* IX 4, 41 [770]).

14. QUINTILIANO, en *Institución oratoria* II 20, 9, hablando de la elocuencia como una de las virtudes más importantes del ser humano, comenta que el propio Cicerón la llama «virtud», tanto en cartas a Bruto como en otros lugares, después de citar una frase de Craso en *Sobre el orador* [771].

15. *Este fragmento forma parte del 1.º a Quinto Axio (X 1A), que se verá más adelante.*

<VIIA. DE MARCO BRUTO A CICERÓN>

Tras las cartas de Cicerón a Bruto, Ch. WEYSSENHOFF *añade un testimonio y un fragmento de respuestas de Bruto a Cicerón*:

1A. (La carta fue escrita antes del 30 de junio del 44)

PLUTARCO, en *Vida de Bruto* 21, 6, dice que este «escribió también a Cicerón, rogándole que por todos los medios asistiera a los espectáculos», en referencia a los Juegos Apolinares que correspondía organizar a Bruto como pretor urbano. Al no estar él presente (se hallaba en Ancio), los organizó y sufragó en su nombre Gayo Antonio, su colega. Se celebraron entre el 3 y el 13 de julio del 44 [772].

1. (Al parecer, finales de febrero o principios de marzo del 50)

Y ellos no prefieren tener tutores o defensores, aun cuando saben que ha sido la opinión de Catón [773].

(QUINTILIANO, *Institución oratoria* IX 4, 75 [774]).

VIII. A SU HIJO MARCO [775]

Libro I

1. (Finales del 45 o principios del 44)

Cicerón en el I de las cartas a su hijo:

Por lo tanto, esfuérzate y trabaja para destacar.

(PRISCIANO, *gramm.* II 444, 24 y 527, 8 [776]).

Libro II

2. (Finales del 45 o principios del 44)

Marco Tulio, a su hijo, libro II:

A quien yo, por todos los medios que pueda, le daré acomodo con sumo gusto [777].

(NONIO, p. 275, 17M [778]).

Libro no determinado

3. (Finales del 45 o principios del 44)

El gramático DIOMEDES (*gramm.* I 375, 27) comenta la existencia de dos variantes para el participio pasivo del verbo *deleor: delitus* y *deletus*. Lo ejemplifica aduciendo dos palabras escritas por Cicerón a su hijo: *ceris delitis* (literalmente «borradas las ceras»): Sigue un texto bastante confuso en la transmisión, donde, de acuerdo con la conjetura de H. Keil, el editor de los gramáticos latinos, puede haber referencias a una carta enviada a Calvo, donde se leería

delitae litterae (véase IX 1) y a otra enviada a su esposa (véase XVIII).

4. Este «fragmento», tomado de las *Instituciones divinas* de LACTANCIO (III 14, 17), no reproduce ni una palabra literal de Cicerón. Simplemente Lactancio apostrofa al propio Marco Tulio diciéndole: «cuán confiado estabas en la verdad de la filosofía lo muestran los preceptos preparados para tu hijo, en los cuales le aconsejas que se han de conocer ciertamente los preceptos de la filosofía, pero que se ha de vivir como buen ciudadano [779] ».

5. (Finales del 45 o principios del 44)

Dice SERVIO, en su comentario a *Eneida* VIII 168: «Cicerón le censura por carta a su hijo, diciéndole que ha escrito mal 'te he mandado dos cartas' (*duas litteras*) cuando *litteras* siempre que significan carta se ponen solo en plural [780] ».

6. Este fragmento es una referencia de QUINTILIANO (*Institución oratoria* I 7, 34) a la correspondencia de Cicerón con su hijo sin citar palabras literales. Dice: «De la gramática nada puede resultar perjudicial excepto lo que es superfluo. Así, ¿es acaso menos orador Marco Tulio porque fue sumamente cuidadoso en esta arte y también riguroso y exigente en relación con la enseñanza retórica de su hijo, según consta en sus cartas [781] ?».

7. (La carta de referencia puede haber sido escrita antes del 2 de mayo del 44)

El biógrafo griego PLUTARCO dice en su *Vida de Cicerón* (24, 8): «Hay […] cartas de Cicerón a su hijo encargándole que se dedique a la filosofía con Cratipo [782] ».

8. (Finales del 45 o principios del 44)

Cicerón en las cartas a su hijo:

(Se dice) «dos epístolas» con *duas*, no con *binas*, y «dos cartas» con *binas*, no con *duas*.

(ISIDORO DE SEVILLA, *Sobre las diferencias de las palabras* 306 Codoñer[783]).

9. (Finales del 45 o principios del 44)

Cicerón […] a su hijo:

Tú eres el único entre todos[784] por quien me gustaría ser superado en todo.

(SAN AGUSTÍN, *Contra Juliano* VI 22[785]).

IX. A GAYO LICINIO CALVO[786]

Libro I

1. (Fecha incierta)

Cicerón en el primero de las cartas a Calvo:

Llevé a mal que me remitieras una carta con tachones.

(PRISCIANO, *gramm.* II 490, 12)[787].

Libro no determinado

2. *Este fragmento figura incluido en IXA, 1*

3. (Fecha incierta)

Cicerón a Calvo:

Presiente mi ánimo y augura de algún modo el cariño que habrá.

(NONIO, p. 469, 12M[788]).

IXA. CARTAS DE CALVO Y BRUTO A CICERÓN Y VICEVERSA SOBRE RETÓRICA [789]

1. Este «fragmento» reproduce el parágrafo 4 de la carta enviada por Cicerón a Gayo Trebonio, quizá a finales de diciembre del 46: *Cartas a los familiares* 207 (XV 21).

2. (Al parecer, entre septiembre del 48 y septiembre del 47)

De Bruto:
Truncado y sin energía.
(TÁCITO, *Diálogo de los oradores* 18, 4 [790]).

3. Este fragmento procede de la *Vida de Cicerón* escrita por PLUTARCO, quien dice (24, 6): «En verdad, algunos de los que se jactan de demostenizar censuran las palabras de Cicerón que puso en una carta a uno de sus amigos escribiendo que Demóstenes dormitó en algunas partes de sus discursos».

4. En la misma línea que el anterior va el texto de QUINTILIANO, *Institución oratoria* XII 1, 22, donde leemos: «Paso de aquellos que ni siquiera en elocuencia conceden suficiente reconocimiento a Cicerón y Demóstenes, aunque ni al propio Cicerón le parece que Demóstenes es suficientemente perfecto, pues dice que a veces dormita, ni Cicerón a Bruto y Calvo, quienes ciertamente censuran su composición incluso en su propia presencia [791] ».

5. Nuevamente encontramos un pasaje de la *Institución oratoria* de QUINTILIANO (IX 4, 1) que se refiere a Marco Tulio y sus cartas en estos términos: «Ciertamente no me atrevería a escribir sobre la composición después de Marco Tulio […] si no fuera porque […] personas de su tiempo se atrevieron a censurar esta forma de organizar el texto incluso en cartas escritas a él mismo [792] ».

6. Cicerón mismo alude al asunto que venimos tratando en pasajes como este de *El Orador* (52): «Lo que yo deduzco de tus cartas, Bruto, no es que pretendes saber qué tipo de orador quiero yo que ocupe el primer lugar en la invención y en la disposición, sino que me das la impresión de buscar qué tipo de discurso propiamente considero el mejor: cosa difícil, dioses inmortales, incluso la más difícil de todas». O bien este otro (174): «¿Quieres, pues, Bruto, que desarrollemos también todo este asunto [*o sea*, el del discurso rítmico] con más cuidado que quienes precisamente nos han transmitido estas y otras cosas, o podemos contentarnos con lo que ellos han dicho? Pero ¿a qué te pregunto lo que quieres, cuando en tus cartas escritas con la máxima erudición he visto que eso es lo que más deseas? Primero, pues, se explicará el origen, luego la causa, después la naturaleza, finalmente el uso mismo del discurso elegante y rítmico».

7. Incluso en una carta enviada a Ático el 11 de mayo del 44 (374 (XIV 20), 3), se refiere Cicerón a las opiniones de Bruto al respecto.

8. QUINTILIANO, en *Institución oratoria* XI 1, 21, asegura a propósito de Cicerón: «Ocasionalmente en las cartas, con tono familiar, entre los amigos, y alguna vez en los diálogos, pero siempre en boca ajena, habla acerca de su elocuencia [793] ».

9. En el *Diálogo de los oradores* atribuido a TÁCITO cabe leer (25, 5-6): «y en cuanto a que se criticaron entre ellos [se entiende Calvo, Asinio, Cicerón y otros] —y hay algunas cosas incluidas en sus cartas de las cuales se deduce su recíproca malevolencia— es vicio, no de oradores, sino de hombres. Pues creo que Calvo, y Asinio, y el mismo Cicerón solían odiar y envidiar, y verse afectados por los demás vicios de la debilidad humana: que entre ellos, Bruto fue el único que no destapó ni la malignidad ni el odio, sino, simple y llanamente, el juicio de su espíritu».

10. QUINTILIANO (*Institución oratoria* XII 2, 6) asegura que Cicerón «muestra en muchos de sus libros y cartas que la capacidad de hablar bien fluye de las profundas fuentes de la sabiduría y de ahí que durante un tiempo los preceptores de moral y los de retórica hayan sido los mismos[794]».

X. A QUINTO AXIO[795]

1. El gramático Gayo JULIO VÍCTOR comenta (§ 27: *Rhet. Lat. Min.* p. 448, 1 Halm): «en las cartas entre amigos se ha de respetar la brevedad, que las propias frases no formen un periodo demasiado largo —lo que Catón llama *ambitio*—, sino que se corten de manera que nunca parezca faltar alguna palabra: ciertamente, solo *te*, que puede ser suplido por la inteligencia, es frecuentísimo en las cartas de Tulio a Ático y Axio[796]».

1A. Merece la pena reproducir íntegro el pasaje de una carta de Marco CORNELIO FRONTÓN al emperador Marco Antonio, escrita el año 163 d. C., respondiendo a una petición de este (II 5, p. 107 Nabet), donde hace referencia a las cartas a Bruto y Axio[797]. Dice: «recuerdo haber extractado de las cartas de Cicerón solo aquellos pasajes en los cuales había alguna discusión sobre elocuencia, filosofía o política; aparte de ello, si aparecía algo especialmente elegante o dicho con verbo notorio, también lo extracté. Te he enviado los extractos que tenía a mano para mi uso. Ordena reproducir los tres libros, dos a Bruto y uno a Axio, si te parece que ello merece la pena, y devuélvemelos, pues no he hecho ninguna copia de esos extractos. Por otra parte, considero que se deben leer todas las cartas de Cicerón, en mi opinión incluso más que todos sus discursos: no hay nada más perfecto que las cartas de Cicerón».

Libro I

2. (Al parecer, Laodicea, alrededor del 13 de febrero del 50)

Cicerón a Axio I:
Se acercaron a Marco Bíbulo[798].
(ARUSIANO MESIO, *gramm.* VII 453, 13[799]).

3. (Fecha incierta)

Cicerón a Axio I:
Si tú nos puedes ayudar algo.
(ARUSIANO MESSIO, *gramm.* VII 453, 123[800]).

Libro II

4. (Fecha incierta)

Marco Tulio a Axio, libro II:
Rompería tus cartas contra mi voluntad; con tanta humanidad están escritas.
(NONIO, p. 509, 16M[801]).

Libro no determinado

5. Un nuevo «fragmento» sin cita literal. Dice SUETONIO en su biografía de Julio César (9, 2): «Hicieron referencia a esta conjuración[802] Tanusio Gémino en su historia[803], Marco Bíbulo en sus edictos[804], Gayo Curión padre en sus discursos[805]. A ella parece referirse también Cicerón en una carta a Axio, relatando que César durante su consulado[806] había hecho realidad la soberanía en la que ya había pensado siendo edil».

6. SÉNECA sitúa esta carta en la época en que «ya vencido Pompeyo padre todavía el hijo recuperaba sus tropas destrozadas en Hispania[807]».

Cicerón […] en una carta a Axio:

Me preguntas qué hago aquí. Permanezco en la finca de Túsculo libre a medias.

(SÉNECA, *Sobre la brevedad de la vida* V 2 **[808]**).

XI. A CATÓN **[809]**

1. (Al parecer, del año 50)

Marco Tulio […] en carta a Catón:

Y no he de rechazar mi cargo precisamente porque lo han combatido mucho, sino, al contrario, cultivarlo porque más lo han deseado **[810]**.

(NONIO, p. 438, 26M **[811]**).

XII. A CERELIA **[812]**

1. (Tras la muerte de Catón en abril del 46 y antes de las idus de marzo del 44)

Cicerón a Cerelia:

Estas cosas han de ser sobrellevadas con el ánimo de Catón o bien con la cólera de Cicerón.

(QUINTILIANO, *Institución oratoria* VI 3, 112 **[813]**).

2. Dice AUSONIO (*Centón nupcial*, epílogo p. 218, 8 Peiper): «Recuerden […] los eruditos […] que en los preceptos de Cicerón se asienta la severidad, en las cartas a Cerelia subyace la petulancia».

3. CASIO DIÓN, en su *Historia Romana* XLVI 18, 4, se hace eco de un discurso pronunciado por Quinto Fufuio Caleno diciendo que Cicerón no siguió con Publilia (véase lo dicho en la nota que encabeza esta carta) porque quería precisamente estar con Cerelia «tanto mayor que tú cuanto más joven es la muchacha con la que te casaste» y le escribía cartas «como las que escribiría un bufón y

charlatán si intentara tener relaciones con una setentona [814] ».

XIII. A Hostilio

1. Carisio (*gramm.* I 110, 1) dice que *requies* («descanso») no hace el acusativo *requietem*, sino *requiem*, aunque Cicerón le escribió *requietem* a Hostilio [815] .

XIV. A Gneo Pompeyo [816]

1. El propio Cicerón cita una carta suya, hoy perdida, a Gneo Pompeyo [817] , cuando dice en el discurso *En defensa de Sula* 67: «Ahora tú sueles citar la carta que yo le mandé a Gneo Pompeyo sobre mis actividades y el conjunto de los asuntos públicos, y deduces de ella alguna acusación contra Publio Sula [818] , pues, si escribí que durante mi consulado se desencadenó una increíble locura, concebida dos años antes, dices que he demostrado una cosa: que Sula había estado en aquella primera conjura. ¡Sin duda yo soy alguien capaz de considerar que Gneo Pisón [819] y Catilina, y Vargunteyo [820] y Autronio [821] no habían podido hacer por sí mismos, sin Publio Sula, nada con intenciones criminales, nada con audacia!».

XV. A Ático

1. (Fecha incierta)

Cicerón a Ático:
De los tributos.
(Julio Romano según Carisio, *gramm.* I 146, 31 [822]).

2. (Fecha incierta [823])

Cicerón le dijo a Ático, en dativo:
Me acerqué más al gramático.
(DIOMEDES, *gramm.* I 410, 8 [824]).

XVI. A HERODES [825], A GORGIAS, A PÉLOPE

1. En su biografía de Cicerón (24, 7), dice PLUTARCO «Sobre este asunto existen cartas de Cicerón a Herodes [826], y otras a su hijo, encareciéndoles que practicaran la filosofía con Cratipo [827]. Inculpando al retórico Gorgias [828] de inclinar al muchacho a los placeres y los festines, lo apartó de su compañía. Y solo parece haber escrito con enojo esta carta, primera de las griegas y la segunda a Pélope de Bizancio [829], zahiriendo a Gorgias con razón si es que era descuidado e indisciplinado, como puso en evidencia, y, por su parte a Pélope, de carácter mezquino y regañón, como alguien que ha descuidado alcanzar para sí por decreto honores de parte de los bizantinos».

XVII. A DESTINATARIOS NO IDENTIFICADOS

1. (Después del 15 de febrero del 44 [830])

Cicerón en sus cartas
Dada en los Lupercales, en el día en que Antonio a César… [831]
(QUINTILIANO, *Institución oratoria* IX 3, 61 [832]).

2. (Al parecer, entre septiembre del 48 y septiembre del 47).

Cicerón en sus cartas menciona estas palabras de Bruto:
Ciertamente aquellos pies son agradables y suaves, con una forma elegante de andar [833].
(QUINTILIANO, *Institución oratoria* VI 3, 20)

3. El gramático POMPEYO comenta (*gramm.* V 154, 9) que «*pius, piissimus* tiene dos grados, positivo y superlativo, y que, aun cuando Cicerón vituperó este *piissimus* en las *Filípicas* [834], […] sin embargo Caper [835], aquel maestro de César Augusto, trabajó con gran ahínco y recogió de las cartas de Cicerón expresiones en las que el propio Cicerón había dicho 'piísimo'».

4. *Este fragmento corresponde a IXA 3*

5. Comenta SUETONIO en la biografía de Julio César (49, 3) que «Cicerón, descontento, escribió en ciertas cartas que este [César], llevado al dormitorio regio [836] por sus ayudantes, se había tumbado en un lecho de oro vestido de púrpura y en Bitinia había manchado la edad juvenil de alguien nacido de Venus [837]; que incluso en una ocasión le dijo a este, cuando defendía en el senado la causa de Nisa, la hija de Nicomedes [838], y recordaba los buenos oficios del rey para con él: 'quita de en medio esas cosas, te lo ruego, puesto que es bien conocido lo que él te ha dado a ti y lo que tú le has dado a él'».

6. [839] PLUTARCO, en su *Vida de Cicerón* (40, 3), dice que, durante el tiempo que se mantuvo apartado de la política, bajo la dominación de César, en Túsculo [840], «escribió a sus amigos que llevaba una vida de Laertes, bien por bromear, como era su costumbre, o bien por estar lleno de ambición política y atormentado a causa de la inactividad».

7. Según PLUTARCO, en la *Vida de Pompeyo* 42, 6, fue Cicerón a través de sus cartas quien dio a conocer los motivos por los cuales Pompeyo se divorció de la tercera de sus cinco esposas [841], Tercia Marcia, hija de Quinto Mucio Escévola, uno de los cónsules del año 95: el adulterio, que también conocemos por otras fuentes, entre ellas SUETONIO, quien señala a Julio César en la biografía de este (50, 1), ASCONIO 20 o CASIO DIÓN XXXVII 49, 3.

XVIII. A SU ESPOSA [842]

1. De acuerdo con lo dicho en VIII 3, el gramático DIOMEDES (*gramm*. I 375, 27) aduciría como ejemplo de *delitus*, una de las variantes del participio pasivo de *deleor*, esta frase escrita a su esposa Terencia: «parece que la primera carta se ha borrado por el camino».

XIX. A TREBACIO [843]

1. Según refiere PLUTARCO, en la *Vida de Cicerón* 37, 4, cuando Trebacio, uno de los amigos de César, le escribió una carta diciendo que «en opinión de César lo más necesario para él sería ponerse de su lado y compartir sus esperanzas y, si se echaba para a atrás a causa de la vejez [844], marcharse a Grecia y mantenerse allí inactivo, apartado de ambos bandos», sorprendido Cicerón de que no le hubiera escrito el propio César [845], contestó en un rapto de cólera que no haría nada indigno de su pasado político. Y añade Plutarco: «esto es lo que está escrito en sus cartas».

XIXA. DE TREBACIO [846]

1. *Véase* XIX 1

QUINTO TULIO CICERÓN

PRONTUARIO DE CAMPAÑA ELECTORAL

PRONTUARIO DE CAMPAÑA ELECTORAL, A SU HERMANO MARCO (Primera mitad del 64 a. C.)

INTRODUCCIÓN

Estamos ante un pequeño tratado, un *commentariolum*, sobre la candidatura de un ciudadano romano concreto, Marco Tulio Cicerón, al consulado en el periodo republicano. Propiamente es una especie de manual, en forma de «carta abierta», que su destinatario no necesitaría en absoluto, donde se exponen las tácticas destinadas a ganar votos por parte de un *homo nouus*, o sea, alguien que no tiene antecedentes senatoriales en su familia [847].

La autenticidad del *Commentariolum* no suscitó dudas apreciables hasta el siglo XIX, como prueba el hecho de que lo hayan transmitido la mayoría de los códices que contienen las *Cartas a los familiares* [848] y las principales ediciones, junto con las cartas u otras obras ciceronianas [849]. Fue en el año 1872 cuando A. Eussner la puso en duda a partir sobre todo de sus para él excesivas semejanzas con discursos ciceronianos como, en primer lugar, el parcialmente perdido *In toga candida*, cuyos fragmentos conocemos gracias al comentarista Asconio Pediano, pero también el *Pro Murena* y otros. Ello le llevó a postular la existencia de un falsificador que lo elaboraría, con este punto de partida, como tarde en el siglo I d. C. La objeción más evidente a estos análisis intrínsecos es que no conocemos realmente el estilo y la forma de trabajar de Quinto Cicerón, de quien se conservan solo cuatro breves cartas. Por otra parte, si se trata de una especie de carta abierta escrita con un fin propagandístico, no tendría mucho de sorprendente la reiteración incluso formal de ideas y postulados.

Otros autores, como G. L. Hendrikson [850], M. I. Henderson o G.

M. Nisbet[851], se basan en criterios externos, a partir de una serie de datos discutibles contenidos en la obra que otras fuentes demuestran, o parecen demostrar, equivocados. Tampoco estos datos resultan suficientemente convincentes, como podrá comprobar quien repase los estudios que glosaremos a continuación.

Hoy en día la cuestión parece estar suficientemente dilucidada a favor de la autenticidad, gracias sobre todo al estudio que incorpora la edición de D. Nardo[852], y a la contribución de J. M. David, S. Demougin, E. Deniaux, D. Ferey[853], quienes repasan el estado de la cuestión y aportan un análisis prosopográfico en apoyo de la autoría de Quinto Cicerón.

Como ocurre con otras obras de dudosa atribución, aunque, desde un punto de vista estrictamente objetivo, la autoría y, en general, los aspectos externos no deberían ser asunto de máxima importancia para su estudio, una parte importante de los trabajos realizados desde que en 1872 A. Eussner pusiera en duda la autenticidad del *Commentariolum*, buscando argumentos en pro o en contra, profundizan en aspectos de forma y contenido que ayudan a analizar mejor la obra en su conjunto. De hecho, para decirlo con las acertadas palabras de P. Fedeli[854], «lo que cuenta es el innegable valor de testimonio que la obra conserva, sobre la forma de concebir, hace más de dos mil años, una campaña electoral».

En relación con el autor y el objetivo que persigue al redactar este texto, parece bastante claro que responde a una intención propagandística por parte de los Tulios, ante la candidatura de Marco, quien, por su falta de vínculos tradicionales con la clase dirigente, tuvo que recurrir a todos los medios a su alcance para alcanzar la máxima magistratura. Sus contemporáneos, con Julio César a la cabeza, demostraron la eficacia de un texto literariamente elaborado para al alcanzar estos objetivos[855]. Quinto busca en definitiva poner de relieve las cualidades de su hermano para alcanzar el cargo, los recursos que debe emplear, y emplea de hecho, para lograrlo y la diferencia a su favor si se le compara con los rivales.

El texto, como ya se ha dicho, tiene la forma de lo que hoy entendemos por «carta abierta» o pública, con un destinatario

formal, pero dirigida a un público más o menos numeroso. La estructura es diáfana, marcada desde el principio con los tres puntos que Quinto propone considerar a su hermano, tras la formal introducción epistolar, enunciados primero de lo general a lo particular «qué ciudad es, a qué aspiras, quién eres» y a renglón seguido en sentido inverso, que es el que marca la pauta:

1. «Soy un *homo nouus*» (1-12), donde el término *nouus* se repite una y otra vez, y las cualidades de Marco Tulio son contrapuestas con las de los restantes candidatos.

2. «Aspiro al consulado» (la parte más extensa, dada la índole de la carta: 13-53). En el parágrafo 16 es mencionada expresamente la campaña electoral, en sus dos vertientes fundamentales: afianzar a los tuyos (tus «amigos») y ganarse al pueblo. Ahí se reiteran términos y conceptos «técnicos»[856], sobre todo los basados en la *fides*, las relaciones de parentesco y «amistad» en su dimensión pública, que implican teóricamente un plano de igualdad, y las de clientela, donde al menos una parte se encuentra en posición inferior a la otra. J. Hellegouarch'h utiliza precisamente el texto que nos ocupa para poner palabras a la doble vertiente del concepto de amistad, vocablo repetido a lo largo de la obra más de medio centenar de veces, haciendo del *Commentariolum* una especie de prontuario de la amistad civil; señala Quinto que una amistad puede ser «breve y electoral» o «firme y permanente» (26)[857]. También se debe tener en cuenta el *studium*, el interés, que responde a diversos impulsos: «el beneficio (21), la esperanza (22), y la simpatía e inclinación del ánimo», que genera apoyos voluntarios (23).

En el parágrafo 30, Quinto menciona la Urbe y sus aledaños como lugar donde se desarrolla la campaña electoral, así como las circunscripciones electorales (32-33). Es importante el espectáculo de lo que podríamos llamar el cortejo del candidato (34), formado por tres clases, que el autor enumera de forma ascendente, de menor a mayor importancia cuantitativa: los que saludan (35), los que acompañan (36) y los que siguen (37). Cierra Quinto esta parte avisando a su hermano del engaño y la perfidia de la gente (39), como transición para la valoración de los opositores y adversarios, en el parágrafo 40, de nuevo distribuidos en tres categorías

«aquellos a los que hiciste daño», «aquellos que, sin un motivo, no te quieren» y «aquellos que son muy amigos de tus adversarios».

Pone a continuación el punto de mira sobre la mentalidad del pueblo (41), estamento en el cual Marco Tulio cuenta *a priori* con menos partidarios, dándole tres consejos muy eficaces: hacer ver a las personas que las conoces (42), aparecer asiduamente, sin «ausentarse de ninguna parte» (43), y ser generoso a la hora de ofrecer sus recursos materiales y su trabajo e incluso su presencia física (44). Luego se centra en la conveniencia de evitar lo más posible cualquier negativa de ayuda o apoyo a quien lo pida y, si hay que decir que no, saber hacerlo (45-48), así como en cuidar la propia reputación y sobre todo divulgarla (50). Cierra esta parte con una referencia a hechos concretos mediante los cuales Marco puede haberse ganado a los populares, sobre todo en relación con Gneo Pompeyo (51). Y remata comentando la puesta en escena de la campaña electoral, la *actio*, a la que tanta importancia concede Marco en la preceptiva oratoria (52).

Obsérvese que es al final de esta parte cuando hace Quinto referencia a la necesidad de que «haya en relación contigo la esperanza de un buen gobierno y una opinión honorable» (53).

3. «Es Roma» (54-56). Expresamente señala Quinto el inicio del último bloque de sus reflexiones en el parágrafo 54. Ya se había referido a la Urbe como teatro principal de la campaña; ahora se refiere a las personas que la habitan: se trata de una ciudad con todo tipo de insidias, engaños, vicios, a los cuales debe enfrentarse el candidato con dignidad, utilizando el gran recurso de Marco, la elocuencia, y otro muy importante, el miedo que pueda suscitar a tenerlo enfrente; en fin, hay que minimizar la eficacia de la corrupción y el soborno (55-56).

El texto termina con un colofón en el cual el autor explica las razones que lo han llevado a escribirlo y pide a su hermano que lo revise y corrija, si considera oportuno hacerlo.

El *Commentariolum* se ha transmitido en los mismos códices que contienen las *Cartas a los familiares*, excepto el Mediceo 49, 9, destacando el Harleianus 2682, del siglo XI, y el Berolinensis Lat. 252, del siglo XII o XIII. A ellos se añaden otros, datables en el XV (el Palatino 598, el Parisino 14761, el Monacense 361…), que no derivan de ninguno de estos dos, incorporados a sus aparatos

críticos por los editores recientes. La *editio princeps* es la de las obras filosóficas llevada a cabo por C. SWEYNHEIM, A. PANNARTZ, *Ciceronis Philosophica*, vol. II, Roma, 1471 **[858]**.

PRONTUARIO DE CAMPAÑA ELECTORAL, A SU HERMANO MARCO

Quinto saluda a su hermano Marco

1. 1 Si bien tú dispones de todo cuanto pueden conseguir los hombres con su talento, o su experiencia, o su dedicación, sin embargo, no me ha parecido ajeno al cariño que nos tenemos escribirte por extenso lo que me venía a la mente al reflexionar, días y noches, acerca de tu campaña electoral, no para que aprendas de ello algo nuevo, sino para abarcar en una sola mirada, de forma racional y ordenada, todo aquello que de hecho parece estar disperso y sin definir.

Aunque las dotes naturales tienen mucha importancia, sin embargo parece que, en una actividad de pocos meses, las apariencias pueden imponerse a esas dotes.

Ten en cuenta qué ciudad es, a qué aspiras, quién eres. Prácticamente a diario, cuando bajas al foro, has de pensar esto: «soy un "hombre nuevo"[859], aspiro al consulado, es Roma».

Remediarás lo de «hombre nuevo» especialmente gracias a tu reputación de orador. Esa cualidad siempre tuvo mucho prestigio. No se puede considerar indigno del consulado a quien es tenido como un digno defensor de los consulares. Por lo tanto, dado que partes de este renombre y cuanto eres procede de él, acude tan bien dispuesto a hablar como si en cada uno de los procesos se fuera a juzgar todo tu talento.

3 Los recursos de esa facultad, que, lo sé, se te ha reservado, procura tenerlos preparados y a punto, y recuerda a menudo lo que escribió Demetrio sobre el estudio y la ejercitación de Demóstenes[860]; además, haz que se vea la multitud y categoría de tus amigos. Tienes, en efecto, lo que no han tenido muchos «hombres nuevos»: a todos los

publicanos, prácticamente a toda la clase de los caballeros, a muchos municipios incondicionales, a muchos hombres de todas las clases defendidos por ti, a algunas asociaciones y, además, a muchos jovencitos, ganados gracias a su interés por la elocuencia, y la cotidiana y constante afluencia de amigos.

4 Procura mantener esta situación recordando, pidiendo el voto y haciendo entender por todos los medios que no tendrán ninguna otra oportunidad de devolverte los favores quienes algo te deben, y de ganarse tu gratitud quienes lo quieren. Incluso, según parece, puede ayudar mucho a un «hombre nuevo» la buena disposición de los notables y, en especial, los consulares. Es útil que aquellos mismos cuyo rango y número quieres alcanzar te consideren digno de ese rango y número.

5 Hay que pedirles a todos el voto con empeño, además de atraérselos y convencerlos de que nosotros siempre estuvimos de acuerdo con los optimates en cuestiones de gobierno y hemos tenido muy poco que ver con los populares: si hemos dado la impresión de decir algo de tipo popular, lo hicimos con la intención de ganarnos a Gneo Pompeyo, para tener como amigo o, por lo menos, como no enemigo en nuestra candidatura a quien detentaba tanto poder.

6 Aparte de ello trabaja por ganarte a los jóvenes notables, o al menos por retener en tu apoyo a aquellos con los que ya cuentas. Te proporcionarán mucho prestigio. Tienes un buen número; consigue que sepan cuánto aprecias su valía. Si logras que se interesen quienes no manifiestan deseos en contra, serán sumamente útiles.

2. 7 Y ayuda también mucho a tu condición de «nuevo» el hecho de que se presentan contigo unos nobles de tal catadura que nadie llevaría su temeridad a decir que su nobleza debe ayudarlos a ellos más que a ti tu valía. Pues, ¿quién puede pensar que Publio Galba[861] y Lucio Casio[862], nacidos de la más alta cuna, se presenten al consulado? Ves, pues, que, hombres de las familias más importantes, como no tienen nervio, no están a tu altura.

8 «Pero Antonio y Catilina son difíciles». Al contrario, adversarios deseables para un hombre tenaz, trabajador,

íntegro, gran orador, influyente entre quienes juzgan las cosas; ambos asesinos[863] desde la infancia, ambos depravados, ambos indigentes. Hemos visto públicamente subastados los bienes de uno de ellos[864] y hasta hemos oído su voz jurando que en Roma no podía competir en un juicio justo con un griego; sabemos que fue expulsado del senado por la evaluación de excelentes censores; lo tuve como adversario en la pretura, apoyado por Sabidio y Pantera cuando ya no contaba con nadie a quien sacarle algo en subasta[865] (aunque, durante su magistratura, compró en el mercado de esclavos una amiga a la cual tenía en casa a la vista de todos): por otra parte, durante la campaña para el consulado ha preferido saquear a todos los taberneros durante una vergonzosísima legación antes que presentarse y pedir el voto al pueblo romano[866].

9 Y el otro, ¡dioses buenos! ¿cuál es su prestigio? Primero, de la misma nobleza; ¿o acaso mayor? No. Pero sí de la misma valía. ¿Por qué razón? Porque Antonio tiene miedo de su propia sombra; este, ni siquiera de las leyes, nacido en medio de la ruina de su padre, crecido en medio de los estupros de su hermana, robustecido en medio del asesinato de ciudadanos, cuyo primer acercamiento a la actividad pública consistió en matar a caballeros romanos (pues Sula había puesto únicamente a Catilina al frente de aquellos galos, a quienes no hemos olvidado, que entonces cortaban las cabezas de los Titinios, Nanneyos y Tanusios[867]); entre los cuales mató con sus propias manos a aquel hombre extraordinario, Quinto Cecilio, marido de su hermana, caballero romano, de ningún bando, siempre pacífico por naturaleza y entonces aún más por edad.

3. 10 ¿Cómo diré ahora que se presenta al consulado contigo aquel que a Marco Mario[868], un hombre queridísimo del pueblo romano, lo azotó con un vergajo por toda la ciudad a la vista del pueblo romano, lo llevó junto a un monumento funerario[869], allí lo laceró con todo tipo de tormentos, apenas ya vivo y alentando le cortó el cuello de un tajo con su propia diestra, sostuvo con la izquierda sus cabellos, llevó la cabeza en su mano mientras regueros de la

sangre de aquel fluían entre sus dedos; el que después vivió en compañía de comediantes y gladiadores, de tal forma que tuvo a los unos como cómplices de sus libertinajes y a los otros de sus crímenes; el que no se acercó a ningún lugar tan santo y tan venerable que no dejara en él, aun en ausencia de culpas ajenas, la sospecha de una infamia emanada de su disipación[870]; el que se ganó la íntima amistad, en el senado, de los Curios y los Annios[871]; en los atrios[872], de los Sapalas y los Carvilios, en el orden ecuestre, de los Pompilios y los Vetios; el que tiene tal grado de temeridad, tal grado de disipación, tal grado, en fin, de habilidad y eficacia en sus pasiones que pervirtió a los hijos, todavía con la toga pretexta[873], casi en los brazos de sus padres? ¿Qué te escribo yo ahora acerca de África, qué acerca de las palabras de los testigos[874]? Son cosas conocidas y tú léelas una y otra vez; sin embargo, me parece que no debo omitir el hecho de que él salió de este juicio, en primer lugar, tan pobre como lo eran algunos de sus jueces antes del juicio, y, en segundo, tan odiado que se reclama cada día otro juicio contra él. Este se encuentra en tal situación que lo temen, incluso cuando está inactivo, más que lo desprecian cuando toma alguna iniciativa.

11 ¡Cuánto mejor es la suerte que te ha tocado a ti en tu candidatura que la que hace poco a otro «hombre nuevo», Gayo Celio[875]! Él se presentaba con dos hombres de tan encumbrada nobleza que todo en ellos valía aún más que esa misma nobleza: un extraordinario talento, una extraordinaria moralidad, muchísimas influencias, una extraordinaria habilidad y tesón para la campaña; y sin embargo, Celio superó a uno de ellos, siendo muy inferior en linaje y superior en casi nada.

12 Por lo tanto, si pones en práctica lo que te proporcionan en abundancia la naturaleza y los estudios a los cuales siempre te has dedicado, lo que reclaman las circunstancias actuales, lo que puedes, lo que debes, no te será difícil la pelea con unos adversarios que de ninguna manera son tan ilustres por su linaje como notables por sus vicios; ¿cabe, en efecto, encontrar a un ciudadano tan perverso que quiera, con

un solo voto, desenvainar dos puñales contra la república [876] ?

4. 13 Como ya he expuesto los remedios que tienes y puedes tener para tu condición de «nuevo», parece que ahora se ha de hablar sobre la magnitud de la candidatura. Te presentas al consulado, cargo del cual no hay nadie que te considere indigno, pero sí muchos que te miran con malos ojos: en efecto, hombre de rango ecuestre, te presentas al rango más alto de la ciudadanía, tan sumamente alto que el mismo cargo proporciona mucha más dignidad a un hombre fuerte, elocuente, intachable, que a los demás. No pienses que quienes han desempeñado el cargo no ven cuánto prestigio vas a alcanzar cuando hayas conseguido tú lo mismo. Y sospecho que te mirarán mal los nacidos de familias consulares que no han conseguido el rango de sus mayores, excepto quienes te aprecian. Incluso imagino que los hombres nuevos de rango pretorio no quieren verse superados por ti en un cargo, excepto quienes han sido ganados por tus servicios.

14 Y ya entre el pueblo, sin duda te viene a la mente cuántos te miran mal, cuántos han ido dando la espalda a los cargos de los «nuevos» por el trato cotidiano de estos años; necesariamente hay incluso algunos encolerizados contigo a causa de los juicios en los que interviniste. En fin, plantéate tú mismo una cosa: al haberte entregado con tanto afán a acrecentar la gloria de Gneo Pompeyo, ¿quiénes crees que no son amigos tuyos por ese motivo?

15 Por lo tanto, como aspiras al máximo rango de la ciudadanía y ves que hay aspiraciones que se enfrentan a ti, es necesario que apliques toda tu atención, cuidado, esfuerzo y empeño.

5. 16 La campaña de las magistraturas divide el esfuerzo en dos direcciones: una ha de centrarse en los apoyos de los amigos [877] ; la otra en el favor del pueblo. Conviene que los apoyos de los amigos se consigan con los servicios, los compromisos, el trato de años y la buena disposición, más la amabilidad natural. Pero este título de amigos tiene una mayor extensión en campaña electoral que en el resto de la vida; en efecto, quienquiera que muestre alguna inclinación

hacia ti, que te trate, que frecuente tu casa, ha de ser incluido en el número de los amigos. Pero, con todo, lo más conveniente es mostrarse cariñoso y agradable con quienes son amigos por motivos más genuinos de parentesco, afinidad[878], corporación[879], o algún otro vínculo.

17 Después, en la medida en que cada uno es íntimo y, antes que nada, familiar tuyo, se ha de hacer el máximo esfuerzo para que te quiera y anhele que tú seas lo más importante posible: así, los de tu tribu, tus vecinos, tus clientes, en fin, tus libertos y, por último, hasta tus esclavos, pues casi todo lo que se dice a favor del prestigio público procede de fuentes domésticas.

18 Después se han de hacer amigos de cualquier clase: por las apariencias, hombres ilustres gracias a su cargo o su nombre (los cuales, incluso si no evidencian interés por darle su voto, con todo, aportan al candidato algún prestigio); por conseguir cobertura legal, magistrados (entre ellos, sobre todo, los cónsules, después los tribunos de la plebe); por ganarse a las centurias, hombres de la mayor influencia. A continuación gánate y asegura, con todo empeño, a aquellos que tienen o esperan tener gracias a ti el apoyo de una tribu, o una centuria[880], o algún beneficio; pues durante estos años hombres ambiciosos han hecho vehementes esfuerzos, con todo su afán y trabajo, por poder conseguir de sus compañeros de tribu cuanto deseaban; esfuérzate, con todos los recursos que puedas, por que estos hombres sean partidarios tuyos de corazón y con la mayor sinceridad.

19 Y si la gente fuese suficientemente agradecida, todo esto lo tendrías ya en tu poder, como confío en que lo esté. Pues en estos dos años te has ganado a cuatro corporaciones de hombres muy influyentes a la hora de aportar votos, las de Gayo Fundanio[881], Quinto Galio[882], Gayo Cornelio[883] y Gayo Orquivio[884]; sé lo que han aceptado y suscrito contigo sus compañeros al encargarte a ti los pleitos de estos, pues estuve presente. Por lo tanto, has de hacer lo siguiente: reclámales en este momento lo que te deben, sin cesar de advertirles, rogarles, insistirles, procurar que entiendan que nunca tendrán otra ocasión de darte las gracias; sin duda esos

hombres serán empujados a tomarse un gran interés tanto por la esperanza de nuevos servicios por tu parte como por tus beneficios recientes.

20 Y, en todo caso, puesto que tu candidatura está fortalecida al máximo por ese tipo de amistades, que has conseguido gracias a tu defensa en los juicios, haz que absolutamente todos aquellos que te has ganado tengan cada uno su función definida y organizada; y de la misma manera que nunca molestaste a ninguno de ellos en cosa alguna, procura hacerles entender que todo cuanto a tu juicio te deben lo has reservado para este momento.

6. 21 Pero, puesto que los hombres son llevados a la benevolencia y a este apoyo electoral sobre todo por tres cosas, el beneficio, la esperanza, y la simpatía e inclinación del ánimo, es necesario examinar el modo en que se ha de poner en práctica cada uno de estos tipos. Mediante beneficios muy pequeños, las gentes son llevadas a pensar que hay motivo suficiente para dar apoyo electoral a alguien y, con más razón, aquellos a quienes salvaste (que tienes muchos) a entender que si en este momento no te satisfacen, ellos nunca serán estimados por nadie. Siendo esto así, hay que rogarles, sin embargo, e incluso llevarlos al convencimiento de que quienes hasta ahora han estado en deuda con nosotros pueden ser susceptibles de que nosotros, a nuestra vez, estemos en deuda con ellos.

22 Por su parte, a los que están dominados por la esperanza (un tipo de personas que incluso es mucho más diligente y servicial), dales la impresión de que tu ayuda está preparada y dispuesta; en definitiva, que vean en ti un espectador atento de sus servicios, procurando dejar claro que tú ves claramente y aprecias cuanto te llega de cada uno.

23 El tercer tipo es el de los apoyos voluntarios, que convendrá asegurarse dándoles las gracias, adecuando tus conversaciones a los motivos por los cuales cada uno parezca apoyarte, evidenciando igual inclinación hacia ellos, atrayendo su amistad hacia la esperanza de una familiaridad e íntimo trato.

Y en todos estos tipos juzga y sopesa las posibilidades de

cada uno, para saber cómo agradar a cada uno y también qué esperar de cada uno y qué pedirle.

24 Hay, en efecto, algunos hombres influyentes en sus vecindades y municipios, los hay diligentes y opulentos que, incluso si antes no se buscaron este tipo de favores, sin embargo, pueden fácilmente, llegado el caso, trabajar en la causa de aquel a quien deben o quieren hacerlo; a estas clases de hombres conviene dedicarse buscando que ellos entiendan por sí mismos que tú ves lo que esperas de cada uno, sabes lo que recibes, recuerdas lo que has recibido. Por otra parte, hay quienes carecen en absoluto de poder o incluso se han ganado el odio de sus compañeros de tribu y no tienen tanto espíritu o medios para esforzarse llegado el caso; procura reconocerlos, no sea que se consiga poco provecho de una esperanza excesivamente grande puesta en alguno de ellos.

7. 25 Y aunque conviene confiar y resguardarse en las amistades adquiridas y asentadas, sin embargo, durante la propia campaña se acopian muchas y muy útiles amistades; pues, junto a los demás inconvenientes, la campaña tiene, en compensación, esta ventaja: puedes buscar la amistad de quienes quieras, honradamente, lo que no cabe en las demás circunstancias de la vida, pues, aun cuando les parezca que actúas de forma absurda si haces que en otras circunstancias recurran a ti, por el contrario, en campaña parecerá que no eres un candidato si no haces eso mismo con muchos, y además activamente.

26 Yo, por mi parte, te aseguro que no hay nadie, salvo si está unido a alguno de tus adversarios por algún vínculo, de quien no puedas conseguir fácilmente, si lo intentas, que haga méritos, con sus servicios, para que lo aprecies y estés en deuda con él, simplemente haciéndole entender que tú lo estimas mucho, que lo tratas sinceramente, que hace una buena inversión y que de ello saldrá una amistad, no breve y electoral, sino firme y permanente.

27 No habrá nadie, créeme, en quien haya algún sentido, que deje pasar la oportunidad que se le ofrece de entablar amistad contigo, sobre todo cuando se te da la circunstancia de que compiten contigo aquellos cuya amistad ha de ser

despreciada o evitada y que no solo no pueden llevar a cabo esto que ahora te aconsejo, sino ni siquiera intentarlo.

28 Pues ¿cómo va a empezar Antonio a ganarse e invitar a su amistad a hombres a quienes no es capaz de llamar por su propio nombre? Desde luego yo no encuentro cosa más necia que pensar que a uno puede apoyarlo alguien a quien no conoce. Debe haber una gloria y un prestigio insigne, junto con acciones de gran valía, en aquel a quien hombres desconocidos, sin que ninguno les pida el voto, lo ponen en un cargo; pero que un individuo deshonesto, indolente, sin sentimiento del deber, sin talento, con mala fama, carente de amigos, sobrepase a otro sostenido por el apoyo de muchos y la buena estima de todos, no es posible sin un gran delito de negligencia.

8. 29 Por lo tanto, procura tener aseguradas a todas las centurias con amistades abundantes y diversas. Y en primer lugar, algo que salta a la vista, dedícate a los senadores y caballeros romanos y, de todos los restantes órdenes, a los activos e influyentes. Muchos ciudadanos trabajadores, muchos libertos influyentes y activos frecuentan el foro; los que puedas por ti mismo, por amigos comunes, esfuérzate con el mayor cuidado en que se impliquen contigo, acércate, envíales a alguien, muéstrales que tú te sientes honrado por un servicio tan grande.

30 Después ten en cuenta a la Urbe entera, todos los colegios, los distritos, las vecindades; si te ganas la amistad de sus principales personajes, tendrás fácilmente, a través de ellos, a la multitud restante. Luego haz por tener a toda Italia consignada y aprehendida en tu espíritu y tu memoria, tribu por tribu, a fin de no permitir que exista ningún municipio, colonia, prefectura, en fin, ningún lugar de Italia en el cual no tengas un apoyo suficiente.

31 Debes indagar e investigar a los hombres de todas las regiones, conocerlos, acercarte a ellos, ganártelos, procurar que en sus vecindades hagan campaña a tu favor y sean, digámoslo así, candidatos por tu cuenta. Te querrán como amigo si ven que buscas su amistad; para que les quede claro, persiste en mantener el discurso adecuado a tal propósito. Los

hombres de los municipios y los del campo, si nos son conocidos por su nombre, consideran que están entre nuestros amigos, pero si además creen que establecen alguna protección para sí, no pierden ocasión de hacer méritos. Los demás, y, sobre todo, tus adversarios, ni siquiera saben de ellos; tú los tienes en cuenta y los conocerás fácilmente, algo sin lo cual no puede haber amistad.

32 Con todo, esto no es suficiente, aun cuando es grande, si no le sigue la esperanza de una amistad provechosa, de forma que no solo debes parecer un *nomenclator* **[885]**, sino también un amigo. Así, cuando tengas a tu favor en las centurias precisamente a estos que ejercen gran influencia entre sus compañeros de tribu a causa de su propia ambición y te hayas ganado la simpatía de los restantes que tienen peso en alguna parte de los compañeros de tribu, a causa de la distribución del municipio, la vecindad o el colegio, deberás mantener sus mejores esperanzas.

33 A las centurias de los caballeros me parece que, con empeño, se las puede ganar ya mucho más fácilmente **[886]**; primero conviene conocer a los caballeros (en efecto, son pocos), luego acercarse a ellos (en efecto, se gana mucho más fácilmente la amistad de una edad juvenil como es la suya). Después, tienes contigo, entre la juventud, a todos y cada uno de los mejores y más interesados por la cultura; aún más, puesto que el orden de los caballeros es el tuyo, ellos seguirán la autoridad de ese orden si tú a tu vez te esfuerzas en asegurarte esas centurias no solo por la simpatía general, sino también por la amistad de los individuos. Pues el esfuerzo de los adolescentes a la hora de conseguir votos, de acercarse a la gente, de difundir noticias, de acompañar al candidato es extraordinariamente grande y honorable.

9. 34 Y puesto que se ha hecho mención del acompañamiento, también hay que procurar disfrutarlo a diario con cada categoría, estamento y edad, pues de esa misma abundancia podrá conjeturarse cuántas fuerzas e influencias vas a tener en el propio Campo de Marte **[887]**. Esta materia se divide en tres partes, una la de los que acuden a saludarte, otra la de los que te acompañan y otra la de los

que te siguen [888].

35 Entre quienes saludan, que son gente más común y, según la moda actual, acuden a la mayoría, se ha de lograr que incluso esta mínima deferencia suya dé la sensación de parecerte sumamente grata. A quienes vayan a tu casa, déjales claro que te das cuenta de ello (házselo ver a sus amigos para que se lo cuenten, díselo con frecuencia a ellos mismos); así muchas veces las gentes, cuando van al encuentro de varios candidatos y ven que hay alguno singularmente capaz de darse cuenta de esta deferencia, se ponen de su parte, abandonan a los demás, poco a poco se pasan de votantes comunes a votantes de uno solo, de dudosos a seguros. Y ten muy clara una cosa: si oyes que quien se ha comprometido contigo te toma el pelo, como se suele decir, o lo percibes, disimula que lo has oído o lo sabes; si alguien quiere disculparse, porque piensa que es sospechoso, asegúrale que nunca has dudado ni debes dudar de su voluntad; en efecto, el que no cree estar contento consigo mismo no puede ser amigo de ninguna manera. Conviene saber, por otra parte, cuáles son las intenciones de cada uno, para que puedas establecer cuánto confiar en cada uno.

36 Ya que el provecho de quienes acompañan es mayor que el de quienes saludan, indica y deja claro que eso merece mayor gratitud por tu parte y, en la medida en que sea posible, baja al foro en horas fijas; un acompañamiento diario al salir de casa aporta gran reputación y gran prestigio.

37 En este apartado ocupa el tercer lugar el acompañamiento asiduo de seguidores. Procura dar a entender a los voluntarios con quienes cuentas en él que tú les estás obligado para siempre por su grandísimo beneficio; en cuanto a los que te lo deben, exígeles abiertamente a quienes puedan por su edad o su ocupación este servicio: que te acompañen personalmente con asiduidad; a quienes no puedan seguirte personalmente, que comprometan en este servicio a sus allegados. Yo deseo vivamente, y lo considero esencial para nuestro objetivo, que estés siempre con una multitud.

38 Por otro lado, aportará gran prestigio y la más alta estima el que estén contigo aquellos que han sido defendidos por ti y aquellos que han sido gracias a ti salvados y liberados en los juicios; pídeles abiertamente que, pues sin costarles nada, gracias a ti, unos han conservado su hacienda, otros su honorabilidad, otros su integridad y toda su fortuna, y pues no habrá ninguna otra ocasión en la que puedan agradecértelo, te recompensen con este servicio.

10. 39 Y como todo este discurso se desarrolla en torno al favor de los amigos, no parece que se deba dejar de lado el punto en el cual es necesario tomar precauciones al respecto. Todo está lleno de engaño, de zancadillas, de perfidia. No corresponde a este momento aquella eterna discusión sobre el asunto de con qué medios se puede distinguir al bienintencionado del farsante; solo es adecuado al momento actual advertirte. Tu extraordinaria valía ha provocado que las mismas personas simulen ser amigos tuyos y te miren mal. Por lo tanto, ten presente aquello *de Epicarmo*, «los nervios y articulaciones de la sabiduría consisten en no confiar a ciegas **[889]** ».

40 Y, una vez que hayas asegurado el favor de tus amigos, conoce también los razonamientos y el tipo de tus opositores y adversarios. Estos son tres: uno, aquellos a los que hiciste daño; otro, aquellos que, sin un motivo, no te quieren; el tercero, aquellos que son muy amigos de tus adversarios. Ante aquellos a los que hiciste daño hablando en su contra por defender a un amigo, deshazte en excusas, recuérdales tus compromisos, hazles concebir la esperanza de que vas a comportarte con el mismo interés y profesionalidad si se hacen amigos tuyos. Aquellos que sin motivo no te quieren; a esos esfuérzate por alejarlos de sus torcidas intenciones con algún servicio, o con la esperanza de tenerlo, o bien haciéndoles ver tu interés por ellos. Aquellos cuya voluntad está más alejada de ti por sus amistades con tus adversarios: sé complaciente también con ellos mediante el mismo procedimiento que con los anteriores y, si puedes probarlo, muéstrales que tú tienes un espíritu benévolo incluso contra tus mismos adversarios.

11. 41 Puesto que ya se ha hablado bastante de la consecución de amistades, hay que hablar de aquella otra parte de la campaña relacionada con la mentalidad popular. Esta requiere mención de sus nombres, halago, asiduidad, generosidad, conversaciones, aparición en los asuntos públicos.

42 Primero, eso que haces, conocer a las personas, destácalo para que sea evidente, y acreciéntalo para hacerlo cada día mejor; nada me parece a mí tan popular y tan agradecido. Después, eso que no tienes por naturaleza métete en la cabeza que es necesario fingirlo, de forma que parezcas hacerlo como algo natural; pues no te falta esa amabilidad que caracteriza a un hombre bueno y amable, pero es sumamente necesario el halago, el cual, aun si es perverso y vergonzoso en las demás circunstancias de la vida, sin embargo resulta necesario en campaña; pues cuando vuelve peor a alguien halagándolo, entonces es vergonzoso, pero cuando más amigo, no es tan censurable, y, sin duda, necesario para un candidato, cuyo porte, rostro, lenguaje ha de cambiarse y acomodarse al pensamiento y a la inclinación de aquellos con quienes se encuentra.

43 No hay ninguna receta de la asiduidad: la propia palabra muestra en qué consiste; es, sin duda, sumamente provechoso no ausentarse de ninguna parte; por el contrario, este es el fruto de la asiduidad: no solo estar en Roma y en el foro, sino hacer campaña asiduamente, abordar con frecuencia a los mismos, no permitir que alguien pueda decir que no le has pedido, y pedido además con insistencia e interés, aquello que podrías conseguir de él.

44 En cuanto a la generosidad, queda patente en muchos lugares: está en nuestro patrimonio, el cual, aunque no puede llegar a la masa, sin embargo, si es elogiado por los amigos, resulta grato a la masa; está en los banquetes: procura celebrarlos tú, pero también tus amigos, con invitados de aquí y de allá, pero también por tribus; está asimismo en tu trabajo: extiéndelo y compártelo, y procura que se abra de par en par el acceso a ti, día y noche y no solo en las puertas de tu casa, sino incluso en tu rostro y tu porte, que es la

puerta del alma: si esta deja ver que tu voluntad está oculta y retraída, poco importa que tu casa esté abierta. Pues la gente quiere no solo que se le hagan promesas, especialmente cuando se dirigen a un candidato, sino incluso que se les hagan con generosidad y de forma honrosa.

45 Por lo tanto es, sin duda, fácil este precepto: lo que vayas a hacer deja claro que lo harás con interés y de buena gana; este otro, más difícil y más adecuado a tus circunstancias que a tu carácter: lo que no puedas hacer, niégalo con amabilidad o incluso no lo niegues; lo uno es propio, en todo caso, de una buena persona; lo otro de un buen candidato. Pues cuando se pide algo que no podemos prometer honradamente o sin perjuicio nuestro (como si alguien nos ruega que asumamos una causa contra algún amigo), se ha de rechazar cortésmente, de forma que dejes claros tus compromisos, demuestres qué mal te sienta, convenzas de que en otras circunstancias le pondrías remedio.

12. 46 He oído a alguien decir a propósito de ciertos oradores, a los cuales había encomendado su causa, que le resultó más grato el discurso de quien se negó que el de quien aceptó; hasta tal punto la gente es cautivada más por la apariencia y las palabras que por el beneficio en sí y la realidad. Verdaderamente tú, un seguidor de Platón, es probable que apruebes esto, bastante más duro aquello; pero, aun así, me atendré a tus circunstancias. En efecto, aquellos a quienes te has negado a asistirlos por causa de algún deber con alguien vinculado a ti, pueden, sin embargo, marcharse de tu lado en paz y sin enfado; pero, en cambio, aquellos a quienes has dicho que no aduciendo precisamente que te ves impedido bien por asuntos de hombres más amigos, bien por causas más importantes o aceptadas antes, se marchan enemistados y todos están de acuerdo en que preferirían una mentira a una negativa por tu parte.

47 Gayo Cota, un artista de las elecciones **[890]**, solía decir que prometía a todos su trabajo, mientras no se le pidiera algo contrario a sus deberes, y cumplía con quienes pensaba que hacía una mejor inversión; que, por lo tanto, no decía a nadie que no, pues con frecuencia surgía un motivo para que

aquel con quien se había comprometido no utilizara sus servicios, y con frecuencia él mismo estaba más desocupado de lo que había pensado; además, que no podía llenarse la casa de quien solo asumía aquello a lo que se veía capaz de hacerle frente; que casualmente suceden cosas contra lo esperado, y en cambio otras que creías tener en tus manos no suceden por algún motivo; después que lo más que puede pasar es que se enfade aquel a quien le has dicho una mentira.

48 Esto, si haces una promesa, es incierto, y a largo plazo, y limitado a unos pocos; pero si te niegas, sin duda te crearás enemigos, y además de inmediato y muchos; en efecto, son muchos más quienes piden que les sea permitido aprovechar el trabajo de otro que quienes lo aprovechan. Por lo tanto, es preferible que algunos de esos se enojen contigo alguna vez en el foro a que todos lo hagan continuamente en tu casa, sobre todo cuando se enojan mucho más con quienes se niegan que con quien ven impedido por un motivo tal que desearía hacer lo que prometió, si pudiera de alguna manera.

49 Y para no dar la impresión de que me he desviado de mi esquema al tratar estas cosas en la parte de la campaña dedicada al pueblo, sigo con lo siguiente: todo esto no atañe tanto al favor de los amigos como a la popularidad; si bien hay algo de ese tipo (contestar amablemente, dedicarse con ahínco a los asuntos y peligros de los amigos), no obstante, en este apartado te digo las cosas mediante las cuales puedes ganarte a la multitud, que desde la noche se llene tu casa, que muchos sean atraídos por la esperanza de tu defensa, que se vayan de tu lado más amigos de lo que se acercaron, que la mayor cantidad posible de oídos se llenen con las mejores palabras.

13. 50 Sigue, en efecto, que es necesario hablar de la reputación, a la cual se debe atender lo más posible. Pero las cosas que se han dicho en toda la disertación precedente sirven igualmente para difundir tu reputación, el elogio de tu oratoria, el favor de los publicanos y del orden de los caballeros, la simpatía de los nobles, el acompañamiento continuo de jóvenes, la asiduidad de quienes han sido

defendidos por ti, la multitud procedente de los municipios que claramente han llegado por tu causa; que digan y piensen que tú conoces bien a los hombres, te diriges a ellos amablemente, solicitas su voto con asiduidad y constancia, eres afable y generoso; que tu casa se llene por la noche, te acompañe una aglomeración de todos los órdenes, se satisfaga de palabra a todos, de hecho y con tu trabajo a muchos, se consiga lo que puede hacerse con esfuerzo, habilidad y aplicación; no que tu reputación pase de estas personas al pueblo, sino que el pueblo por sí mismo se mueva constantemente en estos sentimientos favorables.

51 Ya te has ganado a aquella masa urbana y el favor de quienes dominan las asambleas populares, colmando de honores a Pompeyo[891], aceptando la causa de Manilio[892], defendiendo a Cornelio[893]; ahora tenemos que suscitar lo que hasta el momento no ha conseguido nadie que tuviese al mismo tiempo las simpatías de los personajes más brillantes. Se ha de conseguir incluso una cosa: hacerles saber a todos que es máxima la simpatía de Gneo Pompeyo hacia ti y que atañe decisivamente a sus planes el que tú consigas lo que pretendes.

52 Finalmente, procura que toda la campaña esté llena de boato, que sea brillante, y esplendorosa, y popular; que tenga una extraordinaria presentación y dignidad; que además, si es posible de alguna manera, aparezca en tus adversarios la deshonra de alguna culpa, o perversión, o derroche, acorde con su carácter.

53 Y también en esta campaña es necesario atender sobre todo a que haya en relación contigo la esperanza de un buen gobierno y una opinión honorable; sin embargo, durante la campaña no debes asumir ninguna actividad política, ni en el senado ni en la asamblea. Por el contrario has de tener en cuenta estas cosas: que el senado considere que serás defensor de su autoridad, por haber vivido tú así; los caballeros romanos, y también las gentes de bien y ricas, que te interesarás por la paz y la tranquilidad general, a la vista de tu vida pasada; la masa, que no serás ajeno a sus intereses, por el solo hecho de que fuiste favorable al pueblo en tu

discurso ante las asambleas [894] y el tribunal [895].

14. 54 Esto me viene a la mente acerca de aquellas dos reflexiones matutinas, que, como te he dicho, debes hacer cada día cuando bajes al foro: «soy un hombre nuevo, me presento al consulado». Queda lo tercero: «es Roma», una ciudad constituida por la conjunción de pueblos, en la cual son muchas las insidias, muchos los engaños, muchos los vicios de todo tipo; hay que soportar la insolencia de muchos, la contumacia de muchos, la malevolencia de muchos, la soberbia de muchos, el odio y la impertinencia de muchos. Veo que es de gran prudencia y habilidad, en medio de tantos vicios de hombres de todo tipo, y además tan grandes, evitar tropiezos, evitar calumnias, evitar zancadillas, ser el único hombre adaptado a una variedad tan grande de costumbres, discursos y voluntades.

55 Por lo tanto una y otra vez persiste en mantener ese camino que te has trazado, destaca en la elocuencia; con esto se gana uno en Roma a la gente, y se la atrae, y se evita que lo estorbe y lo lastime. Y como el defecto más grave que tiene esta ciudadanía es que suele olvidar, previo pago, la valía y la dignidad, toma buena conciencia de ti mismo en esto, o sea, entiende que tú eres quien puedes provocar en tus adversarios el miedo más grande a un proceso y sus riesgos. Haz que sepan que tú los observas y vigilas: temerán no solamente tu perseverancia, tu autoridad y la fuerza de tu palabra, sino también, sin duda, el favor del orden de los caballeros hacia ti [896].

56 Y quiero que pongas ante sus ojos estas cosas de forma que no des la impresión de preparar ya una acusación, sino de conseguir más fácilmente, con el miedo a ella, lo que pretendes, y pelea plenamente así con todos tus nervios y facultades para que alcancemos el cargo al que aspiramos. Veo que no hay ningunas elecciones tan corrompidas por el soborno como para que en ellas algunas centurias no emitan gratuitamente el voto a favor de aquellos con los que están especialmente unidos.

57 Por lo tanto si estamos atentos a la categoría del asunto, si empujamos a los nuestros a darnos el máximo apoyo, si

asignamos sus respectivos cometidos a los hombres favorables a nosotros e influyentes y si a los adversarios les ponemos delante un proceso, a sus intermediarios les metemos miedo y a los repartidores de dinero los contenemos por algún procedimiento, se puede lograr que no haya ningún soborno o que no sirva para nada.

58 Esto es cuanto he pensado, no que yo lo sabía mejor que tú, sino que podía más fácilmente, en medio de estas ocupaciones tuyas, reunirlo en un solo lugar y mandártelo bien escrito. Y aun cuando está escrito de forma que no sirva para todos aquellos que se presentan a un cargo, sino para ti en particular y para esta campaña tuya, con todo, tú, si te parece que se debe cambiar algo, o quitarlo sin más, quisiera que me lo digas; quiero, en efecto, que este prontuario de campaña electoral se considere terminado con toda reflexión.

PSEUDO-CICERÓN

CARTA A OCTAVIANO

CARTA A OCTAVIANO, ATRIBUIDA A CICERÓN

INTRODUCCIÓN

Esta carta no es de Cicerón. Lo asevera ya una nota del códice Mediceo 49, 18, del que hablamos en su momento, y el asunto suscita pocas discusiones. Se trata de un ejercicio de los habitualmente elaborados en las escuelas de retórica, como los que conocemos sobre todo gracias a la parte conservada de la obra de Séneca el Padre. No se sabe cuándo fue redactada, aunque su principal editora, R. Lamacchia[897], la considera del siglo III o incluso el IV d. C. El autor la sitúa en las últimas semanas de la vida de Marco Tulio, entre finales de octubre[898] y finales de noviembre[899] del año 43; de hecho formalmente está muy cercana, especialmente, a las *Filípicas*, la última serie de discursos pronunciados por el de Arpino.

La transmiten la mayoría de los códices que contienen las cartas a Ático, a Quinto y a Bruto y también las ediciones que los utilizan, incluyendo la teubneriana de D. R. Shackleton Bailey, que seguimos en estas traducciones.

CARTA A OCTAVIANO

Cicerón saluda a Octaviano

1 Si se me hubiese dejado acudir al senado por parte de tus legiones, que son completamente hostiles a mi nombre y al pueblo romano, y discutir cara a cara sobre asuntos públicos, lo habría hecho, y no tanto por gusto como por necesidad. En efecto, ninguno de los remedios que se aplican a las heridas causa tanto dolor como aquellos que curan. Pero, puesto que el senado, cercado por cohortes en armas, no puede decidir absolutamente nada, solo temblar de miedo (en el Capitolio se alzan vuestros estandartes, en la Urbe deambulan los soldados, en el Campo de Marte está plantado vuestro campamento, Italia entera se encuentra a merced de unas legiones que fueron reclutadas para nuestra libertad y se emplean en cambio para nuestra esclavitud, y también a merced de la caballería de pueblos extranjeros[900]), te dejaré, dadas las circunstancias, el foro, la curia y los santísimos templos de los dioses inmortales, en los cuales, renacida ya la libertad y después ahogada de nuevo, el senado no recibe ninguna consulta, tiene miedo de muchas cosas, dice que sí a todo[901].

2 Dentro de poco incluso, pues así lo reclaman las circunstancias, abandonaré la Urbe, a la que, salvada por mi mediación para ser libre[902], no podré ver sometida a la esclavitud; abandonaré la vida, que, cargada como está de preocupaciones, me consuela, no obstante, con la esperanza en la posteridad, si ha de ser útil a la república; destruida esta esperanza, moriré sin vacilar; y la abandonaré de forma que resulte evidente que es la Fortuna quien ha fallado a mis propósitos, no el valor a mi persona. Pero no dejaré de lado

una cosa, que tiene la marca del dolor presente, el testimonio de la injusticia pasada y el reflejo del sentir de los ausentes: puesto que se me prohíbe hacerlo cara a cara, te pediré con insistencia, ausente, por mí y por la república. Y digo «por mí», en caso de que mi salvación resulte útil a la república o al menos vaya unida al bienestar común. Pues, por la fe de los dioses inmortales, si es que no apelo en vano a aquellos cuyos oídos y espíritu se me niegan, y por la Fortuna del pueblo romano, la cual, aunque me es adversa, en alguna ocasión me fue propicia y, como espero, volverá a serlo, ¿quién está tan falto de humanidad, quién es tan sumamente enemigo de la gloria y los cimientos de esta Urbe que pueda ignorar esas cosas, o no dolerse, o, si no es capaz de poner remedio de alguna manera a las desgracias públicas, no evite con la muerte el daño propio?

3 Pues, para empezar por el principio y llegar hasta el final y relacionar lo más reciente con lo la más antiguo, ¿qué día después no brilló para el pueblo romano más amargo que la víspera y qué hora siguiente más calamitosa que la precedente? Marco Antonio, hombre de grandísimo coraje (¡ojalá hubiese sido también de prudente juicio!), una vez apartado Gayo César de su despótico gobierno, con toda energía pero poca fortuna, había ambicionado un poder supremo más monárquico de lo que podía tolerar una comunidad libre. Dilapidaba el dinero público, vaciaba el erario, reducía las recaudaciones, regalaba exenciones de tasas a comunidades y derechos de ciudadanía a pueblos sin un registro[903], ejercía la dictadura, imponía leyes, prohibía que se nombrara un dictador[904], él personalmente en el senado rechazaba con leyes los decretos del senado, él solo ambicionaba todas las provincias, un individuo para quien no tenía ningún valor la provincia de Macedonia que César, vencedor, se había asignado para sí[905]. ¿Qué esperanzas, que expectativas podíamos tener nosotros en él?

4 Te presentaste como paladín de nuestra libertad, parecías el mejor sin duda entonces (¡ojalá no nos hubiera fallado nuestra opinión ni tu lealtad!), y, tras aunar a todos los veteranos y apartar a dos legiones de la destrucción de la

patria para salvarla, levantaste de golpe con tus propios recursos a la república ya casi abatida y derribada. ¿Qué dejó de darte el senado antes de que lo pidieras, más grande de lo que querrías, más abundante de lo que esperarías? Te dio los fasces para tener un defensor revestido de autoridad[906], no para que este se armara de ese mando militar contra él; te nombró general, tras la expulsión del ejército enemigo, pero no concediéndote ese cargo para que aquel ejército fugitivo, recuperado de su caída, te llamara general[907]; te concedió por decreto una estatua en el foro, un escaño en el senado, el más alto honor antes de tiempo[908].

5 Si hay alguna otra cosa que se pudiera dar, la añadiría; ¿qué otra cosa hay aún más grande que quieras recibir? Pero si, por el contrario, te han sido concedidas todas las cosas por encima de tu edad, por encima de la tradición, por encima incluso de tu carácter de mortal, ¿por qué defraudas al senado cruelmente como a un desagradecido, o criminalmente como a quien ha olvidado tus beneficios? ¿Adónde te enviamos? ¿De junto a quiénes volviste? ¿Contra quiénes te armamos? ¿A quiénes piensas hacer la guerra? ¿De quiénes apartas al ejército? ¿Contra quiénes preparas tus tropas? ¿Por qué se deja en paz al enemigo y se trata al ciudadano como enemigo? ¿Por qué, a medio camino, se mueve el campamento alejándolo del de los enemigos y acercándolo a la Urbe[909]? La esperanza de aquellos nos obliga a nosotros a tener miedo.

6 ¡Ay de mí, nunca sensato y alguna vez tenido en vano por lo que no era! ¡Pueblo romano, cuánto te confundió tu opinión sobre mí! ¡Ay, esta vejez mía calamitosa e imprudente! ¡Ay, estas vergonzosas canas, acabada y demente mi existencia! Yo induje a los padres conscriptos al parricidio[910], yo defraudé a la república, yo forcé al senado a volver las manos contra sí mismo, cuando te llamé joven digno de Juno y parto áureo de tu madre[911]; pero los hados predecían que ibas a ser un Paris para la patria[912], destinado a arrasar la Urbe con las llamas, Italia con la guerra, destinado a colocar tu campamento en los templos de los dioses inmortales, al senado en tu campamento.

7 ¡Oh desgraciada transformación de la república, tan rápida y tan diversa en breve tiempo! ¿Habrá alguien con un talento capaz de poner estas cosas por escrito de forma que parezcan hechos y no ficciones? ¿Quién tendrá un espíritu tan ingenuo que no acabe considerando como meras fábulas las cosas que, con toda verdad, divulgará la historia? Piensa, en efecto, que Antonio fue declarado enemigo, que él sitió al cónsul designado y a la vez padre de la república [913], que tú marchaste para liberar al cónsul y derrotar al enemigo, y que el enemigo fue puesto en fuga por ti y el cónsul liberado del asedio; que luego, al poco tiempo, aquel enemigo puesto en fuga fue llamado como coheredero, muerta ya la república, para el reparto de los bienes del pueblo romano, y el cónsul designado, por el contrario, encerrado allí donde no tenía como protección murallas, sino ríos y montañas [914]. ¿Quién va a intentar exponer estas cosas? ¿Quién va a atreverse a creerlas?

8 Permítaseme, por una vez, caer en falta impunemente, sea la confesión remedio para quien se ha equivocado. Diré, en efecto, la verdad: ¡Ojalá, Antonio, no te hubiésemos rechazado como amo, mejor que aceptar a este [915]! No porque sea deseable ninguna esclavitud, sino porque gracias a la dignidad del amo es menos humillante la suerte del esclavo; y ante dos males, mientras se ha de escapar del más grande, se ha de elegir el más llevadero. Aquel, con todo, solía pedir lo que quería arrebatarnos, tú lo arrancas a la fuerza; aquel, cónsul, solicitaba una provincia, tú, ciudadano privado, ambicionas el consulado [916]; aquel establecía juicios y promulgaba leyes para beneficio de los malvados [917], tú para destrucción de los mejores [918]; él defendía el Capitolio de la sangría y el incendio de los esclavos [919], tú quieres destruirlo todo a sangre y fuego. Si quien asignaba provincias a Casio y los Brutos [920] y a aquellos que defendían nuestro nombre [921] actuaba como un rey, ¿qué hará el que nos quita la vida? Si quien los expulsaba de la Urbe era un tirano, ¿qué llamaremos a este que ni siquiera les deja lugar al destierro?

9 Así pues, si algo perciben aquellos restos sepultados de

nuestros mayores, si no se han consumido en un solo e idéntico fuego, junto con el cuerpo, todas sus sensaciones, ¿qué les contestaría alguno de nosotros que fuera a parar cerca de ellos en esa eterna morada, cuando ellos le preguntaran cómo está ahora el pueblo romano? O ¿qué noticias recibirán de sus descendientes aquellos antiguos Africanos[922], Máximos[923], Paulos[924]? ¿Qué escucharán acerca de su patria, a la que ellos adornaron con botines de guerra y triunfos? ¿Que hay un don nadie de diecinueve años, cuyo abuelo ha sido un cambista y su padre un subcontratista de deudas[925] (ambos desde luego alcanzaron un beneficio precario, pero el uno hasta la vejez, de forma que no lo negó, el otro desde la juventud, de forma que no pudo dejar de negarlo[926]) y este acosa y mantiene cautiva a la república, alguien a quien ninguna valía, ninguna provincia sometida por las armas y añadida a su dominio, ningún prestigio de sus antepasados le había suministrado ese poder, sino que solo su buena presencia le había proporcionado dinero mediante acciones vergonzosas, y su impudicia un nombre noble manchado por el crimen[927]; que había empujado a retirarse a los antiguos gladiadores julianos[928], destrozados por las heridas y la edad, restos de la indigente cuadrilla de César, rodeado de los cuales aquel lo había revuelto todo, sin tener piedad de nadie, viviendo solo para sí, y ocupando la república, como dote matrimonial legada en testamento[929]?

10 Oirán los dos Decios que son esclavos aquellos ciudadanos por quienes ellos se ofrecieron a la victoria para darles el poder sobre sus enemigos[930]; oirá Gayo Mario, quien no quiso tener ni un soldado falto de honestidad[931], que obedecemos a un amo desvergonzado; oirá Bruto[932] que aquel pueblo al cual primero él mismo y luego su descendencia liberó de los reyes ha sido entregado a la esclavitud por un vergonzoso oprobio. Cosas que, desde luego les llegarán rápidamente, si no a través de ningún otro intermediario, sí por lo menos de mí: pues si no puedo, vivo, escaparme a esas cosas, estoy decidido a escapar a la vez de la vida y de ellas.

CORRESPONDENCIAS

Cartas a su hermano Quinto

Ntra. ed.	Vulgata
1	I 1
2	I 2
3	I 3
4	I 4
5	II 1
6	II 2
7	II 3
8	II 4
9	II 5
10	II 6
11	II 7
12	II 9
13	II 8
14	II 10
15	II 11
16	II 12
17	II 13
18	II 14
19	II 15
20	II 16
21	III 1
22	III 2
23	III 3
24	III 4
25	III 5
26	III 6
27	III 7

Vulgata	Ntra. ed.
I 1	1

I 2	2
I 3	3
I 4	4
II 1	5
II 2	6
II 3	7
II 4	8
II 5	9
II 6	10
II 7	11
II 8	13
II 9	12
II 10	14
II 11	15
II 12	16
II 13	17
II 14	18
II 15	19
II 16	20
III 1	21
III 2	22
III 3	23
III 4	24
III 5	25
III 6	26
III 7	27

CARTAS A BRUTO

NTRA. ED.	VULGATA	WATT
1	II 1	I
2	II 3	III
3	II 2	II
4	II 4	IV
5	II 5	V
6	I 2a	VIII
7	I 3	IX
8	I 3a	X
9	I 5	XIII
10	I 4	XI
11	I 4a	XII

12	I 6	XIV
13	I 1	VI
14	I 2	VII
15	I 8	XVI
16	I 11	XIX
17	I 10	XVIII
18	I 9	XVII
19	I 7	XV
20	I 13	XXI
21	I 12	XX
22	I 14	XXII
23	I 15	XXIII
24	I 18	XXVI
25	I 16	XXIV
26	I 17	XXV

VULGATA	WATT	NTRA. ED.
I 1	VI	13
I 2	VII	14
I 2a	VIII	6
I 3	IX	7
I 3a	X	8
I 4	XI	10
I 4a	XII	11
I 5	XIII	9
I 6	XIV	12
I 7	XV	19
I 8	XVI	15
I 9	XVII	18
I 10	XVIII	17
I 11	XIX	16
I 12	XX	21
I 13	XXI	20
I 14	XXII	22
I 15	XXIII	23
I 16	XXIV	25
I 17	XXV	26
I 18	XXVI	24
II 1	I	1
II 2	II	3
II 3	III	2

II 4	IV	4
II 5	V	5

WATT	NTRA. ED.	VULGATA
I	1	II 1
II	3	II 2
II	2	II 3
IV	4	II 4
V	5	II 5
VI	13	I 1
VII	14	I 2
VIII	6	I 2a
IX	7	I 3
X	8	I 3a
XI	10	I 4
XII	11	4a
XIII	9	I 5
XIV	12	I 6
XV	19	I 7
XVI	15	I 8
XVII	18	I 9
XVIII	17	I 10
XIX	16	I 11
XX	21	I 12
XXI	20	I 13
XXII	22	I 14
XXIII	23	I 15
XXIV	25	I 16
XXV	26	I 17
XXVI	24	I 18

FRAGMENTOS

NTRA. ED **[933]**	WEYSSENHOFF	BEAUJEU
I 1	XVI 1	
II 1	VIIA 1	
II 2	VIIA 4	
II 3	VIIA 5	
II 4	VIIA 2	
II 5	VIIA 3	
II 6	VIIA t1	
IIA 1	VIIB 1	

+III 1A	IIIA t1	
III 1	IIIA 2	
III 2	IIIA 3	
III 3	IIIA 5	
III 4	IIIA 7	
III 5	IIIA 4	
III 6	IIIA 6	
III 7	IIIA 8	
III 8	IIIA 10	
III 9	IIIA 11	
III 10	IV 26	XXIII
III 11	IIIA 12	
III 12	IIIA 13	
IIIA 1A	IIIB t1	
IIIA 1	IIIB 1	
IIIA 2	[14] **[934]**	
IIIA 3	IIIB 2	
IV 1	IV 1	XI
IV 2	IV 2	II
IV 3	IV 3	XXV
IV 4	IIIA 1	
IV 5	IV 4	XIV
IV 6	IV 5	XIII
IV 7	IV 6	XXVI
IV 8	IV 7	XV
IV 9	IV 8	X
IV 10	IV 9	XVII
IV 11	IV 10	VIII
IV 12	IV	11IX
IV 13: *cf. 23A*		
IV 14	IV 12	VII
IV 15: *cf. 23B*		
IV 16	IV 13	XII
IV 17	IIIA 9	XVIII
IV 18	IV 14	XXVII
IV 19	IV 15	
IV 20	IV 16	XXVIII
IV 21	IV 17	IV
IV 22	IV 18	XX
IV 23	IV 19	XIX

IV 23	AIV 20	I
IV 23	BIV 21	XXIV
IV 24	IV 22	XXI
IV 25	IV 23	III
IV 26	IV 24	XVI
IV 27	IV 25	V
IV 28	IV 27	VI
IV 29	IV 28	XXII
V 1	V 2	
V 2	V 1	
V 3	V 3	
V 4	V 4	
VI 1	I 1	
VI 2	I 2	
VI 3	I 3	
VI 4	I 4	
VI 5	[8]	
VII 1	IIA 1	
VII 2	IIA 2	
VII 3	IIA 3	
VII 4	IIA 13	
VII 5	IIA 12	
VII 6	IIA 4	
VII 7	IIA 5	
VII 8	XI 2	
VII 9	IIA 6	
VII 10	IIA 7	
VII 11	IIA 8	
VII 12	IIA 9	
VII 13	IIA 11	
VII 14	XI t4	
VII 15	IIA t1	
＋VIIA 1 A	IIB t1	
＋VIIA 1	IIB 1	
VIII 1	VIIIA 1	
VIII 2	VIIIA 2	
VIII 3	VIIIA 3	
VIII 4	[6]	
VIII 5	VIIIB 1	
VIII 6	VIIIA t1a	

VIII 7	VIIIA t2
VIII 8	VIIIA 4
VIII 9	VIIIA 5
IX 1	VI 1
IX 2	IXA 1
IX 3	VI 2
IXA 1	XI t3
IXA 2	XI 3
IXA 3	XI t8a
IXA 4	XI t6, t8b, t8c
IXA 5	XI t5
IXA 6	XI t2a-b
IXA 7	XI t1
IXA 8	[5a]
IXA 9	XI t9
IXA 10	XI t7
X 1A	[4b]
X 1	[4c]
X 2	IX 1
X 3	IX 2
X 4	IX 3
X 5	IX t1
X 6	[4a]
XI 1	XII 1
XII 1	XIII 1
XII 2	XIII t2
XII 3	XIII t1
XIII 1	[9]
XIV 1	[1a]
XV 1-2	XIV 1
XVI 1	X t1-3
XVII 1	IIA 10
XVII 2	XI 1
XVII 3	XVIII 1
XVII 4	IXA 3
XVII 5	XVIII t3
＋XVII 6	XVIII t1
＋XVII 7	XVIII t2
XVIII 1	XV 1
＋XIX 1	XVIIA t1

+XIXA 1	XVIIB t1		
WEYSSENHOFF		NTRA. ED.	BEAUJEU
I 1	VI 1		
I 2	VI 2		
I 3	VI 3		
I 4	VI 4		
IIA t1	VII 15		
IIA 1	VII 1		
IIA 2	VII 2		
IIA 3	VII 3		
IIA 4	VII 6		
IIA 5	VII 7		
IIA 6	VII 9		
IIA 7	VII 10		
IIA 8	VII 11		
IIA 9	VII 12		
IIA 10	XVII 1		
IIA 11	VII 13		
IIA 12	VII 5		
IIA 13	VII 4		
IIB t1	VIIA 1A		
IIB 1	VIIA 1		
IIIA t1	III 1A		
IIIA 1	IV 4		
IIIA 2	III 1		
IIIA 3	III 2		
IIIA 4	III 5		
IIIA 5	III 3		
IIIA 6	III 6		
IIIA 7	III 4		
IIIA 8	III 7		
IIIA 9	IV 17		XVIII
IIIA 10	III 8		
IIIA 11	III 9		
IIIA 12	III 11		
IIIA 13	III 12		
IIIB t1	IIIA 1A		
IIIB 1	IIIA 1		
IIIB 2	IIIA 3		
IV 1	IV 1		XI

IV 2	IV 2	II
IV 3	IV 3	XXV
IV 4	IV 5	XIV
IV 5	IV 6	XIII
IV 6	IV 7	XXVI
IV 7	IV 8	XV
IV 8	IV 9	X
IV 9	IV 10	XVII
IV 10	IV 11	VIII
IV 11	IV 12	IX
IV 12	IV 14	VII
IV 13	IV 16	XII
IV 14	IV 18	XXVII
IV 15	IV 19	
IV 16	IV 20	XXVIII
IV 17	IV 21	IV
IV 18	IV 22	XX
IV 19	IV 23	XIX
IV 20	IV 23	AI
IV 21	IV 23B	XXIV
IV 22	IV 24	XXI
IV 23	IV 25	III
IV 24	IV 26	XVI
IV 25	IV 27	V
IV 26	III 10	XXIII
IV 27	IV 28	VI
IV 28	IV 29	XXII
V 1	V 2	
V 2	V 1	
V 3	V 3	
V 4	V 4	
VI 1	IX 1	
VI 2	IX 3	
VIIA t1	II 6	
VIIA 1	II 1	
VIIA 2	II 4	
VIIA 3	II 5	
VIIA 4	II 2	
VIIA 5	II 3	
VIIB 1	IIA 1	

VIIIA t1a	VIII 6
VIIIA t1b	VIII 6 *n*.
VIIIA t2	VIII 7
VIIIA 1	VIII 1
VIIIA 2	VIII 2
VIIIA 3	VIII 3
VIIIA 4	VIII 8
VIIIA 5	VIII 9
VIIIB 1	VIII 5
IX t1	X 5
IX 1	X 2
IX 2	X 3
IX 3	X 4
X t1-3	XVI
XI t1	IXA 7
XI t2a-b	IXA 6
XI t3	IXA 1
XI t4	VII 14
XI t5	IXA 5
XI t6	IXA 4
XI t7	IXA 10
XI t8a	IXA 3
XI t8b, t8c	IXA 4
XI t9	IXA 9
XI 1	XVII 2
XI 2	VII 8
XI 3	IXA 2
XII 1	XI 1
XIII t1	XII 3
XIII t2	XII 2
XIII 1	XII 1
XIV 1	XV 1
XV 1	XVIII 1
XVI 1	I 1
XVIIA t1	XIX 1
XVIIB t1	XIXA 1
XVIII t1	XVII 6
XVIII t2	XVII 7
XVIII t3	XVII 5
XVIII 1	XVII 3

[1a]	XIV 1
[1b]	
[2]	
[3a-c]	
[4a]	X 6
[4b]	X 1A
[4c]	X 1
[5a]	IXA 8
[5b]	
[6]	VIII 4
[7]	
[8]	VI 5
[9]	XIII 1
[10]	
[11]	
[12]	
[13a-b]	
[14]	IIIA 2
[15a-d]	

Beaujeu	Weyssenhoff	Ntra. ed.
I	IV 20	IV 23A
II	IV 2	IV 2
III	IV 23	IV 25
IV	IV 17	IV 21
V	IV 25	IV 27
VI	IV 27	IV 28
VII	IV 12	IV 14
VIII	IV 10	IV 11
IX	IV 11	IV 12
X	IV 8	IV 9
XI	IV 1	IV 1
XII	IV 13	IV 16
XIII	IV 5	IV 6
XIV	IV 4	IV 5
XV	IV 7	IV 8
XVI	IV 24	IV 26
XVII	IV 9	IV 10
XVIII	IIIA 15	IV 17
XIX	IV 19	IV 23
XX	IV 18	IV 22

XXI	IV 22	IV 24
XXII	IV 28	IV 29
XXIII	IV 26	III 10
XXIV	IV 21	IV 23B
XXV	IV 3	IV 3
XXVI	IV 6	IV 7
XXVII	IV 14	IV 18
XXVIII	IV 16	IV 20
XXV	IV 3	IV 3
XXVI	IV 6	IV 7
XXVII	IV 14	IV 18
XXVIII	IV 16	IV 20

FUENTES DE LOS FRAGMENTOS

Agustín de Hipona, *Contra Juliano* VI 22: VIII 9
Ammiano Marcelino XXI 16, 13: II 5; XXVI 1-2: II 6
Anónimo, *Sobre palabras dudosas, gramm.* V 572, 17: V 4
Arusiano Mesio, *gramm.* VII 453, 13: X 2; VII 453, 123: X 3
Ausonio, *Centón nupcial*, epílogo, p. 218, 8 Peiper: XII 2
Carisio, *gramm.* I 110, 1: XIII 1
Casio Dión, *Historia Romana* XLVI 18, 4: XII 3
Diomedes, *gramm.* I 375, 27: XVIII 3; I 376, 1: XVIII 1; I 410, 8: XV 2
Frontón, *Cartas* II 5, p. 107 Nabet: X 1A
Isidoro de Sevilla, *Sobre las diferencias de las palabras*, 202: VII 4 y 5; 306: VIII 8
Julio Romano, en Carisio, *gramm.* I 126, 9: III A. 3; I 146, 31: XV 1
Julio Victor, *Rhet. Lat. Min.* p. 448, 1 Halm: X 1
Lactancio, *Instituciones divinas* III 14, 17: VIII 4; III 15, 10: IIA 1
Macrobio, *Saturnales* 2, 1, 14: II 1
Nonio Marcelo **[935]**, pág. 32, 15: III 7; 33, 12: IV 17; 33, 22: IV 18; 37, 25: VI 2; 92, 16: V 3; 126, 17: V 2; 204, 13: VI 1; 212, 14: VI 5; 238, 3: IV 1; 239, 22: IV 2; 252, 25: IV 3; 255, 35: IV 4; 264, 6: VII 5; 269, 3: IV 5; 269, 18: IV 6; 270, 20: III 1; 270, 23: III 11; 273, 5: IV 19; 275, 17: VIII 2; 283, 36: IV 7; 286, 13: III 9; 287, 24: III 2; 288, 24: IV 20; 296, 9: VII 2; 297, 6: IV 8; 305, 12: III 5; 320, 1: III 1; 322, 11: IV 21; 327, 5: III 3; 328, 25: IV 9; 329, 30: IV 26; 336, 23: III 12; 340, 18: III 8; 344, 25: IV 22; 356, 13: IV 10; 356, 22: IV 28; 362, 28: IV 29; 369, 39: III 6; 371, 6: IV 11; 380, 36: IV 12; 383, 8: IV 2; 389, 33: IV 23; 394, 7: IV 23A; 413, 32: III 4; 419, 9: IV 14; 421, 30: VII 5; 426, 12: IV 27; 436, 21: IV 23B; 436, 28: III 10; 437, 26: VI 3; 438, 26: XI 1; 450, 2: VI 4; 462, 11: IV 24; 469, 12: IX 3; 509, 14: V 1; 509, 16: X 4; 527, 23: VII 3; 538, 33; IV 25; 538, 26: IV 16
Plutarco, *Vida de Bruto* 21, 6: VIIA 1A

Vida de Cicerón 24, 6: IXA 3; 24, 7: XVI 1; 24, 8: VIII 7; 37, 1: III 1At; 37, 4: XIX 1 y XIXA 1; 40, 3: XVII 6
Vida de Pompeyo 42, 6: XVII 7
Pompeyo, *gramm.* V 154, 9: XVII 3
Prisciano, *gramm.* II 383, 1: II 2 y 3; II 444, 24 y 527, 8: VIII 1; II 490, 12: IX 1; III 70, 13: V 1
Quintiliano, *Institución oratoria* I 7, 34: VIII 6; II 20, 9: VII 14; III 8, 42: VII 6; V 10, 9: VII 7; VI 3, 20: XVII 2; VI 3, 112: XII 1; VIII 3, 6: VII 8; VIII 3, 34: VII 9; VIII 6, 20: VII 10; IX 3, 41: VII 11; IX 3, 58: VII 12; IX 3, 61: XVII 1; IX 4, 1: IXA 5; IX 4, 41: VII 13; IX 4, 75: VIIA 1; XI 1, 21: IXA 8; XII 1, 22: IXA 4; XII 2, 6: IXA 10
Séneca, *Sobre la brevedad de la vida* V 2: X 6
Servio, *Eneida* VIII 168: VIII 5
Daniel, *Eneida* VIII 395: VII 1
Geórgicas III 204: IIIA 1
Suetonio, *Julio* César 9, 2: X 5; 49, 3: XVII 5; 55, 1-2: II 4; 56, 6: IIIA 1A
Rétores 26: I 1
Tácito, *Diálogo de los oradores* 18, 4: IXA 2; 25, 5-6: IXA 9

ÍNDICE DE NOMBRES

CARTAS A SU HERMANO QUINTO

Acilio Glabrión, Manio (cónsul en el 67), 5, 1
Acucio, Quinto, 22, 3
Afranio, Lucio (cónsul en el 60), 13, 3
África
    africanos, 1, 27
Africano, *véase* Cornelio Escipión Emiliano Africano
Agesilao (rey de Esparta), 2, 7
Alejandría, 7, 2
    rey de (Ptolomeo XII), 6, 3
Alfio Flavo, Gayo, 21, 24; 23, 3
Alieno, Aulo (pretor en el 49, legado de Quinto en Asia), 1, 10
Anagnia (ciudad del Lacio, al oeste de Arpino, hoy Anagni)
    finca de Tito Tacio, 10, 4
Anicio, Tito, 12, 3; 21, 23
Annal, *véase* Vilio Annal
Annio Milón Papiano, Tito (tribuno de la plebe en el 57, pretor en el 55), 4, 3; 5, 3; 7, 1 2 4; 9, 3 4; 10, 4; 21, 13; 22, 2; 26, 6; 27, 2
Antandros (en Misia), 2, 4
Antistio Véter, Lucio (tribuno de la plebe en el 56), 5, 3
Antonio (uno de los tres siguientes), 2, 13
Antonio, Gayo (pretor en el 44), 22 1
Antonio, Lucio (cónsul en el 41), 22, 1
Antonio, Marco (triunviro), 3, 7
Apamea (ciudad de Frigia, junto al río Orontes) 2, 4
Apia, *véase* Vía Apia
Apio, *véase* Claudio Pulcro, Apio
Apolo, 21, 24
    templo de, 7, 3
Apolónide (ciudad de la antigua Lidia, situada entre Sardes y Pérgamo)
    apolonidenses, 2, 10 11

Aquilio, Manio (cónsul en el 129), 25, 1
Arcano (finca de Quinto entre Arpino y Aquino), 10, 4; 21, 1; 23, 1; 27, 7 9
Arimino (ciudad de Umbría, hoy Rímini), 17, 1
Aristófanes
    aristofánico modo, 21, 19
Aristóteles, 25, 1
Arpino (ciudad del Lacio), 21, 3
    finca de Cicerón, 10, 4; 21, 1 7 8 21
Arrio, Quinto (¿pretor en el 73?), 3, 8
Arx, 12, 3
Ascanión (¿esclavo de Quinto Cicerón?), 24, 5
Asia, 1, 8 9 17 20 22 24 26 30 31 34 42 45; 2, 14
Asicio, Publio
    asiciana (litera), 12, 2
Átalo (de Hipepes), 2, 14
Atela (ciudad de la Campania)
    municipio de, 17, 3
Atenas, 2, 14; 20, 4
Ateyo Capitón, Lucio (senador), 21, 15
Atilio Serrano, Domiciano o Sexto, 26, 5
Atilio Serrano Gaviano, Sexto (tribuno de la plebe en el 57), 4, 3
Aurelia, ley, 3, 8

Balbo, *véase* Cornelio Balbo
Bayas (estación termal en la bahía de Nápoles), 12, 2
Bestia, *véase* Calpurnio Bestia
Bíbulo, *véase* Calpurnio Bíbulo
Bizancio (ciudad de Tracia), 13, 2
Blandenón (en Lago di Varese, Lombardía, hoy Biandrenno) 18, 1
Blaundo (ciudad situada al oeste de Frigia)
    blaundeno (Zeuxis), 2, 4
Bobiliano (?) (finca), 21, 3
Britania, 18, 2; 20, 4; 21, 10 13 25
Brogítaro (Gálata), 13, 2
Burreno (?) (pretor en el 83), 15, 3

Cacieno, Tito, 2, 6
Calidio, Marco (pretor en el 57), 3, 7; 14, 2; 22, 1
Calístenes (historiador), 16, 4
Calpurnio Bestia, Lucio (edil en el 57), 7, 6
Calpurnio Bíbulo, Marco (cónsul en el 59), 7, 2 4; 14, 2

Calpurnio Pisón Cesonino, Lucio (cónsul en el 58), 21, 24
Véase también Calvencio Mario
Calpurnio Pisón Frugi, Gayo (cónsul en el 67, yerno de Cicerón), 4, 2
«Calvencio Mario» (Lucio Calpurnio Pisón Cesonino), 21, 11
Campania (región al sur del Lacio)
territorio, de 5, 1; 10, 1; 11, 2
Caninio Galo, Lucio (tribuno de la plebe en el 56), 6, 3; 9, 3
Capitón, *véase* Ateyo Capitón
Capitolinos (colegio de sacerdotes), 10, 2
Carbón, *véase* Papirio Carbón
Caria (region del sudeste de Asia Menor), 1, 25
Carinas (barrio de Roma), 7, 7
Cascelio, Marco, 2, 5
Casios, 2, 13
Casio (?) (tribuno de la plebe en el 56), 5, 2
Cástor
templo de, 7, 6
Catón, Catoniano,
véase Porcio Catón
Cátulo, *véase* Lutacio Cátulo
Cauno (ciudad de Caria)
caunios, 1, 33
Cecilio, Lucio 2, 6
Cecilio Metelo Pío Escipión, Quinto (Publio Cornelio Escipión Nasica, cónsul en el 52), *véase* Gutta
Cecilio Rufo, Lucio (tribuno de la plebe en el 63), 23, 2
Celio Rufo, Marco (pretor en el 48), 16, 2
Censorino, *véase* Marcio Censorino
Cepión (¿Quinto Servilio Cepión Bruto?), 3, 7
Cerdeña (la antigua *Sardinia*), 6, 1; 7, 7; 10, 3
César, *véase* Julio César
Cesio (¿el mismo que el siguiente?), 21, 2 3
Cesio, Lucio, 1, 14; 2, 4
Cicerón, Cicerones, *véase* Tulio Cicerón
Cilicia (provincia romana en el sudeste de Asia Menor)
vecino de, 2, 7
Cilón, 21, 3
Cincio, Lucio (agente de Ático), 6, 1; 21, 6
Ciro (rey de Persia), 1, 23; 2, 7
Ciro, *véase* Vetio Ciro

Claudio Marcelo, Marco (cónsul en el 51), 7, 1
Claudio Nerón, Tiberio (cuestor en el 48), 21, 15; 22, 1
Claudio Pulcro, Apio (cónsul en el 54), 9, 4; 15, 13 5; 16, 3; 18, 3; 22, 3; 24, 6; 27, 3. *Véase* 19, 4
Clelio, Sexto (formalmente conocido como Clodio, esbirro de Publio Clodio), 9, 4
Clodia, familia, 16, 2
Clodia (hermanastra del siguiente), 7, 2
Clodio Pulcro, Publio (tribuno de la plebe en el 58), 4, 3; 5, 3; 7, 2 4; 13, 2; 21, 11 17; 24, 2
Véase 6, 2
clodianos, 7, 2
incendios, 5, 2
obras, 7, 2
Colofón (ciudad situada en la costa este de Asia Menor, cerca de Éfeso), 2, 4
Commageno (reino al este del Eufrates entre Siria y Capadocia)
«commageno» (el rey Antíoco), 15, 2 3
Cornelio, Gayo, 7, 5
Cornelio Balbo, Lucio (cónsul *suffectus* en el 40), 15, 4; 21, 9 12
Cornelio Escipión Emiliano Africano, Publio (cónsul II en 134), 1, 23; 7, 3; 25, 1
Cornelio Léntulo, Lucio (hijo del flamen), 21, 15; 24, 1
Cornelio Léntulo Crus, Lucio (cónsul en el 49), 2, 16
Cornelio Léntulo Espínter, Publio (cónsul en el 57), 4, 5; 6, 1? 3; 7, 1 4; 9, 2 3; 22, 3
Cornelio Léntulo Espínter, Publio (hijo del anterior) *véase* 7, 1
Cornelio Léntulo Marcelino, Gneo (cónsul en el 56) 5, 1 2: 9, 2, 3
Cornelio Léntulo Nigro, Lucio (flamen de Marte), *véase* 21, 15
Cornelio Léntulo Vacia, Gneo, 7, 5
Cornelio Sula, Publio (cónsul designado para el 65), 23, 2
Cornelio Sula, Publio (hijo del anterior), 23, 2
Cornelio Sula Félix, Lucio (dictador), 1, 33
hombres de, 1, 21
Cosconio, Gayo (pretor en el 63), 9, 3
Crásipes, *véase* Furio Crásipes
Craso, *véase* Licinio Craso
Crebrio (?), 25, 6
Crisipo (liberto de Cicerón), 24, 5; 25, 6
Culeón, *véase* Terencio Culeón
Cumas (ciudad de Campania en la costa este de Nápoles)

finca de Cicerón, 10, 4; 17, 1; 25, 1
Curcio, Marco, 18, 3; 21, 10
Curcio Peduceano, Marco (tribuno de la plebe en el 57), 4, 3
Curión, *véase* Escribonio Curión

Dífilo (constructor), 21, 1 2; 27, 7
Diódoto (liberto de Lucio Luculo), 2, 12
Dionisio (I, déspota de Siracusa), 16, 4
Dionisópolis (ciudad de Frigia)
dionisopolitas, 2, 4
Domicio (¿Calvino, Gneo?), 16, 2
Domicio Ahenobarbo, Lucio (cónsul en el 54), 2, 16; 16, 2; 18, 3; 26, 5. *Véase* 1, 26; 19, 4
Domicio Calvino, Gneo (cónsul en el 53), 7, 6; 19, 4; 21, 16; 22, 3; 24, 1; 26, 3. *Véase* 16, 2
Druso, *véase* Livio Druso

Éfeso (ciudad en la costa oeste de Asia Menor, capital de la provincia de Asia), 2, 14
Elio Lamia, Lucio (¿pretor en el 42?), 16, 2
Véase también Lamias
Elio Tuberón, Lucio (legado de Quinto en Asia), 1, 10
Elio Tuberón, Quinto (tribuno de la plebe antes del 129), 25, 1
Emilio Escauro, Marco (pretor en el 56), 19, 4; 20, 3; 21 11 16; 22, 3; 26, 3
Emilio Lépido, Manio (cónsul en el 66), 5, 1
Emilio Paulo, Lucio (cónsul en el 50), 8, 1
Epicarmo, 21, 23
Epicuro
epicúreo, 2, 14
Escauro, *véase* Emilio Escauro
Escévola, *véase* Mucio Escévola
Escipión (¿Quinto Metelo Escipión?), 24, 5
Véase también Gutta
Escribonio Curión, Gayo (cónsul en el 76), 7, 2 4
Escurra (esclavo de Félix), 27, 8
Esernino Samnita (gladiador), 24, 2
Esmirna (ciudad de Jonia, hoy Izmir), 2, 5
esmírneo (Nicias), 2, 4
Esopo (actor trágico), 2, 14
Estacio (liberto de Quinto), 2, 1-3 8

Estelatina (tribu), 7, 5
Eufrates (río de Asia), 15, 2

Fabio, Gayo, 2, 6
Fadio, Tito (tribuno de la plebe en el 57), 4, 3
Fannio, Gayo (cónsul en el 122), 25, 1
Favonio, Marco (pretor en el 49), 7, 2; 14, 2
Félix, 27, 8
Fetonte (liberto de Quinto), 4, 4
Filipo, *véase* Marcio Filipo
Filisto (historiador), 16, 4
Filoctetes, 12, 4
Filógono (liberto de Quinto), 3, 4
Filón, *véase* Furio Filón
Filótimo (liberto de Terencia), 21, 1 6; 27, 7
Filóxeno, 21, 1
Flavio, Lucio (pretor en el 58), 2, 10 11
Formias (ciudad situada en la costa del Lacio, hoy Formia), 1, 17
Frigia (region en el centro este de Asia Menor)
    frigio, 1, 19
Fufidio, Quinto (caballero), 21, 3
    finca de, 21, 3
Fundanio, Gayo, 2, 10
Furina (santuario de), 21, 4
Furio Crásipes, Publio (yerno de Cicerón), 8, 2; 10, 13; 25, 8
Furio Filo, Lucio (cónsul en el 136), 25, 1
Furio Flaco, Marco, 10, 2

Gabinia, ley, 16, 3
Gabinio, Aulo (cónsul en el 58), 2, 15; 11, 1; 16, 2 3; 21, 15 24; 22, 13; 23, 2 3; 24, 1; 25, 5 8; 27, 1 3
Galia,
    Cisalpina, 7, 4
    Transalpina, 27, 6
    galos, 1, 27
Gelio Poplícola (¿Cano, Quinto?), 5, 1
Glabrión, *véase* Acilio Glabrión
Graco, *véase* Sempronio Graco
Gratidio, Marco (legado de Quinto en Asia), 1, 10
Grecia, 1, 16 28
    griego, -a(s), 1, 7 16 18 33 35 36; 2, 4 6; 15, 3; 16, 4; 20, 5
    biblioteca griega, 24, 5

hombre griego, 1, 19
Grecostasis, 5, 3
Gutta (¿Quinto Cecilio Metello Escipión o Publio Plaucio Hipseo?), 26, 6

Halicarnaso (capital de Caria), 1, 25
Hefestio (de Apamea), 2, 4
Heráclides Póntico (filósofo), 25, 1
Herio (alguacil de Quinto), 21 1
Hermias, 2, 12
Hermipo (de Dionisópolis), 2, 4
Himeto (zona montañosa en el Ática), 12, 3
Hipepes (ciudad situada al nordeste de Esmirna)
hipepeno (Átalo), 2, 14
Hipódamo, 21, 9 21
Hirro, *véase* Lucilio Hirro
Hispania
hispanos, 1, 27
Homero, 25, 8
Hortensio Hórtalo, Quinto (cónsul en el 69), 3, 8; 27, 3

Italia, 1, 33; 2, 16

Jenofonte, 1, 23; 2, 7
Jonia, 1, 25
Julio César, Gayo (dictador), 2, 11 16; 5, 1; 9, 3 4; 15, 2 4 5; 16, 1; 17, 3; 18, 13; 19, 2; 20 1-5; 21, 811 13 17 18 20 25; 22, 3; 23, 1; 25 3 4; 26, 2 3 6; 27, 6 7
Junio Bruto, Marco (Quinto Selvilio Cepión Bruto, el tiranicida o libertador), *véase* Cepión
Júpiter, 13, 1 2,
Júpiter Hospitalario, 15, 3

Labeón (¿Pacuvio Antistio?), 1, 14; 21, 21; 26, 1
Labieno, Tito (tribuno de la plebe en el 63), 25, 9; 26, 2
Laciar, 8, 2
Lamia, *véase* Elio Lamia, Lucio
Lamias, 7, 7
Laterio (propiedad de Quinto cerca de Arpino), 10 4; 21, 4 5; 23 1
Latino
ferias, 8, 2; 9, 2,
libros, 24, 5; 25, 6
Lelio Sapiens, Gayo (cónsul en el 140), 25, 1

Léntulo, *véase* Cornelio Léntulo
Lépido, *véase* Emilio Lépido
Licinio, 5, 1
Licinio («el saqueador»), 2, 6
Licinio Craso, Marco (cónsul en el 70 y el 55), 3, 7; 7, 2-4; 13, 2
Licinio Craso, Publio (hijo del anterior), 13, 2
Licinio Craso Juniano (Bruto) Damasipo, Publio (tribuno de la plebe en el 53), 26, 4
Licinio Luculo, Lucio (cónsul en el 74), 2, 12
Licinio Macro Calvo, Gayo, 8, 1
Lícino (esclavo de Esopo), 2, 14
Ligurio, Aulo, 25, 9
Livio Druso Claudiano, Marco (¿pretor en el 50?), 20, 3
Longidio (contratista de obras), 10, 3
    Véase 8, 2
Lucilio Hirro, Gayo (tribuno de la plebe en el 53), 26, 4; 27, 3
Luciniana (casa), 7 7
Lucrecio Caro, Tito, 14, 3
Luculo, *véase* Licinio Luculo; Terencio Varrón Luculo
Lucusta, 21, 4
Lupercales, 16, 4
Lupo, *véase* Rutilio Lupo, Publio
Lutacio Cátulo, Quinto (cónsul en el 102)
    pórtico de, 21, 14
        Véase 13, 2

Macro, *véase* Licinio Macro
Mera (perra de Erígona), (27, 6)
Maniliana (finca), 21, 1
Manilio, Manio (cónsul en el 149), 25, 1
Manlio Torcuato, Lucio (pretor en el 40), 23, 2
Marcelino, *véase* Cornelio Léntulo Marcelino
Marcelo, *véase* Claudio Marcelo
Marcio Censorino, Lucio (pretor en el 43), 2, 13
Marcio Filipo, Lucio (cónsul en el 56), 5, 2
    Véase 5, 1; 9, 2
Mario, Gayo, *véase* Calvencio Mario
Mario, Marco (amigo y corresponsal de Cicerón), 12, 24
Marte
    templo de, 25, 8

campo de, 6, 1
Megaristo (de Antandros), 2, 4
Memmio, Gayo (pretor en el 58), 2, 16; 19, 4; 21, 16; 22, 3; 26, 3
Memmio, Gayo (tribuno de la plebe en el 54), 21, 15; 22, 1; 23, 2
Mercuriales (colegio de sacerdotes), 10, 2
Mesala, *véase* Valerio Mesala
Mescidio, 21, 1 3
Milón, *véase* Annio Milón
Minucio Básilo, Lucio (pretor en el 45), 21, 21
Misia (región del noroeste de Asia Menor), 1, 25
misio, 1, 19; misios, 2, 5
Mucio Escévola, Quinto (el augur), 25, 1
Mucio Escévola, Quinto (tribuno de la plebe en el 54), 2, 13; 24, 6

Neápolis (ciudad costera de la Campania, hoy Nápoles), 12, 2
Nerio, Gneo (tal vez el cuestor urbano del 49), 7, 5
Nerón, *véase* Claudio Nerón
Nervios (tribu germana en el noreste de Galia), 26, 2
Nicéforo (administrador de Quinto), 21, 5
Nicias (de Esmirna), 2, 4
Nigidio Fígulo, Publio (pretor en el 58), 2, 16
Ninfón (de Colofón), 2, 4
Numisio, ¿Publio? (arquitecto)
plano de, 6, 1

Océano, 20, 4
Octavio, Gayo (pretor en el 61), 2, 7
Octanio, Gneo (pretor en el 79), 1, 21
Octavio Nasón, Lucio, 2, 10
Opio, Gayo (banquero), 21, 8 10 13 17 18
Orfio, Marco (caballero romano), 17, 3
Ostia (puerto en la desembocadura del Tíber), 9, 5; 22, 1

Pacideyano (gladiator), 24, 2
Paconio, 1, 19
Pacuvio Labeón, *véase* Labeón
Pansa, *véase* Vibio Pansa
Papirio Carbón, Gayo (cónsul en el 120), 7, 3
Patrón (filósofo epicúreo), 2, 14
Paulo, *véase* Emilio Paulo
Peonio (rétor), 23, 4

Piceno (región de Italia, ribereña del Adriático), 7, 4
Pinario, Tito, 21, 22
Pisa (puerto costero en Etruria), 10, 3
Pisón, *véase* Calpurnio Pisón
casa de, en Roma, 7, 7
Plancio, Gneo (cuestor en el 58), 5, 3; 21, 11
Plasencia (ciudad a orillas del Po, en el norte de Italia, hoy Piacenza), 18, 1
Platón (filósofo), 1, 29
Platón (de Sardes), 2, 14
Plaucio Hipseo, Publio (¿pretor en el 56?), *véase* Gutta
Pompeya (ciudad de Campania en la bahía de Nápoles)
finca de Cicerón, 10, 4; 17, 1
Pompeyo Magno, Gneo, 2, 11 15 16; 3, 9; 4, 4; 5, 1; 6, 3; 7, 14; 9, 3 4; 10, 1 3; 13, 2; 16, 1; 19, 2; 21, 9 15 18; 22 1 2; 23, 3; 24, 13; 26, 3 4 6; 27, 3
Pompeyo Rufo, Quinto (tribuno de la plebe en el 52), 22, 3
Pomponia (hermana de Ático y esposa de Quinto), 10, 2; 21, 7 19. *Véase* 27, 9
Pomponio Ático, Tito (Quinto Cecilio Pomponio Ático), 3, 8; 4, 2; 6, 1; 7, 7; 9, 3; 14, 2; 15, 2
Pomptino, Gayo (pretor en el 63), 24, 6
Póntico, *véase* Heráclides
Porcio Catón, Gayo (tribuno de la plebe en el 56), 2, 15; 5, 2; 7, 1 3 4; 9, 3 4; 24, 1
Porcio Catón, Marco (de Útica), 13, 3; 19, 4; 21, 15; 22, 1; 24, 6
Procilio, 11, 1
Ptolomeo (XII, Auletes), 12, 2
Véase también Alejandrino rey
Publicio (¿Maléolo?), Quinto, 2, 14
Publio, *véase* Clodio Pulcro
Pupia, ley, 16, 3
Pupinia (tribu de Roma), 7, 5

Queripo, 1, 14
Quinto, *véase* Tulio Cicerón
Quirinales (fiestas), 7, 2 4; 16, 3

Racilio, Lucio (tribuno de la plebe en el 56), 5, 2 3; 9, 3
Rodas
rodios, 1, 33

Roma, 1, 22 26 42 43; 2, 14; 3, 4; 6, 1; 9, 2; 10, 3 4; 17, 3; 18, 1 2 5; 21, 4 7 12 14 21 24; 24, 2; 25, 2 6 8 9; 27, 4
caballero(s) de, 10, 2; 16, 2; 17, 3
ciudadano de, 2, 15
pueblo de, 1, 26 27 33
Rutilio Lupo, Publio (tribuno de la plebe en el 56), 5, 1
Rutilio Rufo, Publio (cónsul en el 105), 25, 1

Salebrón (puerto en te costa de Etruria), 10, 3
Salustio, Gneo, 14, 3; 24, 2 3; 25, 1
Salvio (liberto de César), 21, 21; 22, 1
Samos (ciudad e isla del Egeo), 1, 25: 25, 9
Sardes (capital de Lidia)
sardiano (Platón), 2, 14
Sátrico (ciudad del actual Ceprano, a orillas del río Liris), 21, 4
Sempronio Graco, Tiberio (II cónsul en el 163), 6, 1
Sempronio Tuditano, Gayo (cónsul en el 129), 25, 1
Serrano, *véase* Atilio Serrano
Servilio Vacia Isáurico, Publio (cónsul en el 48 y en el 41, hijo del siguiente), 7, 2; 24, 6
Servilio Vacia Isáurico, Publio (cónsul en el 79 y en el 55), 5, 1; 21, 20
Servio Pola, 16, 2
Sestio, Publio (tribuno de la plebe en el 57), 4, 2 3 5; 6, 1; 7, 5 6; 8, 1
Sestio Pansa, Lucio, 14, 2
Sevio, 9, 4
Sextilio, Quinto, 5, 3
Sicilia (isla del Mediterráneo)
siciliano (Filisto), 16, 4
Sípilo (monte de Lidia), 14, 2
Siria (región de Asia entre el Mediterráneo y el Eufrates)
sirio (vecino: Gneo Cornelio Léntulo Marcelino), 2, 7
publicanos sirios, 16, 2
Sófocles, 20, 3
Sula, Sulano, *véase* Cornelio Sula
Sula (*nomenclator*), 2, 9

Tauro, Marco, 21, 4
Telus
templo de, 21, 14
Ténedos (isla situada enfrente de Troya)
los troyanos, 14, 2
segur de, *ibid.*

Teopompo (posiblemente el mismo que el siguiente), 2, 9
Teopompo (de Gnido, amigo de César), 15, 4
Terencia (esposa de Cicerón), 3, 10. *Véase* 3, 3; 10, 2
Terencio Culeón, Quinto (tribuno de la plebe en el 58), 6, 1
Terencio Varrón, Marco (de Reate), 21, 4
Terencio Varrón Luculo, Marco (cónsul en el 73), 5, 1
Tesalónica, 3, 10; 4, 2
Ticio, Tito, 10, 4
Tiranión (Teofrasto de Amiso, pedagogo), 8, 2; 24, 5; 25, 6
Tiro (ciudad costera de Fenicia)
    tirios, 16, 2
Tirón, *véase* Tulio Tirón
Torcuato, *véase* Manlio Torcuato
Trales (ciudad de Caria, en Asia Menor), 1, 17
Trebacio Testa, Gayo (jurista, amigo de Cicerón), 17, 3; 18, 3; 21, 9
Trebonio, Gayo (cónsul *suffectus* en el 45), 21, 9
Triario, *véase* Valerio Triario
Tuberón, *véase* Elio Tuberón
Tucídides, 16, 4
Tuditano, *véase* Sempronio Tuditano
Tulia (hija de Cicerón), 8, 2; 10, 1
    Véase 3, 3 10
Tulio Albinovano, Marco, 7, 5
Tulio Cicerón, Marco (el orador), 15, 4
Tulio Cicerón, Marco (hijo del anterior), 3, 3 10; 17, 2; 24, 6; 26, 2
    Cicerones, Marco y Quinto, 12, 1
Tulio Cicerón, Quinto (hermano del orador), 19, 2
Tulio Cicerón, Quinto (hijo del anterior), 8, 2; 10, 2; 12, 1; 16, 4; 17, 2; 21, 7 14 19; 23, 4; 27, 9
    Véase 3, 3
Tulio Estacio, Quinto, *véase* Estacio
Tulio Tirón, Marco (liberto de Cicerón), 21, 10 19
Tuscenio, 1, 19; 2, 6
Túsculo (ciudad del Lacio cercana a la moderna Frascati)
    villa de Cicerón, 24, 6; 25, 1
    villa de Culeón, 6, 1
    villa de Tito Anicio, 21, 23

Ulbia (Olbia, puerto en Cerdeña, hoy Terranova), 11, 1
    carta desde, 7, 7

Vacia, *véase* Cornelio Léntulo Vacia, Gneo
Valerio Mesala Rufo, Marco (cónsul en el 53), 3, 9; 19, 4; 21, 16; 22, 3; 23, 2; 26, 3; 27, 3
Valerio Triario, Publio, 22, 3
Varrón, *véase* Terencio Varrón
Vatinio, Publio (cónsul en el 47), 8, 1; 20, 3; 27, 5
Venafro (ciudad situada al norte de Campania), 21, 3
Vetio Ciro (arquitecto), 6, 2
Vía Apia, 1, 17; 25, 8
Vía Vitularia, 21, 3
Vibio Pansa Cetroniano, Gayo (cónsul en el 43), 25, 5
Vibulio Rufo, Lucio (prefecto de ingenieros de Pompeyo), 13, 2; 21, 18
Vilio Annal, Lucio (pretor con anterioridad al 57), 21, 20
Virgilio Balbo, Gayo (pretor en el 62), 2, 7
Vitularia, *véase* Vía Vitularia
Volcacio Tulo, Lucio (cónsul en el 66), 5, 1

Zeugma (puente y asentamiento sobre el Eufrates), 15 2
Zeus, 15, 3; 25, 8
Zeuxis (de Blaundo), 2, 4 5

Correspondencia con Bruto

Acaya (provincia romana en norte del Peloponeso), 16, 1; 23, 5
Ambracia (ciudad de Epiro), 12, 1
Antistio Véter, Gayo (cónsul *suffectus* en el 30), 2, 5; 16, 1-3; 18, 3; 21, 1 3
Antonio, Gayo (pretor en el 44), 2, 2; 4, 3; 5, 1 2 3 4; 8, 1; 14, 3
Véase también Antonios
Antonio, Lucio (cónsul en el 41), *véase* Antonios
Antonio, Marco (triúnviro), 5, 2; 7, 1; 8, 1; 11, 1 3; 13, 1; 14, 2; 16 1; 17, 2 4; 21, 1; 23, 4-7 10; 25, 2-4 7 8 10 11; 26, 1 2 5
Véase también Antonios
Antonios, 5, 5; 6, 2; 10, 2
Apolo
Apolo Pitio, 6, 3
templo de, 7, 3
Apolonia (ciudad situada en la costa oeste de Macedonia), 14, 2
Apuleyo, Marco, 19, 2
Áquila, *véase* Poncio Áquila

Aquiles (amigo o liberto de Marco Bruto), 12, 2
Asia, 2, 5; 4, 3; 9, 3; 14, 1
Ática, *véase* Cecilia Ática
Ático, *véase* Pomponio Ático, Tito

Bestia, *véase* Calpurnio Bestia
Bíbulo, *véase* Calpurnio Bíbulo
Bruto, *véase* Junio Bruto

Caleno, *véase* Fufio Caleno
Calpurnio Bestia, Lucio (tribuno de la plebe en el 62), 26, 1
Calpurnio Bíbulo, Lucio, 19, 1 2
Calpurnios Bíbulos 22, 1
Candavia (monte del Ilírico en la actual Albania), 12, 4
Capadocia (reino en la zona este central de Asia Menor), 9, 3
Capitolio (la más alta de las colinas de Roma, dominando el Foro), 7, 2
Casca, *véase* Servilio Casca
Casio Longino, Gayo (pretor en el 44, tiranicida o libertador), 1, 3; 2, 3; 3, 3; 4, 2 5; 9, 1 2; 17, 5; 23, 5; 24, 5
Catón, *véase* Porcio Catón, Marco
Cecilia Ática (hija de Tito Pomponio Ático), 26, 7
Cecilio Cornuto, Marco (pretor en el 43), 5, 3
Cecilio Metelo Crético, Quinto (cónsul en el 69), 15, 2
César, *véase* Julio César
Cicereyo, 12, 3
Cicerón, *véase* Tulio Cicerón
Clodio, Lucio (tribuno de la plebe designado para el 42), 13, 1 2
Clodio Pulcro, Publio (tribuno de la plebe en el 58), 26, 1
Cornelio Dolabela, Publio (cónsul en el 44), 2, 5; 4 2 3; 5, 3 5; 6, 1; 9, 1 2; 12 3; 14, 1; 16, 1
Cornelio Léntulo Espínter, Publio (el menor), 3, 3; 22, 1
Cornuto, *véase* Cecilio Cornuto
Corvino, *véase* Valerio Messala Corvino
Creta
    guerra de, 15, 2

Deyótaro (I, rey de Galacia), 12, 3
Dirraquio (Durazzo, ciudad costera del Ilírico), 2, 6; 4, 1; 14, 2
    los de Dirraquio 12, 4
Dolabela, *véase* Cornelio Dolabela, Publio

Domicia, ley (*de sacerdotiis*), 9, 3
Domicio Ahenobarbo, Gneo (cónsul en el 32), 9, 3; 19, 2; 22, 1

Emilio Lépido, Marco (triunviro), 3, 1; 17, 2; 20, 1; 21, 1 2; 22, 2; 23, 4 9 10 12
sus hijos, 20, 1; 21, 1 2; 23, 11 13; 24, 2 6
Emilio Paulo, Lucio (cónsul en el 50), *véase* 3, 1
Escapcio, Marco (amigo/agente de Marco Bruto), 4, 1; 24, 1
Estayo Murco, Lucio (pretor en el 45), 2, 3
Estoicos, 23, 5
Europa, 14, 1

Filipo, *véase* Marcio Filipo
Flavio, Gayo (caballero, amigo de Marco Bruto), 12, 4; 26, 3
Fufio Caleno, Quinto (cónsul en el 47), 2, 4
Véase 17, 1

Glicón (médico), 12, 2
Grecia
ciudades, 25, 6
carta en griego, 12, 3

Heraclea (ciudad de Lincéstide, en la Macedonia occdiental), 12, 1
Hircio, Aulo (cónsul en el 43), 8, 1; 17, 2; 23, 8
Véase 1, 1; 7, 1

Italia, 4, 4; 17, 1 4; 21, 2 3; 22, 1 2; 23, 5 12; 24, 1

Julia, ley (sobre los sacerdocios), 9, 3
Julio César, Gayo (dictador), 4, 5; 12, 4; 16, 1; 23, 4; 25, 3 5 6 8
Julio César Octaviano, Gayo (el futuro emperador Augusto), 5, 2; 7, 1; 8, 1; 11, 2 3; 17, 25; 22, 2; 23, 6 9; 25, 1-3 5-8 11; 26, 5 6
Véase 24, 3 4; 25, 4; 26, 1 2 4
Junia Secunda (esposa de Marco Lépido), *véase* 20, 1; 21, 1 2; 23, 13; 24, 6; 26 7
Junia Tercia (esposa de Gayo Casio), 2, 3; 4, 5
Véase 26, 7
Junio Bruto, Marco (Quinto Servilio Cepión Bruto, el tiranicida o libertador), 1, 2 3; 5, l 5 6; 6, 2 3; 13, 1; 15, 2; 17, 3 4; 18, 2; 20, 1; 21, 1; 22, 1 2; 23, l 2 4 5 7 12; 24, 6
planes «brutinos», 23, 6

Junio Bruto Albino, Décimo (cónsul designado para el 42), 1, 1; 3, 2; 4, 3; 8, 1; 10, 1; l4, 2; 17, 2; 22 2; 23, 79
Júpiter, 21, 1

Labeón, *véase* Pacuvio Antistio Labeón
Larencia, 23, 8
Léntulo, *véase* Cornelio Léntulo
Lépido, *véase* Emilio Lépido

Maccio Plauto, Tito (comediógrafo), 6, 2
Macedonia (región ribereña del mar Egeo), 11, 4; 12, 1
Manlio Torcuato (cuestor en el 43), 12, 2
Marcio Crispo, Quinto (procónsul en el 44-43), 2, 3
Marcio Filipo, Lucio (cónsul en el 56), 23, 7; 26, 5
Mario, Gayo (VII cónsul en el 87), 9, 3
Mesala, *véase* Valerio Mesala
Metelo, *véase* Cecilio Metelo
Módena (*Mutina* ciudad de Galia Cisalpina), 9, 2; 17, 2
Munacio Planco, Lucio (cónsul en el 42), 3, 1 3; 17, 2; 22, 2; 23, 9
Murco, *véase* Estayo Murco

Nasennio, Gayo, 15, 2

Octavio, *véase* Julio César Octaviano

Pacuvio Antistio Labeón (uno de lso conjurados contra César), 5, 4; 24, 1
Pansa, *véase* Vibio Pansa
Pilio Céler, Quinto, 5, 3 4
Pitio, *véase* Apolo
Planco, *véase* Munacio Planco
Plauto, *véase* Maccio Plauto
Pomponio Ático, Tito, 25, 1; 26 3.
Carta espuria de Marco Bruto dirigida a él, 26
Poncio Áquila, Lucio (tribuno de la plebe en el 45), 23, 8
Porcia (esposa de Marco Bruto), 26, 7
Véase 18, 2
Porcio Catón, Marco (hijo del de Útica), 9, 3; 22, 1

Quersoneso (la península de Galípoli, en la región de tracia a orillas del

mar Negro), 14, 1 2

Rodas, 4, 3
rodios, 4, 3
Roma, 17, 4; 23, 6; 25, 2 6 8
romanos, 25, 3
pueblo de, 14, 2; 23, 4; 25, 1 2 7 8
senado y pueblo de, 5, 5; 7, 3; 10, 2; 11, 2; 24, 2

Salvidieno Rufo, Quinto (¿Quinto Salvio Salvidieno Rufo?), 26, 4
Satrio (legado de Trebonio), 12, 3
Servilia (madre de Marco Bruto), *véase* 2, 3; 4, 5; 20, 1; 21, 1 2; 23, 13; 24, 1 6
Servilio, Marco (tribuno de la plebe en el 43), 5, 3
Servilio Casca Longo, Publio (tribuno de la plebe en el 43), 24, 1; 26, 1
Servilio Vacia Isáurico, Publio (cónsul en el 48 y en el 41), 3, 3; 9, 1; 23, 7
Servio, *véase* Sulpicio Rufo
Sestio, Lucio (cuestor en el 44, hijo del siguiente), *véase* 5, 4
Sestio, Publio (tribuno de la plebe en el 57), 5, 4
Siria, 2, 3; 3, 3
legiones de, 3, 3
Solón (uno de los siete sabios), 23, 3
Suesa (ciudad en el Lacio, hoy *Sessa*)
munícipe de, 15, 2
Sulpicio Rufo, Servio (cónsul en el 51), 23, 7

Temístocles (estadista ateniense), 23, 11
Tercia, *véase* Junia Tercia
Tesalia (región de Grecia, al sur de Macedonia), 12, 1
Tilio Cimber, Lucio (¿pretor en el 45?), 12, 3
Torcuato, *véase* Manlio Torcuato
Trebonio, Gayo (cónsul *suffectus* en el 45), 2, 1 5; 12, 3
Tulio Cicerón, Marco (el orador), 2, 5; 10, 3; 11, 1; 12 4; 16, 2; 20, 1 2; 25, 2 10 11; 26, 1-2 4-6
Tulio Cicerón, Marco (hijo del anterior), 2, 6; 4, 6; 5, 2 6; 9, 3; 21, 3; 22, 1 2
Véase 5, 4; 11, 4; 12, 1

Valerio Mesala Corvino, Marco (cónsul *suffectus* en el 31), 21, 1; 23, 1 2

Velabro (barrio de Roma), 23, 8
Velia (ciudad de la Campania, en el suroeste de Italia), 17, 4; 23, 5
Ventidio Baso, Publio (cónsul *suffectus* en el 43), 9, 1
Véter, *véase* Antistio Véter
Vibio Pansa Cetroniano, Gayo (cónsul en el 43), 2, 5; 4, 2 4; 5, 2; 8, 1; 9, 4; 12, 2; 17, 1; 19, 1; 23, 8
Véase 1, 1; 7, 1
Vilio Annal, Lucio, 21, 20

FRAGMENTOS

Ampio Balbo, Tito (tribuno de la plebe en 63, pretor en el 59), V 1
Anacarsis (?), *véase* IV 27
Antonio, Marco (triúmviro), IV 1 20 25; XVII 1. *Véase* IV 21
véase Hércules
Apio Claudio, *véase* Claudio Pulcro
Aquino, IV 23A
Arpino, IV 2
Autronio Peto, Publio, XIV 1
Axio, Quinto, X

Balbo, *véase* Cornelio Balbo
Bíbulo, *véase* Calpurnio Bíbulo
Bitinia (XVII 1)
Bruto, *véase* Junio Bruto

Calpurnio Bíbulo, Marco (cónsul en el 59), X 2
Calpurnio Pisón, Gneo, XIV 1
Calvo, *véase* Licinio Macro Calvo
Camilo, *véase* Furio Camilo
Catilina, *véase* Sergio Catilina
Catón, *véase* Porcio Catón
Cerelia (amiga de Cicerón), XII
César, *véase* Julio César y Julio César Octaviano
Cicerón, *véase* Tulio Cicerón
Claudio Pulcro, Apio (cónsul en el 54), VII 11
Clodio Pulcro, Publio, IV 20
Cornelio Balbo, Lucio, el mayor (cónsul *suffectus* en el 40), III 2

Cornelio Nepote, II
Cornelio Sula (vulgo Sila), Lucio (cónsul en el 65), XIV 1
Cratipo (filósofo peripatético), VIII 2 (?), 7
Curcio, Marco, IIIA 2

Demóstenes, IXA 3 4

Emilio Lépido, Marco (triunviro), IV 10
Escitas, IV 27

Filipo, *véase* Marcio Filipo
Flavio, Gayo (caballero, amigo de Bruto), VII 12
Furio Camilo, Marco, II 5

Galia, IIIA 2
Gorgias (preceptor de Marco Tulio, hijo), XVI
Griego
    ejercitaciones griegas, I

Hércules
    Antoniano, IV, 7
Herodes (preceptor de Marco Tulio, hijo), XVI
Hircio, Aulo (cónsul en el 43), VI.
    Véase IV, 22
Hostilio, XIII

Julio César, Gayo (dictador), II, 5; III 1A; IV 19; X 5; XVII 1 (5),
Julio César Octaviano, Gayo, IV
Junio Bruto, Marco (Quinto Servilio Cepión Bruto), IV 1; VII; VII 13; IXA

Latine I
Laertes, (XVII 6)
Lépido, *véase* Emilio Lépido
Lepta, *véase* Paconio Lepta
Licinio Macro Calvo, Gayo, IX; IXA
Lupercales, XVII 1
Lupercos, IV 19

Manlio Capitolino, Marco, II 5
Marcio Filipo, Lucio (cónsul en el 56), IV 23B
Mucia Tercia (esposa de Pompeyo), (XVIII 2)

Munacio Planco, Lucio (cónsul en el 42), IV 10

Nepote, *véase* Cornelio Nepote
Nicomedes (III, rey de Bitinia), (XVII 5)
Nisa (hija de Nicomedes III), (XVII 5)

Paconio Lepta, Quinto, IIIA 2
Pansa, *véase* Vibio Pansa
Pélope, XVI
Pisón, *véase* Calpurnio Pisón
Planco, *véase* Munacio Planco
Plocio Galo, Lucio, I
Pompeyo Magno, Gneo, III 1A; VII 1 11; XIV
Pomponio Ático, Tito, XV
Porcio Catón, Marco, VIIA 1; XI; XII 1
Publio Sula, *véase* Cornelio Sula

Sergio Catilina, Lucio, XIV 1

Terencia (esposa de Cicerón), XVIII
Titinio, Marco, I
Trebacio Testa, Gayo, XIX; XIXA
Tulio Cicerón, Marco (el orador), XII 1
Tulio Cicerón, Marco (junior), VIII
Túsculo, X 6

Vargunteyo, Lucio, XIV 1
Ventidio Baso, Publio (cónsul *suffectus* en el 43), V 3
Venus, (XVII 5)
Vibio Pansa Cetroniano, Gayo (cónsul en el 43), IV 26; V
Véase IV 22

Prontuario de campaña electoral

África, 10
Annios (Quinto Annio, senador), 10
Antonio, Gayo (cónsul en el 63), 8 9 28
Aurelio Cota, Gayo (cónsul en el 75), 47

Campo de Marte, 34

Carvilios (Carvilio), 10
Casio Longino, Lucio (pretor en el 66), 7
Catilina, *véase* Sergio Catilina
Cecilio, Quinto, 9
Celio Caldo, Gayo (cónsul en el 94), 11
Cornelio, Gayo (tribuno de la plebe en el 67), 19 51
Cornelio Sula Félix, Lucio, 9
Cota, *véase* Aurelio Cota
Curios (Marco Curio, cuestorio), 10

Demetrio (de Falero), 3
Demóstenes, 3
Domicio Ahenobarbo, Lucio (cónsul en el 54), *véase* 11

Epicarmo, 40

Fundanio, Gayo (¿tribuno de la plebe en el 68?), 19

Galba, *véase* Sulpicio Galba
Galia
    galos, 9
Galio, Quinto (pretor en el 65), 19
Grecia
    hombre griego, 8

Italia, 30

Manilio, Gayo (tribuno de la plebe en el 66), 51
Mario Gratidiano, Marco (II pretor en el 82), 10

Nanneyos (Nanneyo), 9

Orquivio, Gayo (pretor en el 66), 19

Pantera, 8
Platón, 46
Pompeyo Magno, Gneo, 5 14 51
Pompilios (Pompilio, caballero romano), 10

Roma, 2 8 (30) 43 54 55
    caballero(s), romano(s), 9 29 53
    pueblo romano, 8 10

senadores romanos, 29

Sabidio, 8
Sapalas (Sapala), 10
Sergio Catilina, Lucio, 8 9 10
Sula, *véase* Cornelio Sula Félix
Sulpicio Galba, Publio (pretor antes del 65), 7

Tanusios (¿Lucio Tanusio?), 9
Titinios (¿Gneo Titinio?), 9

Vetios (Lucio Vetio, caballero romano), 10

Carta a Octaviano

Africanos, *véase* Cornelios Escipiones Africanos
Antonio, Marco (triunviro), 3 7 8

Bruto, *véase* Junio Bruto

Campo de Marte, 1
Capitolio, 1 8
Casio Longino, Gayo (pretor en el 44 y tiranicida o libertador), 8
César, *véase* Julio César
Cornelios Escipiones Africanos, 9

Decio Mus, Publio (padre e hijo), 10

Emilio Paulo, Lucio (II cónsul en el 168), 9

Fabio Máximo, Quinto (*Cunctator*), 9
Fortuna, 2

Italia, 1 6

Julio César, Gayo (el dictador), 3 9
gladiadores julianos, 9
Julio César Octaviano, Gayo *passim*
su padre y su abuelo, 9
Junio Bruto, Lucio (primer cónsul de Roma), 10

Junio Bruto, Marco (Quinto Servilio Cepión Bruto, el «tirnanicida»), *véase* Junios Brutos
Junio Bruto Albino, Décimo (cónsul designado para el 42), *véase* 7 y Junios Brutos
Junios Brutos (Décimo y Marco), 8
Juno
niño de Juno (i. e. Octaviano), 6

Macedonia, 3
Mario, Gayo (VII cónsul en el 87), 10
Máximo, *véase* Fabio Máximo

Paris, 6
Paulo, *véase* Emilio Paulo

Roma, (1) (2) (5) (6) (8)
el pueblo romano, 1 2 3 6 7 9
Rómulo, *véase* 6

ÍNDICE DE OBRAS MENCIONADAS EN EL TEXTO Y DE PASAJES CITADOS

A) Autores latinos

Cicerón
Epopeya a César: A Q. 27, 6
Filípicas: A Br. 2, 4; 4, 2; *frg.* XVII 3
Sobre la república: A Q. 17, 1
Sobre su tiempo: A Q. 13, 1; 21, 24
Cicerón, Quinto
Electra: A Q. 25, 7
Erígona: A Q. 21, 13; 25, 7; 27, 6
Filoctetes?: A Q. 12, 4
Los convidados?: A Q. 20, 3
Troyanas: A Q. 25, 7
Com. frg. inc. Ribbeck3, pág. 318, 3: . *Br.* 17, 2
Drama latino sin identificar (*Trag. frg. inc.* Ribbeck2, 40-41): *A Q.* 15, 3
Plauto, *Las tres monedas* 319: . *Br.* 6, 2
Salustio, *Empedoclea: A Q.* 14, 3
Lex Iulia de sacerdotiis (49 - 44 a. C.): *A Br.* 9, 3

B) Autores griegos

Elio Arístides, *Rhodiakós* 13: . *Q.* 2, 13
Epicarmo, *frg. 250 K.*: *Prontuario* 39; *frg. 264 K.*: *A Q.* 21, 23
Esquilo, *Prometeo encadenado* 750-751: *A. Q.* 2, 13
Eurípides, *Las suplicantes* 119: *A Q.* 18, 5

Filisto, *Sobre Dionisio: A Q.* 16, 4

Homero, *Iliada* VI 208 y XI 784: *A Q.* 25, 4; XVI 385-388: *A Q.* 25, 8; IV 182 y VIII 150: *A Q.* 27, 1; VIII 355: *A Q.* 27, 2

Odisea IX 513: *A Q.* 2, 1

Jenofonte, *Ciropedia: A Q.* 1, 23; 2, 7

Agesilao: A Q. 2, 7

Sófocles, *Ayante el de Locros*, 962 Pearson: *A Q.* 12, 2

Los convidados: A Q. 20, 3.

Notas

[1] Véase Ana I. MAGALLÓN GARCÍA, *Cicerón, Cartas III-IV.Cartas a los familiares*, Madrid, Gredos, 2008. Son los números 373 y 374 de la Biblioteca Clásica. < <

[2] A unos seis de la actual Frascati. < <

[3] Se la compró a Craso y pagó por ella la considerable suma de tres millones y medio de sestercios; lo dice el propio Marco Tulio en una carta dirigida a Publio Sestio a mediados o finales de diciembre del 62: *Cartas a los familiares* 4 (V 6), 2. < <

[4] A propósito de la cual dice, en carta a Ático de 18 de diciembre del 50 (VII 7), 3: «Yo, como el 2 de enero es el día de los *Compitalia*, no quiero llegar ese día a Alba por no perturbar a la servidumbre». < <

[5] *Cartas a Ático* 257 (XII 19), 1. < <

[6] Véase *Cartas a Ático* 21 (II 1), 8. < <

[7] Al que llama «El Niño Bonito», *pulchellus*, jugando con su *cognomen, Pulcher*, en varias cartas a Ático, concretamente 16 (I 18), 10, de principios de julio del 61; 21 (II 1), 4, de junio del 60; 38 (II 18), 3, de junio del 59, y 42 (II 22), 1, quizá de agosto del 59. En el tratado *Sobre el orador* II 262 Cicerón recuerda, hablando de vocablos cuyo significado «se invierte», que Craso utilizó este mismo remoquete de *pulchellus* contra su rival en un proceso judicial, Lucio Elio Lamia, «deforme, como sabéis». < <

[8] Sobre esta moneda de plata, que tenía un peso teórico de 12,60 g, puede verse L. ALMELA VALVERDE, «Cicerón y los cistóforos (Cic. Att. 2, 6, 2; 2, 16, 4 y 11, 1, 2)», *Faventia* 26/2 (2004), 91-98. < <

[9] *Cartas a Ático* 36 (II 16), 4, de 29 de abril o 1 de mayo: «en las primeras líneas deplora su prórroga de una forma que podría conmover a cualquiera y luego se aplaca hasta el punto de pedirme que corrija y publique sus *Anales*». < <

[10] Según PLUTARCO (*Vida de Cicerón* 32, 1) y CASIO DIÓN (XXXVIII 17, 7), aunque este dice, equivocadamente, «desde Roma». < <

[11] Véase *Cartas a Ático* 53 (III 8), 1. < <

[12] Es la n.º 67 (III 22). < <

[13] Carta 57 (III 12), 2, de 17 de julio. < <

[14] Véase la carta 3 (I 3), 5. < <

[15] Cicerón lo dice expresamente en una carta escrita a Ático desde Tesalónica el 17 de julio del 58: 57 (III 12), 1. < <

[16] Véase *Cartas a Ático* 73 (IV 1), 5. < <

[17] *Post reditum ad senatum* y *Post reditum ad populum*. < <

[18] Véase la carta 9 (II 5), 2. < <

[19] Véase la carta 13 (II 8), la única entre las conservadas que le dirige ese año. < <

[20] Véase 18 (II 14); 20 (II 16), 2; 21 (III 1), 9… < <

[21] Véase 19 (II 15), 4; 22 (III 2), 3; 23 (III 3), 2. < <

[22] Véase la carta a Ático 218 (XI 7), 2, de 17 de diciembre del 48.
<<

[23] Una el día 4 y otra a finales de mes, aquella ante el pueblo y esta en el senado. < <

[24] Respectivamente los días 3, 4 (o algo más tarde), 10/15, hablando en favor de Marco Bruto, y a finales de mes, todas en el senado. < <

[25] Entre el 8 y el 10 de marzo y el 20, también en el senado. < <

[26] El día 21, asimismo en el senado. < <

[27] P. WHITE, *Cicero in Letters. Epistolary relations of the late republic*, Oxford, Oxford University Press, 2010, 139. < <

[28] Véase *Vida de Cicerón*, 48, 1, donde añade que Marco Tulio había defendido a Popilio ante una acusación de parricidio. VALERIO MÁXIMO (V 3, 4) pone a este Marco Popilio Lena, de la región del Piceno, como ejemplo de ingratitud, porque aunque Cicerón, actuando a ruegos de Marco Celio, «con no menos empeño que elocuencia, […] lo salvó cuando corría peligro en un proceso incierto y lo devolvió a sus penates, […] él le pidió a Marco Antonio que, una vez proscrito, lo enviara a perseguirlo y degollarlo». < <

[29] *Vida de Cicerón* 49, 1. < <

[30] Citado por SÉNECA EL PADRE en *Suasorias* VI 17. < <

[31] *Guerras civiles* IV 20. < <

[32] Una buena monografía sobre el personaje es la de A. H. MAMOOJEE, *Quintus Tullius Cicero: A monograph on his life and work* (PhD Dissertation), Universidad de Ottawa, 1977, accesible en la red a través de **http://www.ruor.uottawa.ca/fr/handle/10393/10634**. < <

[33] Se suelen citar unas inscripciones honoríficas en Rocca d'Arce, cerca de Arpino (CIL X 701, 702, 703 y 704), alguna de ellas rechazada por sospechosa de falsificación, y en Arpino (CIL X 719), además de las griegas conservadas en territorio de la antigua provincia de Asia, donde se le elogia como patrono de Colofón y Samos; véase al respecto J.-L. FERRARY, «Les inscriptions du sanctuaire de Claros en l'honneur de Romains», *Bulletin de Correspondance Hellénique*, 124/1 (2000), 351-353. < <

[34] *Cartas a Ático* 14 (I 14), 7. < <

[35] Véase *Cartas a Ático* 24 (II 4), 7: «aprecio mucho el disfrute de un verano en mi palestra del Palatino, aunque por nada querría ver a Pomponia y el niño viviendo con el temor de un derrumbamiento». Esa casa fue incendiada, por orden de Clodio, desde la de Marco, que se estaba reconstruyendo, el 3 de noviembre del 57, como leemos en *Cartas a Ático* 75 (IV 3), 2. < <

[36] Véase PLUTARCO, *Vida de Cicerón* 8, 3. < <

[37] *Cartas a Ático* 2 (I 6), 2. < <

[38] *Cartas a los familiares* 20 (I 9), 24. < <

[39] La cual, como veíamos antes, se refleja formalmente en textos epigráficos. < <

[40] Vuelve a referirse a las precauciones que se deben tomar en relación con este asunto en la carta 26, de finales de noviembre del 54. < <

[41] CÉSAR, *Guerra de las Galias* V 38-53. En el parágrafo 40 dice que «el propio Cicerón, aunque estaba muy mal de salud, ni siquiera por la noche se daba tiempo para descansar, hasta el punto de que los soldados, acudiendo a él en tropel con súplicas, le obligaban a cuidarse». Más adelante (parágrafo 41) relata la entrevista que tuvo lugar entre Quinto y los galos, los cuales lo conminan a retirarse, y su respuesta: «el pueblo romano no tiene por costumbre aceptar ninguna condición de un enemigo armado; si quieren deponer las armas, que se sirvan de su mediación y envíen embajadores a César; él espera que obtendrán de su justicia lo que le pidan». En fin, después de narrar con detalle las acciones bélicas que culminan con la victoria, César (parágrafo 52): «elogia conjuntamente a Cicerón, por el mérito contraído, y a la legión», aunque en la asamblea convocada al día siguiente exhorta a los soldados a «soportar con tanta más resignación el daño que habían recibido por el fallo y la temeridad de su legado cuanto que, superado este revés gracias a su valor y a la protección de los dioses inmortales, no les había dejado una alegría prolongada a los enemigos ni a ellos un dolor demasiado duradero». < <

[42] *Cartas a Ático* 107 (V 14), 2. < <

[43] *Cartas a Ático* 108 (V 15), 1. Véase también *Cartas a los familiares* 105 (XV 2), 1, dirigida al Senado, y 110 (XV 4), 2, dirigida a Catón. < <

[44] Ciudad de Asia Menor, en la provincia de Galacia, hoy Konja, perteneciente a Turquía. < <

[45] En carta a Ático, escrita el 19 de diciembre (113 (V 20), 1), Cicerón le da cuenta de estos hechos diciendo: «El día de los saturnales, por la mañana, se me rindieron los pindenisitas, a los cincuenta y seis días de haber empezado a asediarlos. ‘¡Qué diablos!, ¿quiénes son esos pindenisitas?’, dirás, ‘nunca he oído su nombre’. Y ¿qué le hago yo?, ¿acaso he podido cambiar Cilicia por Etolia o Macedonia?». < <

[46] Un relato de todas sus actuaciones desde que llegó a Laodicea, puede leerse en *Cartas a los familiares* 110 (XV 4), 2-10, dirigida a Marco Catón, o en *Cartas a Ático* 113 (V 20), 1-5. < <

[47] *Cartas a Ático* 114 (V 21), 9. < <

[48] *Cartas a Ático* 117 (VI 3), 1-2. < <

[49] *Cartas a Ático* 121 (VI 6), 3-4. < <

[50] Véase *Cartas a los familiares* 155 (XIV 7), dirigida a Terencia. <<

[51] Véase *Sobre la adivinación* II 52. <<

[52] Recuérdese que tuvo lugar el 9 de agosto del 48. < <

[53] *Cartas a Ático* 216 (XI 5) 4. < <

[54] *Cartas a Ático* 219 (XI 8), 2. < <

[55] *Cartas a Ático* 220 (XI 9), 2. < <

[56] *Cartas a Ático* 222 (XI 11), 2. < <

[57] *Cartas a Ático* 224 (XI 13), 2. < <

[58] *Cartas a Ático* 232 (XI 23), 2. < <

[59] Véase PLUTARCO, *Vida de Cicerón* 39, 3-4. < <

[60] Véase la carta 20 (II 16), 3, de finales de agosto del 54. Como se apunta en la nota correspondiente, Sófocles escribió un drama satírico con el mismo título, que Marco reproduce, además, en griego. < <

[61] *Cartas a Ático* 36 (II 16), 4. < <

[62] AUSONIO, Églogas 25. < <

[63] Al menos así lo dice PLUTARCO, *Vida de Bruto* 5, 2. <<

[64] *Cartas a Ático* 317 (XIII 9), 2. < <

[65] Lucio Calpurnio Bíbulo. Se unió a su padrastro en el 43. Tras la muerte de este se pasó a Marco Antonio. Fue gobernador de Siria, donde murió el año 32. < <

[66] *Vida de Bruto* 13, 2. < <

[67] *Vida de Bruto* 4, 1. < <

[68] Si hacemos caso de PLUTARCO, fue reclutado, «aun sin ser noble, ni virtuoso, ni valiente, porque tenía poder gracias a la multitud de gladiadores que juntaba para los espectáculos» (*Vida de Bruto* 12, 5). < <

[69] Lo cuenta PLUTARCO en la biografía de Bruto (19, 1). < <

[70] PLUTARCO, *Vida de Bruto* 19, 3. < <

[71] PLUTARCO, *Vida de Bruto* 23, 1. Elea es la ciudad llamada en latín Velia. < <

[72] PLUTARCO, *Vida de Bruto* 25, 2. <<

[73] Cicerón comenta que lo ha acogido gustosamente unas semanas después, en la carta 21. < <

[74] Se trata de *El Orador*, que Marco Tulio terminó en el 46. < <

[75] *Vida de Bruto* 27, 3. < <

[76] Así lo señala PLUTARCO en la *Vida de Bruto* 27, 5. < <

[77] R. HERCHER, *Epistolographi Graeci*, París, Didot, 1873, 177-191, edita setenta cartas en griego intercambiadas entre Bruto y una serie de corresponsales. Sobre su posible autenticidad, puede verse R. E. SMITH, «The Greek Letters of M. Junius Brutus», *The Classical Quarterly 30*, 3/4 (1936), 194-203. < <

[78] Son las *Cartas a los familiares* 329 (XI 2) y 336 (XI 3). < <

[79] Véase, por ejemplo, P. CUGUSI, *Evoluzione e forme dell'epistolografia latina nella tarda repubblica e nei primi due secoli dell'impero*, Roma, Herder, 1983, 172-176. < <

[80] A mediados de los años sesenta de nuestra era reproduce en una carta dirigida a Lucilio (97, 45) un pasaje tomado expresamente del «Libro primero de las cartas de Cicerón a Ático» (concretamente 16 (I 16), 5); en otras ocasiones cita palabras del epistolario ciceroniano, aunque sin indicar la procedencia concreta. < <

[81] En la monografía citada, págs. 173-176. < <

[82] *Cicero Epistolae ad Atticum, Brutum et Quintum fratrem cum ipsius Attici uita*, Venetiis, Nic. Ienson, 1470 (para mayor comodidad, señalo las fechas en arábigos). < <

[83] *M. Tullii Ciceronis Epistolae ad M. Brutum, ad Q. Fratrem, ad Octavium et ad Atticum, ex recognitione Joan. Andreae*. Impressum Rome opus in domo Petri et Francisci de Maximis, iuxta campum fiore presidentibus Magistris Conrado Suueynheym et Arnoldo Pannartz, Anno Domini natalis 1470. < <

[84] *M. Tullii Ciceronis Epistolae ad Brutum, ad Quintum fratrem et ad Atticum*, curantibus Bartholomaeo Saliceto Bononiensi, et Ludovico Regio Corneliensi. Impr. Romae per Eucharium Silber, alias Franck… 1490. Las otras dos son también venecianas (1495? y 1499). < <

[85] *M. Tullii Ciceronis Opera rhetorica, oratoria et forensia… Opera epistolica… Opera philosophica*, Parisiis, in aedibus Ascensii, 1511, 1522 (y 1527). Les seguiría, unos años más tarde *M. T. Ciceronis Epistolae ad T. Pomp.Atticum et ad M. Brutum cum Commentariis Io. Baptiste Pii Bononiens. per quem ab infinitis detersae sunt mendis cumque Iodici Badii Ascesii in easdem adnotationibus*. Parisiis… Sub prelo Ascensiano… 1531. < <

[86] *M. Tullii Ciceronis Epistolarum Ad Atticum, Ad Brutum, Ad Quintum Fratrem, libri XX. Latina interpretatio eorum, quae in iis ipsis epistolis Graece scripta sunt, ubi multa et mutata et addita sunt.* Venetiis in aedibus Aldi et Andreae Soceri, 1513, 1521. < <

[87] *M. Tullii Ciceronis Omnia quae in hunc usque diem extare putantur opera, in tres secta tomos, et ad variorum, vetustissimorumque codicum fidem diligentissime recognita ac ultra omnes hactenus visas aeditiones locis aliquot locupletata*. In inclyta Garmaniae Basilea per And. Cratandrum, 1528 (*Epist.* vol. III). < <

[88] *M. Tullii Ciceronis Opera, omnium quae hactenus excusa sunt, castigatissima nunc primum in lucem edita* [cura P. Victorii], Venetiis, in officina Lucae Antonii Iuntae, 1534-1537 (*Epíst.* vol. III, 1536), y posteriormente *Epistolae ad Atticum, ad M. Brutum, ad Quintum fr… e bibl. P. Victorii. Excusum in fine libri est vetustissimum S. C. Romae inventum*, Florentiae ap. Juntas, 1571. <<

[89] *M. Tullii Ciceronis Epistolae ad Atticum, ad M. Brutum, ad Quintum fratrem, summa diligentia castigatae ut in iis menda, quae plurima erant, paucissima iam supersint.Pauli Manutii in easdem epistolas scholia, quibus abditi locorum sensus ostenduntur, cum explicatione castigationum quae in his epistolis pene innumerabiles factae sunt*, Venetiis, ap. Aldi filios, 1540. Véase también *In Epistolas M. Tullii Ciceronis ad M. Iunium Brutum, et ad Q. Ciceronem fratrem, Pauli Manutii commentarius*. Venetiis, Aldus, 1557 y 1562. < <

[90] *M. Tullii Opera omnia quae extant, a Dionysio Lambino Monstroliensi ex codicibus manuscriptis emendata et aucta… Eiusdem D. Lambini annotationes, seu emendationum rationes, singulis tomis distincta… Et fragmenta omnia, quae a viris doctis non ita pridem undique collecta, exstant*. Parisiis, In Aedibus Rouilii, 1566 (Tomo III). < <

[91] *M. T. Ciceronis Opera omnia ex recensione Iac. Gronovii. Accedit varietas lectionis Pearcianae, Graevianae, Davisianae, cum singulorum librorum argumentis, et indice rerum historico verborumque philologico-critico, curante Io. Augusti Ernesti*, Halis Saxsonum, 1774-1777. < <

[92] *M. T. Ciceronis Opera quae extant omnia ex sola fere Codd. Mss. fide emendata studio atque industria Iani Gulielmi et Iani Gruteri. Additis notis et indicibus accurate confectis*. Hamburgi ex bibliop. Frobeniano, 1618. < <

[93] *Marci Tullii Ciceronis Opera quae extant omnia, ex MSS. codicibus emendata. Studio atque industria Iani Gulielmii et Iani Gruteri, additis eorum notis integris. Nunc denuo recognita ab Iacobo Gronovio, cuius ubique adiectae sunt emendationes, petita partium ex libris MSS. partim ex animadversionibus virorum doctorum… Cum indicibus a aliis correctis, aliis novis et accuratissimis*. Lugduni Batavorum, Apud Petrum Vander Aa, 1692 (Epist. pars III). < <

[94] *M. T. Ciceronis Epistolae quae extant omnes ad Atticum, ad Quintum fratrem et quae vulgo ad familiares dicuntur, temporis ordine dispositae. Recensuit selectisque superiorum interpretum, suisque annotatioinibus illustravit Christianus Godofr. Schütz*, Halae, in Libraria Hemmerdeana, 18091812 y *M. T. Ciceronis Opera omnia deperditorumque librorum fragmenta. Textum accurate recognovit potiorem lectionis varietatem adnotavit, indices rerum et verborum copiosissimos adiecit. Chr. God. Schütz*, Lipsiae, G. Fleisher, 18141823 (Epíst. tom. XII, 1816). < <

[95] *Marci Tullii Ciceronis epistolae 1, Epistolarum ad familiares libri XVI, Ad Quintum fratrem libri II, Q. Tullii Ciceronis de petitione consulatus ad M. fratrem liber. Recognovit Albertus Sadolinus Wesenberg*… Lipsiae, in aedibus B. G. Teubneri, 1872-1873. < <

[96] *M. Tulli Ciceronis Scripta quae manserunt omnia*, Pars III, vol. I: *Epistolarum ad familiares, quae dicuntur, libros sedecim, Epistularum ad Q. Fratrem libros tres, Q. Ciceronis De Petitionis ad M. Fratrem epistulam, eiusdem versus quosdam de signis XII*; recognovit C. F. W. Mueller… Lipsiae, in aedibus B. G. Teubneri, 1989. < <

[97] *M. Tullii Ciceronis Opera quae supersunt omnia ac deperditorum fragmenta recognovit et singulis libris ad optimam quamque recensionem castigavit… Edidit Io. Casp. Orellius*, Turici, Typis Orellii Fuesslini et Sociorum, 1826-1837. La segunda edición, enmendada, a cargo de J. C. ORELLI e I. G. BAITER, salió de prensas en el mismo lugar el año 1845 (*Epíst.* vol. III). < <

[98] Como Fr. BENTIVOGLIO, *M. Tullii Ciceronis Opera quae supersunt omnia apparatu, indicibus, varietate lectionum notis tabulisque aeneis illustrata…* Mediolani, apud A. F. Stella et filios, 1826-1832; R. KLOTZ, *M.Tullii Ciceronis Scripta quae manserunt omnia. Recognovit R. Klotz*, Lipsiae, In aedibus B. G. Teubneri, 18511856 (Epist. pars III, 1854); J. G. BAITER, C. L. KAYSER, *M. Tullii Ciceronis Opera omnia*, Lipsiae, Ex Officina Bernhardi Tauchnitz, 18601869. < <

[99] *Die handschriftliche Überlieferung der Briefe Ciceros an Atticus, Q.Cicero, M. Brutus*. Leipzig, S. Hirzel, 1887. < <

[100] *Quaestiones Tullianae*, Pragae et Lipsiae, F. Temsky, 1886.
<<

[101] *Adversaria critica ad scriptores latinos et graecos*, vol. III (págs. 192-204, 276), Hauniae, Sumptibus Librariae Gyldendalianae (Frederici Hegel), 1884. < <

[102] *M. Tullii Ciceronis Opera cum delectu commentariorum studio Jos.Oliveti ed*…, Parisiis, Apud J. B. Coignard, H. L. Guerin, J. Desaint et J. Guerin, 1740-1742, 9 vols. < <

[103] De las cartas han aparecido más recientemente algunas recopilaciones de tipo escolar (vgr. V. J. HERRERO LLORENTE, *Selección de cartas de Cicerón y de epigramas de Marcial*, Madrid, Gredos, 1986), y alguna edición parcial anotada (como la que realicé del libro VIII de las *Cartas a Ático*, Murcia, Universidad de Murcia, 1991). < <

[104] Está descrita en la *Bibliografía Hispano-Latina Clásica* de M. MENÉNDEZ PELAYO, T. II, Madrid, CSIC., 1950, págs. 239-259. < <

[105] Números 1 (I 1), 2 (I 2), 3 (I 3), 4 (I 4), 5 (II 1), 6 (II 2), 7 (II 3), 8 (II 4), 11 (II 7), 13 (II 8), 15 (II 11), (II 12), 20 (II 16), 22 (III 2), 23 (III 3), 24 (III 4) y 26 (III 6). < <

[106] 5 (II 5), 6 (I 2a), 7, (I 3), 17 (I 10), 22 (I 14), 23 (I 15) y 24 (I 18). < <

[107] A. MAGARIÑOS, *Cicerón*, Barcelona, Labor, 1951: ocupa, con su introducción, las págs. 245-248. Junto a esta hay cinco de las dirigidas a Ático: 16 (I 16), 21 (II 1), 41 (II 21), 153 (VIII 3) y 178A (IX 11A), más otras cinco de las dirigidas a los familiares: 90 (II 11), 112 (XV 6), 177 (IX 2), 182 (V 21) y 373 (XII 25). < <

[108] La traducción de Navarro y Calvo está hoy disponible en Internet: **http://info5.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=780**. < <

[109] Accesible en la red **http://www2.uah.es/histant/pantoja/schola/Comm_ pet.pdf**. Lleva una nota que trascribo literalmente: «Esta traducción está extractada de la que publiqué en *Historia 16*, 164 (1989) págs. 65-77, bajo el título de *Una guía para ganar las elecciones*. Mi versión sigue el texto de la edición de W. S. Watt, *M. Tulli Ciceronis Epistulae*, vol. III, Oxford 1958». <<

[110] Sigo las dataciones de D. R. SHACKLETON BAILEY, en su edición bilingüe para la Loeb Classical Library, teniendo presentes las otras ediciones citadas y la monografía de N. MARINONE, *Cronologia ciceroniana*, Roma, Centro di Studi Ciceroniani, 1997. < <

[111] Se suele ver en esta carta una especie de contrapunto del *Commentariolum petitionis*, ese «manual del candidato» que Quinto dedicó a su hermano con motivo de la campaña electoral al consulado, incluido en este volumen. Contiene, como veremos, no pocos consejos para el buen gobierno de una provincia. Por otra parte, es demasiado larga para tratarse de una carta común y corriente y además está muy elaborada desde el punto de vista formal. Así, P. WITHE, *Cicero in Letters. Epistolary Relations of the Late Republic*, Oxford, Oxford University Press, 2010, la pone como modelo de carta monotemática entre las de Marco Tulio (pág. 95). <<

[112] La intención de los pretores del año 60 era que la provincia de Asia, al frente de la cual estaba a la sazón, como gobernador, Quinto, quedara ya libre para ser ocupada por uno de ellos. Marco Tulio había querido mantener allí a su hermano un segundo año, probablemente para evitarle un posible proceso al amparo de la recién promulgada *lex Iulia de repetundis*, que castigaba una serie de prácticas abusivas, por otra parte muy comunes, en el gobierno de las provincias. Pero, como vemos en esta carta, dice no haber previsto que ello podría traer consigo incluso un tercero. < <

[113] Los publicanos recibían una amplia gama de adjudicaciones públicas, por las cuales pagaban al estado; entre ellas las de los impuestos de las provincias. La mayoría eran caballeros y de abundantes recursos económicos y estaban agrupados en sociedades. De ahí su influencia sociopolítica. Cicerón se apoyó mucho en ellos a la hora de presentarse al consulado (véase, sin ir más lejos, *Prontuario de campaña electoral* 2). A cambio se comprometería a favorecer sus actividades económicas. < <

[114] Recuérdese que el primer proceso importante de Cicerón fue el entablado contra Verres, por saquear sistemáticamente la provincia de Sicilia durante el periodo que esta estuvo bajo su gobierno. < <

[115] Lucio Elio Tuberón, que tenía alguna relación familiar, desconocida para nosotros, con Cicerón por matrimonio (lo llama *adfinis* y *propinquus*), es mencionado en una carta escrita a Ático hacia el 2 de julio del 45 (328 (XIII 20), 2). Allí Marco Tulio habla de su extraordinaria susceptibilidad. No se sabe si llegó a publicar los *Anales* aquí mencionados. < <

[116] Aulo Alieno sería pretor en el 49, como dice Cicerón en carta a Ático de mediados de mayo de ese año (207 (X 15), 3), y procónsul entre el 48 y el 47, en Sicilia (véase la anónima *Guerra de África* II 2, 2 y 34, 4). Recibió de Marco Tulio dos cartas de recomendación, una a favor de Demócrito de Sición y otra de Gayo Avianio Flaco (respectivamente *Cartas a los familiares* 275 (XIII 78), fechada al parecer hacia el año 62, y 276 (XIII 79), del 47 o 46, pues lo llama «procónsul»); aparece mencionado en las *Filípicas* (XI 32) como «mi íntimo amigo» (*familiaris et necessarius*). < <

[117] Marco Gratidio, un pariente lejano. Su nombre no aparece citado en ningún otro lugar entre los tribunos de ese año, por lo que se ha pensado que aquí hay una mala lectura por «Fabricio», dado que Quinto Fabricio, un personaje cercano a Cicerón, sí fue tribuno en el 57. Llegaría a cónsul *suffectus* («sustituto») en el 36 a. C. <<

[118] El cuestor asignado a un gobernador de provincia tenía a su cargo la gestión económica; de ahí la importancia de que fuera independiente respecto a su superior. En este caso, no sabemos quién era. < <

[119] El anillo es el sello oficial, que da autenticidad a todo cuanto decreta o prescribe el gobernador. < <

[120] Así cabe traducir la palabra *accensus*, que designa, según las épocas, a individuos que desempeñaban en la vida militar y civil cargos de rango inferior. Entre sus funciones estaba la de mantener el orden o convocar a juicio. En tiempo de Cicerón eran habitualmente ciudadanos romanos, pero, de manera excepcional, los hubo incluso de condición servil (véase, por ejemplo, TITO LIVIO, XXVIII 51, 12, donde se habla del «acompañamiento de esclavos», *seruilis comitatus*, de Escipión). < <

[121] Los lictores tenían como función principal acompañar a los magistrados portando las insignias propias de su rango: unas varas de madera recogidas con cintas rojas (los fasces) y un hacha de doble filo (la segur). Se encargaban, entre otras cosas, de hacer cumplir las órdenes del magistrado al que estaban adscritos y ahí es donde podían, según sugiere Cicerón, ser más clementes que este. Tradicionalmente desempeñaban esa función ciudadanos libres. <<

[122] De Lucio Cesio solo sabemos lo que dice Cicerón aquí y en la carta siguiente (2, 4). < <

[123] Queripo es un liberto o cliente de Quinto; Marco Tulio lo menciona también en dos cartas escritas a Ático, una hacia el 13 de abril del 56 (77 (IV 7), 1) y otra el 12 de mayo del 51 (97 (V 4), 2). <<

[124] Pacuvio Antistio Labeón estará entre los conspiradores contra César y será posteriormente legado de Bruto. Cicerón lo menciona también en las cartas 21 (III 1), 21 y 26 (III 6), 1 y en una dirigida a Ático el 23 de junio del 45 (320 (XIII 12), 4), donde se refiere a él como «nuestro Labeón». < <

[125] Trales está en Asia Menor, dentro de la zona que gobernaba Quinto; Formias en el Lacio, cerca de la costa del mar Tirreno y no lejos de Roma; allí se hallaba una de las fincas de Marco Tulio y tal vez otra de su hermano. < <

[126] Como observa P. B. HARVEY, «Cicero “Epistulae ad Quintum Fratrem et ad Brutum”: Content and Comment», *Athenaeum* 78 (1990), 326, la influencia corruptora de la provincia de Asia sobre los romanos se había convertido en un tópico literario y retórico: véase, por ejemplo, *En defensa de Murena* 11-13 y 20. < <

[127] Misios y frigios no tenían demasiada consideración entre los pueblos de habla latina; lo afirma el propio Cicerón en *El orador* 8, 25: «Frigia y Misia […] muy poco educadas y muy poco elegantes». Eran dos provincias colindantes en la zona occidental de Asia Menor. No sabemos más acerca de este Paconio ni de Tuscenio, citado a continuación. < <

[128] Concretamente, el cuestor (véase, por ejemplo, el discurso *En defensa de Flaco* 49) y sus legados. < <

[129] D. R. SHACKLETON BAILEY sigue a W. S. Watt en la lectura *C.* en lugar de *Cn.* que dan los códices: se trataría de Gayo Octavio, el padre del futuro emperador Augusto. Como pretor (en el 61), le correspondía presidir los tribunales. Pero se puede mantener *Cn.*, en referencia a Gneo Octavio, quien había sido pretor en el 79: véase P. B. HARVEY, *Athenaeum* 78, 327-328, quien, entre otros argumentos, señala que Cicerón parece evocar aquí la llamada «fórmula octaviana» en uso desde el año 71, repitiendo literalmente las palabras que he traducido «lo que habían conseguido por la fuerza y el terror», *quae per uim et metum abstulerant.* < <

[130] «Los de Sula» son propietarios ilegales de tierras confiscadas por el dictador durante el periodo en que ejerció su poder (82-79 a. C.), que fueron obligados a devolverlas. < <

[131] La palabra latina es *conquestio*: designa la parte del discurso destinada precisamente a suscitar la compasión de los jueces, que se pronuncia, como es obvio, al final (véase, por ejemplo, Cicerón, *Sobre la inuentio* I 52, 98), o incluso «el discurso que intenta captar la compasión de los que escuchan» (*id*. I 55, 106). < <

[132] Es la llamada *Ciropedia*, o *Educación de Ciro*, título que reproduce el propio Cicerón, utilizando el griego, en una carta enviada a Peto probablemente a mitad de marzo del 50: *Cartas a los familiares* 114 (IX 25), 1. < <

[133] Publio Cornelio Escipión Emiliano fue llamado «Africano» por haber logrado la capitulación de Cartago en el 146 a. C., poniendo fin a las guerras púnicas. A «Africano» se le suele añadir un segundo adjetivo, «El menor» o «Junior», para no confundirlo con su padre adoptivo Publio Cornelio Escipión, que recibió el mismo sobrenombre de «Africano» por su victoria sobre Aníbal en Zama, el año 202 a. C., la cual daría fin a la segunda guerra púnica. Fue uno de los impulsores del llamado «Círculo de los Escipiones», cuya principal característica es el interés por la cultura griega. Cicerón dice de él algo parecido en *Tusculanas* II 62 «el Africano siempre tenía en las manos al Jenofonte socrático». < <

[134] La isla de Samos, que había formado parte en su día de la Dodecápolis jonia, había sido integrada en la provincia romana de Asia a principios del siglo I a. C. Halicarnaso, la ciudad más importante de Caria, pertenecía a esta provincia desde el primer tercio del siglo II a. C. Ambas fueron objetivo de Mitridates y los piratas jonios durante sus guerras contra Roma: Cicerón se refiere a este hecho, citando expresamente a Samos, en su discurso *En defensa de la ley Manilia* 33. < <

[135] Como se deduce de la expresión de DEMÓSTENES (*Pro corona* 21, 72) *Mysōn leía*, «botín de misios», el robo era habitual en Misia, una región de la zona noroeste de Asia Menor. < <

[136] Los ediles se ponían de acuerdo con los gobernadores de provincias para gravar a estas con un impuesto destinado a sufragar los juegos que ofrecían en Roma. Del texto siguiente se deduce que tal impuesto se disfraza como una aportación voluntaria. < <

[137] Según D. R. SHACKLETON BAILEY, puede referirse a Lucio Domicio Ahenobarbo, conocido por los extravagantes juegos que ofreció, siendo edil, en el año 61. < <

[138] Lo más probable es que se trate de un edicto de Quinto, que introduciría esa cláusula de excepción pensando en su hermano. < <

[139] Es de notar la considerable longitud de este párrafo, donde trato de reproducir la estructura del original, muy rara en una carta propiamente dicha. < <

[140] Estas ideas están expresadas, por ejemplo, en su tratado *Sobre la república* 473d. < <

[141] En general, los comentaristas ven aquí una alusión «modesta» a su propio consulado en el 63 a. C. < <

[142] Como señala P. B. HARVEY, *Athenaeum* 78, 329, proporciona evidencia sobre honores concedidos a Quinto en Asia una dedicatoria de Claros, ciudad jonia famosa por un templo a Apolo, donde Colofón lo honra como procónsul, patrono y *euergetes*, mientras que el Heraion de Samos contenía estatuas y textos en honor de los dos hermanos, sus hijos Marco y Quinto y sus viudas Terencia y Pomponia. < <

[143] Marco Tulio, «a quien Quinto Cátulo, a quien muchos otros llamaron con frecuencia padre de la patria en el senado» (discurso *En favor de Sestio* 121), después de acabar con la conjuración de Catilina durante su consulado, piensa en los méritos de su hermano para ser llamado paralelamente «padre de Asia». < <

[144] Cicerón se refiere aquí específicamente a la forma de gobierno tradicional, que sustentan los dos hermanos y que ve en peligro por la actuación de distintas fuerzas contrarias. < <

[145] A este asunto alude Cicerón en carta enviada a Ático a finales de abril o principios de mayo del 59 (36 (II 16), 1). Se trata de una «ley pretoria» por la cual quedaban abolidos los derechos de aduana y de circulación. La promovió en el año 60 Quinto Cecilio Metelo Nepote a instancias de César. Por supuesto, esa ley perjudicaba a los publicanos, los encargados de gestionar estos impuestos. < <

[146] Sula había establecido un impuesto durante la guerra contra Mitridates, en el año 84 a. C., que obligaba a la provincia de Asia a aportar para gastos militares veinte mil talentos. Por la usura de los publicanos, a los cuales se vieron obligados a pedir el dinero prestado, la cantidad se elevó a ciento veinte mil talentos. Plutarco se refiere a este impuesto en las biografías de Luculo (4,1) y Sula (25,1). < <

[147] Esta concesión recompensaba la lealtad de los rodios a los romanos en su enfrentamiento con Mitridates, de la que se hacen eco APIANO (*Guerras de Mitridates* 24-26 y 61) y FLORO (I 40, 8). El senado confirmó lo establecido por Sula. < <

[148] Se trata de la posibilidad que tenían los habitantes de las provincias de establecer acuerdos privados con los publicanos, al margen de una «ley censoria»; esta, como su nombre indica, era una ley establecida por los censores, que fijaba para cada lustro las tasas de los impuestos y las condiciones en que debían ser pagados. < <

[149] Sobre todo las de su consulado en el 63, como se deduce del párrafo siguiente. < <

[150] Sabemos por el propio Marco Tulio que Quinto escribió unos *Anales*: en la carta remitida a Ático el 29 de mayo o 1 de junio del 59 (36 (II 14), 4), comenta los ruegos de su hermano para que los corrija y los publique. Ahí mismo dice que Quinto trata al principio con dureza la prórroga de su mandato a tres años, pero que luego se suaviza. Otra cosa son los monumentos que le dedicaron los ciudadanos de su provincia. < <

[151] A Marco este ex esclavo de Quinto, al que no menciona por su nombre en la carta anterior, aunque a veces se refiere a él (sobre todo, véanse los parágrafos 12 y ss.), no le agradaba nada, como cabe comprobar a lo largo de esta. En una de junio del 59 (38 (II 18), 4), le escribe a Ático: «La manumisión de Estacio y algunas otras cosas me tienen amargado; pero a estas alturas estoy encallecido». Poco después, en una escrita entre el 7 y el 14 de julio de ese mismo año, insiste (39 (II 19), 1): «Muchas cosas me atormentan, en esta agitación política tan grande y en los mismos peligros que me amenazan personalmente. Son seiscientos, pero nada me disgusta más que la manumisión de Estacio». < <

[152] Tanta confianza parece inspirarle a Quinto este individuo, que considera arriesgado no tenerlo cerca, al cuidado de lo suyo: el «tuyos» del texto haría referencia a los esclavos. < <

[153] Cita de HOMERO, *Odisea* IX 513, que sigue «y hermoso vendría, / yo sospechaba». Habla Polifemo, decepcionado por la figura de Ulises. Nótese que van en cursiva las traducciones del griego. < <

[154] Mencionado ya en la carta anterior, parágrafo 14. < <

[155] Respecto a este individuo, que procede de esa ciudad de Frigia, y los demás aquí mencionados, no sabemos más. < <

[156] Dionisópolis era una ciudad de la antigua Tracia, que también formaba parte de la provincia gobernada por Quinto. < <

[157] Cicerón recorre en este párrafo una serie de ciudades de Asia, poniendo de relieve la dispersión geográfica de individuos tan inútiles como hostiles a Quinto: además de las ya mencionadas, Blaundo (situada en el interior, cerca de Lidia) y Dionisópolis (relativamente próxima a la anterior, hacia el sur), aparecen Apamea (en la zona sudoriental de la provincia), Antandria (hacia el noroeste), Esmirna (más al sur de la anterior, también en la zona occidental) y Colofón (en el suroeste). < <

[158] No tenemos más datos sobre la conversación ni sobre el personaje. < <

[159] Meter en un saco es una forma gráfica de referirse al castigo de los parricidas que, efectivamente, después de ser azotados, eran introducidos en un saco de cuero junto con un perro, un gallo, serpientes y un mono, y arrojados al agua. En Esmirna, una gran ciudad costera, los arrojarían al mar. Quinto pretende dar ejemplo de esta severidad también en ciudades de interior. < <

[160] Acerca de este y los demás individuos que aparecen aquí y en algún otro pasaje de la carta (como Tuscenio en 1, 9) tampoco tenemos más noticias que las proporcionadas por Cicerón. < <

[161] El texto latino dice *miluinus*, «de milano», animal considerado por los romanos prototipo de ave rapaz. En nuestra cultura, ese papel lo desempeña sin duda el buitre. Se refiere, como vemos a continuación, al hijo de Cacieno. < <

[162] Gayo Virgilio era a la sazón gobernador de Sicilia, y Gayo Octavio gobernador de Macedonia, que se encuentra al otro lado del mar Adriático respecto a la provincia de Asia, donde gobierna Quinto. < <

[163] No se sabe quién estaba entonces al frente de Cilicia, al suroeste de la provincia de Asia; en Siria, al sur de Cilicia, gobernaba Gneo Cornelio Léntulo Marcelino, que había sido cónsul en el 56. < <

[164] Cicerón ya hacía referencia a la *Ciropedia* en la carta anterior. JENOFONTE escribió la biografía de Agesilao II (444-358 a. C.), el gran rey de Esparta, al que había prestado sus servicios; también conservamos la biografía de PLUTARCO, quien, en las *Vidas paralelas*, lo empareja precisamente con Pompeyo. Entre los romanos se ocupó de este personaje CORNELIO NEPOTE en sus *Vidas* XVII. < <

[165] Parece que era Tito Ampio Balbo, pretor en ese año 59. < <

[166] El nombre de Teopompo vuelve a aparecer en la correspondencia con Quinto (15 (II 11), 4); las dos veces podría tratarse de Teopompo de Gnido, el mitógrafo amigo de César, mencionado por Cicerón en carta a Ático de 10 de junio del 45 (314 (XIII 7), 1). < <

[167] Recuérdese que este vocablo latino designa al servidor encargado de decir a su señor los nombres de las personas que iba encontrando. Conviene añadir aquí, para evitar posibles confusiones, que el derivado directo en español de esa palabra, «nomenclátor», tiene un significado distinto, concretamente el de «Catálogo de nombres, ya de pueblos, ya de sujetos, ya de voces técnicas de una ciencia o facultad» (*Acad.*); por ello lo dejo en su forma latina originaria. < <

[168] En carta a Ático de 20 de enero del 60 (18 (I 18), 6), se refiere Cicerón a la ley agraria, «ciertamente endeble», propuesta, siendo tribuno de la plebe, por este Lucio Flavio, que contaba con el apoyo de Pompeyo. El 15 de mayo vuelve sobre el asunto (19 (I 19), 4), comentando esta circunstancia y las enmiendas presentadas por él mismo con el apoyo de la asamblea. Respecto a lo que aquí se comenta y sus protagonistas no sabemos nada más. < <

[169] Ciudad situada en la antigua Lidia, entre Sardes y Pérgamo; formaba parte, por lo tanto, de la provincia gobernada por Quinto. <<

[170] No tenemos hoy otros datos sobre las circunstancias de esta carta y el pacto al que se refiere luego. < <

[171] Puede que estos jóvenes se hayan dirigido a Quinto ofreciéndole su apoyo ante una posible acción judicial relativa a su gobierno de la provincia, como sugiere D. R. SHACKLETON BAILEY. Lucio Marcio Censorino, evidentemente partidario de César, apoyaría más tarde a Marco Antonio, que lo hizo gobernador de Macedonia después de la batalla de Filipos; logró la casa de Cicerón en el Palatino tras las proscripciones. Antonio puede ser Gayo Antonio, que llegaría a pretor en el 44; Lucio Antonio, el futuro cónsul (en el 41), o el triunviro. Quinto Mucio Escévola, el que alcanzaría el cargo de tribuno de la plebe en el 54. < <

[172] Dos textos griegos de distinta procedencia: en el segundo resuenan unos versos del tragediógrafo ESQUILO, *Prometeo encadenado* 750-751: «… mejor morir de una vez / que todos los días sufrir y cada vez peor». El primero es una expresión proverbial, como demuestra el hecho de que esté recogido por ELIO ARÍSTIDES, un autor del siglo II d. C. (*Rhodiakós* 13; la frase íntegra dice: «Sabe, Poseidón, que hundiré la nave sin desviar su curso») y reproducido ya por ENNIO en *Anales* 483 Vahlen, cuyo texto conocemos por una cita de ISIDORO DE SEVILLA en el siglo VII (*Etimologías* XIX 2, 12) «que mantenga recta la caña y gobierne la nave». < <

[173] Hipepes es una ciudad de Lidia cercana a Éfeso. Este Átalo no aparece en ningún otro lugar de la correspondencia ciceroniana. El Quinto Publicio de cuya estatua se trata puede ser el que desempeñó la pretura en el 68 o 67 y luego asumiría el gobierno de esa provincia. < <

[174] El actor de tragedia Gayo Esopo, probablemente un liberto, que, como hace constar el propio Cicerón en el discurso *En defensa de Sestio* (120-123), apoyó su retorno del destierro. En una carta a Mario, de septiembre del 55, Marco Tulio le aplica el adjetivo «nuestro», indicando con ello su familiaridad (*Cartas a los familiares* 24 (VII 1), 2). < <

[175] Este Patrón es el sucesor de Fedro al frente de la escuela epicúrea de Atenas. Conocía de antiguo a Cicerón, quien destaca sus buenas relaciones personales (y su discrepancia en cuanto a las ideas filosóficas) en varias ocasiones. Puede verse, por ejemplo, la carta enviada a Memmio en junio o julio del 51 (*Cartas a los familiares* 63 (XIII 1), 5) a propósito de la petición de que le cediera unas ruinas de la residencia de Epicuro. < <

[176] Sardes es la capital de la región de Lidia, en la provincia gobernada por Quinto. Del personaje no sabemos más. < <

[177] Dos formas de castigo alternativas, la segunda de las cuales implica por lo general, aunque no siempre, una prestación física, moviendo la muela, operación que por regla general realizan animales. Evidentemente, Éfeso, a orillas del Egeo, forma parte de la provincia gobernada por Quinto. < <

[178] L.-A. CONSTANS traduce «siendo desde ya un hombre muerto» y anota que aparentemente Cicerón quiere decir que Esopo tiene la intención de castigar con la muerte la falta de su esclavo. < <

[179] Gayo Porcio Catón, el turbulento tribuno de la plebe en el 56. <<

[180] Se refiere a Clodio. < <

[181] Cicerón usa esta palabra tabú entre los romanos para referirse a los triunviros. < <

[182] Se trata de Lucio Domicio Ahenobarbo, quien llegaría a cónsul el año 54. En el *Segundo Discurso contra Verres*, Cicerón, que lo presenta como testigo, lo elogia calificándolo de «joven de gran brillo y príncipe de la juventud» (II 1, 139); pero pasado el tiempo su opinión cambiaría, y así, en febrero del 49, le comenta a Ático (151 (VIII 1), 3) que ninguno de cuantos lo acompañan es más tonto que Domicio. < <

[183] Publio Nigidio Fígulo, el prestigioso intelectual neopitagórico, autor de obras sobre física, matemática, astrología y otros temas, pertenecía al partido (en la medida en que cabe hablar de partidos en relación con la república romana) de las «gentes de bien» (*homines boni*) y en la guerra civil luchó al lado de Pompeyo. Cicerón le escribe una carta consolatoria en la segunda quincena de agosto del 46: *Cartas a los familiares* 225 (IV 13). < <

[184] Gayo Memmio había sido tribuno en el 66, abriendo un proceso contra Marco Licinio Luculo. Como leeremos más adelante, se presentó a cónsul en las elecciones del 54: véase 19 (II 15), 4, de finales de julio de ese año. Cicerón le enviaría una carta recomendándole al epicúreo Patrón a finales de junio o principios de julio del 51: *Cartas a los familiares* 63 (XIII 1). < <

[185] Lucio Cornelio Léntulo Crus, quien llegaría a ser cónsul en el 49, año en que, como le cuenta Cicerón a su secretario Tirón en carta escrita el 12 de enero (*Cartas a los familiares* 143 (XVI 11), 3), ante la petición unánime del triunfo para él por parte del senado, «dijo que, para hacer más grande su favor, hablaría de ello en cuanto hubiera resuelto las cuestiones políticas que era necesario resolver». < <

[186] Como hace notar P. WHITE, *op. cit.*, 37, no se conservan estas cartas diarias: transcurre medio año hasta la siguiente. < <

[187] El pretor Apio Claudio tenía la intención de acusar a Quinto de malversación de fondos durante su gobierno provincial. < <

[188] En carta de 29 de abril de ese mismo año 58, Marco Tulio le había escrito a Ático, con un tono muy parecido (*Cartas a Ático* 52 (III 7), 2): «En cuanto a tu exhortación a que viva, solo consigues detener mi mano, pero no puedes evitar que me arrepienta de mi decisión y de vivir. Dime, ¿hay algo que pueda detenerme y más si la esperanza que me acompañaba al marchar ya no existe? No intentaré enumerar todas las miserias en que me he visto por la enorme iniquidad y maldad, no tanto de mis enemigos como de quienes me miran con malos ojos, para no remover mi tristeza ni hacerte compartir el mismo dolor; una cosa te aseguro: nadie ha sido jamás víctima de una calamidad tan grande, para nadie ha sido más deseable la muerte. El momento más honroso de alcanzarla lo he dejado pasar; los que me quedan no son ya para remedios sino para poner fin al dolor». < <

[189] El 17 de agosto, también desde Tesalónica, le escribirá Marco Tulio a Ático, hablando de la ley que decretaba su exilio, promovida por Clodio, a quien debió hacerle frente: «Aquí me falló por primera vez mi juicio o, mejor dicho, me dañó»: *Cartas a Ático* 60 (III 15), 5. < <

[190] Se referiría no ya a la fortuna familiar, sino sobre todo a la que había adquirido con los legados de clientes agradecidos. < <

[191] Se trata de un dinero que Quinto se habría ofrecido a conseguir para mandárselo a Tesalónica. < <

[192] Una vez más vemos mencionadas las mismas cuestiones en la correspondencia con Ático: se trata de la paga de la asignación proconsular de Quinto, a la cual se refiere Marco en una carta escrita hacia mediados de abril del 59: *Cartas a Ático* 26 (II 6), 2. <<

[193] Tanto Marco Antonio como Cepión (tal vez Quinto Servilio Cepión Bruto) son acreedores de Quinto. Marco les habría pagado con el dinero al que se refiere en la frase anterior. < <

[194] Marco Licinio Craso, «el triunviro», y Marco Calidio, pretor en el 57. Ambos eran buenos abogados: a este último va dedicado un buen espacio, lleno de elogios, en el *Bruto* (274-278). Marco parece estar pensando en la posible acusación contra su hermano de la que hablábamos antes. < <

[195] Tito Pomponio Ático, el amigo de Cicerón. < <

[196] Como comenta D. R. SHACKLETON BAILEY, cabe suponer que ese poema podría resultar ofensivo a Pompeyo y Craso, dado que ellos apoyaron en el 70 la ley Aurelia (que modificaba la composición de los tribunales, estableciendo la presencia en ellos de senadores, caballeros y tribunos del tesoro, elegidos por separado en cada estamento para sumar luego el total de los votos). Hortensio se opuso a esta ley y podría sustentar la autoría de Quinto. Este se había presentado a edil en el 66. < <

[197] Puede tratarse de Marco Valerio Mesala Nigro, que había sido cónsul en el 61, o de Marco Valerio Mesala Rufo, sobrino de Hortensio, que alcanzaría el consulado en el 53 y mantenía buenas relaciones con Marco Tulio y con Ático. < <

[198] Pomponio es Pomponio Ático, a quien Cicerón le escribía el 21 de julio: «Tu carta me ha llenado de expectación con respecto a Pompeyo y lo que pueda querer o mostrar a propósito de mí. Pues creo que se han celebrado las elecciones y, según me escribes, es tras su conclusión cuando había decidido ocuparse de mí. Si te parece necio por mi parte tener esperanzas, lo hago a instancias tuyas […]. Sé que yo he caído en esta desgracia por mis muchos errores; si algún azar los corrigiese en parte, me resultaría menos doloroso haber vivido y seguir viviendo» (*Cartas a Ático* 58 (III 14), 1). Pompeyo, ante la hostilidad de Clodio, acabó lamentando no haber impedido el destierro de Cicerón y se esforzó por facilitar su regreso. Marco Tulio hace constar su agradecimiento en los discursos pronunciados tras el retorno ante el senado (29: «¿Puedo nunca parecer suficientemente agradecido a Gneo Pompeyo?…») y ante el pueblo (16-17). Sestio es Publio Sestio, el tribuno de la plebe del año 57; Pisón, Gayo Calpurnio Pisón Frugi, el primer marido de su hija Julia. < <

[199] Se refiere a Publio Clodio. < <

[200] Los dos más cercanos a Cicerón son Publio Sestio, de quien ya hemos hablado, y Tito Annio Milón Papiano, el más encarnizado opositor a Clodio, que ocuparía la pretura el año 55. Efectivamente, también lo apoyaron los otros tribunos mencionados, Marco Curcio Peduceano, Tito Fadio y un tercero que aparece en la tradición manuscrita como Gratidio, tal vez Marco Gratidio, el que fuera legado de Quinto en el año 60; pero este personaje no es citado en ningún otro lugar como tribuno de la plebe de ese año: por ello se han aventurado varias conjeturas, desde el «Fabricio» de Manutius hasta el «Atilio» de D. R. SHACKLETON BAILEY. En cuanto a Fadio, había desempeñado la cuestora en el 63, coincidiendo con el consulado de Cicerón, y el tribunado de la plebe seis años después; según leemos en una carta consolatoria que le dirigió Cicerón en el 52 (*Cartas a los familiares* 51 (V 18), 1, fue desterrado ese año. Al apoyo de Quinto Fabricio se refiere Marco Tulio, quien lo considera «un hombre extraordinario» (discurso *En defensa de Milón* 38), por ejemplo en el parágrafo 22 de su discurso ante el senado tras su retorno del exilio o en el 75 del pronunciado en defensa de Sestio, donde dice expresamente que es «muy amigo mío». Atilio podría ser Sexto Atilio Serrano Gaviano, inicialmente amigo de Cicerón, aunque luego, ocupado el cargo, se pasó a Clodio. < <

[201] Cicerón contó, en efecto, con el apoyo sobre todo de Sestio y Milón para revocar su destierro, pero siempre hubo un veto interpuesto por Clodio o alguno de los suyos cuando ya él no ocupaba cargo público. < <

[202] Los cónsules en ese año 58 eran Lucio Calpurnio Pisón Cesonino, suegro de César, y Aulo Gabinio, partidario de Pompeyo. <<

[203] Un liberto de Marco. Estuvo con él en Tesalónica hasta el 13 de junio, cuando le escribe la carta anterior a su hermano: a esta se hace referencia aquí. Como leemos en la remitida a Ático el 29 de mayo (53 (III 8), 2), había contactado con él en Pela. < <

[204] Publio Cornelio Léntulo Espínter, cónsul, efectivamente, al año siguiente, estuvo siempre del lado de Cicerón; este, en el mencionado discurso ante el pueblo tras su vuelta del exilio (parágrafo 11), lo llama «Padre, dios, salvador de mi vida, mi fortuna, mi memoria, mi fama». < <

[205] Sigue latente la amenaza de una denuncia por malversación de fondos públicos durante el gobierno de Asia, a la cual ya hemos aludido, y que, por cierto, nunca se produjo. < <

[206] Personaje desconocido. < <

[207] En esta indicación se basa L.-A. CONSTANS para fechar la carta el 10, aduciendo que el 11 empezaba con las «agonales», una serie de fiestas que duraban hasta el 23. A esto añade que la sesión del senado fue presidida sucesivamente por dos nuevos tribunos, cargo en el cual se entraba precisamente el 10 de diciembre. < <

[208] A la sazón Gneo Cornelio Léntulo Marcelino, que apoyó a Cicerón en su lucha contra Verres, y Lucio Marcio Filipo. Léntulo había sido legado de Pompeyo durante la contienda con los piratas, pretor en el 60 y posteriormente gobernador de Asia; durante su consulado, en el 56, se opuso a Clodio (a quien ya se había enfrentado en el 61) y las propuestas de intervenciones armadas en Egipto; también manifestó su desacuerdo con Pompeyo y Craso por aliarse con César. En cuanto a Marcio Filipo, llegó al consulado después de haber gobernado Siria durante los años 61 a 59. < <

[209] Publio Servilio Vacia Isáurico había sido cónsul en el 79 y volvería a serlo en el 55, junto con Valerio Mesala. Solía estar en línea con Cicerón. < <

[210] Marco Terencio Luculo Varrón había desempeñado el consulado en el 73. También era políticamente cercano a Cicerón, a quien dio su apoyo en los enfrentamientos con Catilina y Clodio. <<

[211] Manio Emilio Lépido ocupó la máxima magistratura en el año 66, junto con Lucio Volcacio Tulo. Ambos acabaron en la facción cesariana del senado. < <

[212] Véase la nota anterior. < <

[213] Manio Acilio Glabrión, cónsul en el 67. Había presidido, siendo pretor, el juicio contra Verres, en el año 70. < <

[214] Publio Rutilio Lupo acababa de tomar posesión del cargo de tribuno de la plebe. Nada más hacerlo convocó al senado para discutir la ley agraria sobre el reparto de tierras de dominio público en la Campania a los veteranos de Pompeyo, promovida por César en el 59, mientras ocupaba el consulado. A tal ley se oponían, obviamente, los terratenientes, muchos de los cuales eran senadores. Lupo utilizó ampliamente los tres discursos pronunciados por Cicerón en el año 63 a propósito de la ley agraria promovida por el tribuno Rufo, como afirma su propio autor en este pasaje. <<

[215] Puede ser Quinto Gelio Poplícola, el hermano de Lucio Gelio Poplícola (quien había ejercido el consulado en el 72 y se había enfrentado a Verres y a Catilina), un partidario de Clodio. < <

[216] Uno de los cónsules designados, sobre el que hemos hablado arriba. < <

[217] Racilio es otro de los tribunos de la plebe. La cuestión que plantea gira en torno a los procesos que Milón pretendía entablar contra Clodio, acusándolo de violencia, por haber atacado a Cicerón y a él mismo. Si Clodio, aspirante a edil, salía elegido antes de que se viera la causa (como acabó sucediendo), no podía ser acusado. <<

[218] Normalmente debía estar asistido por los cuestores, pero todavía no se habían celebrado las elecciones correspondientes. <<

[219] Gayo Porcio Catón, ya mencionado (véase 2 (I 2), 15), y Casio eran tribunos de la plebe. P. B. HARVEY, *Athenaeum* 78, 335, sugiere que, de aceptar la conjetura de D. R. SHACKLETON BAILEY *Caninius* (que no incorpora al texto), se trataría de Lucio Caninio Galo, que consta como tribuno de la plebe en el 56 y actuando conjuntamente con Catón. < <

[220] Como hemos visto anteriormente, son los dos cónsules designados. < <

[221] Lucio Antistio Véter, uno de los nuevos tribunos de la plebe. No confundirlo con Gayo Antistio Véter, mencionado por Marco Tulio en una de las cartas a Ático (369 (XIV 9), 3), que llegaría a ser cónsul *suffectus* en el año 30 a. C. < <

[222] *Ire in sententiam* puede ser un término técnico por «votar o mostrarse favorable a…». < <

[223] La llamada «grecostasis», una tribuna elevada en el exterior de la curia donde los embajadores de otros pueblos (sobre todo griegos, de ahí su nombre) aguardaban a ser recibidos por el senado y podían oír los debates. < <

[224] Gneo Plancio había desempeñado la cuestura en el 58. Caballero cercano a Cicerón, a quien visitó en los tiempos atribulados del exilio, fue acusado, en el 54, de cohecho y defendido con éxito por Marco Tulio, junto con Hortensio. < <

[225] El viaje era a Cerdeña, para asistir a Pompeyo, junto con otros catorce legados, en la organización del abastecimiento de Roma. <<

[226] Recuérdese que es el lugar donde se encuentra Quinto en este momento. < <

[227] Parece alguna cuestión monetaria, tal vez un préstamo relacionado con la actividad inmobiliaria mencionada en la carta, dado que Cincio es un agente de Ático. < <

[228] Tiberio Sempronio Graco, como recuerda Cicerón en *Sobre la naturaleza de los dioses*, II 10-11, no suspendió las elecciones para elegir a su sucesor en el consulado (que él detentaba por segunda vez el año 163 a. C.), aun cuando el responsable de recoger los votos de la primera centuria cayó repentinamente muerto mientras estaba dando cuenta de ellos. Más tarde, ya en la provincia, mandó una carta al colegio de los augures comunicándoles que, al revisar el proceso, se había dado cuenta de que cometió un defecto de forma respecto a la toma de auspicios y por ello la elección de los cónsules no era válida. El asunto fue remitido al senado; este pidió a los cónsules que renunciaran, y los cónsules así lo hicieron. < <

[229] Un arquitecto relacionado con la reconstrucción de la casa de Quinto en el Palatino. D. R. SHACKLETON BAILEY señala que el arquitecto del teatro de Herculano se llamaba Publio Numisio, aunque no es posible identificarlos con certeza. < <

[230] Evidentemente, Pomponio Ático, en su condición de «banquero». < <

[231] Quinto Terencio Culeón, tribuno de la plebe en el 58 y amigo de Pompeyo, fallecido recientemente. Cicerón, tras poner en venta su propiedad tusculana, saqueada durante el exilio, está a la expectativa de comprar la de este, si las condiciones son favorables. <<

[232] Se trata del arquitecto Vetio Ciro, a quien ya había acudido Cicerón en el año 60, para sus construcciones en el Palatino: véase *Cartas a Ático* 23 (II 3), 2. < <

[233] Se refiere a la de Clodio, quien, pese a todo lo dicho en la carta anterior, acabó siendo elegido para el cargo. Por supuesto, entre otras cosas, acusó a Milón de violencia, como este había hecho con él. < <

[234] Ptolomeo XII Auletes. Durante el consulado de César en el año 59 fue reconocido como rey de Alejandría, previo pago de una enorme suma de dinero y tras renunciar a Chipre, convertida en provincia romana. Las condiciones provocaron el rechazo de los egipcios y el rey huyó a Roma. Publio Cornelio Léntulo Espínter, a la sazón gobernador de Cilicia, había conseguido durante su consulado en el 57 un decreto senatorial según el cual el rey de Egipto debía ser repuesto precisamente por quien gobernara Cilicia. A su vez, Pompeyo quería ser él quien se encargara de reponerlo, lo cual implicaba un gran beneficio. Como refiere CASIO DIÓN en su detallado relato de este asunto (XXXIX 15-16), uno de los tribunos de la plebe, Gayo Catón, presentó un oráculo sibilino según el cual sería peligroso para Roma que en la restauración del rey interviniera una expedición armada. < <

[235] Los dos pidieron ayuda a Cicerón, cercano a Pompeyo, pero también en deuda con Léntulo por la intervención decidida de para que se le levantara el exilio. < <

[236] En virtud de la ley Pupia, como le comenta Cicerón al propio Léntulo en carta escrita hacia el 16 de enero de ese año: *Cartas a los familiares* 14 (I 4), 1. < <

[237] En estos términos se refiere Cicerón a las maniobras de Gayo Catón y Lucio Caninio. < <

[238] El tribuno Lucio Caninio Gayo había propuesto que fuese Pompeyo quien acudiera a restaurar a Ptolomeo acompañado únicamente de dos lictores, cosa que desechó el senado: así lo señalan PLUTARCO (*Vida de Pompeyo* 49, 6) y CASIO DIÓN (en XXXIX 16, pasaje ya citado). < <

[239] Como hemos adelantado, nada más tomar posesión de su cargo de edil curul, el 20 de enero, Clodio acusó ante al pueblo a Milón de violencia. El procedimiento implicaba tres comparecencias preliminares: la primera tuvo lugar el 2 de febrero; la segunda fue fijada para el 7; la tercera, para el 17. < <

[240] Privándolo, pues, del gobierno de su provincia. < <

[241] Literalmente «se cambió de ropa», para provocar la compasión de la gente, procedimiento nada infrecuente. La ley de Catón pretendía que se le retirara a Léntulo el gobierno de Cilicia, para que no fuese él quien restaurara a Ptolomeo Auletes. < <

[242] La hora sexta se situaba a la sazón entre las once y cuarto y las doce, la octava entre la una menos cuarto y la una y media de la tarde. < <

[243] Entre la una y media y las dos y cuarto de la tarde. < <

[244] Marco Calpurnio Bíbulo, el que había sido cónsul, junto a César, en el 59. < <

[245] Gayo Escribonio Curión, cónsul en el 76, defensor en su día de Verres frente a Cicerón. < <

[246] Marco Favonio, edil en el 53, alcanzaría la pretura el año 49. <<

[247] De Publio Servilio Isáurico, hijo de Publio Servilio Vacia, ya hemos hablado; llegará a ser pretor en el 54 y cónsul, junto con César, en el 48. < <

[248] Las fiestas en honor de Rómulo, asimilado a Quirino, el antiguo dios sabino de la guerra, asentado en la colina que de él recibió el nombre de Quirinal desde antes de la fundación de Roma, se celebraban el 17 de febrero. < <

[249] Pompeyo estaba investido de *imperium*, el mando militar que le impedía entrar oficialmente en el recinto amurallado sin renunciar a él. Evidentemente, el templo de Apolo se encontraba fuera de este, concretamente al sudoeste del Campo de Marte, lo cual permitía que asistiera a la sesión del senado sin incumplir la ley. < <

[250] Gayo Papirio Carbón fue tribuno de la plebe en el año 131. Se enfrentó a Publio Cornelio Escipión Emiliano, opuesto a la reforma agraria de los Gracos. Cuando este apareció muerto misteriosamente en su casa, Carbón fue acusado, entre otros, de participar en su asesinato. Cicerón se hace eco de este hecho, tildando además al personaje de «tribuno sedicioso», en una carta de fecha incierta dirigida a Peto (*Cartas a los familiares* 188 (IX 21), 3) y también en el tratado *Sobre el orador*, mediante unas palabras puestas en boca de Craso «adolescente» (II 170). < <

[251] Se trata de los hijos de senadores y caballeros, a cuya importancia política alude su hermano Quinto en el *Prontuario de campaña electoral*, 33. < <

[252] Probablemente el cuestor urbano del año 49. La Pupinia era una de las tribus rurales de Roma. < <

[253] En el discurso contra el testigo Vatinio, del que hablaremos más adelante, Cicerón menciona el *cognomen* de este individuo, «Albinovano». Por otra parte, un escolio del pronunciado en defensa de Sestio (*Schol. Bob*., pág. 126, 16 Stangl.) lo llama Publio Tulio, en cuyo caso el nombre completo sería Publio Tulio Albinovano. La opción por uno u otro prenombre (cuestión, en todo caso, poco o nada relevante aquí) dependerá de la credibilidad de los textos que lo mencionan. < <

[254] Gneo Cornelio Léntulo Vacia. Poco más sabemos de este individuo perteneciente a una de las ramas de la famosa familia de los Cornelios, la de los Léntulos, adoptado por un Servilio Vacia, quizá Publio Servilio Vacia Isáurico, el cónsul del 79, plebeyo, lo cual le permitió ocupar el tribunado de la plebe entre el 73 y el 68. <<

[255] Señalarían la misma conducta de Sestio con esta tribu que la que había tenido con la Pupinia, a la cual, como hemos visto, pertenecía Gneo Nerio. < <

[256] Existe cierta confusión respecto a este Lucio Calpurnio Bestia, edil en el 59 y candidato a la pretura dos años después. Aunque la mayor parte de los estudiosos lo identifican con el conocido tribuno de la plebe de 63-62 que apoyó con empeño el castigo de Cicerón, citado, dentro de este mismo volumen, en *Cartas a Bruto* 26 (I 17), 1, hay argumentos convincentes para distinguirlos. Resulta difícil creer, en efecto, y así lo indica E. S. GRUEN, «Some criminal trials of the late republic: political and prosopographical problems», *Athenaeum*, n. s., 49 (1971), 67-69, que Cicerón defendiera, no una, sino hasta seis veces, como veremos de inmediato, a uno de sus encarnizados enemigos, por más que, supuestamente, se lo pidiera Pompeyo u otro personaje cercano. Ya F. MÜNZER, «Aus dem Leben des M. Caelius Rufus», *Hermes*, 44 (1909), 135-142, lo había identificado con el padre de Lucio Calpurnio Bestia, mencionado varias veces por Marco Tulio a lo largo de su discurso en favor de Celio, de ese mismo año 56, donde además llama al propio Bestia «mi amigo» (*meus necessarius*). Estos argumentos son recogidos por J. W. CRAWFORD, *M. Tullius Cicero: the lost and unpublished orations*, Göttingen, 1984, 142-146, cuyo análisis de los procesos puede resumirse de la siguiente manera: leemos en la undécima *Filípica* (parágrafo 11) que Cicerón defendió a Lucio Calpurnio Bestia seis veces, cinco de ellas con éxito. Cuatro debieron de tener lugar, o bien antes del 58, año del destierro de Marco Tulio, o bien entre diciembre del 57 y febrero del 56. Luego vendría el mencionado en esta, resuelto favorablemente como todos los anteriores, y a partir de abril de ese mismo año, el que, como él mismo reconoce, no alcanzó los objetivos deseados. No se conserva ninguno de estos discursos. < <

[257] Cicerón narra pormenorizadamente este hecho, aunque sin mencionar a Bestia, en el discurso pronunciado por estas fechas para defender a Sestio (parágrafo 79), aludido al inicio de la carta siguiente. También lo menciona en los pronunciados ante el senado tras su retorno del exilio (parágrafos 7 y 30), planteando la cuestión de su casa (parágrafo 13) o defendiendo a Milón (parágrafo 38). <<

[258] Tito Pomponio Ático, el gran amigo de Cicerón, se casó, a los cincuenta años, con Pilia, hija de Agripa. Del matrimonio nacería una hija, Cecilia Ática. < <

[259] Este adjetivo aplicado a una casa solo aparece aquí; por ello varios editores optan por la lectura *Liciniana*. Asimismo, hay diversas opiniones sobre si es más adecuado leer *lucus* («bosque sagrado») y no *lacus* («lago»), opción que sigo aquí de acuerdo con la edición teubneriana. < <

[260] Es un barrio de Roma, sobre el Fagutal, extremo occidental del Esquilino, donde vivían, sobre todo, hombres de negocios. Virgilio lo menciona en *Eneida* VIII 361, calificándolo de «suntuoso» (*lautae*). < <

[261] Olbia, actual Terranova, es el puerto de Cerdeña. Recuérdese que Quinto estaba allí como legado de Pompeyo, en su misión de facilitar el aprovisionamiento de Roma. < <

[262] Gracias al discurso de Marco Tulio, aludido por este en la carta anterior, que ha llegado hasta nosotros. < <

[263] También se conserva el interrogatorio contra Publio Vatinio, el cual actuó de testigo de la acusación en el juicio. Este personaje había apoyado a Clodio y estaba muy cerca de César, de quien fue legado en las Galias. Cicerón tendría que defenderlo en el año 54, precisamente a instancias de César, cuando fue acusado de concusión (*de repetundis*), con un discurso hoy perdido. Publio Vatinio llegaría a cónsul, el año 47. < <

[264] Lucio Emilio Paulo, hijo de Marco Emilio Lépido, el cónsul del 78. Era amigo de Cicerón y lo apoyó en el proceso contra Catilina, actuando como acusador, el año 63. Alcanzaría el consulado en el 50. < <

[265] Se refiere al orador y poeta Gayo Licinio Macro Calvo; de él sabemos que pronunció más de veinte discursos, entre otros, contra Vatinio. < <

[266] Y, por lo tanto, no es posible celebrar el enlace, pues esos días son de mal agüero. < <

[267] Las «ferias latinas» se celebraban cada año en honor de Júpiter Laciar, identificado con Latino, el epónimo del Lacio, y culminaban con el sacrificio solemne de un toro blanco. Su fecha variaba de enero a abril y el lugar de la celebración era el Monte Albano. A partir de un pasaje de Macrobio (*Saturnales* I 16, 16-17) la mayoría de los estudiosos sostienen que Laciar es el nombre genérico del último día de las fiestas; no obstante, este pasaje y otro de CASIO DIÓN (XLVII 40, 6) dan pie a A. PASQUALINI para sostener que se trata de una ceremonia celebrada dos días después en el *collis Latiaris* del Quirinal, en Roma: véase «Note sull'ubicazione del "Latiar"», *Mélanges de l'Ecole Française de Rome, Antiquité* 111/2 (1999), 779-786. < <

[268] Como consecuencia del destierro, los bienes inmuebles de Cicerón sufrieron mermas y deterioros. Por esas fechas está edificando en el Palatino, en Túsculo y en Formias. < <

[269] Recordemos que era Lucio Marcio Filipo. Estaba casado con Atia, sobrina de César, y esa cercanía podía significar un obstáculo para la actividad del cónsul Gneo Cornelio Léntulo Marcelino. < <

[270] Tanto el reinicio de las fiestas, alegando algún defecto de forma, como las acciones de gracias tenían por objeto evitar, al tratarse de ceremonias religiosas inadecuadas para la celebración de elecciones, que se votara, como dice en el párrafo siguiente, ninguna ley. < <

[271] Se refiere al tribuno Gayo Catón; Cicerón le comenta a Léntulo en febrero del 56 (*Cartas a los familiares* 15 (I 5a), 2) que este propuso ese año una ley «nefasta», intentado evitar que Léntulo se hiciera cargo del gobierno de Cilicia y pudiera así ser él quien restaurara a Ptolomeo, como hemos visto anteriormente. < <

[272] Son los que pelean con las fieras en los espectáculos. < <

[273] Gayo Cosconio es uno de los jueces que intervinieron en el proceso de Publio Sestio. Había ocupado el cargo de tribuno de la plebe en el 59. < <

[274] Este tribuno había propuesto, como ya comentamos, que Pompeyo se encargara de restaurar a Ptolomeo acompañado únicamente de dos lictores: véase nota a 6 (II 2), 3. < <

[275] Cicerón se refiere varias veces, en términos, obviamente, nada elogiosos, a este colaborador de Clodio (cuyo nombre es confundido frecuentemente con el del propio Clodio), redactor de la ley que lo envió al exilio. < <

[276] Estos tres estamentos constituían los jurados, a partes iguales, desde la ley Aurelia del 70. < <

[277] Apio Claudio Pulcro era el gobernador de Cerdeña. Había acudido al norte de Italia, concretamente a Ravena, para entrevistarse con César. < <

[278] La carta se ha perdido. En la enviada a mediados de marzo (véase 8 (II 4), 2) ya manifiesta Cicerón su propósito de concertar esta unión, tras la muerte del anterior marido de Tulia, Gayo Calpurnio. Crásipes estaba en la ruina y su futuro suegro hubo de prestarle una buena cantidad de dinero. Este matrimonio se rompió en el año 51. Tras el divorcio, Tulia se casaría con Dolabela. < <

[279] Se trata de la ley agraria propuesta por César, tratada ya en otra ocasión, como hemos visto en 1, 1, de diciembre del 57. < <

[280] El colegio de los capitolinos se encargaba de la celebración de los juegos llamados precisamente «capitolinos», en honor de Júpiter Feretrio, cuya fiesta se celebraba el 15 de octubre; TITO LIVIO (V 50, 4) refiere que su fundación remonta al año 390 a. C. El de los mercuriales agrupaba a los comerciantes, bajo la invocación de Mercurio, su patrón; al principio se llamaba simplemente *collegium mercatorum*. Asimismo TITO LIVIO proporciona información sobre este colegio (II 27, 5), que fue fundado en el 435 a. C.; celebraba su fiesta el 15 de mayo. El tal Marco Furio Flaco puede ser un descendiente del tribuno del mismo nombre que desempeñó el cargo en el 270 a. C. < <

[281] Pomponia es la hermana de Ático, casada con Quinto. < <

[282] En los manuscritos se lee Longilio, no documentado fuera de aquí. Basándose en ello, P. B. HARVEY, «*Epistulae ad Quintum fratrem*: three notes», *Athenaeum* 64 (1986), 482, propone leer Longidio, documentado precisamente en Arpino y sus alrededores. <<

[283] Son dos puertos en la costa de Etruria. Los códices escriben *Labro*; la conjetura *Salebro* es de WESSELING; la sigue D. R. SHACKLETON BAILEY, quien señala que está al norte de Populonia y que solo aparece en antiguos itinerarios, donde se le dan diversos nombres. Pompeyo se entrevistará durante este viaje con César en Lucca, de donde saldrá el primer triunvirato. < <

[284] Puede ser el legado de Pompeyo en el 52 y el 51, destinatario de una carta de Cicerón: *Cartas a los familiares* 69 (XIII 75). < <

[285] Anagnia es la actual Anagni, ciudad situada no muy lejos de Arpino, hacia el oeste. < <

[286] Territorio de Arpino, entre esta ciudad y Anagnia, en la propiedad que Quinto tenía allí. < <

[287] Ciudad en la bahía de Nápoles; aquí poseía una finca Marco Tulio. < <

[288] Situada asimismo en la bahía de Nápoles, no lejos de esta ciudad. Marco Tulio también contaba allí con una finca, junto al lago Lucrino, donde solía pasar largas temporadas. < <

[289] Entre Aquino y Arpino, pero ya en territorio de este. Era también una propiedad de Quinto. < <

[290] Esta *supplicatio* tenía por finalidad conmemorar una victoria de Aulo Gabinio, cónsul durante el año en que Cicerón fue condenado al destierro con su apoyo, y a la sazón gobernador de Siria. < <

[291] Literalmente dice «el agua está detenida (*aqua haeret*) para mí»; en el tratado *Sobre los deberes* (III 117) se encuentra también este sintagma, seguido de un «como dicen» (*ut aiunt*), lo cual evidencia que se trata de una expresión proverbial: véase A. OTTO, *Die Sprichwörter und Sprichtwörtlichen Redensarten der Römer*, Leipzig, Teubner, 1890, 32. Cicerón era contrario a aceptar la propuesta de César, pero Pompeyo le insistía en que cediera, como hizo al final, no acudiendo a la sesión donde se trataba el asunto. <<

[292] Acerca del lugar y la fecha de esta carta hay discrepancias notorias entre los editores: J. BEAUJEU coincide en el mes y el año, pero no en el lugar (propone Ancio), R. Y. TYRRELL - L. C. PURSER la sitúan en Cumas, señalando como fecha abril / mayo del 55; por su parte, D. R. SHACKLETON BAILEY señala en la edición teubneriana Túsculo o Formias, al parecer en torno a mayo del 45: N. MARINONE, sugiere que puede tratarse de un error por el 55: de hecho, la fecha señalada en el bilingüe de The Loeb Classical Library por el propio D. R. SHACKLETON BAILEY es «junio del 56». < <

[293] De Roma a su residencia en Ancio. < <

[294] Se trata de un verso, que acabaría convirtiéndose en proverbial, procedente de *Ayante el de Locros*, tragedia perdida de SÓFOCLES (962 Pearson), donde se lee precisamente «hiciste». Cicerón, pues, lo modifica a propósito. La frase completa es: «si hiciste mal, lo mismo habrás de soportar». < <

[295] Marco Mario, amigo de Cicerón. Lo que sabemos de él se reduce a las noticias aportadas por Marco Tulio en las cuatro cartas que le envió entre los años 55 y 46: *Cartas a los familiares* 24 (VII 1), 52 (VII 2), 183 (VII 3) y 199 (VII 4). < <

[296] Publio Asicio había sido acusado de asesinar al filósofo Dión de Alejandría, el cual encabezaba la embajada que llegó a Roma con objeto de pedir ayuda para Berenice contra su padre Ptolomeo Auletes, cuyo trono había ocupado tras la huida de este. En el discurso en defensa de Celio, pronunciado en abril del 56, Cicerón comenta que lo defendió con éxito (parágrafo 24) en esta causa. La tal litera pudo ser un regalo del rey egipcio. < <

[297] Bayas está cerca de Cumas, en la bahía de Nápoles. < <

[298] Recuérdese que Cicerón se encuentra en Túsculo, una ciudad del Lacio, cercana a la actual Frascati. < <

[299] Mario tenía una propiedad en las proximidades de Estabias, cercana, pues, a las de Cicerón de Pompeya y Cumas. Véase *Cartas a los familiares* 24 (VII 1), 1; 183 (VII 3), 1 y 199 (VII 4). < <

[300] El senador Gayo Anicio aparece mencionado en *Cartas a los familiares* 210 (VII 26), 2, datable entre octubre del 46 y febrero del 45, porque fue quien informó a Marco Fabio Galo, el destinatario de la carta, de una indisposición digestiva de Cicerón. En otra, del último tercio del 44 o primera mitad del 43, Cicerón lo recomienda a Cornificio con grandes elogios, indicándole que había sido enviado a África con una legación libre: *Cartas a los familiares* 429 (XII 21). < <

[301] El texto latino es dudoso; mantengo la conjetura de D. R. SHACKLETON BAILEY, *Arx* («la Fortaleza»), frente a la de L.-A. CONSTANS *acra Acyra* («el roquedo de Anxur»). Cicerón contrapone aquí el renombrado monte Himeto, situado al sudeste de Atenas (famoso sobre todo por la producción de sus abejas, pero también por su mármol), con uno romano, que podía llamarse genéricamente la «Fortaleza», o bien referirse en concreto al roquedo de Anxur, en Terracina, a 50 km al sudeste de Ancio. Sea como fuere, se trata de contraponer el pensamiento griego con el romano. < <

[302] Así se llama una tragedia de Sófocles, donde, sin embargo, no hay nada relacionado con lo dicho aquí por Marco Tulio. Tal vez este aluda a una de las adaptaciones hechas por su hermano de tragedias griegas: véase 20 (II 16), 3; 21 (III 1), 13; 25 (III 5), 7 y 27 (III 7), 6. < <

[303] Cicerón puede referirse a un huerto auténtico, o bien metafóricamente al «Jardín de Epicuro», o sea, las obras de este filósofo y sus discípulos, como sugiere M. ROTHSTEIN, en «Griechisches aus Cicero Briefen», *Hermes* 67 (1932), 90, recordando, entre otras cosas, una de las *Cartas a los familiares*, dirigida a Varrón, de finales de mayo o principios de junio del 46, donde le dice literalmente: «si tienes el huerto (*hortus*) en la biblioteca, nada te faltará» (180 (IX 4), 1); sin más argumentos, L.-A. CONSTANS comenta que esta interpretación es poco verosímil. <<

[304] Se trata del segundo de los tres libros del poema ciceroniano *Sobre su tiempo* (*De temporibus suis*), que trataba el periodo relacionado con el destierro y su retorno; el libro II contendría precisamente las penurias que padeció Marco Tulio exiliado de Roma. Volverá a referirse a esta obra en otra carta a su hermano (21 (III 1), 24), de septiembre del 54, y en una dirigida a Léntulo en diciembre de ese mismo año: *Cartas a los familiares* 20 (I 9), 23, donde dice: «he escrito también, en verso, tres libros *De temporibus meis*». < <

[305] Aquí los manuscritos han transmitido un ininteligible *non curantia*; al igual que en otras ocasiones, puede haber detrás una palabra griega; por ejemplo *adiaphoría*, como propone W. STERNKOPF, que está en una carta a Ático (37 (II 17), 2), y en los *Cuestiones académicas* (II 130). Cicerón traduce el adjetivo *adiáforon* por *indifferens* («indiferente») en el tratado *Sobre los límites del bien y del mal* III 53. P. B. HARVEY, *Atenaeum* 78, 338-339, anota que *non curantia* puede ser la traducción de *apátheia* (de donde nuestro «apatía») un término que también encaja en el contexto. < <

[306] Se deduce del contexto, y de lo dicho al final del párrafo 2 de esta misma carta, que, en el poema de Cicerón, Júpiter aconsejaría al autor dedicarse a la filosofía y la cultura y no a la política. S. J. HARRISON, «Cicero's *De temporibus suis*: The Evidence Reconsidered», *Hermes*, 118 (1990), 456, observa que el hecho de que se hable de un discurso hace pensar en una arenga dirigida a los dioses más que directamente a Cicerón. < <

[307] Lucio Vibulio Rufo, comandante de ingenieros de Pompeyo. <<

[308] Que, en virtud de los acuerdos de Luca, desempeñaba ese año el consulado junto con Craso. < <

[309] L.-A. CONSTANS sugiere que podría tratarse del pórtico de Cátulo y del templo de Telus, o bien de algunos monumentos construidos por Cicerón para conmemorar su consulado, en los cuales Clodio había puesto su propio nombre; Marco Tulio habla de ellos en la mencionada carta a Léntulo, de diciembre del 54 (*Cartas a los familiares* 20 (I 9), 5) y, en el parágrafo 58 del discurso *Sobre la respuesta de los arúspices*, se refiere al hecho de que Clodio «inscribió su propio nombre en vuestros monumentos». < <

[310] Es el hijo menor de los dos que tenía Marco Licinio Craso, el triunviro, nacido en el 83 u 82. < <

[311] La embajada no oficial le permitiría viajar con cargo al estado, pero sin responsabilidades políticas. Durante su periodo de tribuno había conseguido la vuelta del destierro de algunos bizantinos y que Brogítaro fuese nombrado sumo sacerdote de Cibeles en Pesinunte, una ciudad de Anatolia, en la parte asiática de la actual Turquía. Si conseguía su propósito, podría «cobrarles» sus favores. < <

[312] Lucio Afranio, que había sido cónsul en el 60 y estaba de parte de Pompeyo. < <

[313] Marco Porcio Catón había sido rival de los cónsules, Pompeyo y Craso. Pese a todas las maniobras en su contra, acabaría alcanzando la máxima magistratura en el año 54. < <

[314] El texto dice «tus tablillas», o sea, algo que se utilizaba para escribir sobre la marcha, antes de pasarlo a un soporte más duradero que una lámina de madera recubierta de cera. Aquí cabe ver una referencia jocosa a la *flagitatio*, un popular método de requerimiento extralegal, que tiene como rasgo característico el tono agresivo apoyado por insultos expresados a voces: véase A. J. MARSHALL, «Cicero ad *Quintum fratrem* II.10.1», *The Classical Review* 18, 1 (1968), 16-17. < <

[315] Ténedos es la famosa isla situada enfrente de las costas de Troya, en Asia Menor, de donde partieron las dos serpientes enviadas por Atenea para destrozar a Laocoonte y sus hijos, como relata Virgilio en *Eneida* II 40 ss. El asunto al que se refiere Marco Tulio puede interesarle, de forma más o menos indirecta, a Quinto, por haber sido gobernador de Asia; se trata de la solicitud de independencia presentada por los habitantes de la isla, que fue rechazada debido a la dureza de sus leyes penales, supuestamente introducidas por el héroe epónimo de la misma, Tennes. < <

[316] De Marco Calpurnio Bíbulo hemos hablado reiteradamente; para Marco Calidio y Marco Favonio véanse las notas a 3, 7 y 7, 2 respectivamente. < <

[317] El Sípilo es un monte de la región de Lidia (provincia de Asia Menor). No se ha identificado a este Pansa ni se sabe de qué trata el asunto. < <

[318] También se ignora a qué puede referirse aquí Cicerón: los lazos entre Quinto y Ático concernían, como hemos visto, al matrimonio de aquel con la hermana de este y a cuestiones de negocios. < <

[319] SAN JERÓNIMO (*Crónica de Eusebio* VII 1) transmite que Cicerón fue el editor del poema de Lucrecio *Sobre la naturaleza*, tras la muerte de su autor, aunque no hay otros testimonios expresos que lo avalen. El comentario parece contraponer las dotes naturales de Lucrecio con la excesiva elaboración artística de la obra, que habría objetado Quinto. < <

[320] Gran reto sería la lectura de esa obra filosófica en verso; puede tratarse de una traducción de la del filósofo griego del siglo V Empédocles, o bien de una obra original, realizada por Gneo Salustio, un amigo de Cicerón, que habla de él reiteradamente en su correspondencia. Hay quien piensa, sin embargo, que el Salustio aquí mencionado es el historiador. < <

[321] N. MARINONE indica en su *Cronologia ciceroniana*, 399, que esa fecha corresponde en realidad al 30 de diciembre del 55. < <

[322] Comageno, en la provincia de Siria, cuya capital es Samosata, hoy Samosat, Turquía, se llamaba una pequeña región de la que fue nombrado rey Antíoco I por Pompeyo, tras la guerra contra Mitridates. Apio Claudio Pulcro, uno de los cónsules de ese año, hermano de Clodio, apoyaba dos propuestas de este rey ante el senado: una, conservar Zeugma, una pequeña ciudad junto al río Eufrates donde terminaba una muy importante ruta caravanera, y otra, conservar el derecho a llevar la toga, que le había concedido César cuando ocupó el consulado en el año 59. Para presionar a Cicerón, se buscó la mediación de Pomponio Ático. < <

[323] Recuérdese que es el mes destinado a recibir a las embajadas y resolver las cuestiones que les afectan. < <

[324] No se sabe a qué hace referencia aquí Marco Tulio. Por otra parte, la tradición manuscrita respecto al vocablo «burreno» es bastante insegura: sigo la conjetura de D. R. SHACKLETON BAILEY, que haría referencia a un personaje de origen humilde, Burreno, pretor urbano en el 83, jugando con las palabras *burrhinon* o *burrhinum*, una hierba que en español se llama «nariz de buey», a la que se le atribuyen propiedades mágicas, y *commagenum*, nombre de un medicamento, que puede usarse también como untura; está hecho a base de grasa de oca con la hierba *commagena* (una especie de nardo) y especias, cubiertos con nieve, según PLINIO (*Historia natural* XXIX 55), quien añade que es de olor agradable y muy útil para excoriaciones, convulsiones, dolores no identificados y repentinos. < <

[325] Versos de una obra latina desconocida, que pueden hacer referencia a la intervención de Ático («los griegos») para reconciliar a Cicerón con Apio Claudio, como hemos visto. En el texto latino pone *Iuppiter Hospitalis*, pero me parece más adecuado al propio contexto utilizar en la traducción el equivalente griego: ambos se refieren a Zeus / Júpiter como garante de las leyes de hospitalidad. <<

[326] Tal vez se trate de Teopompo de Gnido, un amigo de César, mencionado en 2, 9. Obviamente, no sabemos de qué habla Marco Tulio. < <

[327] Donde se trate su nombramiento como lugarteniente de César en la Galia, que efectivamente recibió Quinto. < <

[328] D. R. SHACKLETON BAILEY anota que aquí hay sin duda una referencia al deseo de un cargo en el ejército de César por parte de Quinto. < <

[329] Ejemplo evidente de que el remitente conservaba copias, al menos de ciertas cartas, por si se perdían. Véase también *Cartas a los familiares* 261 (VII 25), 1: «En cuanto a eso de que lamentas el destrozo de la carta, no te preocupes: está a salvo; la conseguirás en casa cuando quieras». < <

[330] Probablemente haya aquí una broma en relación con el frío, al que ya se ha referido Cicerón, y la impopularidad de Apio: su casa se puede incendiar por el exceso de fuego para calentarse o bien por obra de la gente, encolerizada con él. < <

[331] La única referencia que conozco en la literatura clásica latina a la «nieve negra» es del propio Cicerón, quien escribe, en el libro I, parágrafo 72, de las *Cuestiones académicas*, «Anaxágoras dijo que la nieve era negra. ¿Eres capaz de aguantarme si yo digo eso mismo?». Seguramente en la carta de Quinto a la que contesta aquí había alguna broma sobre esa expresión. < <

[332] O sea, el del juicio, pues tenían que transcurrir al menos diez días entre la acusación y el inicio de las actuaciones. No se sabe más sobre este proceso contra Marco Celio Rufo, una persona cercana a Cicerón que, siendo tribuno, en el 52, se puso abiertamente a favor de Milón, enfrentándose al entorno de Clodio. El acusador puede ser Gneo Domicio Calvino, que ya había presidido el primer juicio contra Celio en el 56, a instancias de Clodia, bajo la acusación de haber querido envenenarla. Celio fue absuelto gracias a la defensa de Cicerón con un discurso que se conserva. También Pola Servio, mencionado a continuación, actuaría contra Celio en apoyo de Apio Claudio Pulcro, como le comenta este a Cicerón en carta de septiembre del 50 (*Cartas a los familiares* 98 (VIII 12), 2), donde especifica que es un «acusador profesional». < <

[333] Puede referirse a Gneo Domicio Calvino, que presidió al primer juicio de Celio. < <

[334] Tiro estaba en el territorio de la provincia romana de Siria. Con frecuencia se menciona a los publicanos en Siria y los intentos de Gabinio durante los años 57-54 de limitar sus actividades: véase, por ejemplo, *Sobre las provincias consulares* 10, pronunciado en el 56, o *Contra Pisón* 41-42, del año siguiente. < <

[335] Aulo Gabinio, uno de los cónsules del 58 y a la sazón gobernador de Siria, había marchado de allí, contraviniendo las leyes, para reponer en el trono a Ptolomeo Auletes. Durante su ausencia la provincia fue arrasada por los piratas. < <

[336] Lucio Domicio Ahenobarbo, uno de los cónsules del año. < <

[337] Lucio Elio Lamia, evidentemente uno de los caballeros aludidos, era amigo de Cicerón: en el 58 su actividad a favor de este lo llevó al destierro. < <

[338] Esta ley, probablemente propuesta por Marco Pupio Pisón, que fue cónsul en el 61, citada por primera vez en la carta que envía Cicerón a Publio Léntulo cuando era procónsul (*Cartas a los familiares* 14 (I 4), 1), impedía convocar el senado en los días señalados para los comicios. Sobre ella se ha hablado ya en la carta 6, 3. < <

[339] Uno de los plebiscitos promovidos por Aulo Gabinio siendo tribuno en el 67. < <

[340] No se sabe si se trata de las elecciones para pretor o para edil. Ninguna de las dos se celebró en el tiempo prescrito. Las fiestas quirinales tenían lugar el 1 de febrero. < <

[341] Recuérdese lo dicho arriba a propósito de este gobernador de Siria que abandonó su cargo en contra de las disposiciones vigentes. <<

[342] Ambos historiadores griegos. Calístenes de Olinto, contemporáneo de Alejandro Magno, es autor, entre otras cosas, de una *Historia de Grecia*, en diez libros, que, como vemos, no le parece nada buena a Cicerón; Filisto, natural de Siracusa, escribió en la primera mitad del siglo IV a. C. una *Historia de Sicilia*, en cuya última parte se incluye la de los dos Dionisios, el Mayor, en cuatro libros, y el Menor, en dos. < <

[343] Esta fiesta pastoral de muy antiguo origen, vinculada con la loba que amamantó a Rómulo y Remo, se celebraba el 15 de febrero. Evidentemente Cicerón escribe por la mañana temprano. <<

[344] La actual Rímini. Allí Quinto acude, como legado de César, a los cuarteles de invierno donde este se hallaba tras su vuelta de la gira por Iliria: véase CÉSAR, *Guerra de las Galias* V 1, 5-2, 1. < <

[345] Es el tratado *Sobre la república*, que estará terminado en los primeros meses del año 51. Sobre esta misma obra habla Cicerón a Ático en las cartas 88 (IV 14), 1, de mediados de mayo, y 89 (IV 16), 2, de principios de julio del 54. < <

[346] Marco Tulio se ha entrenado, por así decir, educando a su propio hijo, Marco, de menor edad que el de Quinto. < <

[347] De ese personaje no conocemos más datos que los ofrecidos aquí por Cicerón. < <

[348] Gayo Trebacio Testa que, de acuerdo con las propias palabras de Cicerón en carta enviada a Ático el 2 de febrero del 49 (141 (VII 17), 3), le tenía un aprecio singular, fue un importante jurisconsulto, natural de Velia, en Lucania. La recomendación de Cicerón tuvo éxito: César contó con él para funciones relacionadas con su dominio de las cuestiones legales. Después del asesinato de este, al que había apoyado en la contienda civil, se puso de parte de Octaviano, ganándose también su aprecio. Escribió varias obras de contenido sobre todo jurídico, que se han perdido. Marco Tulio le dedicó los *Tópicos* y mantuvo correspondencia con él: se conservan cartas fechadas desde el 54 hasta el 43: *Cartas a los familiares* 27 (VII 6) a 39 (VII 15) y 331 (VII 22) a 334 (VII 19). < <

[349] La actual Piacenza, a orillas del Po, en el norte de Italia. < <

[350] D. R. SHACKLETON BAILEY acepta la lectura de los códices, *Blande(n)o(n)e*, discutida por otros editores, indicando que ha sido identificada con Biandrenno, en Lago di Varese (Lombardía). < <

[351] Sobre ese poema, cuyo contenido ignoramos, vuelve Cicerón a hablar en las cartas 21 (III 1), 11 y 27 (III 7), 6, fechadas, respectivamente, en septiembre y diciembre de ese año. < <

[352] Para las obras de embellecimiento de la ciudad, asumidas por él junto con el banquero Opio. Entre otras cosas, se trataba de la construcción del Foro Julio. < <

[353] Marco Curcio Póstumo, que durante le guerra civil se pondría de parte de César. < <

[354] Es una expresión popular, como prueba el mero hecho de utilizar la grafía con . para el diptongo *au* (*oricula* —no *auricula*— *infima*), reflejo de la articulación vulgarizada que pasaría a romance. Esa grafía está también en CATULO 25, 1-2, donde la expresión aparece con otro diminutivo de *auris* y un adjetivo distinto, también en diminutivo (*imula oricilla*). Por su parte, AMMIANO MARCELINO utiliza el mismo sustantivo que Cicerón, pero con la grafía clásica, y el mismo adjetivo que Catulo, pero en grado positivo (*ima auricula*), e introduce significativamente en el sintagma, entre comas, la frase «según dicen», *quod aiunt* (XIX 12, 5). < <

[355] Verso de *Las suplicantes* de EURÍPIDES (119). < <

[356] El texto latino utiliza el adjetivo *dentatus*, literalmente «dentado»; en efecto, para pulir el papiro se utilizaba un rascador de marfil. P. WHITE, *op. cit.*, 64, comenta a propósito de este pasaje la diferencia entre las tablillas de cera, susceptibles de borrarse y con dificultades de almacenamiento, y el papiro, sobre el cual, afirma, estaba escrita la mayoría de la correspondencia ciceroniana. <<

[357] Publio Clodio, de quien Cicerón recela constantemente en esta época. < <

[358] El texto latino dice «de un tercio a dos», referido a la tasa mensual. A este mismo asunto se refiere Cicerón en carta a Ático de 27 de julio: 90 (IV 15), 7-8. < <

[359] En ese momento, eran, como hemos visto, Apio Claudio Pulcro y Lucio Domicio Ahenobarbo. < <

[360] Son los cuatro candidatos al consulado del año 53, Gayo Memmio y Gneo Domicio Calvino, de origen plebeyo, y Marco Emilio Escauro y Marco Valerio Mesala Rufo, de familia patricia. Se encuentran más detalles sobre estas elecciones en una carta dirigida a Ático a principios del mes de julio: 89 (IV 16), 6. Ganaron las elecciones Valerio Mesala y Domicio Calvino. Todos fueron acusados posteriormente de corrupción por estos manejos; al primero lo defendió con éxito su tío, Hortensio; los demás fueron condenados y enviados al exilio. < <

[361] Se trata de la votación de la primera centuria de ciudadanos, que podía influir de forma notable en la de los restantes. < <

[362] Marco Porcio Catón, el de Útica, pretor por entonces, había alcanzado ya su proverbial fama de rectitud a toda prueba. Esta parte final coincide en buena parte, incluso de forma literal, con lo dicho en el parágrafo 8 de la citada carta a Ático de 27 de julio (véase nota 249). < <

[363] Fundamentalmente los de César, Quinto y quienes los acompañan. Ya en el primer párrafo de la carta 18 (II 4), alude Cicerón a estos encargos y el beneficio que le pueden reportar, posiblemente materializado en el nombramiento como augur (que lograría, efectivamente, en el 53) o quizá la censura. < <

[364] Recuérdese que, en virtud de la ley Fufia, se computaban el total de los votos emitidos por los tres estamentos y no los parciales de cada uno de ellos. El absuelto es Marco Livio Druso Claudiano, acusado por Lucrecio (tal vez el senador Quinto Lucrecio), como comenta Cicerón en la carta enviada a Ático a principios de julio (89 (IV 16), 5). < <

[365] Véase lo dicho a propósito de este personaje y su defensa, con un discurso que no ha llegado hasta nosotros, en nota a 8 (II 4), 1. El acusador pudo ser Licinio Calvo y la ley al amparo de la cual se le acusaba, la «Licinia de asociaciones», votada el año anterior a propuesta del cónsul Marco Licinio Craso. < <

[366] El proceso tuvo lugar en septiembre. Como leemos en la citada carta a Ático de principios de julio (89 (IV 16), 7), el acusador fue Publio Valerio Triario, un amigo íntimo de Servilia, hermanastra de Marco Catón (precisamente el presidente del tribunal). El cargo era de concusión durante su administración en Cerdeña. Cicerón logró que fuera absuelto con un discurso que se conserva. < <

[367] Se sabe que Sófocles escribió un drama satírico con ese título, pero sobre lo que aquí comenta Cicerón solo hay conjeturas. < <

[368] César, y con él Quinto, había llegado a Britania el 31 de julio. <<

[369] Cicerón considera a su hermano mejor poeta que a sí mismo; por eso utiliza esta frase proverbial al comentarle el envío de su poema. < <

[370] Se trata del poema titulado *De temporibus suis*, al cual hemos visto ya varias referencias. < <

[371] Este río se llama Fibreno y desemboca en el Liris. < <

[372] Son los juegos romanos, que tenían lugar entre el 4 y el 19 de septiembre. < <

[373] El encargo a este liberto de Terencia, la mujer de Cicerón, en el cual este tenía gran confianza, era que atendiera a los miembros de su tribu en los juegos romanos, proporcionándoles asientos para asistir a los espectáculos. < <

[374] Por lo que sigue se deduce que son los encargados de la obra en la finca de Arcano que pertenecía a Quinto. < <

[375] Desconocido fuera de aquí. Puede ser el alguacil, quizá un esclavo o posiblemente un hombre libre, como señala D. R. SHACKLETON BAILEY, que opta por este nombre, de origen osco, documentado en las cercanías de Arpino, sustituyendo al que traen los códices, *Herus*. < <

[376] De este constructor, probablemente un liberto de uno de los dos hermanos, cuya lentitud exaspera a Cicerón, se volverá a hablar más adelante. La finca «de Manilio» también pertenecería a Quinto. < <

[377] Puede ser Marco Cesio, el edil de Arpino en el 46, que Cicerón recomienda a Bruto en dos cartas sucesivas escritas ese año (*Cartas a los familiares* 278 (XIII 11), 3 y 279 (XIII 12), 1), indicándole que es una persona muy cercana a él; o bien aquel Lucio Cesio que acompañó a Quinto durante su estancia en Asia, como hemos visto en las cartas 1 (I 1), 14 y 2 (I 2), 4. < <

[378] Como *uitulus* significa ternero, novillo, está claro que se trataba de una vía pecuaria, para trasladar ganado. Iba desde Arpino hacia el sur. < <

[379] D. R. SHACKLETON BAILEY sugiere leer aquí, siguiendo a Manucio, *Caesius* en lugar del *Calibus* que traen los manuscritos: Cesio acaba de ser mencionado en el párrafo anterior y aparece de nuevo unas líneas más adelante. < <

[380] Una yugada equivale aproximadamente a 2.500 metros cuadrados. < <

[381] Intento reproducir de alguna manera el *uirdicata* de los manuscritos. Para el estudio de diversas conjeturas al respecto, véase P. B. HARVEY, *Athenaeum* 64, 482-484. < <

[382] Los manuscritos transmiten una palabra de lectura dudosa: *bobi(l)lianum* o *bouilianum*. Lo más parecido podría ser *Bouillanus*, en cuyo caso se referiría a otra finca, situada en *Bouillae*, una ciudad que dista de Roma unas once millas y, por tanto, fuera de la ruta que está siguiendo Marco Tulio… aunque escribe parte de la carta desde la Urbe. Como un adjetivo creado *ad hoc* para hacer una broma, estableciendo un paralelo entre el nombre de la vía Vitularia (relacionado, acabamos de verlo, con «ternero» o «novillo») y la palabra *bos, bouis*, «buey», lo interpreta M. MACLAREN, «Wordplays involving Bovillae in Cicero's Letters», *American Journal of Philology* 87 (1966), 192-202, especialmente 196-198, en cuyo caso habría que traducir algo así como «en la vía boyera». D. R. SHACKLETON BAILEY propone leer «babuleyano» (*Babuleianum*), nombre de una finca a orillas del río Liris, al sudeste de Arpino, mencionada en una inscripción (*CIL* X 5370). <<

[383] Se trata de la construcción de un acueducto. De Mescidio, evidentemente un especialista en estas cuestiones, no tenemos más referencias. < <

[384] Tampoco se habla en ningún otro lugar de Cilón. Venafro forma parte de la región de Molise, al norte de la Campania, en la parte central de Italia. < <

[385] Siguiendo este periplo de Marco Tulio por las propiedades de su hermano, llega el turno a esta finca, que está en territorio de Arpino, entre este y Anagnia. < <

[386] Furina o Furrina es una antigua diosa romana. Tenía su santuario principal en el Janículo, pero aquí se menciona otro cerca de Arpino. Cicerón, en el tratado *Sobre la naturaleza de los dioses*, III 46, relaciona su nombre con el de las Furias. < <

[387] Se refiere a Sátrico en la región del actual Ceprano, a la orilla izquierda del río Liris, no al más conocido, próximo a Ancio, en la región del Lacio. < <

[388] No hay otras noticias sobre Lucusta; Varrón puede ser Marco Terencio Varrón de Reate, el escritor. < <

[389] Tampoco disponemos de otras noticias sobre este personaje. <<

[390] O sea, griegas, como las vestidas de toga son romanas. < <

[391] Se trata de agentes, respectivamente, de Quinto y Ático. < <

[392] Marco Tulio vuelve a referirse a esta recompensa en la carta 23 (III 3), 4, pero no sabemos en qué consiste. < <

[393] Es un banquero que lleva asuntos de César en Roma. < <

[394] Se desconoce de quiénes se trata aquí. < <

[395] De Gayo Trebacio Testa hemos hablado en nota a la carta 17 (II 13), 3. < <

[396] Gayo Trebonio había sido tribuno de la plebe en el 55 y legado en la Galia durante los años siguientes. Llegaría a cónsul *suffectus* en el 45, nombrado por César, pero después tomó parte en la conspiración para asesinarlo. En el 43 fue gobernador de Asia hasta que cayó asesinado por Dolabela en Esmirna. < <

[397] Ya se ha referido a esta petición en la carta 18 (II 14), 3. < <

[398] Tirón, todavía esclavo, es el secretario de confianza de Cicerón, que lo manumitirá en el 53, momento a partir del cual se llamará Marco Tulio Tirón. Bajo su nombre figuran unas listas de símbolos estenográficos llegadas hasta nosotros (las *Notas Tironianas*). Como refiere AULO GELIO (XIII 9, 1), editó buena parte de los discursos y cartas de su patrono; es autor de numerosos escritos, perdidos hoy, sobre gramática y crítica y sobre cuestiones varias: los más importantes entre estos parecen ser los que tituló *Pandectas* (Aulo Gelio cita incluso un pasaje tomado de ahí). Escribió también una vida de Cicerón. < <

[399] Aquí Cicerón se refiere a Lucio Calpurnio Pisón Cesonino, que ocupaba el consulado en el 58, el año en que se aprobó su destierro. Vuelto de este, Marco Tulio le dedicó una invectiva, que se ha conservado (*Contra Pisón*), a la que Pisón, es evidente, contestó. El orden en que están colocados estos dos nombres es poco habitual. Cicerón lo llama despectivamente «Calvencio» por su ascendencia gala (tal era el nombre de su abuelo materno, perteneciente al pueblo de los ínsubros, que habitaban en la zona norte del río Po con la actual Milán como capital), igual que en otros lugares: véanse los discursos *Tras el retorno, ante el senado* 13, *Sobre las provincias consulares* 7, *Contra Pisón* 14 y el comentario de ASCONIO PEDIANO a este discurso (pág. 13 Stangl.). Y añade «Mario» porque Gayo Mario había mandado al exilio a Quinto Metelo Numídico y Pisón pudo creerse comparable a él por haber hecho lo mismo con Cicerón. < <

[400] Se refiere al tratado *Sobre la república*. < <

[401] Ambos pronunciados ese mismo año 54: como hemos visto, Plancio había sido acusado de cohecho y Escauro de abusos durante el periodo en que gobernó Cerdeña. Se conservan los dos, el primero algo mutilado, el segundo íntegro. < <

[402] En la carta 18 (II 4), 2, de primeros de junio, ya menciona Cicerón este asunto. < <

[403] L.-A. CONSTANS indica que se refiere a los soldados y electores galos que César había puesto a disposición de uno de los candidatos, Memmio, y que irían a Roma con Balbo; Cicerón los menciona en la varias veces citada carta a Ático escrita hacia el 1 de junio de ese año: 89 (IV 16), 6. < <

[404] Título de una de las tragedias escritas por Quinto. Se inspiraba, al parecer, en Sófocles. < <

[405] El primero fue dañado en el 58 y el 57 por los clodianos. Cicerón se habría ocupado de supervisar los trabajos dedicados a ambos. De hecho, en su discurso *Sobre la respuesta de los arúspices* 31 habla expresamente de su ocupación respecto al segundo. < <

[406] Gabinio era el otro cónsul del 58, el año en que fue aprobado el exilio de Cicerón. Este, por razones evidentes, lo contaba entre sus enemigos. Pompeyo quería evitar que interviniera en contra de él, y lo consiguió. Gabinio fue absuelto, como vemos en 24 (III 4), 1, y Cicerón se lamentará de haber actuado solo como testigo, y no como acusador. La cosa, sin embargo, no queda ahí. Unos meses más tarde el propio Cicerón lo defendería, a petición de Pompeyo, cuando fue acusado de concusión durante su mandato como gobernador en Cilicia. < <

[407] Lucio Cornelio Léntulo, hijo del flamen de Marte Lucio Cornelio Léntulo Nigro. < <

[408] Tiberio Claudio Nerón, el padre del futuro emperador Tiberio y de Druso, que alcanzaría la cuestura en el 48, y a quien Cicerón recomienda ante Quinto Minucio Termo, gobernador de la provincia de Asia, a principios de abril del 50, llamándolo «joven de noble linaje, inteligente, íntegro»: *Cartas a los familiares* 138 (XIII 64). < <

[409] Gayo Memmio interviene en la acusación como tribuno de la plebe; no confundirlo con el candidato a cónsul. < <

[410] Lucio Ateyo Capitón es el senador amigo de Cicerón, quien le dirigiría una carta amistosa intercediendo en favor de Ático, que nos ha llegado en la correspondencia con este: 407 (XVI 16 C). < <

[411] La muerte de Julia, la hija de César y esposa de Pompeyo, que tanto dolor causó a sus allegados y tan graves consecuencias políticas acabaría teniendo, por el consiguiente distanciamiento entre los dos grandes generales, sucedió a mediados de septiembre de ese año. < <

[412] Opio es el banquero del que ya hemos hablado varias veces y Publio es Publio Clodio. < <

[413] Salta a la vista que la intención sería provocar fricciones entre Cicerón y César, o entre César y Pompeyo. De hecho, este, que había recibido el gobierno de las dos Hispanias en el 55, nombró a Marco Tulio su legado por estas fechas. De otra parte, César le había pedido que se quedara en Roma, como vimos en 18 (II 14), 2. Lo cierto es que ni Pompeyo ni Cicerón fueron a Hispania. < <

[414] Lucio Vilio Annal, pretor con anterioridad al año 57, moriría víctima de las proscripciones del 43, delatado por su propio hijo, que además guio a los asesinos hasta el lugar donde su padre se había refugiado y presenció el asesinato: véase VALERIO MÁXIMO IX 11, 6 y también APIANO, *Guerras civiles* IV 18. Marco Celio Rufo, en carta enviada a Cicerón a primeros de octubre del 51, lo menciona entre los ponentes de la sesión del senado del 29 de septiembre, como representante de la tribu Pomptina: *Cartas a los familiares* 84 (VIII 8), 5 y 6. < <

[415] Publio Servilio Vacia Isáurico, el cónsul en el año 79. < <

[416] Sobre este Hipódamo no tenemos más noticias. < <

[417] Lucio Minucio Básilo, al que Cicerón le dirige una brevísima carta, de fecha incierta, la 322 (VI 15) de la colección de *Cartas a los familiares*. Era un hombre rico, que actuó como legado de César en Galia y durante la guerra civil. Pretor en el 45, se unió luego a los conjurados tras haberle negado César una provincia a pesar de que había sido pretor (si bien lo compensó con una considerable suma de dinero) como indica CASIO DIÓN (XLIII 47, 5). Según APIANO (*Guerras civiles* III 98), fue muerto por sus esclavos cuando castigaba a uno de ellos castrándolo. < <

[418] Un liberto de César, que volverá a ser mencionado al principio de la carta siguiente. < <

[419] Sobre Pacuvio Antistio Lebeón, probablemente el personaje aludido aquí, hemos hablado en nota a 1 (I 1), 14. < <

[420] D. R. SHACKLETON BAILEY lo identifica con el Tito Pinario recomendado en una carta dirigida a Cornificio (*Cartas a los familiares* 430 (XII 24a)) hacia el último tercio del 44 o primera mitad del 43. De él dice Cicerón que es «uno de mis más íntimos amigos». Puede ser también el Tito Pinario, hijo de Tito, honrado en Eleusis (véase *Inscripciones Griegas* 2/32 4108). < <

[421] De nuevo encontramos a este senador, mencionado en la carta 12 (II 9), 3. < <

[422] Se trata del fragmento 264 Keibel. L. RODRÍGUEZ-NORIEGA GUILLÉN, *Epicarmo de Siracusa: testimonios y fragmentos*, Oviedo, Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones, 1996, 192, incluye este tetrámetro trocaico, con el n.º 358, entre los versos de autenticidad dudosa. < <

[423] Gayo Alfio Flavo actuaba como presidente del jurado. < <

[424] El *De temporibus suis*, en verso, del que solo quedan fragmentos. < <

[425] Pisón había perdido su ejército en las fronteras de Macedonia; Gabinio, como hemos visto, había convertido al suyo en una tropa mercenaria al servicio del rey Ptolomeo Auletes. < <

[426] Cicerón juega aquí con las palabras, utilizando el verbo *calefacio* (que traduzco por «calentar») para relacionar el vapuleo de Gayo Memmio (el tribuno) a Aulo Gabinio con el nombre de su defensor, Marco Calidio, un ex pretor (lo fue en el 57) al cual elogia Cicerón detenidamente como abogado en el *Bruto* (274-278). < <

[427] Cicerón incluye ahora entre los acusadores (véase la carta anterior) a los hijos de Marco Antonio, Gayo, que alcanzaría la pretura en el año 44, y Lucio, que llegaría a cónsul en el 41. < <

[428] Al entrar en Roma, el general que aspiraba a la concesión del triunfo perdía su mando militar y, por lo tanto, su opción a solicitarlo. Lo que sigue es, pues, puramente irónico: el décimo día de la entrada subrepticia de Gabinio en Roma coincide con el señalado para que mandase un comunicado con el número de víctimas que pensaba sacrificar y el número de soldados que iban a participar en el desfile triunfal. < <

[429] Perjudicados seriamente por los ataques de los piratas a la provincia de Siria, mientras Gabinio, su gobernador, se dedicaba a restaurar a Ptolomeo Auletes en el trono. < <

[430] A. ROBINSON, «Cicero's references to his banishment», *The Classical World* 87 (1993), 475-480, señala que esta es una de las únicas tres veces en que Cicerón usa *exsul* (*exsilium* o *exsulo*) para referirse a sí mismo, con idea de no quedar como un condenado legalmente al destierro, sino como una víctima de manejos políticos. Las otras dos están en el discurso *En defensa* de *su casa* 70 y en *Paradojas* 27-32. < <

[431] Cicerón apoyaba a Tito Annio Milón, que había sido pretor en el 55, en su candidatura para el consulado del 52, enfrentándose a otros aspirantes apoyados por Pompeyo. < <

[432] Sobre las acusaciones contra estos individuos se ha hablado ya (véase 19 (II 15), 4): Gayo Memmio es quizá el otro candidato citado a continuación o bien el tribuno de la plebe en este año. <<

[433] Quinto Acucio solo es mencionado aquí en toda la correspondencia; puede tratarse de aquel Acucio Rufo a quien CÉSAR, en sus *Comentarios de la guerra civil* III 83, 2, incluye entre los que acompañaban a Pompeyo en Farsalia, o bien del senador Quinto Acucio incluido entre los testigos en el Senadoconsulto sobre los de Mitilene en 23 a. C.: véase P. B. HARVEY, *Athenaeum* 78, 348. <<

[434] Se trata de Quinto Pompeyo Rufo, un nieto de Sula, cuya conducta sediciosa durante el periodo en que fue tribuno provocaría su arresto por parte del senado. < <

[435] Publio Valerio Triario, un amigo íntimo de Servilia, hermanastra de Marco Catón, precisamente el presidente del tribunal. < <

[436] Es lo que sucedió: con todo este panorama, no se celebraron las elecciones a cónsul en el 54, lo cual provocó que hubiera un interregno desde enero hasta julio del 53. < <

[437] Se entiende a Galia Cisalpina, no a Roma, donde no podía entrar porque ostentaba el mando militar (*imperium*) como procónsul. < <

[438] En una carta dirigida a Ático el 1 de octubre (91 (IV 17), 2), habla Cicerón del escándalo provocado por esta ley que pretendieron amañar los cónsules Apio Claudio Pulcro y su colega Lucio Domicio Ahenobarbo, con vistas a sus propios gobiernos proconsulares futuros (Cilicia para Apio). Se trataba de una *lex curiata de imperio*, relativa a la realización de operaciones militares y la eventual celebración de un triunfo; el decreto de dotación marcaba el dinero, las tropas y el personal que correspondía a cada gobernador de provincia. < <

[439] Son los primeros capítulos de la carta 21 (III 1). < <

[440] Marco Valerio Mesala Rufo era sobrino de Hortensio, el orador. Mientras Cicerón lo apoya y lo considera de los suyos, Pompeyo se le opone. Al final, ya lo hemos adelantado, saldría elegido cónsul para el 53. < <

[441] En definitiva, como vemos, fue Publio Cornelio Sula quien se hizo cargo de la acusación contra Aulo Gabinio, contando con el apoyo de Gayo Memmio, el tribuno, junto con su hijo del mismo nombre y su primo Lucio Cecilio Rufo, que había sido tribuno de la plebe en el 63. En el curso de la «encuesta preliminar» (*diuinatio*), destinada a elegir el acusador, Lucio Manlio Torcuato, hijo del acusador de Sula, precisamente en un proceso de corrupción electoral, el año 66, intentó sin éxito ser él quien la llevara. < <

[442] Gayo Alfio Flavo, el presidente del jurado, como vimos en 21 (III 1), 24. < <

[443] Cicerón comenta al comienzo de la carta siguiente que, a pesar de todo, Gabinio fue absuelto. < <

[444] Sobre esta misteriosa recompensa no hay más que conjeturas. <<

[445] En efecto, sería condenado, a pesar de la defensa (a regañadientes) de Cicerón, con un discurso que se ha perdido. < <

[446] Gneo Domicio Calvino, uno de los cónsules del 58. < <

[447] Gayo Catón, el tribuno de la plebe en el 56. En general los investigadores aducen que no podía ser llamado ex pretor, pero, como hace notar D. R. SHACKLETON BAILEY, de acuerdo con J. LINDERSKI, dado que no hubo comicios en el 56, pudo haber sido elegido pretor en el 55 y entrar en el cargo de inmediato, con lo cual tendría ya la condición de ex pretor cuando ocurren estos acontecimientos. < <

[448] Gneo Salustio, el amigo al que se refiere Cicerón en varias ocasiones a lo largo de su correspondencia. < <

[449] Recuérdese que no podía hacerlo si quería mantener el mando militar (*imperium*) que le correspondía como procónsul. < <

[450] Se trata de dos famosos gladiadores del tiempo de los Graco: Pacideyano era más hábil que Esernino, pero este le superaba en fuerza física. El mismo Cicerón cita más de una vez versos del poeta satírico Gayo Lucilio donde aparecen estos individuos: véase *Sobre el mejor género de oradores* 17; *Discusiones tusculanas* IV 48. < <

[451] Crisipo era un liberto de Cicerón; al griego Tiranión lo hemos visto en 8 (II 4), 2 dando clases al hijo de Quinto. < <

[452] Nada se sabe acerca de esta cuestión monetaria en la que interviene uno de los Escipiones, probablemente Quinto Cecilio Metelo Pío Escipión Nasica, el ex cónsul, ni tampoco acerca del asunto de Ascanión, probablemente un esclavo de Quinto, al que se refiere Marco a continuación. < <

[453] Los que se venían celebrando desde el año 81 a. C. en recuerdo de la victoria de Sula en la Puerta Colina el año anterior. < <

[454] El latín permite el juego etimológico *ludus* («juego» y «escuela») / *lusio*, mucho menos frecuente («juego, diversión»). <<

[455] Pomptino puede ser Gayo Pomptino, antiguo legado de Craso en el 71, pretor en el 63, el año del consulado de Cicerón, más tarde gobernador de la Narbonense (años 62-59) y posteriormente legado del propio Cicerón en Cilicia. < <

[456] Como comenta Marco Tulio en una carta a Ático (92 (IV 18), 4) de finales de octubre o principios de noviembre del 54, los pretores y Quinto Mucio Escévola acudieron a la «Puerta triunfal», por donde el cortejo entraba en el Campo de Marte para impedirle el paso, alegando que la ley correspondiente no existía; de hecho, había sido votada subrepticiamente antes del amanecer por unos cuantos ciudadanos a instancias del pretor y compañero suyo de armas Servio Sulpicio Galba: lo cuenta CASIO DIÓN en XXXIX 65. A propósito de ello Cicerón escribe: «por Hércules que se ha dado en condiciones absurdas». Añade luego que «el cónsul Apio estará a favor de Pomptino. Catón, por su parte, asegura que mientras él viva nadie celebrará un triunfo; en mi opinión, esto, como muchas cosas suyas, no llegará a nada». < <

[457] Literalmente «que respira Ares»: es un sintagma tomado del *Agamenón* de ESQUILO (vv. 1235-1236), quien lo puso en boca de Casandra hablando de las maldades de Clitemnestra. Se trata del tribuno de la plebe Quinto Mucio Escévola, descendiente del famoso Escévola el Augur, quien, como le dice Marco a Quinto en 2 (I 2), 13, se encontraba entre los «amigos» de este. < <

[458] Es el tratado *Sobre la república*, del que ya hablaba a su hermano en la carta 17 (II 13), 1, de mayo de ese año. Obsérvese, por cierto, que el largo párrafo que sigue está constituido por un solo periodo, sin pausas fuertes: así aparece en el original. < <

[459] Gayo Sempronio Tuditano y Manio Aquilio fueron cónsules en el año 129 a. C. < <

[460] De esta obra le habla también Marco Tulio a su amigo Ático en carta escrita hacia primeros de julio (89 (IV 16), 2), donde menciona a los intervinientes en el diálogo por un orden parcialmente distinto. Dice: «esta discusión sobre la república que he comenzado la he confiado a los personajes Africano, Filo, Lelio y Manilio, añadiendo los jóvenes Quinto Tuberón, Publio Rutilio y los dos yernos de Lelio, Escévola y Fannio». Son hombres destacados en la política y a la vez de una gran formación intelectual; intervienen efectivamente en la obra que ha llegado hasta nosotros de forma incompleta. Los lidera, por así decir, Publio Cornelio Escipión Emiliano, llamado «Africano», «el menor» o «el joven», modelo de ciudadano, personaje de gran cultura además de sus dotes militares, cónsul en el 147 y 134, de quien ya hemos hablado en nota a 1 (I 1), 23. Ocuparon también la máxima magistratura su compañero de tantos avatares, Gayo Lelio Sapiens, en el 140; Lucio Furio Filo, algo más joven que el Africano, en el 136, y el jurista Manio Manilio en el 149. Entre los más jóvenes, también fueron cónsules, con posterioridad a la fecha en que tiene lugar el diálogo, Gayo Fannio, en el 122, y los dos yernos de Lelio, Quinto Mucio Escévola, el Augur, eminente jurista, en el 117, y Publio Rutilio Rufo (a quien Marco y Quinto Cicerón pudieron conocer en Esmirna, donde había sido desterrado) en el 105; queda Quinto Elio Tuberón, nieto de Paulo Emilio y sobrino de Escipión, que había sido tribuno de la plebe con anterioridad al 129. < <

[461] De nuevo se refiere a su amigo Gneo Salustio, no al historiador. < <

[462] Heráclides Póntico es un pensador y poeta, discípulo de Platón, imitado con frecuencia por Cicerón, sobre todo en el tratado que ahora trae entre manos *Sobre la república* y también en el que versa *Sobre el orador*: puede verse al respecto lo que le dice a Ático en una carta, de 29 de junio del 45, donde además nos enteramos del número de libros que acabó teniendo este tratado (326 (XIII 19), 4): «esto resulta atractivo en personajes antiguos, como hizo Heráclides en muchos y nosotros en los seis libros *Sobre la república*. Están además mis tres libros *Sobre el orador*, que merecen mi decidida aprobación». Cicerón señala la diferencia entre esos diálogos sostenidos por personajes históricos y los aristotélicos, donde el autor es el personaje principal. < <

[463] Se refiere a los tres del tratado *Sobre el orador*, escrito en el 55 y dedicado precisamente a su hermano. < <

[464] Sigo la lectura de L.-A. CONSTANS, *an poiéseis uero ad*, en lugar de *ampóteis uero et* de algunos códices, que acepta D. R. SHACKLETON BAILEY. Según comenta aquel, lo que Cicerón hace aquí es contraponer el esfuerzo de la inteligencia y el talento natural, expresado en un par de pasajes del *Orador* (I 1) y el tratado *Sobre el orador* (I 4, 14); este traduce «¿me preguntas por mareas y cosas que yo no puedo ni imaginar?» y recuerda que Quinto le había pedido en la carta 20 (II 16), 4 una descripción en verso de los fenómenos naturales de Britania, que incluye las mareas del océano; pero esto último no es más que una conjetura y parece un tanto rebuscado, incluso admitiendo una broma por parte de Cicerón. <<

[465] Este verso recoge la exhortación que, como cuenta Néstor en *Ilíada* XI 784, le hizo el anciano Peleo a su hijo Aquiles; también aparece puesto en boca de Timóloco, hijo de Tideo, en *Ilíada* VI 208. Cicerón lo reproduce con un par de cambios respecto a la forma en que nos ha sido transmitido por la tradición homérica, cambios que no afectan esencialmente al significado. < <

[466] O sea, actuar como testigo. < <

[467] Los que le había encargado Quinto para su biblioteca: véase la carta 24 (III 4), 5, enviada el 24 de octubre. < <

[468] P. B. HARVEY, *Athenaeum* 78, 348, llama la atención sobre un pasaje de ESTRABÓN (XIII 1, 54) donde este autor hace notar el descuido en las obras de Aristóteles y Teofrasto y señala la contaminación ocasionada por copistas poco duchos, criticando a los libreros de Roma y Alejandría que empleaban malos amanuenses y no hacían ordenar adecuadamente los textos que vendían. < <

[469] No se sabe quién es este personaje y, desde luego, no se conserva la carta donde lo menciona Cicerón. Varios editores proponen distintas conjeturas; por ejemplo «Cincio» (Purser), del cual se habla en la carta 21 (III 1), 6. < <

[470] Como ocurre frecuentemente con los vocablos griegos, los manuscritos son muy poco seguros. Opto por la lectura que propuso UESENER y sigue L.-A. CONSTANS. < <

[471] *Electra* tiene precedentes romanos, la obra homónima de Atilio, «pobre versión» de la tragedia de Sófocles, debida a un «escritor tosco» como lo llama Lucilio, según comenta Marco en *Sobre los límites del bien y del mal* I 5; Eurípides escribió otra con el mismo título. < <

[472] Los manuscritos dan *trodam*. Sigo la lectura de D. R. SHACKLETON BAILEY, que remonta a C. G. SCHÜTZ. Se ha sugerido también un *Troadam*, que apoyan R. ELLIS y H. BARDON, mientras F. BÜCHELER propone, y C. F. W. MÜLLER acepta, *Aeropam*. W. B. SEDGWICK sugiere *Antiopam*. F. V. FRITZSCHE propone *Troilum*. Lucio Accio escribió una tragedia titulada *Troades*, adaptación de la homónima de Eurípides; las lecturas alternativas que se han propuesto también tienen apoyo en antecedentes griegos y/o latinos: así, *Aeropa* en Agatón o Cárcino, *Antiopa* en Eurípides y Pacuvio, *Troilo* en Sófocles. < <

[473] Recuérdese que este famoso aforismo griego estaba inscrito en el pronaos del templo de Apolo en Delfos, según cuenta PAUSANIAS, atribuyéndolo genéricamente a los siete sabios, en su *Descripción de Grecia* X 24, 1-2. < <

[474] Hay noticias de una tragedia romana titulada *Erígona*, de Lucio Accio; tiene varios antecedentes griegos: Sófocles, Frínico, Filocles, Cleofón. < <

[475] Cicerón solo se preocupa del desastre físico. Cuenta CASIO DIÓN (XXXIX 61, 2) que se ahogaron «todos los animales de labor» y perecieron muchas personas, debido a la larga duración del desbordamiento del Tíber. La piscina pública aparece mencionada por TITO LIVIO (XXIII 32, 4) ya en relación con asuntos del año 215 a. C. Su uso es descrito por el lexicógrafo SEXTO POMPEYO FESTO (213 Lindsay), quien dice que la gente acudía allí a nadar y, por otra parte, a hacer ejercicio. < <

[476] Estos versos y los dos que siguen más abajo están tomados de la *Ilíada*: XVI 385-388. < <

[477] Tito Labieno, el tribuno de la plebe del 63, que se había puesto de parte de César y le asistió como legado propretor en la Galia durante el decenio 58-49. < <

[478] Aulo Ligurio a cuya muerte se refiere Cicerón en carta dirigida a Tirón quizá en el último tercio del 47 (*Cartas a los familiares* 219 (XVI 18), 3), diciendo que era «amigo cercano de César» (de hecho, estuvo con él en Galia el año 54) y «un hombre bueno y amigo mío». < <

[479] Probablemente el senador Pacuvio Antistio Labeón, a quien se refiere Cicerón en las cartas 21 (III 1), 21 y 26 (III 6), 1. < <

[480] Pasaje de interpretación nada fácil. Parece que Cicerón espera de César algo que acrecentara su dignidad o la de su hermano, o sea, un cargo importante, probablemente el consulado. «Lo demás» serían los beneficios económicos de la actuación de Quinto en la Galia. < <

[481] Quinto estaba en el campamento que César había establecido en territorio de los nervios, distante unos 90 kilómetros del de Labieno. Por cierto que, como vimos en la introducción, la situación de Quinto por estas fechas no era muy buena: CÉSAR cuenta, en su relato de la guerra de las Galias (V 38-52), que Ambiorix, después de pedir la colaboración de una serie de pueblos que le estaban sometidos, asaltó el campamento donde invernaba Quinto con sus tropas. Este multiplicó sus esfuerzos día y noche, sin descanso, a pesar de su salud *tenuissima*, como la califica César (cap. 40, 7). <<

[482] Por la muerte de su hija Julia. < <

[483] Las rogativas se hicieron para aplacar a los dioses ante el desbordamiento del Tíber, hecho del que Cicerón informa a su hermano en el parágrafo 8 de la carta anterior. Mientras duraban, se interrumpía la actividad judicial, dejando así tranquilos a Mesala y los demás candidatos a cónsul que, como vimos, estaban acusados de corrupción electoral. < <

[484] A esta circunstancia se refiere Cicerón, como vimos, en una carta a Ático, escrita hacia comienzos de julio (89 (IV 16), 6): «Memmio es recomendado por los soldados de César y se sustenta en la influencia de Pompeyo; y si estas cosas no le sirven, se piensa que habrá alguien que atrase las elecciones hasta la llegada de César». Recuérdese que este Gayo Memmio fue quien reveló las intrigas de la campaña y, como los otros, acabó siendo acusado y condenado al exilio. César no acudió a Roma debido a la conflictiva situación en las Galias y Memmio no resultó elegido. < <

[485] Gayo Lucilio Hirro sería tribuno de la plebe en el 53. Evidentemente, estaba de parte de Pompeyo. < <

[486] También Publio Licinio Craso Juniano Damasipo ocuparía al año siguiente el tribunado de la plebe. < <

[487] Se trata del hijo de Lucio Domicio Ahenobarbo, cónsul ese año, que se llama Serrano por adopción de Atilio Serrano, tal vez el padre adoptivo también de Sexto Atilio Serrano Gaviano, que había sido tribuno de la plebe en el 57. < <

[488] Candidatos al consulado para las elecciones del 53. Gutta («gota») parece el mote de uno de los dos rivales de Milón, bien Publio Plaucio Hipseo, de cuyos apoyos por parte de Pompeyo, con quien había sido cuestor, habla Asconio en el comentario al discurso ciceroniano en defensa de Milón (31), bien Quinto Cecilio Metelo Pio Escipión Nasica, el padre de Cornelia, la segunda esposa de Pompeyo, tras la muerte de Julia, y colega en su tercer consulado, el año 52. < <

[489] Estos juegos, con los que Milón pretendía ganarse el favor de la gente, eran resultado de su condición de albacea de un amigo rico recién fallecido. < <

[490] Palabra de difícil interpretación: L.-A. CONSTANS hace notar que *magister* se llamaba, entre otras cosas, el encargado de la subasta de los bienes de un difunto, como de hecho era Milón (véase la nota anterior). Solo en su condición de tal podía organizar unos juegos siendo candidato, precisamente en virtud de una ley impulsada por Cicerón durante su consulado (está reproducida en el discurso *Contra Vatinio* 37). D. R. SHACKLETON BAILEY, por su parte, sugiere la posibilidad de que Milón fuese el presidente de un colegio importante. < <

[491] Se refiere a lo dicho en 25 (III 5), 5. < <

[492] Fórmula de juramento repetida por Homero cerrando un par de versos de la *Ilíada* (IV 182 y VIII 150); completa dice: «trágueme entonces la tierra anchurosa». < <

[493] Palabras de Hera a Atenea referidas a Héctor en *Ilíada* VIII 355. < <

[494] Véase el párrafo final de la carta anterior. < <

[495] Cicerón es consciente de la culpabilidad de Mesala. No obstante, espera que sea nombrado cónsul, dado que, si hay un interrey, entraría de inmediato en el cargo, evitando ser sometido a juicio; y si hay un dictador, aun cuando se produjera el juicio, podría ser absuelto. < <

[496] Cicerón ya ha hablado en cartas anteriores tanto del poema dedicado a César (véase 20 (II 15), 5, de finales de agosto; 21 (III 1), 11, de septiembre) como de la tragedia *Erígona* escrita por su hermano (25 (III 5), 7, de finales de octubre o principios de noviembre), la cual, como es evidente, se había perdido por el camino. < <

[497] Icario, el padre de Erígona, fue asesinado y enterrado por unos pastores, ebrios a causa del vino que él les ofreció, creyéndose embrujados al ver doble. Tenía una perra, Mera, que vio la escena, fue en busca de Erígona, la arrastró, tirándole de la ropa, hasta el lugar donde estaba su dueño y excavó la tumba. Erígona al verlo se ahorcó colgándose del pino que había junto a esta y la perra se dejó morir de hambre. Ejemplo de fidelidad, Mera fue catasterizada como la Canícula o Can Menor. < <

[498] Dífilo es el arquitecto que se ocupaba de la casa manilina de Quinto, mientras Filótimo estaba a cargo de las de Roma: evidentemente, la opinión que le merecen uno y otro a Marco Tulio es muy distinta. < <

[499] Interpretación de D. R. SHACKLETON BAILEY, aduciendo que es nombre epigráficamente atestiguado de esclavo, frente al desconocido Sicura que transmiten los manuscritos. < <

[500] De las distintas conjeturas que hacen los editores para subsanar el ininteligible *mater porcia non*, me inclino por la de L.-A. CONSTANS, *mater ab Arcano*. < <

[501] NON. 421, 31 M. < <

[502] J. TUNSTALL, *Epistola ad virum eruditum Conyers Middleton*, Cambridge, 1741. < <

[503] Véase *Vida de Bruto* 53, 5. < <

[504] *Vida de Bruto* 22, 3-4. < <

[505] *Vida de Cicerón* 45, 2. < <

[506] O. E. SCHMIDT, «Zur Kritik und Erklärung der Briefe Ciceros an M. Brutus», *Neue Jahrbücher für Philologie* 129 (1884), 617-644. <<

[507] En una carta dirigida a B. Rhenanus el año 1521: *Corresp.*, n.º 1.206, 94 sq.; t. IV, p. 501 Allen; cf. p. 59, Not. ad n.º 1.011. < <

[508] Puede verse un buen resumen de esta cuestión en J. BEAUJEU, *op. cit.*, 252-255, con bibliografía. < <

[509] Aparece en 25, 1 (dos veces), 2 (dos veces), 6, 7 (dos veces) y 11, así como en 26, 5 (dos veces) y 6. < <

[510] Véase sobre todo 25, 3, donde leemos *regnum Caesaris*: «la tiranía de César» (ya en 1 aparece aplicado a Octaviano el vocablo *rex*, «atrévete a negar que esas son súplicas de un súbdito ante su rey»); 5, que dice «a quien el nombre de César parece concitar contra los ejecutores de César», y 6: «tu César». < <

[511] Se trata de Décimo Junio Bruto, asediado por Marco Antonio en Módena. < <

[512] A esas alturas del año eran todavía Gayo Vibio Pansa Cetroniano y Aulo Hircio, elegidos por el senado, quienes se enfrentaron a las tropas de Marco Antonio, sucesivamente en las batallas de *Forum Gallorum*, pueblo situado entre Bolonia y *Mutina*, y *Mutina*, actual Módena. < <

[513] Se trata de la derrota y captura de Gayo Antonio, el hermano menor de Marco Antonio, en Apolonia: había sido pretor el año anterior y nombrado gobernador de Macedonia. < <

[514] Gayo Trebonio, lugarteniente de César, cónsul *suffectus* en el 45, recibió después el gobierno de Asia. Fue masacrado por Dolabela en Esmirna, con lo cual los republicanos perdieron esa provincia; sobre esta pérdida vuelve Bruto en el parágrafo 5. < <

[515] Lucio Estayo Murco, que aportó tres legiones, había sido pretor en el año 45. Cicerón le comenta a Ático en una carta de abril del 46 (238 (XII 2), 1) el rumor, sin duda infundado, de que murió en un naufragio. Como gobernador de Siria se unió a Gayo Casio y ejerció el mando naval en el bando de los partidarios de la república. Después de Filipos dirigió su escuadrón al encuentro de Sexto Pompeyo, que lo condenó a muerte con falsos testimonios al comienzo del 39 a. C. en Sicilia: véase VELEYO PATÉRCULO II 77, 3. <<

[516] Quinto Marcio Crispo, ex gobernador de Bitinia, a quien César había mandado a Siria para unir sus fuerzas (tres legiones) a las de Murco y asediar en Apamea al caballero pompeyano Quinto Cecilio Baso. < <

[517] Junia Tercia, esposa de Casio. < <

[518] El primero de los discursos mencionados es la quinta *Filípica*, donde Cicerón muestra su oposición al envío de una delegación a Antonio. El otro la décima *Filípica*, con la cual apoyó decididamente la concesión de plenos poderes a Marco Bruto, atacando a Quinto Fufio Caleno; este, suegro del cónsul Gayo Vibio Pansa, había ejercido la más alta magistratura en el 47; era cesariano y seguidor de Antonio hasta el punto de convertirse en el principal oponente de Cicerón este año en el senado. < <

[519] Una vez más conviene recordar que Gayo Vibio Pansa Cetroniano es uno de los cónsules de ese año. < <

[520] Gayo Antistio Véter, que llegó a ser cónsul *suffectus* en el año 30 a. C., había estado en el gobierno de Siria hasta que llegó Estayo Murco. < <

[521] Lucio Planco es pretor este año 43. Cicerón le había mandado unas cartas en julio del 44 (véase *Cartas a Ático* 407 (XVI 16) A, B y E) pidiéndole su apoyo, en el asunto de Butroto, a lo acordado por los cónsules en favor de Ático. Se conserva una carta remitida por Planco, hacia el 20 de marzo del 43, como *imperator* y cónsul designado, a los cónsules, pretores, tribunos de la plebe, senado y plebe de Roma: *Cartas a los familiares* 371 (X 8). < <

[522] Marco Emilio Lépido el triunviro, cuñado de Marco Bruto (estaba casado con una de las hermanas de este) y de Gayo Casio (el marido de Junia Tercia, otra hermana de Bruto, como hemos visto) era gobernador de la provincia Narbonesa; los odiaba cordialmente. <<

[523] Publio Servilio Isáurico, cónsul en el 48 y, evidentemente, enemigo de Cicerón. < <

[524] Marco Escaptio, un allegado de Marco Bruto. < <

[525] Véase sobre este asunto el parágrafo 28 de la undécima *Filípica*, pronunciada a finales de febrero, donde Cicerón recalca que Casio obedecía una ley de rango superior, «que sancionó el propio Júpiter: considerar legítimo y justo todo cuanto traiga la salvación a la república». < <

[526] En 2 (II 3), 2 se hacía ya referencia a este hermano de Marco Antonio, Gayo, que había sido capturado en Apolonia y retenía Bruto. < <

[527] Décimo Bruto, sitiado en Módena, como hemos visto. < <

[528] Los editores oscilan en cuanto al día entre el 14 y el 19 de abril. < <

[529] Gayo Antonio. < <

[530] La idea era acabar con Marco Antonio a la vez que se acababa con César. < <

[531] Quinto Pilio Céler, del bando cesariano, pariente de Pilia, la mujer de Ático. < <

[532] El pretor urbano Marco Celio Cornuto, quien, en ausencia de los cónsules, presidía las sesiones del senado, «haciendo las veces de cónsul», como dice Cicerón en carta enviada a Planco el 11 de ese mismo mes: *Cartas a los familiares* 377 (X 12), 3. < <

[533] Recuérdese: Publio Sestio, el que fuera tribuno de la plebe en el 57. < <

[534] El hijo de Publio Sestio se llamaba Lucio; fue cuestor en el año 44 y después procuestor con Marco Bruto en Macedonia. < <

[535] En los manuscritos forma parte de I 2. < <

[536] El propio Cicerón asegura en el tratado *Sobre los deberes* 88 que sin la severidad no es posible gobernar una ciudad. < <

[537] PLAUTO, *Las tres monedas* 319. < <

[538] El dios oracular por antonomasia, en su templo de Delfos. < <

[539] J. BEAUJEU justifica esta corrección de la lectura de los manuscritos, que dan el 20, haciendo notar que no hay aquí ninguna mención de la efervescencia que se adueñó de Roma los días 18-19 y que Cicerón evoca, el 21, en la carta siguiente. < <

[540] Marco Antonio avanzaba hacia Roma con la famosa legión V, «De las alondras», en noviembre del 44. Fue, efectivamente, detenido por Octavio, que se le enfrentó siguiendo los consejos de Cicerón. < <

[541] Se refiere a Marco, Lucio y Gayo Antonio. < <

[542] Los manuscritos no la separan de la anterior. < <

[543] Es la batalla de *Mutina* (Módena). < <

[544] No parece cierto que Pansa huyera de la batalla (se trata de la librada en *Forum Gallorum*, que tuvo lugar el 14 de abril): como cuenta APIANO en *Guerras civiles* III 69, sus soldados lo retiraron del campo de batalla después de haber sido herido por una lanza. <<

[545] Publio Ventidio Baso, nombrado cónsul *suffectus* ese año. El que habla es Publio Servilio Isáurico, uno de los cónsules del año 48. < <

[546] El senado en esta sesión decidió dar plenos poderes a Gayo Casio en oriente y perseguir a Dolabela; evidentemente, a instancias de Cicerón, también dejó el hacer lo mismo a criterio de Marco Bruto, a quien asimismo había concedido, en febrero, plenos poderes en la zona de los Balcanes. < <

[547] Puede ser el colegio de los pontífices o más probablemente el de los augures, del cual había formado parte Marco Tulio y donde había al menos tres vacantes. < <

[548] La Ley Domicia sobre los sacerdotes (*Lex Domitia de sacerdotiis*), que se promulgó en el año 104, fue abrogada por Sula y reinstaurada, con una serie de modificaciones, por la Ley Julia, posterior al 49. La presidencia de estas elecciones correspondía a los cónsules, pero hemos visto que los dos habían muerto, por lo cual la convocatoria quedaba en punto muerto: el derecho augural no permitía que las elecciones a cónsul y a pretor fueran presididas por un pretor, de modo que era necesario nombrar un *interrex*, y esa prerrogativa correspondía a los magistrados patricios en su totalidad, pues el derecho auspicial recaía colectivamente sobre ellos. A la sazón, muchos de los patricios nombrados por César no estaban en Roma. < <

[549] Gneo Domicio Ahenobarbo, hijo de Lucio Domicio Ahenobarbo, el cónsul del 54. < <

[550] Marco Porcio Catón, hijo de Marco Porcio Catón de Útica, de cuya tutela, tras la muerte de su padre, se encargaron Cicerón y Ático. < <

[551] Estos párrafos forman parte de la misma carta anterior en los manuscritos. < <

[552] Fue un falso rumor, lanzado poco después de la batalla de *Forum Gallorum* y antes de la victoria en Módena por los enemigos de Cicerón en la ciudad, buscando granjearle el odio de la gente. Él mismo lo cuenta, añadiendo la intervención a su favor ante el pueblo del tribuno de la plebe Publio Apuleyo, en la décima cuarta *Filípica* (15-16). < <

[553] Que se encuentra en el Ilírico, en la actual Albania, al oeste de Dirraquio, perteneciente a la provincia de Macedonia. < <

[554] Ambracia está en la zona sur del Epiro. En su camino hacia el norte, Quinto debía pasar por Tesalia y dirigirse luego a Macedonia para llegar hasta Heraclea, ciudad de Lincéstide. < <

[555] Manlio Torcuato era cuestor de Pansa ese año. De los otros personajes no sabemos nada más. < <

[556] Al parecer, se le acusaba de haber apresurado la muerte del cónsul suministrándole veneno. < <

[557] Nada más se sabe de este personaje, como tampoco del tal Cicereo, mencionado más abajo. < <

[558] La noticia es falsa; los supuestos vencedores son Lucio Tilio Cimber, a la sazón gobernador de Bitinia, y Deyótaro I, el rey de Galacia (territorio perteneciente a la actual Turquía), a quien Cicerón había defendido ante César en el año 45, acusado de haber querido matarlo, con un discurso que se ha conservado. < <

[559] Se trata del comandante de ingenieros de Marco Bruto, Gayo Flavio, quien caería muerto en Filipos. Cicerón, que había estado en Dirraquio durante sus años de destierro (58-57), era su patrono. En todo caso, si se toman literalmente sus palabras en *Cartas a los familiares* 9 (XIV 3), 4, dirigida a Terencia el 29 de noviembre del 58, «esta ciudadanía siempre ha sido defendida por mí». Nada más sabemos sobre el asunto aquí mencionado. < <

[560] Designado precisamente por César a petición de Antonio. No tenemos más datos acerca de este individuo. < <

[561] J. BEAUJEU, partiendo de la datación precisa de la carta 12 (I 6), el 19 de mayo, y la comparación de la que ahora vemos con esta, establece que 1, 2 es la respuesta a una carta, hoy perdida, de Bruto, donde le anuncia a Cicerón la pretendida expedición de Dolabela en el Quersoneso y su propia decisión de esperar la noticia de la victoria en Módena para marchar contra este. En consecuencia, la carta que ahora vemos no puede ser anterior a mediados de mayo, pues el viaje del correo desde Módena hasta Dirraquio, donde estaba Bruto, y de ahí a Roma, podía ser de unos 25 días (12-14 × 2), que transcurrirían entre el 22 de abril y el 16 de mayo. Sitúa, pues, esta carta entre el 21 y el 26 de mayo. <<

[562] Probablemente la anterior. < <

[563] El Quersoneso es la península de Gallípoli, en la región de Tracia, a orillas del mar Negro. < <

[564] Apolonia y Dirraquio (hoy Durazzo) están en la zona occidental de Macedonia, frente a la costa suroriental de Italia, al otro lado del Adriático. < <

[565] Gayo Antonio, el hermano de Marco Antonio, que había asumido el mando de la provincia de Macedonia a comienzos del 43. Marco Bruto se enfrentó a él en varias escaramuzas y acabó haciéndolo prisionero, aunque le dejó sus insignias de pretor y le dio cierta libertad. Gayo Antonio intentó sublevar a una parte de la guarnición de Apolonia, y así lo relatan PLUTARCO, en su *Vida de Bruto* 26, 4, CASIO DIÓN, en XLVII 23, y APIANO, en *Guerras civiles* III 79. < <

[566] Solo tenemos los datos ofrecidos aquí por Cicerón acerca de este Gayo Nasieno, ciudadano de Suesa, en el Lacio. Participó en la campaña de Creta, llevada a cabo durante varios años por Quinto Cecilio Metelo, cónsul en el 69 a. C., quien precisamente recibió el sobrenombre de Crético por haber sometido finalmente la isla en 68-67. < <

[567] Actual Sessa, ciudad del Lacio entre Minturnas y Sinuesa (hoy Mondragón). Del personaje no tenemos más noticias. < <

[568] Como hace notar J. BEAUJEU, era un cargo modesto, dado que en una legión había sesenta centuriones. < <

[569] J. BEAUJEU señala que quizá sea de primeros de mayo o bien de la primera quincena de junio. Aduce que en el parágrafo 2 Cicerón alude a los cónsules que son susceptibles de presidir las elecciones a pretor y por lo tanto no tiene noticia de la muerte de Hircio y Pansa, acaecidas el 21 y 22 de abril; pero también pude referirse a los cónsules *suffecti* que habrían sido nombrados en el intervalo, en cuyo caso la fecha de la carta no remontaría más allá del mes de junio. < <

[570] Lucio Antistio Véter, el tribuno de la plebe en el 56, del que habla Cicerón, entre otros lugares, en la carta enviada a su hermano Quinto poco antes del 15 de diciembre del 57 (5 (II 1), 3. < <

[571] De Bruto. < <

[572] Gayo Vibio Pansa Cetroniano, que había servido en Galia con César, es cónsul este año 43. Su suegro, Quinto Fufio Caleno, lo había sido en el 47; siempre al lado de César, se unió, tras el asesinato de este, a Marco Antonio. < <

[573] Aulo Hircio, cónsul este año 43, era uno de los hombres destacados del entorno de César con el que Cicerón mantenía buenas relaciones. < <

[574] Senario de autor desconocido (*Com. frg. inc*. Ribbeck3, pág. 318, 3), utilizado por Cicerón también en sendas cartas a Ático 73 (IV 1), 8, de septiembre del 57, y 74 (IV 2), 1, de principios de octubre de ese mismo año. Como decíamos en nota al primero de estos párrafos, parece proverbial, vista su reiteración en la propia obra ciceroniana. < <

[575] Cicerón le remite también una carta, recogiendo algunos reproches, al propio Décimo Bruto, fechada en torno al 13 de mayo de ese mismo año: *Cartas a los familiares* 394 (XI 12). < <

[576] Se refiere a dos edictos de Publio Bruto y Casio, uno de finales de julio, tratando de limar asperezas con Marco Antonio, y otro de 4 de agosto del 44, más duro ante la reacción negativa de este. < <

[577] Cicerón le cuenta a Ático esta entrevista en una carta enviada el 19 de agosto: 415 (XVI 7), 5; también hace referencia a ella, y al primer edicto conciliador mencionado en la nota anterior, en *Filípicas* I 9-10. Velia es una ciudad situada en el suroeste de Italia, al sur de Pesto. < <

[578] Cicerón parece ver claramente el panorama que se le presenta con la recuperación de Marco Antonio y la «locura criminal» de Lépido, a la que se refiere en 21 (I 12), 1. A ello se añade la poca fiabilidad de Octaviano. A esta perspicacia de Marco Tulio para analizar la situación política y social se refiere NEPOTE, muerto hacia el 27 a. C., en su biografía de Ático (XVI 4): «Cicerón no solo predijo lo que ocurriría estando él con vida, sino que incluso, como un adivino, cantó lo que ahora sucede». < <

[579] Cicerón envía esta carta consolatoria a Marco Bruto por el suicidio de su esposa Porcia, hija de Catón. Esta se quitó la vida de una forma que se hizo famosa, tragándose unas ascuas, porque nadie le daba una espada, al creer falsamente que su marido había muerto; así lo cuenta VALERIO MÁXIMO en IV 6, 5 y tras él PLUTARCO, que lo cita expresamente, en la biografía de Bruto, 53, 4. Aquí Cicerón se refiere a la misiva consolatoria que había recibido de Bruto tras la muerte de su hija Tulia, a mediados de febrero del 45, mencionada en un par de cartas a Ático, una escrita el 7 de marzo del 45 (250 (XII 13), 1) y otra al día siguiente (251 (XII 14), 4), donde le dice a su amigo que realmente lo que desearía es tener junto a él al propio Bruto. < <

[580] Bruto recomienda aquí ante Cicerón a Lucio Calpurnio Bíbulo, que aspiraba a la vacante dejada por Pansa en el colegio de los augures. Era hijo del matrimonio anterior de Porcia, su segunda esposa, con Marco Calpurnio Bíbulo, el cónsul en el 59. < <

[581] También para el mismo colegio van esas recomendaciones: Domicio es Gneo Domicio Ahenobarbo, hijo de Lucio Domicio Ahenobarbo, el cónsul del año 54, a quien ya vimos propuesto para este puesto en la carta 9 (I 5), 3, de 5 de mayo. El otro es probablemente Marco Apuleyo, que acompañó como cuestor a Gneo Domicio Calvino en la provincia de Asia el año 47; Cicerón le envió dos cartas entre este año y el siguiente: *Cartas a los familiares* 272 (XIII 45) y 273 (XIII 46), en la primera de las cuales lo saluda como procuestor, cargo que ocupó una vez finalizado el periodo de Domicio hasta la llegada del gobernador que sucedería a este en el año siguiente, Publio Servilio. < <

[582] Esta carta, anota J. BEAUJEU, es anterior a la 21 (I 12), escrita en los primeros días de julio, poco después de que Marco Emilio Lépido, el hijo del triunviro, haya sido declarado enemigo público por el senado y sus bienes confiscados. Marco Bruto le escribe a Cicerón, precisamente el 1 de julio, previendo esta decisión del senado, para pedirle que no haga pagar a los hijos de su hermana, casada con Lépido, las faltas del padre. < <

[583] Bruto era hijo de Servilia, la madre de Junia, con quien, como comentábamos antes, estaba casado Lépido. < <

[584] Marco Valerio Mesala Corvino, hijo del cónsul del 53, Marco Valerio Mesala Rufo, compartió estudios en Atenas con el hijo de Cicerón. Se haría famoso bajo el gobierno de Augusto sobre todo por liderar un importante grupo literario, del que formaba parte, entre otros, el poeta elegíaco Tibulo. < <

[585] En cartas anteriores han ido apareciendo estas candidaturas al colegio de los pontífices y el de los augures. Se trata de Gneo Domicio Ahenobarbo, el hijo del cónsul del 54; Marco Porcio Catón, el hijo de Catón de Útica; Publio Léntulo Espinter, cuestor en el 44, y los dos hijos de Marco Calpurnio Bíbulo, el compañero de César en el consulado del 59, Lucio (muerto en el 32) y un muchacho, hijo de Porcia y, por tanto, nieto de Catón, que acabaría de alcanzar la mayoría de edad oficial al serle impuesta la toga viril: véase R. SYME, «Marcus Bibulus and four sons», *Harvard Studies in Classical Philology* 91 (1987), 192-193, donde el autor rebate la conjetura de R. Y. TYRREL-L. C. PURSER *Bibuli aliorum* en lugar de *Bibulorum*. <<

[586] Esta alianza, pactada a mediados de junio entre Décimo Junio Bruto y Lucio Munacio Planco, fue rota posteriormente por este, para ponerse de parte de Marco Antonio, desencadenando el desastre del propio Bruto. Ya lo presagia Cicerón en la frase siguiente. < <

[587] Marco Valerio Mesala Corvino, que es quien le lleva la carta, como avisaba el propio Cicerón en la enviada poco antes: 21 (I 12), 1. < <

[588] A ella se referirán SÉNECA EL PADRE, quien destaca su gran precisión en el uso de la lengua latina (*Controversia* II 4, 8), QUINTILIANO, quien se hace eco, en tono elogioso, de su enfrentamiento con Servio Sulpicio Rufo, en el proceso de Aufidia (*Institución oratoria* X 1, 22) y dice que es «elegante y muy claro, dejando traslucir en cierto modo su nobleza a la hora de hablar, pero de no mucha fuerza» (*ibid.* 113), o el autor del *Diálogo de los oradores*, atribuido a TÁCITO, para quien es más suave y más dulce que Cicerón y también de una mayor elaboración en las palabras (18, 2). < <

[589] Se trata del tipo de oratoria llamado «aticista». < <

[590] Solón fue arconte de Atenas a principios del siglo VI. Destaca como legislador, hasta el punto de que se convirtió en un prototipo, especialmente entre los romanos, quienes, según la tradición, redactaron sus leyes de las XII tablas después de haber mandado una comisión para estudiar las del ateniense. < <

[591] Quitar de en medio a Marco Antonio. < <

[592] Sobre este encuentro en Velia, ciudad de la Campania, al suroeste de Italia, ha hablado ya Cicerón en la carta 17 (I 10), 4. Su intención era navegar hasta Acaya, en la costa norte del Peloponeso, próxima al golfo de Corinto, pero los vientos etesios, que soplan del norte, se lo impidieron. < <

[593] Sabido es que el instrumento de ese enfrentamiento fueron los discursos que, como hemos visto, por ejemplo en 2 (II 3), 4, el mismo Cicerón empezó a llamar *Filípicas*, en recuerdo, nada modesto por cierto, de los pronunciados por Demóstenes contra Filipo de Macedonia. Con ello canonizaba el uso del término como genérico para designar un discurso virulento contra alguien. < <

[594] Cicerón alude aquí a la tradición de que Marco Bruto descendía en línea directa del primer cónsul romano, Lucio Bruto, que fue puesta en duda por algunos: así lo comenta PLUTARCO en el capítulo 1, 4-5 de su biografía. < <

[595] Quinto Marcio Filipo, que había desempeñado la magistratura proconsular en Cilicia entre los años 47 y 46; se conservan dos cartas que le dirigió Cicerón en el 46, una recomendándole a dos amigos, Lucio Opio y Lucio Egnacio (*Cartas a los familiares* 269 (XIII 74)), y la otra manifestando su alegría porque volviera sano y salvo a casa después del desempeño de su cargo, además de insistir en su amistad con Opio y Egnacio y pedirle nuevos favores: *id.* 273 (XIII 73). < <

[596] Servio Sulpicio Rufo, cónsul en el 51, de quien se conservan dos cartas dirigidas a Cicerón: *Cartas a los familiares* 248 (IV 5), de mediados de marzo del 45, una consolación por la muerte de Tulia, y 253 (IV 12), fechada el 31 de mayo de ese año, describiendo el asesinato de su colega en el consulado, Marco Marcelo. También se conservan veintiuna enviadas por Marco Tulio a Servio fechables en el 46 y/o 45. < <

[597] Publio Servilio Vacia Isáurico, cónsul en el 48, hijo del cónsul homónimo del año 79. Durante el periodo que nos ocupa estuvo de parte del senado contra Maco Antonio. Luego, tras el compromiso de Octaviano con su hija Servilia (que el futuro Augusto rompería más tarde), se pasó al bando de las triunviros; desempeñó nuevamente el consulado en el año 41. < <

[598] Este precedente resulta totalmente inadecuado para justificar la propuesta, que nunca hasta entonces se había hecho ante el senado, de incluir en el calendario oficial el nombre de un ser humano. Aca Larencia es un ser divinizado, que tenía incluso su templo en el monte Velabro, como dice el propio Cicerón acto seguido, y en cuyo honor se hacía un sacrificio el día de los *Parentalia*, el 23 de diciembre. Su nombre figura en los albores legendarios de Roma: en general es considerada la nodriza de Rómulo y Remo; algunos autores hacen de ella una prostituta sagrada que tuvo relaciones con Hércules. < <

[599] Es evidente que la propuesta fue rechazada. < <

[600] De Hircio y Pansa se ha hecho mención en varias ocasiones. Lucio Poncio Áquila, uno de los cesaricidas, había sido tribuno en el 45; su muerte en la batalla de *Forum Gallorum* es mencionada por Décimo Bruto, de quien era legado a la sazón, en una carta escrita hacia el 10 de mayo de ese mismo año 43: *Cartas a los familiares* 388 (XI 13), 1. < <

[601] Señala con amplia documentación J. BEAJEAU que esta ovación también fue rechazada: véase, por ejemplo, A. KEAVENEY, J. A. MADDEN, «An *ovatio* for Octavian?», *Phoenix* 37 (1983), 245-247. <<

[602] Al ser declarado enemigo público, el 30 de junio. < <

[603] A Temístocles sus conciudadanos lo condenaron al ostracismo y sus bienes fueron confiscados, a pesar de todo lo que había hecho por su patria, Atenas. < <

[604] Es esta la última carta conservada de Marco Tulio quien, como se sabe, fue asesinado por orden de los triunviros el 7 de diciembre de ese año, cuando faltaba menos de un mes para que cumpliera los sesenta y cuatro. < <

[605] Publio Servilio Casca Longo había participado en la conjuración que acabó con la vida de César. Octaviano no se opuso a que obtuviera el tribunado de la plebe, concretamente el 10 de diciembre de ese año. < <

[606] Pacuvio Antistio Labeón, padre del jurista Marco Antistio Labeón, también había estado entre los conjurados contra César, como ya hemos visto. < <

[607] Marco Escapcio era un agente de Marco Bruto y allegado de Servilia. < <

[608] Se refiere, evidentemente, a Marco Emilio Lépido. < <

[609] Esta carta y la siguiente son de muy dudosa autenticidad: véase lo dicho al respecto en la introducción. < <

[610] Solo aquí es mencionada esta carta. < <

[611] La lectura de la carta 10 (I 4) bastaría para comprobar que esta de ahora es falsa. < <

[612] Una y otra vez se llama así a Octaviano, cuya juventud es tema recurrente en las cartas de Bruto, al hablar de los honores y responsabilidades que se le concedieron. < <

[613] Sin duda la referencia a esas pretendidas víctimas de Cicerón se debe a las ejecuciones de los cómplices de Catilina en las nonas de diciembre del 63, que menciona a continuación el autor de la carta. Lucio (o Marco) Calpurnio Bestia, tribuno de la plebe en el 63-62, le echaba en cara esta actuación. Aquí parece indicarse que Cicerón lo imitaría atacando a Publio Servilio Casca Longo, tribuno de la plebe en ese año 43, por su participación en el asesinato de César, lo cual en ninguna parte consta que hiciera. < <

[614] Fue precisamente el 5 (o sea, las nonas) de diciembre del 63 cuando, en la sesión del senado que tuvo lugar en el templo de la Concordia, Marco Porcio Catón solicitó y obtuvo la pena de muerte para los cabecillas de la conjuración liderada por Catilina, pese a la fuerte oposición de Julio César. Cicerón la aplicó de inmediato, haciendo ejecutar en el Tuliano al ex cónsul Publio Cornelio Léntulo Sura, a quien condujo allí personalmente, y a Gayo Cetego, Publio Gabinio, Lucio Estatilio y Marco Cepario. SALUSTIO relata pormenorizadamente todo el proceso (*Catilina* 50-55); también se detiene en él PLUTARCO (*Vida de Cicerón* 20-22), quien añade a la narración de Salustio el dato de que Marco Tulio volvió esa noche a su casa rodeado por una multitud que le aplaudía y lo llamaba «salvador y fundador de la patria». < <

[615] Es decir, sin combatir con las armas, solo mediante los recursos que maneja un político, revestido con la indumentaria solemne característica de los romanos. < <

[616] Como hemos visto en 23 (I 15), 9, Cicerón no pidió nunca para Octaviano un triunfo, sino una «ovación». < <

[617] CORNELIO NEPOTE, en su *Vida de Ático* VIII 3-4 señala que Gayo Flavio, el amigo de Marco Bruto, acerca del cual ya hemos hablado a propósito de la carta 12 (I 6), 4, acudió a Ático para que encabezara una colecta de fondos entre los caballeros romanos con objeto de apoyar a los cesaricidas. Él se negó, afirmando que sus bienes estaban a disposición de Bruto, pero que no trataría con nadie respecto a este objetivo. < <

[618] Quinto Salvidieno Rufo, un caballero, partidario de Octaviano, que acabó conspirando contra este y siendo ejecutado en el año 40 a. C. <<

[619] Como vimos en la introducción, PLUTARCO reproduce pasajes de esta carta y de la anterior en varios lugares de sus *Vidas*, de *Cicerón* (45, 2) y de *Bruto* (22, 4-6), lo cual evidencia que las conoce y las da por auténticas, aun cuando sabe que existen algunas falsas, como se lee al final de la biografía de este. < <

[620] Lucio Marcio Filipo se había casado con la madre de Octavio, Atia, sobrina de César, después de que esta enviudara. < <

[621] Se entiende su padre adoptivo, o sea, Julio César. < <

[622] Ática es, claro está, la hija de Ático: el autor de la carta parece referirse a sus perspectivas matrimoniales. < <

[623] Es, como ya hemos indicado, la esposa de Bruto. < <

[624] A lo largo de la correspondencia intercambiada entre Bruto y Cicerón han sido mencionadas dos hermanas, o más bien hermanastras (hijas de Servilia, la madre de Bruto, y Décimo Junio Silano, con quien se casó al morir el padre de aquel): una, Junia Secunda, casada con Marco Emilio Lépido, y otra, Junia Tercia, casada con Gayo Casio. Por los ordinales sabemos que tenía que haber por lo menos una tercera, mayor que las otras dos. < <

[625] Puede tratarse de Poncio Titiniano, a quien menciona Cicerón en la carta escrita a Ático el 1 o 2 de abril del 49 (189 (IX 19), 2). Era hijo del senador Quinto Titinio, amigo de Cicerón y de Ático. <<

[626] Se refiere SUETONIO a Lucio Plocio Galo, el primero que dirigió una escuela de retórica latina en Roma, como señala san JERÓNIMO en su *Crónica* (p. 150 Halm), antes de reproducir este mismo texto. Plocio Galo estaba activo hacia el 88 a. C. < <

[627] La escuela romana iniciaba a los estudiantes enseñándoles griego. Recuérdense, por ejemplo, las palabras de Trimalquión en el *Satiricón* petroniano, a propósito de su hijo (46, 5): «por lo demás, ya le ha dado la patada a las letrillas griegas y no ha empezado mal a acometer las latinas». QUINTILIANO, a finales del siglo I d. C., sigue manifestándose partidario de este método, pero a condición de no retrasar en exceso la iniciación en el latín, «como suele hacer la mayoría», porque se corre el riesgo de viciar su aprendizaje si uno se acostumbra a una pronunciación y unas estructuras ajenas (*Institución oratoria* I 1,12-13). < <

[628] Baste recordar aquí que Cornelio Nepote, originario de la Galia Cisalpina, vivió aproximadamente entre el 100 y el 25 a. C. Fue amigo de Catulo, que le dedica su libro de poemas, elogiando la singularidad de una de sus obras históricas perdidas (probablemente titulada *Crónica*), de Cicerón y de Ático, a cuya biografía dedica uno de los libros de la obra titulada genéricamente *Sobre los hombres ilustres* (o simplemente *Vidas*, como hace en el tomo 79 de esta colección M. SEGURA MORENO). Cicerón lo califica de inmortal (griego ámbrotos) en *Cartas a Ático* 410 (XVI 5), 5, donde dice que espera una carta suya; en 425 (XVI 14), 4 se refiere a la desgracia de un hijo cuya existencia desconocía. Solo estas dos veces lo menciona en su correspondencia. < <

[629] Aporta MACROBIO el texto ciceroniano para ponerlo como testigo de que «nuestros antepasados llamaban “dichos” a este tipo de bromas». Se refiere, obviamente, a los «juegos de palabras». < <

[630] PRISCIANO señala que en esta frase y en la del fragmento siguiente Cicerón emplea como pasivos, respectivamente, los deponentes *adgredior* («capturar en una emboscada») y *aspernor* («despreciar»), en paralelo con los correspondientes verbos griegos *enedreúō* y *exouthenō*. Conviene señalar que ninguno de los dos presenta un uso pasivo en la obra conservada de Marco Tulio, ni en todo el periodo clásico, con una excepción: el *regem […] ab omnibus aspernari*, que leemos en el capítulo 93, parágrafo 3 de *La guerra de África*, falsamente atribuida a César y escrita por alguien de poca formación literaria. Véase al respecto P. FLOBERT, *Les verbes déponents latins des origines à Charlemagne*, París, 1975, 349-350.
<<

[631] SUETONIO indica expresamente que Cicerón está hablando de César. < <

[632] Se cuenta que Marco Furio Camilo, el llamado «Segundo fundador de Roma», fue desterrado en Ardea bajo la acusación de manipular la distribución del botín tras su triunfo sobre los etruscos en Veyes (hacia el 396 a. C.). Estando en el destierro fue nombrado dictador porque los galos habían atacado Roma. Volvió, derrotó a los galos y recuperó el oro que estos habían recibido por no destruir la ciudad. < <

[633] Marco Manlio, llamado Capitolino porque defendió el Capitolio del ataque de los galos en el 390 a. C. Aunque era patricio, se puso al frente del pueblo contra Camilo y acabó acusado de aspirar al poder propio de un rey, sentenciado a muerte y arrojado desde la roca Tarpeya, según Varrón, o muerto a azotes, según Nepote, como dice AULO GELIO en *Noches Áticas* XVII 21, 24. Había llegado a cónsul en el 392. < <

[634] Comenta AMMIANO MARCELINO que Cicerón escribió estas palabras «reprendiendo a César por su crueldad». < <

[635] Con más propiedad Ch. WEYSSENHOFF habla en estos casos de «testimonios», como se puede ver en los índices de correspondencias que cierran este volumen. < <

[636] Como hemos visto antes, en la carta a Ático 410 (XVI 5), 5, de 9 de julio del 44, se menciona una de Nepote a Cicerón. < <

[637] Se conservan cartas de Cicerón a Julio César en las colecciones de *Cartas a los familiares* (26 (VII 5), de abril del 54; 316 (XIII 16), de diciembre del 46 o enero del 45, y 317 (XIII 15), probablemente de mayo del 45), y *Cartas a Ático* (178 (IX 11) A, de 19 o 20 de marzo del 49). En todo o en parte, estos fragmentos pueden haber sido tomados por Nonio de las cartas a César Octaviano, el futuro emperador Augusto, no a Julio César, como iremos viendo a lo largo de las notas que siguen. < <

[638] Ch. WEYSSENHOFF discrepa de L. GURLITT, según el cual la carta iba dirigida a Octaviano y estaría fechada antes de mediados de febrero del 43. < <

[639] El fragmento está repetido en la obra de NONIO: la primera vez le sirve para ejemplificar el significado del verbo *consequi* como *adipisci* («alcanzar»); la segunda el del sustantivo *honor* como *dignitas* («dignidad»). < <

[640] Sobre este fragmento hay discrepancias notables. L. GURLITT lo considera perteneciente a una carta escrita a Octaviano después del 19 de abril del 44, aduciendo su encuentro con Cicerón comentado en *Cartas a Ático* 364 (XIV 10), 3; D. R. SHACKLETON BAILEY se alinea con él y comenta que las relaciones de Cicerón con Balbo no parecen interesarle especialmente a Julio César. Pero parece más probable que sea una carta dirigida a este: K. BÜCHNER señala que ni Balbo necesitaba ser recomendado por Cicerón ante Octaviano, ni en aquella época Cicerón sentía por él mucho aprecio, según se deduce de *Cartas a Ático* 375 (XIV 21), 2. Cabe ver, pues, aquí algo distinto: un intento de ganarse a César, cuyo afecto por Balbo es notorio, poniendo de relieve su comportamiento con este. Ch. WEYSSENHOFF dice asimismo que, según F. MÜNZER, el fragmento puede pertenecer a una carta enviada a César a la Galia en el 54 o el 53, aduciendo los reiterados indicios que se encuentran en escritos de ese tiempo: por ejemplo, entre otras, las cartas a Quinto 15 (II 11), 4, de mediados de febrero del 54, y 21 (III 1), 9, de septiembre del mismo año; a César (*Cartas a los familiares* 26 (VII 5), de abril del 54), o a Trebacio, remitidas a finales de mayo, junio (probablemente), octubre y finales de noviembre o principios de diciembre del 54 y 8 de abril del 53: respectivamente *Cartas a los familiares* 27 (VII 6), 1; 28 (VII 7), 1 y 2; 30 (VII 9); 32 (VII 16), 3 y 37 (VII 18), 3. < <

[641] Lucio Cornelio Balbo el mayor. < <

[642] A propósito de *dicare*, o sea *tradere* («entregar»). < <

[643] Y no diciembre del 44 o enero del 43, como propone L. GURLITT, con Octaviano como destinatario. Ch. WEYSSENHOFF señala que probablemente aquí se trata del individuo citado en *Cartas a Ático* 239 (XII 3), 2, quizá de mayo o junio del 46, y que el fragmento pertenece a una carta dirigida a Julio César por esas fechas. < <

[644] NONIO cita este fragmento a propósito de *improbum* como *minime probum* («falto de honradez»). < <

[645] Ch. WEYSSENHOFF no considera aceptable la fecha que propone L. GURLITT, partiendo de una carta enviada a Décimo Bruto el 9 de diciembre del 44: *Cartas a los familiares* 353 (XI 5), 2, donde leemos: «si tienes presente día y noche […] la gran acción que has realizado, sin duda no olvidarás las grandes acciones que te quedan por realizar también ahora». Aduce que es una frase de tipo demasiado general como para poder aplicarla a algo determinado. <<

[646] NONIO recurre a este texto para explicar la correlación de *tueri* con *seruare, custodire* («conservar, custodiar»). < <

[647] Fecha discrepante con la propuesta por L. GURLITT, quien atribuye el fragmento a una carta enviada a Octaviano a finales de noviembre del 44. Ch. WEYSSENHOFF piensa que debe de referirse a Quinto Cicerón: Marco menciona los encendidos elogios que le prodiga César en cartas al propio Quinto (21 (III 1), 9) y a Ático (93 (IV 19), 2), enviadas ambas en los últimos meses del 54. < <

[648] Aquí la correlación que propone NONIO es *ferox: arrogans* («arrogante»). < <

[649] Ch. WEYSSENHOFF tampoco ve aceptable la fecha propuesta por E. RÜTE y L. GURLITT: inmediatamente después del 8 de octubre del 44, por ir dirigida a Octaviano, sobre la base de que Cicerón utiliza un sintagma similar en *Cartas a los familiares* 347 (XII 23), 2, escrita en torno al 10 de ese mes; se refiere al rumor, infundado, de que Octaviano intentó asesinar a Marco Antonio, lo cual era aprobado por «hombres inteligentes y buenos». Según la autora, el ámbito de la frase es más amplio que el de algo aplicable a un momento y lugar determinado. < <

[650] Coloca ahora NONIO en el mismo plano los verbos *putare* y *aestimare* («estimar»). < <

[651] Tal vez se trate de una carta enviada a César durante su estancia en la Galia, a mediados del año 54, hablando de la edificación del *forum Iulium* en Roma, de la cual se habían hecho cargo Cicerón y Opio. Podemos ver en una a Ático, de primeros de julio de ese año (89 (IV 16), 8), lo que les costaron las expropiaciones: «nos hemos desprendido de sesenta millones de sestercios (no se podía llegar a un acuerdo con los dueños en una suma menor)». L. GURLITT piensa que el fragmento es de una de Octaviano a Cicerón, remitida entre el 1 de enero y mediados de febrero del 43, relativa a la erección de una estatua en su honor decretada por el senado. < <

[652] Dice NONIO, antes de la cita, que: «El significado propio de *monumentum* pensó Cicerón que había que sacarlo de *moneo* (“avisar”, “recordar”)». Evidentemente, llevaba razón. < <

[653] L. GURLITT propone una fecha en torno al 21 de abril del 43, con Octaviano como destinatario. < <

[654] NONIO reproduce este fragmento después de afirmar: «es evidente el significado de *locare*, como lo de emplazar una obra o una finca». < <

[655] Ch. WEYSSENHOFF aduce una serie de cartas sobre este asunto, datadas entre septiembre del 51 y diciembre del 50. El fragmento podría ser de una enviada a César en el 50, con objeto de evitar que tomara la peligrosa decisión de cruzar el Rubicón, cosa que ocurrió, como se sabe, la noche del 11 al 12 de enero del 49. Una vez más, discrepa de L. GURLITT y otros, que proponen a Octaviano como destinatario, y sigue a K. BÜCHNER en la idea de que el joven César en ningún momento de su vida tuvo necesidad de traspasar, licenciar o retener un ejército. Aquí NONIO equipara el significado de *dimittere* con el del más específico *derelinquere* («licenciar»). <<

[656] Este fragmento está más en línea con la actitud de Cicerón para con Octaviano, que se refleja en pasajes como los de las cartas dirigidas a Bruto a mediados de junio del 43 (17 (I 10), 3 y 4) y el 27 de julio de ese mismo año (24 (I 18), 3). De hecho Ch. WEYSSENHOFF lo incluye entre los escritos por este (frg. 26) y señala como fecha probable julio del 43, cuando, enviados por los soldados, los centuriones de Octaviano acudieron al senado para pedir que lo hicieran cónsul (APIANO, *Guerras civiles* III 88), cosa esta última que pone en duda J. BEAUJEU aun considerando verosímil la datación. < <

[657] NONIO establece una gradación entre dos de los verbos aquí utilizados. Dice literalmente: «*Contemnere* (“desdeñar”) y *despicere* (“despreciar”) se diferencian en que *despicere* es más grave que *contemnere*». Cicerón utiliza la misma secuencia en *Sobre el orador* III 79 y en el segundo *Discurso contra Verres* III 115. < <

[658] NONIO explica *consequi* como *exprimere, definire* («expresar, definir»). < <

[659] L. GURLITT sitúa el texto en una fecha posterior al 1 de enero del 44, cuando Cicerón prometió lealtad a Octaviano en el senado (véase *Filípicas* V 51). D. R. SHACKLETON BAILEY, por su parte, anota que la proyección hacia el futuro y la implicación de Marco Tulio en los éxitos de su corresponsal apuntan claramente a Octaviano. <<

[660] Para NONIO, aquí *leuare* es como *releuare* («aliviar»). < <

[661] Entre las cartas de Cicerón a Ático se conservan las que le envió César hacia el 5 de marzo del 49 (172 (IX 6) A), el 26 de marzo de ese mismo año (reproducida en 185 (IX 16) 2, 3) y el 16 de abril, también de ese año (199 (X 8) B), además de algunas palabras sueltas aquí y allá. Como señala CH. WEYSSENHOFF, la correspondencia conservada da noticias de treinta y cuatro enviadas a Marco Tulio entre los años 54 y 45. < <

[662] D. R. SHACKLETON BAILEY coloca esta entrada detrás del frg. 1, cosa que no hace S. WATT. Se trata de un «testimonio», no de un fragmento literal. < <

[663] Puede haber aquí una referencia a Casivelauno, el jefe britano, dado que la *esseda* era un tipo de carro utilizado todavía por su pueblo para combatir en tiempos de César. Tenía dos ruedas, iba tirado por dos caballos, llevaba un auriga y un guerrero. Su uso se extendió considerablemente entre los romanos a diversos ámbitos de la vida civil. < <

[664] La frase viene a cuento del término *essedarii*, que ha traducido como «combatientes en carro galo» siguiendo a SERVIO, en su comentario al verso virgiliano, donde se habla de la «*esseda* belga». Los define como «vehículos galos» y añade: «en efecto, los belgas son un pueblo de la Galia, donde se empezó a utilizar este vehículo. La *esseda* era un tipo de vehículo o carro con el que suelen luchar los galos». Y añade: «de ahí que también se llama *essedarii* a los gladiadores que combaten en carro». < <

[665] El fragmento está excluido de su edición por Ch. WEYSSENHOFF, en la idea de que la carta de César nunca fue publicada. < <

[666] Puede ser Marco Curcio, el hijo de Gayo Curcio Póstumo, cuya candidatura al consulado apoyó Cicerón, como comenta en dos cartas a su hermano Quinto (18 (II 14), 3 y 21 (III 1), 10). < <

[667] Quinto Paconio Lepta, que acompañó a Cicerón durante su gobierno de Cilicia como comandante de ingenieros. César sugiere a Cicerón que le encargue a este la recomendación de Curcio y él le proponga la de otro. < <

[668] Ch. WEYSSENHOFF asegura que, sin duda, César habla en esta carta de Quinto Cicerón, que en el año 53, siendo su legado en la Galia, puesto al frente del campamento junto a Atuatuca, no se ocupó de mantener al ejército acuartelado (véase *Guerra de las Galias* VI 32, 6 y 36-42). Por su parte, D. R. SHACKLETON BAILEY, siguiendo a F. ADAM («Über ein Caesarfragment», *Hermes* 78 (1943), 281-285), apunta como probable aludido en este fragmento a Titurio Sabino, que perdió la vida y las tropas en el 54, como también cuenta César en la *Guerra de las Galias*, V 37. < <

[669] Se aduce esta frase para ejemplificar el ablativo en -. de los nombres cuyo nominativo termina en -*ns*, porque contiene la palabra *diligente* (la traduzco aquí como «eficiente»). < <

[670] Las cartas intercambiadas entre Cicerón y Octaviano son mencionadas en *Cartas a Bruto* 17 (I 10), 3 y 25 (I 16), 1; *Cartas a Ático* 418 (XVI 8), 1, 9 y 11, de 2 o 3 de noviembre del 44, y *Filípica* XII 9. < <

[671] Datación propuesta por J. BEAUJEU, pues el texto pertenece a la carta mencionada en el fragmento IV 16. Las palabras de la subordinada son prácticamente las mismas que se leen en el parágrafo 33 de la octava *Filípica*, de 3 de febrero del 43. Ch. WEYSSENHOFF sostiene que el destinatario es Julio César, no Octaviano, aduciendo que la carta parece escrita después de la batalla de Farsalia, cuando Cicerón estaba en Brundisio (entre octubre del 48 y septiembre del 47). < <

[672] Ofrece NONIO el significado de *aditus* parangonándolo con *aduentus* («llegada»). < <

[673] J. BEAUJEU señala que los editores, al leer *Arimini*, atribuyen el fragmento a Octaviano, creyendo reconocer en *eum* a Hircio. Y acepta la corrección de *Ari(mi)ni* en *Arpini* propuesta por Ch. WEYSSENHOFF, la cual parte de la base de que ninguno de los 28 fragmentos que remontan a Nonio puede ser atribuido con seguridad a Octaviano e identifica esta visita con la gestión que hizo Gayo Opio ante Cicerón en Arpino, por encargo de Octaviano, hacia el 12 de noviembre del 44: véase la carta a Ático 426 (XVI 15), 3, fechada ese día. < <

[674] En el primero de los dos pasajes donde NONIO recurre a ejemplos de la correspondencia de y con Cicerón, explica el significado de *accipere* mediante su parangón con *tractare* («tratar»), *increpare* («increpar»). < <

[675] Equipara aquí NONIO *cunctari* con *dubitare* («dudar»). < <

[676] Ch. WEYSSENHOFF sostiene que el destinatario es Julio César y que la carta parece escrita después de la batalla de Farsalia, cuando Cicerón estaba en Brundisio (entre octubre del 48 y septiembre del 47). Por lo tanto, incluye este fragmento entre los de cartas dirigidas a Gayo César (con el n.º 1). L. GURLITT piensa en Octaviano como destinatario y la sitúa después del 4 de febrero del 43. < <

[677] En esta ocasión NONIO explica el significado de *comparare* relacionándolo con *adeaquare* («equiparar»). < <

[678] CASIO DIÓN (XLVI 31, 3) menciona esta aportación voluntaria de los senadores, sumada al 4% general, para sufragar los gastos de la guerra, propuesta en febrero del 43, y la cifra en «cuatro óbolos por cada teja de su domicilio urbano». A partir de ahí, J. BEAUJEU, basándose en las investigaciones de una serie de especialistas, propone leer aquí «II» y no «III» como sugirió en su día E. RÜTE y siguen Ch. WEYSSENHOFF y D. R. SHACKLETON BAILEY y dar al *sescenties* del texto un sentido general («muchos»), para adecuarse a las posibilidades reales que cabe imaginar en la Roma de la época. <<

[679] Propone aquí NONIO la relación de *conficere* con *colligere* («reunir»). < <

[680] Palabras similares se leen, por ejemplo, en el parágrafo 2 de la tercera *Filípica*. < <

[681] NONIO aduce esta frase como ejemplo de otro significado de *conficere: consumere, finire* («consumar, finalizar»). < <

[682] Puede referirse a una estatua de Hércules cuya cabeza habría sido sustituida por una de Antonio, quien se decía descendiente de Anton, hijo del semidiós (Véase PLUTARCO, *Vida de Marco Antonio* 4, 1). < <

[683] NONIO aduce esta frase con intención de explicar la proximidad de significado entre *ducere* y *trahere* («arrastrar, diseminar»), pero el verbo realmente empleado es *transferre* («trasladar»). < <

[684] Tal vez proceda de la misma carta que el fragmento 5; en el parágrafo 53 de la quinta *Filípica*, reproduce Cicerón el texto en el que proponía conceder recompensas a las legiones de Octaviano después de vencer a Marco Antonio. < <

[685] NONIO relaciona aquí *expedire* con *colligere* «recolectar». < <

[686] En el párrafo 19 de la *Filípica* séptima, pronunciada en el senado a mediados de enero del 43, dice Cicerón, terminando con idénticas palabras: «yo no dejo de querer la paz, pero tengo mucho miedo a esta guerra envuelta con el nombre de paz». < <

[687] Ejemplifica ahora NONIO con este texto la proximidad entre *inuoluere* e *implicare* («envolver»). < <

[688] Lucio Munacio Placo, que llegaría a cónsul en el 42, y el triunviro Marco Emilio Lépido habían escrito al senado preconizando la paz civil. Cicerón se hace eco de ello en la décima tercera *Filípica*, pronunciada el 20 de marzo del 43, y en las cartas que les escribe a cada uno de ellos y han llegado hasta nosotros: *Cartas a los familiares* 370 (X 6) y 369 (X 27) respectivamente. <<

[689] Es la identificación de dos sustantivos, *opinio* y *fama*, lo que provoca esta cita en la obra de NONIO. < <

[690] Cabe relacionar este fragmento con la quinta *Filípica*, pronunciada el primero de enero del 43, en cuyo parágrafo 51 Cicerón dice que se atreve a salir garante de Octaviano (*obligare fidem meam*) ante el senado, el pueblo y la república. < <

[691] Los dos verbos aquí relacionados por NONIO son *praestare* y *exhibere* («manifestar»). < <

[692] Se trata de la delegación que el senado envió a Marco Antonio el 5 de enero del 43 y volvió (a excepción de Servio Sulpicio) el 1 o el 2 de febrero. < <

[693] NONIO escribe este fragmento después de indicar que *relatum* significa *perlatum* («traído»). < <

[694] Datación propuesta por J. BEAUJEU, sobre la base de que Marco Tulio, en carta a Cornificio remitida después del 19 de marzo del 43 (*Cartas a los familiares* 373 (XII 25), 2), se jacta de haber «empezado a concebir esperanzas de libertad» y haber «puesto las bases de la república el 20 de diciembre», lanzándose de nuevo contra Marco Antonio con la tercera *Filípica*. Ello fue posible por la acción de Octaviano, el cual consiguió evitar que este marchara contra Roma con sus tropas. Este autor rechaza la datación propuesta por Ch. WEYSSENHOFF, el 9 de junio del 43, aduciendo que ese día Cicerón fue informado de la alianza entre Marco Antonio y Lépido y escribió una carta a Octaviano, leída por Marco Bruto a mediados de julio del 43 (véase 25 (I 16), 1); argumenta que la frase de Cicerón no es particularmente obsequiosa y, sobre todo, que la carta atribuida a Marco Bruto es casi con toda seguridad falsa. < <

[695] Dice NONIO que este texto muestra el significado de *uindicare* como *reuocare* («llamar de nuevo»). < <

[696] Cicerón alude a este asunto en la octava *Filípica*, parágrafo 32. Tras la vuelta de los enviados por el senado, este decretó, a instancias de Marco Tulio, que todos los ciudadanos, a excepción de los consulares, llevaran en público esta prenda militar (el *sagum*), indicando con ello una situación de guerra. Cicerón, pese a ser consular, la llevó también para dar ejemplo. < <

[697] NONIO señala en la introducción del texto que «*sagum* es una vestidura militar». Aunque el español «sayo» deriva de este término, de origen céltico, no es exacto utilizar «sayo» aquí, porque el *DRAE* no indica en nuestra lengua relación alguna de ese vocablo con la indumentaria del ejército. < <

[698] Ch. WEYSSENHOFF, en contra de la opinión de L. GURLITT y H. SJÖGREN, para quienes procede de una carta a Octaviano, sugiere que el destinatario de esta era Julio César y que hace referencia a la desastrosa intervención de Gabinio en el senado, comentada por Cicerón en la carta a su hermano 22 (III 2), 2. < <

[699] NONIO trae a colación este texto para explicar que *insulsum* es *proprie fatuum, quasi sine sale* («propiamente insípido, como sin sal»). < <

[700] También aquí NONIO desarrolla su explicación antes de ofrecer el ejemplo: dice que *ignauum* es «*segne* (“apático”), embotado, ocioso y sin fuego». < <

[701] En la *Filípica* décima tercera, de 20 de marzo del 43, Cicerón comenta una carta de Marco Antonio a Hircio y Octaviano. El parágrafo 31 reproduce literalmente la alusión que allí se hace al tributo impuesto a los Lupercos y una pregunta similar a la que aquí leemos. < <

[702] NONIO equipara *constat* con *conuenit, manifestum est* («salta a la vista, es manifiesto»). < <

[703] En carta a Ático de 9 de julio del 47 (232 (XI 23), 3), menciona Cicerón la propuesta que hizo Dolabela de elevar una estatua a Publio Clodio Pulcro, su enemigo encarnizado. Tal vez este fragmento se refiera a ella. En todo caso, el texto está muy corrupto: J. BEAUJEU no admite la lectura *Cloeli*, propuesta por Ch. WEYSSENHOFF, que podría hacer referencia a Sexto Clelio, de quien habla Cicerón reiteradamente; en el año 52 fue desterrado por participar en las algaradas que siguieron a la muerte de Clodio, pero Marco Antonio lo restituyó en abril del 44, tras la muerte de César. < <

[704] NONIO aduce este texto a propósito de la relación de *deicere* con *elidere* («derribar»). < <

[705] Datación propuesta por J. BEAUJEU. < <

[706] Evidentemente estas palabras describen en el lenguaje ciceroniano a Marco Antonio: así, por ejemplo, en la *Filípica* segunda, parágrafo 84, se lee «pero enteraos de la arrogancia y la insolencia de este individuo»; y en la octava, parágrafo 21: «hemos visto con toda evidencia no solo la temeridad y la maldad de Antonio, sino incluso su insolencia y su soberbia». < <

[707] NONIO utiliza este texto como prueba de que «*insolens* significa habitualmente *impudens* (“desvergonzado”) y *audax* (“temerario”)». < <

[708] Se refiere a uno de los dos cónsules muertos como consecuencia de los enfrentamientos en Módena: Hircio en la segunda batalla, el 21 de abril, Pansa un día después, como consecuencia de las heridas que recibió en la primera (que tuvo lugar el 14). La noticia de la muerte de aquel llegó a Roma el 25 o el 26. Cicerón comenta la de ambos en la carta a Bruto 8 (I 3a), fechada el 27. < <

[709] NONIO equipara aquí *meret* y *meretur* («se merece»), entre los cuales la fluctuación es constante durante toda la latinidad (véase P. FLOBERT, *op. cit.*, pág. 198). De hecho, el participio activo *merens* en lugar de *meritus* no aparece en la obra conservada de Cicerón; sí en Plauto o en Salustio. < <

[710] Como señala J. BEAUJEU, sin duda aquí se contraponen dos mensajes recibidos sucesivamente respecto a los enfrentamientos entre la caballería de Marco Antonio y la del senado. Parece, pues, admisible el *in his* del texto latino (que D. R. SHACKLETON BAILEY pone entre cruces) dado que el fragmento podía empezar con anterioridad señalando el lugar donde aparecía el primero. CASIO DIÓN, en XLVI 37, 1-3, se refiere a unas escaramuzas entre los dos bandos antes de la batalla de Módena, en marzo del 43. < <

[711] NONIO señala que *secundum* es parangonable a *prosperum* («exitoso»), como muestra este texto. < <

[712] La conjetura de Ch. WEYSSENHOFF *ad Aquinum cum lacerna*, en vez de *ad (at) hi qui iam claternam* de los códices, permite pensar que esta carta alude al viaje de Sinuesa a Aquino mencionado por Cicerón en carta a Ático de 10 de noviembre del 44 (423 (XVI 13), 1-2). < <

[713] El adjetivo *spurcum* equivale aquí, según NONIO, a *uehemens* («violento»), *asperum* («áspero»). < <

[714] Son las últimas palabras conservadas de Cicerón, que las escribiría, una vez elegido cónsul Octaviano, el 19 de agosto del 43. Filipo es el segundo marido de la madre de Octaviano, Lucio Marcio Filipo, que no se fiaba nada de este, según le comenta el propio marco Tulio a Ático, en carta escrita hacia el 10 de junio del 44 (390 (XV 12), 2). El nuevo cónsul los dispensa de asistir al menos a ciertas sesiones del senado. < <

[715] NONIO dice que en este texto Marco Tulio muestra la diferencia que hay entre *ignoscere* («perdonar») y *concedere* («conceder»). < <

[716] Datación propuesta por Ch. WEYSSENHOFF, con apoyo en la semejanza formal de lo dicho aquí (*nihil omnino certi*) con *Cartas a Ático* 421 (XVI 12), 1, de 6 o 7 de noviembre del 44 (*nihil tamen certi*), y *Cartas a los familiares* 420 (XI 25), 2, dirigida a Décimo Bruto el 18 de junio del 43 (*nihil autem certi*). R. Y. TYRRELL - L. C. PURSER sospechaban que el fragmento corresponde a una carta de mediados de febrero del 43, donde Cicerón se queja de su falta de noticias sobre Casio, que estaba en Siria, basándose en las escritas por esas fechas (véase *Cartas a los familiares* 363 (XII 4), 2 y 365 (XII 5), 1, ambas de la primera mitad de febrero, 367 (XII 7), 2, de 6 o 7 de marzo…) y también la enviada a Bruto el 5 de mayo: 9 (I 5), 2. Por su parte, E. RÜTE estableció que está escrita con posterioridad al 6 de junio del 43, aduciendo que en una remitida a Casio hacia el 9 de ese mes (*Cartas a los familiares* 416 (XII 8), 2) Cicerón comenta que han oído noticias sobre Dolabela, «pero no tenemos informadores ciertos». < <

[717] Esta frase ilustra la siguiente explicación de NONIO respecto a *locupletes*: «Marco Tulio quiso que se aplicara no solo a la cantidad de grandes recursos, sino también a las personas firmes y sólidas para cualquier acción». < <

[718] Según leemos, por ejemplo, en el parágrafo 34 de la tercera *Filípica*, Antonio, calificado por Cicerón aquí como *paludatus* («vestido con el paludamento»), o sea, un general, huyó de Roma hacia la Galia Cisalpina el 28 de noviembre del 44 o poco después. <<

[719] NONIO afirma que «el *paludamentum* es una prenda que hoy se llama clámide» antes de ofrecer el pasaje ciceroniano. Para el significado del vocablo español, bastará reproducir la definición de la Academia: «Manto de púrpura bordado de oro que usaban en campaña los emperadores y caudillos romanos». < <

[720] Este texto alude a la propuesta de Cicerón, efectuada a finales de febrero o principios de marzo del 43, de que Casio fuera declarado gobernador de Siria y encargado de la guerra contra Dolabela. Hemos visto que Marco Tulio se refiere a este asunto en carta a Bruto de 12 de abril de ese año: 4 (II 4), 2. < <

[721] Según NONIO, este texto ejemplifica la relación entre *inuehi* («arremeter contra») y *aggredi* («atacar»), *increpare* («increpar»). < <

[722] Datación propuesta por J. BEAUJEU. < <

[723] Puede referirse a Anacarsis, una de cuyas cartas apócrifas, de época helenística, reproduce parcialmente Cicerón en las *Tusculanas*, después de preguntar (V 90): «¿el escita Anacarsis pudo negar valor alguno al dinero y los filósofos de nuestra tierra no han podido hacerlo?». < <

[724] NONIO deja la frase sin terminar (le falta el verbo principal). La comparación es entre *anticus* y *antiquior*, que «se diferencian tanto en el grado como en el significado. Pues *anticum* quiere decir viejo [...] *antiquior* mejor». < <

[725] Datación propuesta por J. BEAUJEU. < <

[726] NONIO propone aquí para *opinio* el significado de *spes* («expectativa»), *opinatio* («conjetura»). < <

[727] Son conocidos los esfuerzos de Cicerón por controlar a Octaviano respecto a sus aspiraciones al consulado en el verano del 43. < <

[728] NONIO no reproduce exactamente el vocablo comentado, el verbo *promittere*, que interpreta como *polliceri* («prometer»), sino el sustantivo correspondiente *promissa* («promesa»). < <

[729] Gayo Vibio Pansa Cetroniano era uno de los cónsules del año 43. Cicerón menciona cartas que le escribió este personaje en dos dirigidas a Ático: una de finales de abril del 47 y otra del 23 o 24 de junio del 44: respectivamente 225 (XI 14), 3 y 400 (XV 23). < <

[730] Si aceptamos la lectura *Ampio* propuesta por Ch. Weyssenhoff y admitida por D. R. SHACKLETON BAILEY en lugar del *Antio* que dan los manuscritos, este texto debe de haber sido escrito poco después de la carta que Cicerón le envió en agosto o septiembre del 46 al propio Tito Ampio Balbo: *Cartas a los familiares* 226 (VI 12). Había sido tribuno de la plebe en el 63 y pretor en el 59; estuvo de parte de Pompeyo durante la guerra civil; una vez acabada esta, fue perdonado por Julio César gracias a la intercesión de Marco Tulio. <<

[731] Ambos autores aducen este texto (que PRISCIANO deja solo en la primera frase, escribiendo además *Antiocho*) para ejemplificar la palabra *humaniter* («con humanidad»). < <

[732] NONIO trae esta frase como ejemplo de la relación entre *inaudire* y *audire* («oír»). < <

[733] El 8 de julio del 44 Cicerón le mandó una carta a Ático en la que hablaba del asunto de Ventidio (409 (XVI 1), 4). Como anotaba allí, se trata de Publio Ventidio Baso, hombre de origen humilde, que llegó a cónsul *suffectus* en el 43 y alcanzó el triunfo en el 38. Partidario de Marco Antonio, probablemente ya por esas fechas habría tomado alguna iniciativa militar (a fin de año estuvo reclutando tropas por encargo de este); J. BEAUJEU ve como probable que se trate de la marcha de Ventidio sobre Ancona, de la cual se hace eco Cicerón en la décima segunda *Filípica* (23). < <

[734] Esta cita le sirve a NONIO para mostrar la relación entre *concalfacere* (literalmente «acalorarse mucho») y *exercitare* («inquietar») o *incendere* («enardecer») o bien *hortari* («estimular»). <<

[735] El vocablo latino es *barones*, que vemos aplicado a los epicúreos (Pansa lo era), por ejemplo en la carta a Ático 104 (V 11), 6, de 6 de junio del 51. < <

[736] Se conserva una carta de Aulo Hircio, cónsul en el año 43, a Cicerón, respondiendo a una suya, reproducida en la que este remitió a Ático hacia el 2 de junio del 44 (386 (XV 6), 2-3). Dentro de la misma correspondencia con Ático, Marco Tulio cita otra dirigida a Hircio (véase 351 (XIII, 21), 1, datada hacia el 27 de agosto del 45), y varias de este entre abril del 47 y marzo del 43: véase 226 (11,14), 3; 273 (XII 34), 3; 277 (XII, 37a), 1; 283 (XII 41), 4; 383 (XV 5), 2; 385 (XV 8), 1. Otras alusiones también en *Cartas a los familiares* 365 (XII 5), 2 y *Filípicas* XII 9. < <

[737] Cabe pensar en el apoyo inicial de Cicerón a la misión senatorial de Marco Antonio (marzo del 43). < <

[738] NONIO viene a decir antes de citar estas palabras que *error* es de género masculino y que cabe también una forma neutra *erratum*, que es la que utiliza Cicerón. < <

[739] A mediados de enero se sitúa la marcha de Hircio a Módena. El 21 de abril es la fecha de su muerte. Ch. WEYSSENHOFF aventura que este fragmento quizá sea contemporáneo del anterior e incluso pertenezca a la misma carta. < <

[740] Ch. WEYSSENHOFF propone seguir la frase, por ejemplo, «… excepto mi consejo y vigilancia» o algo parecido, tomando las palabras de la *Filípica* VII, 20 y aduciendo otros textos relacionados. < <

[741] NONIO dice que el *impertire* utilizado por Cicerón en la frase es *participare* («compartir») y *partem dare* («dar una parte»). < <

[742] Como Hircio era un «hombre nuevo» y, por lo tanto, sin «noble» linaje, Cicerón le hace ver que la nobleza se gana con las buenas acciones. < <

[743] NONIO ejemplifica con este texto una diferencia entre *uetustiscere* y *ueterascere*, señalando que «la aclaró Nigidio (en el libro X de sus *Comentarios gramaticales*): “diremos que envejecen (*uetustiscere*) las cosas que se deterioran con la vejez y que maduran (*inueterascere* —por *ueterascere*—) las que mejoran”». <<

[744] Este texto, que tal como lo han transmitido los códices resulta ininteligible y corrijo de acuerdo con J. A. ERNESTI, lo aduce NONIO después de afirmar que «los antiguos establecieron con vehemente autoridad que también las cosas inanimadas pueden perecer y morir». < <

[745] Ch. WEYSSENHOFF cree que este fragmento corresponde a una carta de César, no de Cicerón. < <

[746] El pasaje de NONIO dice que «*lutum* (“lodo”) es de género neutro». Y añade: «Y en número plural se lee en Cicerón, cartas a Hircio». < <

[747] Ch. WEYSSENHOFF señala que las cartas entre Cicerón y Bruto completaban nueve libros. Además de las editadas en este mismo tomo, se conservan cinco, de recomendación, mandadas por Cicerón a Bruto en el 46: *Cartas a los familiares* 277-281 (XIII 10-14). A lo largo de la correspondencia que conocemos se dan noticias de otras, datadas al menos desde finales del año 51 hasta junio del 43: véase *Cartas a Ático* 113 (V 20), 6; 116 (VI 2), 9; 117 (VI 3), 7; 254 (XII 18), 2; 276 (XII 37), 1; 310 (XIII 6), 3; 330 (XIII 33a), 2; 333 (XIII 25), 2; 371 (XIV 17), 4; 374 (XIV 20), 4; 382 (XV 4a); 400 (XV 23); *Cartas a los familiares* 71 (III 7), 1, y *Cartas a Bruto* 2 (II 3), 4 y 18 (I 9), 1. También se habla de las de Bruto a Cicerón en *Cartas a Ático* 115 (VI 1), 5 7; 116 (VI, 2), 1; 117 (VI 3), 5 7; 250 (XII 13), 1 (más 251 (XII 14), 4 y *Cartas a Bruto* 18 (I, 9), 1); 260 (XII 21), 1; 276 (XII 37), 1; 310 (XIII 6), 3); 318 (XIII, 10), 343 (XIII 40), 1; 372 (XIV 19, 1); 374 (XIV 20), 3; 377 (XV 1), 5; 378 (XV 1a), 2; 383 (XV 5), 1; 387 (XV 9), 2; 388 (XV 10); 404 (XV 26), 1; 408 (XV 29), 1. <<

[748] En una carta a Ático, tal vez de finales de abril del 50 (116 (VI 2), 10), y en otra al propio interesado (*Cartas a los familiares* 73 (III 10), 10), de la primera mitad de ese mismo mes, se refiere Cicerón a la insistencia de Pompeyo en que defendiera a Apio Claudio Pulcro, el ex cónsul y ex gobernador de Cilicia. Este fragmento puede referirse a ese asunto. < <

[749] SERVIO comenta la expresión *ex alto*, que traduzco por «con insistencia», como vehículo de una argumentación largamente reiterada. La procedencia de la frase está en los escolios de DANIEL. <<

[750] D. R. SHACKLETON BAILEY conjetura aquí *aeque probata*, pero, dada la inconclusión del texto, no veo argumento suficiente para obviar la lectura de los códices *atque parata* que aceptan los demás editores consultados. < <

[751] Parangona aquí NONIO los verbos *experiri* y *scire* («saber»). <<

[752] Puede referirse a su hijo Marco, que prestaba sus servicios a Bruto en Grecia el año 43. < <

[753] Aquí, según NONIO, *uel* está con el valor de *etiam* («incluso»). < <

[754] Varias veces ejemplifica Cicerón en su correspondencia la gradación entre *amare* y *diligere*: véase el inicio de la carta a Bruto 13 (I 1) o lo que dice en las dirigidas a Dolabela el 3 de mayo del 44 (*Cartas a los familiares* 326 (IX 14), 5), «ahora por fin me parece que le tengo cariño, cuando antes solo le tenía afecto», y a Publio Silio, de fecha incierta (*Cartas a los familiares* 274 (XIII 47), 1), «le tengo no solo afecto, sino incluso cariño». < <

[755] Según san ISIDORO, «entre amar y apreciar piensa Cicerón que hay una diferencia, y muchas veces lo usa de tal manera que establece una distinción y pone *amare* por amar ardientemente y *diligere* por amar con menos fuerza, como en las cartas a Bruto». <<

[756] Esta frase va a continuación de la anterior en las *Diferencias* isidorianas, sin más separación que un *et rursus* («y de nuevo»). También en el texto de NONIO que, aun cuando no parece ser una de las fuentes directas del arzobispo sevillano, dice sustancialmente lo mismo, con menos palabras, a propósito de la distinción entre *amare* y *diligere* (p. 421, 30M). Igualmente utiliza la frase ciceroniana (p. 264, 6M) para delimitar el significado de *contentus*: «se dice de aquel a quien le basta una cosa incluso pequeña». < <

[757] Como apunta D. R. SHACKLETON BAILEY, aquí puede reflejarse un conflicto entre los intereses del individuo y las cosas adecuadas para la colectividad. La correspondencia incluye algunas referencias a una carta admonitoria a César (a la cual alude en su introducción QUINTILIANO, como veremos en la nota siguiente), que nunca le fue enviada: véase, por ejemplo, la dirigida a Ático el 9 de mayo del 45 (281 (XII 40), 2), donde Cicerón la designa con la expresión griega «*Carta de consejos*». < <

[758] Según QUINTILIANO, Cicerón le escribe estas palabras a Bruto después de haberle adelantado muchos consejos honorables que podrían darse a César. < <

[759] El *Catón* es el tratado *Catón el padre sobre la vejez* compuesto entre junio y julio del 46 (véase *El Orador* 35), la obra de la que no piensa transferir nada a ese tratado es *El Orador*, publicado en el invierno del 47 al 46, según señala el propio Cicerón en *Las paradojas de los estoicos* 5. < <

[760] QUINTILIANO, discutiendo el significado de *argumentum*, aporta esta cita, «donde queda claro que se llama así toda materia destinada a la escritura». < <

[761] Viene hablando QUINTILIANO del adorno en la elocuencia. Sus palabras literales son: «Y sobre estas cosas escribe con certeza Cicerón en una carta a Bruto». < <

[762] QUINTILIANO afirma que Cicerón considera nuevas las palabras *fauor* y *urbanus* y aporta esta frase como prueba de la primera. Según el *Thesaurus linguae Latinae* (VI, 1, pág. 383, 45-46), esta palabra, en efecto, no está documentada con anterioridad a la obra de Marco Tulio: allí se cita, además de este fragmento, uno del discurso *En defensa de Sestio*, § 115. < <

[763] Este texto es para QUINTILIANO ejemplo del empleo de plural por singular, pues Cicerón dice *imposuimus* y *uisi sumus* «aunque habla tan solo de sí mismo». Quintiliano repite la misma frase en el parágrafo 55 (cambiando el orden de las palabras) como ejemplo de «ironía», o sea, «aquel tipo de alegoría que consiste en decir lo contrario». < <

[764] Se refiere a Apio Claudio Pulcro, el cónsul del 54, hermano de Publio Clodio, el encarnizado enemigo de Cicerón, y suegro de Bruto. Precedió a Cicerón en el proconsulado de Cilicia. < <

[765] Este texto se puede relacionar con lo dicho en el fragmento 1 del libro I de esta colección; por eso, como se indica arriba, cabe atribuirlo a la misma carta. < <

[766] QUINTILIANO ejemplifica con este fragmento la repetición reiterada, que llama en griego «*ploké*». < <

[767] Gayo Flavio era, obviamente, una persona cercana a Bruto (desempeñó con él el cargo de «comandante de ingenieros»). Se le cita en las cartas 12 (I 6), 4 y 26 (I 17), 3. < <

[768] «Cuando algún vocablo omitido se deduce suficientemente de los restantes», adelanta QUINTILIANO que ejemplifica este fragmento. < <

[769] Sigo aquí la conjetura de R. REGIUS, que acepta M. WINTERBOTTOM, el editor de Quintiliano en la colección oxoniense (Oxford, 1970) y los de los fragmentos que venimos utilizando, excepto D. R. SHACKLETON BAILEY, que deja en su lugar un asterisco y la rechaza en el aparato crítico, aduciendo que es una frase «poco Tuliana»: sugiere <*improuisae*>. <<

[770] Intento reproducir de alguna manera el defecto censurado por QUINTILIANO al comentar este texto: «Se ha de evitar que la última sílaba de la palabra precedente suene igual que la primera de la siguiente. Para que a nadie le extrañe que yo dé este precepto, incluso a Cicerón se le escapa en sus cartas». < <

[771] Concretamente III 55: «En efecto, la elocuencia es una de las virtudes más grandes». < <

[772] Pueden verse referencias del propio Cicerón a estas circunstancias en *Cartas a Ático* 388 (XV 10); 389 (XV 11), 2; 390 (XV 12), 1; 395 (XV 18), 2; 404 (XV 26), 1, donde justifica por qué no asistió; 405 (XV 28); 408 (XV 29), 1; 409 (XVI 1), 1; 410 (XVI 5), 1 y 3; 411 (XVI 4, 1 y 4), o en *Filípicas* I 36; II 31; X 7. < <

[773] Puede referirse a la defensa que hizo Cicerón de los intereses monetarios de Bruto frente a sus deudores de Salamina, clientes del propio Bruto y de Catón. Véase *Cartas a Ático* 114 (V 21), 10-13, de 13 de febrero del 50; 115 (VI 1), 4-7, de 20 de febrero, y *Carta a los familiares* 110 (XV 4) 15, dirigida a Catón, de finales de diciembre del 51. < <

[774] A propósito de las cláusulas métricas en la prosa, QUINTILIANO afirma que el final de hexámetro es peor que otros finales: en esta frase la cláusula *placu/isse Catoni* es hexamétrica. < <

[775] En la colección de *Cartas a los familiares* se conservan algunas de Marco Tulio hijo a Tirón: 337 (XVI 21), escrita entre finales de agosto y finales de octubre del 44, y 338 (XVI 25), escrita entre mediados de septiembre y octubre de ese mismo año; de su padre a él y a Terencia: 6-9 (XIV 1-4), escritas el 26 de abril, el 5 de octubre y el 25 y 29 de noviembre del 58; del padre y el hijo a su madre y hermana: 144 (XIV18) y 145 (XIV 14), escritas el 22 y el 23 de enero del 49, y del padre y el hijo (generalmente junto con Quinto padre e hijo y la última también Terencia y Tulia) a Tirón: 120 (XVI 1), 122 (XVI 3), 123 (XVI 4), 124 (XVI 5), 125 (XVI 6), 126 (XVI 7), 127 (XVI 9), todas ellas de noviembre del 50, y 143 (XVI 11), de 12 de enero del 49. < <

[776] Ejemplo de las formas *excelleo, excelles*, de la segunda conjugación, en lugar de la habitual *excello, excellis*, de la tercera. <<

[777] Tal vez se refiera a Cratipo, el preceptor de Marco Tulio jr. mencionado en el número 7. < <

[778] NONIO pone esta frase como ejemplo de la relación de *commodare* («acomodar») con *cum commodo dare*. < <

[779] Ch. WEYSSENHOFF excluye este fragmento, aduciendo que corresponde al libro *Sobre los deberes*. < <

[780] O sea, debió haber utilizado el adjetivo *binas*. También parece poco clásico (al menos por lo que podemos deducir de los textos llegados hasta nosotros) el verbo utilizado para «enviar» (*dirigere*), lo cual intensifica la crítica de Marco Tulio. Ch. WEYSSENHOFF coloca con razón este comentario bajo el epígrafe dedicado a los fragmentos «De su hijo Marco a Cicerón». < <

[781] Ch. WEYSSENHOFF recoge otro testimonio en esta misma línea (test. 1 b), del *Metalogicon* de JUAN DE SALISBURY (segunda mitad del siglo XII) 1, 21 (*Patrología Latina*, t. 199 col. 851C), que dice «pero Marco Tulio no odiaba a su hijo, a quien, al parecer, le exigía con la máxima insistencia corrección gramatical en las cartas». < <

[782] El filósofo peripatético al que Cicerón tenía en especial estima. César le concedió la ciudadanía romana a instancias suyas, según informa PLUTARCO en este mismo capítulo. < <

[783] Explica el metropolitano hispalense la diferencia entre *duo* y *bina*, asegurando que *bina* solo se usa en los términos que no admiten singular, mientras *duo* se aplica a los que sí lo admiten. Puede haberlo tomado, directa o indirectamente, del texto de SERVIO marcado con el n.º 5. < <

[784] Cicerón utiliza habitualmente *solus ex omnibus*, no *solus omnium* como leemos aquí. < <

[785] Se pregunta san AGUSTÍN en este pasaje si no salen de las entrañas de todos los padres estas palabras de Cicerón a su hijo. < <

[786] Se trata del orador y poeta Gayo Licinio Macro Calvo. < <

[787] Dice PRISCIANO que el participio del verbo *delino* («tachar») es aquí *delitum*. Véase a este propósito VIII 3. < <

[788] Ejemplifica NONIO con esa frase el verbo *auguro* («augurar»). < <

[789] A propósito de las cartas intercambiadas con Bruto y Calvo sobre asuntos relacionados con la retórica, puede verse G. L. HENDRICKSON, «Cicero's Correspondence with Brutus and Calvus on oratorical style». *American Journal of Philology* 47 (1926), 234-258. < <

[790] Dice el autor del *Diálogo de los oradores*: «Es bien sabido que a Cicerón no le faltaron detractores, a los cuales les parecía hinchado, hueco y no suficientemente exacto, sino exuberante y excesivo más de lo justo, además de poco ático. Habéis leído, seguro, las cartas de Calvo y Bruto enviadas a Cicerón, en las cuales es fácil descubrir que Calvo le parecía a Cicerón exangüe y seco, y Bruto lento y disperso, y que, al contrario, Cicerón había sido mal acogido por Calvo, como lacio y sin nervio, y por Bruto, para usar sus propias palabras, como truncado y sin energía». QUINTILIANO asimismo se refiere a este hecho en *Institución oratoria* XII 10, 2, con algunos de los mismos adjetivos «Ciertamente también contemporáneos suyos osaban arremeter contra él como excesivamente hinchado, asiano, redundante, excesivo en las repeticiones, frío a veces en las bromas, truncado en la composición, exuberante y, por así decir, más delicado de lo que corresponde a un hombre (¡lejos de nosotros!)». < <

[791] La misma idea y las mismas palabras relativas a eso de que a Cicerón le parece que Demóstenes dormita, están en *Institución oratoria* X 1, 24. En *El orador* 104, afirma Cicerón: «no nos satisface ni el propio Demóstenes, quien, aun cuando destaca singularmente entre todos en todo tipo de oratoria, sin embargo no siempre llena mis oídos». Ciertamente, estas observaciones no implican que a Marco Tulio le desagradase el gran orador griego: no solo llamó *Filípicas* a sus propios discursos contra Marco Antonio en recuerdo de los demosténicos sino que destaca a Demóstenes como el mejor de los griegos en diversos pasajes (véase *El orador* 6, 23; 110; 111, *Sobre el mejor tipo de elocuencia* 13), destacando su «fuerza» (*uim*) en *El orador* III 28. < <

[792] Insiste QUINTILIANO sobre este asunto en los parágrafos 53 y 63-64. < <

[793] Este fragmento está entre los eliminados por Ch. WEYSSENHOFF, alegando que Cicerón habla de su elocuencia en cartas a Ático y en otros muchos lugares. < <

[794] Cicerón trata varias veces esta cuestión. El lugar donde más se acerca literalmente a lo aquí expresado es *Sobre el orador* 57, donde leemos: «Pues ciertamente aquella antigua doctrina parece maestra a la vez del bien obrar y el bien decir; y no se distinguía a quienes lo enseñaban, sino que los preceptores del obrar y del hablar eran los mismos». < <

[795] Quinto Axio es un senador de Reate. De su correspondencia con Cicerón hay referencias en las cartas dirigidas a Ático el 17 de agosto del 58 (60 (III 15), 3), el 13 de febrero del 50 (114 (V 21), 2), el 7 de mayo del 49 (205 (X 13), 2), quizá el 10 de mayo (207 (X 15), 4) y el 24 de noviembre de ese mismo año (248 (XII 1), 2). <<

[796] Ch. WEYSSENHOFF descarta este fragmento, aduciendo que el *et Axium* final del texto de este gramático parece añadido en el códice, muy poco fiable, por una mano posterior. < <

[797] Ch. WEYSSENHOFF excluye asimismo de aquí este pasaje en su edición aduciendo la inseguridad textual del nombre *Axium*. Lo coloca como «testimonio 1» en el apartado de fragmentos procedentes de la correspondencia con Bruto. < <

[798] Como acabamos de ver, Marco Calpurnio Bíbulo fue cónsul en el año 59 junto con Julio César. Durante el periodo en que Cicerón gobernaba Cilicia (años 51-50), él ocupaba el mismo cargo en la provincia limítrofe de Siria. < <

[799] Es uno de los varios ejemplos aducidos por este gramático de la expresión *adire ad* («acerarse a») + acusativo. < <

[800] La frase es aducida como ejemplo del sintagma *adiutare* («ayudar») + dos acusativos. < <

[801] Ejemplifica NONIO aquí el adverbio *humaniter* («con humanidad»). < <

[802] Tramada en el año 65 a. C., según se sospechaba, por Julio César, pocos días antes de entrar en el cargo de edil, «con el consular Marco Craso, junto con Publio Sula y Lucio Autronio» (9, 1). < <

[803] Uno de los últimos analistas de la república (véase H. BARDON, *La littérature latine inconnue*, I. París, Klincksieck, 1952, 264-265), mencionado además por SÉNECA (*Cartas a Lucilio* 93, 11), quien le comenta a Lucilio cuán pesados son sus libros, hasta el punto de dar lugar a una expresión proverbial («esto es la vida larga de algunos y lo que sigue, los *Anales* de Tanusio»), y por PLUTARCO (*Vida de César* 22, 3). < <

[804] Marco Calpurnio Bíbulo, el cónsul del año 59 a. C. < <

[805] Gayo Escribonio Curión pronunció el discurso contra César, mencionado aquí por Suetonio, en el año de la conspiración. Era algo mayor que Cicerón, con quien tuvo algún enfrentamiento (sobre todo por defender a Clodio en el 62, cuando este fue acusado de incesto), pero se reconcilió con él y en el 58 encabezó a quienes pedían su vuelta del destierro. SUETONIO (*Vida de César* 52, 3) le atribuye la conocida referencia a César como «marido de todas las mujeres y mujer de todos los maridos». < <

[806] El que desempeñó en el año 59 junto con Marco Bíbulo. < <

[807] Ch. WEYSSENHOFF excluye este fragmento de su edición alegando que los manuscritos traen *Atticum*, no *Axium*, y que hace referencia a la escrita a aquel desde Túsculo el 28 de mayo del 45: 302 (XIII 31), 3. < <

[808] Tras la cita literal, dice SÉNECA que Cicerón «añade otras palabras después en las que deplora el tiempo pasado, se lamenta del presente y desespera respecto al futuro». < <

[809] Se conservan tres cartas mandadas por Cicerón a Marco Porcio Catón de Útica: *Cartas a los familiares* 103 (XV 3), de 3 de septiembre del 51; 110 (XV 4), de finales de ese mismo año o principios del siguiente, y 112 (XV 6), de finales de julio del 50. También una de Catón a Cicerón: *Cartas a los familiares* 111 (XV 5), de finales de abril del 50. < <

[810] Se puede pensar que Cicerón escribía esto por la misma época de las *Cartas a los familiares* 110 (XV 4) y 112 (XV 6), cuando trataba de su triunfo, ambas dirigidas a Catón, como señalamos en la nota anterior. < <

[811] NONIO ejemplifica con ese pasaje la diferencia en entre *plus* («más») y *multo* («mucho»). < <

[812] Cerelia tenía una estrecha amistad con Cicerón, según se deduce de una de las *Cartas a los familiares* (300 (XIII 2), escrita entre el año 46 y el 44, donde la recomienda a Publio Servilio Isáurico a propósito de un asunto relacionado con sus considerables posesiones en la provincia de Asia, describiéndola como «una persona muy cercana a mí», y también del hecho de que ella mediara ante Marco Tulio para que no se separase de Publilia, con quien se había casado después de divorciarse de Terencia tras la muerte de su hija Tulia: véase *Cartas a Ático* 372 (XIV 19), 4, de 8 de mayo del 44, y 377 (XV 1), 4, escrita una semana después. Estaba interesada por la filosofía, y Cicerón le comenta en un par de ocasiones a Ático el hecho de que dispusiera de copias «no autorizadas» de su tratado *Sobre los límites del bien y el mal*: véase 327 (XIII 21a), 3, de 30 junio o 1 de julio del 45, y 329 (XIII 22), 3, quizá del 4 de julio de ese mismo año. Asimismo en más de una ocasión Marco Tulio se refiere a deudas contraídas con ella: así en *Cartas a Ático* 293 (XII 51), 3, de 20 de mayo del 45, y 404 (XV 26), 4, de 2 de julio del 44. Sobre este personaje puede verse L. AUSTIN, «The Caerellia of Cicero's correspondence». *Classical Journal* 41 (1945-1946). 305-309. < <

[813] Reproduce QUINTILIANO estas palabras de Cicerón explicando a Cerelia por qué soportó con tanta paciencia los tiempos de Gayo Julio César, como algo que se puede incluir entre las cosas risibles, aduciendo que *stomachum* («cólera») tiene aquí algo de burlón. <<

[814] No hay base para aceptar la veracidad de una actitud tan sorprendente en Marco Tulio a esas alturas de su vida. < <

[815] Según Ch. WEYSSENHOFF, este fragmento no va dirigido a un Hostilio, sino que se debe leer *Metellum* y corresponde a *Cartas a los familiares* 251 (V 14), 1. Cicerón utiliza en varias ocasiones la forma *requietem*: véase *Sobre las leyes* II 2 y 29, *Sobre los fines*… V 19 (dos veces); y también *requiete* en *Sobre la adivinación* I 22. <<

[816] Se conservan cartas enviadas por Cicerón a Pompeyo: *Cartas a los familiares* 3 (V 7), de abril del 62; *Cartas a Ático* 161 (VIII 11) B, de 15 o 16 de febrero del 49; 161 (VIII 11) D, de 27 de febrero de ese año). También cartas de Pompeyo a Cicerón: *Cartas a Ático* 161 (VIII 11) A, de 10 de febrero del 49; 161 (VIII 11) C, de 20 de febrero de ese año. Otras son mencionadas en diversos lugares: véase *Cartas a Ático* 53 (III 8), 4, de 29 de mayo del 58, y 54 (III 9), 3, de 13 de junio de ese año —Cicerón a Pompeyo—; 124 (VII 1), 3 de 16 de octubre del 50 y 140 (VII 16), 2, de 28 de enero del 49 —Pompeyo a Cicerón. < <

[817] Puede referirse al relato que le mandó a Pompeyo sobre los acontecimientos de su consulado, una vez reprimida la conjuración de Catilina, cuando aquel estaba en Asia con mando militar, como se deduce de la carta, ya citada, que le dirigió en abril del 62, donde lo llama *imperator* («general»). En el parágrafo 3 de esa carta se queja de no haber recibido ninguna felicitación por parte de Pompeyo. A propósito de esa carta los escolios bobienses al discurso pronunciado en defensa de Planco 85 (167, 23 Stangl) dicen: «se refiere, por cuanto yo sé, a la carta, no mediana, escrita a la manera de un volumen, que Cicerón había mandado a Pompeyo a Asia sobre sus propias gestas durante el consulado, escrita, al parecer, con una cierta insolencia, de manera que suscitó no poco la cólera de Pompeyo, pues se ponía a sí mismo, con una jactancia en exceso soberbia, por delante de todos sus gloriosos generales… de hecho, lo perjudicaron, pues ello provocó que Pompeyo no lo amparase frente a la violencia de Clodio». Ch. WEYSSENHOFF la excluye de su edición alegando que no tenemos indicio alguno de que el mismo Cicerón la hiciera pública. < <

[818] Publio Cornelio Sula (mejor que Sila, la forma más extendida de citar el *cognomen Sulla*) salió elegido cónsul para el año 65 junto con Publio Autronio. Ambos fueron acusados de corrupción y despojados del cargo. También fue acusado, en el 62, de haber participado en la «primera conjura» de Catilina: gracias a la defensa de Cicerón, con el discurso que citamos, y Hortensio, quedó libre. Durante la guerra civil tomó partido por César. Murió en el 45. <<

[819] Gneo Calpurnio Pisón, perteneciente a las clases altas de la sociedad romana, también participó en la «primera conjura» de Catilina. Posteriormente fue enviado a Hispania como propretor y asesinado allí por soldados de su escolta. < <

[820] El senador Lucio Vargunteio, antes de su participación en la conjura (por la que fue condenado), ya había estado ante los tribunales por corrupción electoral; en esa ocasión lo defendió Hortensio. SALUSTIO lo sitúa junto a Gayo Cornelio, perteneciente al orden ecuestre, en una tentativa de asesinar a Cicerón, de la que no tenemos confirmación por parte de este (*Sobre la conjuración de Catilina* 28, 1). < <

[821] El otro conjurado que cita aquí Cicerón es este Publio Autronio Peto, senador. Ya hemos hablado de su condena por corrupción electoral. Había estudiado con Cicerón y fue su colega en la cuestura (año 75), pero el propio Marco Tulio lo define como un hombre «siempre osado, petulante, libidinoso», capaz de todo tipo de atropellos y brutalidades (véase *Discurso en defensa de Sula* 71). < <

[822] JULIO ROMANO cita la palabra *uectigaliorum* de este pasaje como ejemplo de forma alternativa al genitivo *uectigalium*, el único que aparece en la obra conservada de Cicerón. < <

[823] D. R. SHACKLETON BAILEY recoge el fragmento anterior entre paréntesis, remitiendo, sin salir de él, a este pasaje de Diomedes, que no reproduce. < <

[824] Ejemplifica Diomedes el uso de *prope* (que aquí está en grado comparativo) con dativo, desconocido en el resto de la obra conservada de Marco Tulio. < <

[825] Cicerón menciona una carta de Herodes en *Cartas a Ático* 22 (II 2), 2, de mediados o finales de diciembre del 60. Durante el año 44, cuando fue preceptor de su hijo en Atenas, hace referencia en varias ocasiones a un intercambio epistolar entre ellos: *Cartas a Ático* 370 (XIV 61), 3, escrita el 2 de mayo, y 391 (XV 16), probablemente escrita el 11 de junio. < <

[826] Ch. WEYSSENHOFF sugiere que esta carta debió de ser escrita antes del 3 de mayo del 44, igual que la enviada a Gorgias, que se menciona a continuación. < <

[827] El filósofo peripatético al que se hace referencia en VIII 7. <<

[828] Se trata del profesor de retórica, autor de una obra *Sobre los esquemas* (*Perì Schēmátōn*). < <

[829] No está claro quién es este personaje. Probablemente se trate del legado enviado por los bizantinos a Roma y que después de la muerte de César volvió a su patria. Cicerón habla de él en una carta dirigida a Ático el 16 de abril del 44: 362 (XIV 8), 1. Este fragmento pertenecería, pues, a una escrita por esas mismas fechas. < <

[830] Ch. WEYSSENHOFF incluye este fragmento entre los de las cartas a Bruto, con el n.º 10, indicando que procedería de la misma que el n.º 7, en desacuerdo con L. GURLITT: para este está escrito en torno al 21 de abril del 43. < <

[831] … le intentaba imponer la diadema de los reyes, que César rechazó: véase, por ejemplo, *Filípicas* II 85, III 12, V 38, XIII 17. <<

[832] Dice QUINTILIANO que no siempre llama aposiopesis (o «reticencia») a aquello en lo que se deja algo por entender, como este sintagma de Cicerón, donde nada calla, simplemente se burla, pues no cabía entender otra cosa que «le impuso la diadema» (es decir, el signo del mando supremo). A este episodio se refiere Marco Tulio en varias de las *Filípicas*, empezando por la segunda (parágrafo 85): «[en los Lupercales] tú le imponías la diadema entre las lamentaciones del pueblo; él la rechazaba entre aplausos»; véase también *Filípicas* III 12; V 38; XIII 17. < <

[833] El texto se aplica a los pies métricos en relación con la poesía virgiliana. QUINTILIANO lo aporta comentando el significado de la palabra *facetum*; dice: «yo creo que incluso *facetum* no tiene que ver solo con lo risible; pues en tal caso no diría Horacio que a Virgilio le fue concedido por la naturaleza un estilo de poesía agradable. Más bien considero esta referencia al ornato y una cierta elegancia esmerada». Y tras la cita añade: «lo cual es adecuado a aquel horaciano (*Sátiras* I 10, 44-45):… agradable y suave / a Virgilio…» es decir, «el estilo épico» que «le concedieron las Camenas». < <

[834] Concretamente en XIII 43, cuando dice «tú buscas, por cierto, no ya hombres píos, sino piísimos y, puesto que esta palabra no existe de ninguna manera en la lengua latina, la metes como algo nuevo por causa de tu divina piedad». Mantengo, para reflejar el juego de palabras (y la circunstancia de que tampoco en nuestra lengua se admite esa forma de superlativo), el adjetivo «pío», para el que puede valer aquí la segunda acepción del *DRAE*: «benigno, blando, misericordioso, compasivo». < <

[835] Flavio Caper, gramático de finales del siglo II d. C. < <

[836] Se refiere al rey Nicomedes IV Filopátor de Bitinia (muerto en el 75 o el 74), cuyas relaciones con César, que estuvo en su corte en el 81, son reiterado motivo de comentarios. < <

[837] El propio César, que se consideraba descendiente de la diosa, por ser la madre de Julo, iniciador legendario de la familia Julia. <<

[838] Nicomedes III, padre del mencionado Nicomedes IV Filopátor. <<

[839] Este «testimonio» y el siguiente fueron añadidos por CH. WEYSSENHOFF. < <

[840] Desde el 15 de mayo hasta el 20 de junio, desde el 9 hasta el 20 de julio y desde el 1 de agosto hasta el 24 de agosto del 54. Cicerón comenta en su tratado *Sobre la vejez* 54, 5 que Homero presenta a Laertes «aplacando la añoranza que tenía por la ausencia de su hijo (Ulises) con el cultivo y el abono del campo». Véase *Odisea* I 190 ss. < <

[841] La primera se llamaba Antistia. Tras divorciarse de ella, se casó con Emilia Escaura, hija de Escauro y Metela a instancias de Sula, padrastro de esta, embarazada a la sazón de un marido que desagradaba al dictador; murió de parto poco después. Le sigue Mucia Tercia, que la dio dos hijos, Gneo Pompeyo «el Joven» y Sexto Pompeyo, y una hija, Pompeya Magna. Después de repudiar a Mucia, se unió a Julia, la hija de César. Finalmente, fallellecida Julia, contrajo matrimonio, en el 52 a. C., con Cornelia Metela, hija de Quinto Cecilio Metelo Pío Escipión Nasica. < <

[842] La incongruencia de esta numeración, tras el apartado de las cartas cuyos destinatarios no nos son conocidos, se debe a que es un añadido de D. R. SHACKLETON BAILEY a la edición de W. S. WATT, que, como hemos señalado, sigue fielmente. Lo mismo ocurre con el apartado siguiente, aportación de CH. WEYSSENHOFF. < <

[843] Se trata del jurisconsulto Gayo Trebacio Testa. Es el destinatario de *Cartas a los familiares* 27-39 (VII 6-18), escritas entre mayo del 54 y junio del 53. Hay referencias a otras en *Cartas a Ático* 141 (VII 17), 4 y *Cartas a los familiares* 150 (IV 1), 2, escrita en torno al 21 de abril del 49. < <

[844] Puede haber aquí un tono irónico, dado que Marco Tulio tenía cincuenta y ocho años, una edad perfectamente apta para seguir interviniendo en los asuntos públicos, como había hecho y seguía haciendo en ese momento. < <

[845] Con las *Cartas a Ático* se conserva una de César, exhortándolo a mantenerse al margen de la contienda en nombre de la amistad y su hombría de bien (199 B (10, 8B), de 16 de abril del 49). En ella alude expresamente a «los rumores de la gente». Cabría, pues, ver ahí una reacción a lo que comenta Plutarco. < <

[846] Se conserva una carta de Trebacio y Macio a Cicerón, que este reproduce en *Cartas a Ático* 184 (XI 15a), remitida el 25 de marzo del 49. Hay referencia a otras del primero en las que le dirige Cicerón: *Cartas a los familiares* 29 (VII 8), 1 (mediados de agosto del 54), 31 (VII 17), 1 (octubre o noviembre del 54); 33 (VII 10), 1 y 2 (diciembre del 54); 34 (VII 11), 2 (enero del 53); 36 (VII 13), 1 (4 de marzo del 53); 37 (VII 18), 1 y 4 (8 de abril del 53); 38 (VII 14), 1 (mayo o junio del 53); 39 (VII 15), 1 (quizá junio del 53), en *Cartas a Ático* 141 (VII 17), 3 (2 de febrero del 49) y *Cartas a los familiares* 150 (IV 1), 1 (en torno al 21 de abril del 49), enviada a Servio Sulpicio Rufo. < <

[847] Si bien en sentido estricto el término se aplica a quienes alcanzan el consulado, aquí mismo veremos (parágrafo 13) la referencia a «hombres nuevos de rango pretorio». Como señala J. HELLEGOUARC'H, *o. c.* págs. 472-474, en sentido amplio aparece el término «hombre nuevo» relacionado con cuestores (LIV. IV 54, 6), ediles (CIC. *En defensa de Plancio* 67) o tribunos de la plebe (CIC. *En defensa de Cluentio* 111, LIV. IV 438, 7). < <

[848] Además de su tradición propia, la de los llamados *codices Italici*. < <

[849] De hecho, como veremos, la *editio princeps* la adjunta a las obras filosóficas. < <

[850] G. L. HENDRIKSON, «The Commentariolum Petitionis attributed to Q. Cicero, Authenticity, Rhetorical Form, Style», Univ. de Chicago Decennial Publication VI, 1902, 71-93. < <

[851] M. I. HENDERSON, «De commentariolo petitionis», *The Journal of Roman Studies* 40 (1950), 8-21; G. M. NISBET, «The Commentariolum Petitionis. Some Argumets against Authenticity», *The Journal of Roman Studies* 1, 1 (1961), 84-87. < <

[852] D. NARDO, *Il «commentariolum petitionis». La propaganda elettorale nella «ars» di Quinto Cicerone*, Padua, Liviana Editrice, 1970, 1-137. < <

[853] J. M. DAVID, S. DEMOUGIN, E. DENIAUX, D. FEREY, «Le “Commentariolum Petitionis” de Quintus Cicéron. État de la question et étude prosopographique», en *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt.Geschichte und Kultur Roms im Spiegel der neueren Forschung*. Joseph Vogt zu seinem 75. Geburtstag gewidmet, I. Hrsg. von Temporini H., Berlín, de Gruyter, 1973, 239-277. < <

[854] P. FEDELI, *Quinto Tullio Cicerone, Manualetto di campagna elettorale* (*Commentariolum petitionis*), Roma, Salerno Editrice, 1987, 21. < <

[855] Además de la edición de D. Nardo, que marca un antes y un después en el estudio del *Commentariolum*, pueden verse, entre otros, los trabajos de P. FLORES SANTAMARÍA, «Un ejemplo de literatura propagandística: el *Commentariolum petitionis* de Q. Cicerón». En *Actas del IX Congreso Español de Estudios Clásicos* (Vol. 5), Madrid, 1998, págs. 77-81, que lo enmarca en la tradición de las epístolas públicas dedicadas a la propaganda política, repasando su forma y su contenido, y de A. VALMAÑA-OCHAÍTA, «Electoral strategy in the ancient Rome: case study of *Commentariolum petitionis*», *International Business & Economics Research Journal* —Special Edition— Vol. 11, n.º 13 (2012), 1549-1556, que analiza varios aspectos concretos de las tácticas empleadas por su autor, válidos también en otros ámbitos, incluido el actual. < <

[856] Sobre los cuales es de muy provechosa lectura la monografía de J. HELLEGOUARC´H, *Le vocabulaire latin des relations et des partis politiques sous la République*, París, Les Belles Lettres, 1972. <<

[857] Por su parte, el propio Marco Tulio, en su tratado *Sobre la amistad* (parágrafo 32), distingue, respecto a la personal, entre una amistad «vulgar y mediocre» y otra «verdadera y perfecta». < <

[858] Puede verse un excelente estudio sobre la transmisión en las págs. 141 a 204 de la edición de D. NARDO citada. < <

[859] No estará de más recordar, como se ha apuntado en la introducción, que «hombre nuevo» (*homo nouus*) es la designación específica para el aspirante a una alta magistratura que carece de antepasados senadores. < <

[860] En el capítulo 11, parágrafo 1, de la *Vida de Demóstenes*, el gran orador ateniense del siglo V a. C., que escribiría PLUTARCO (h. 50-125 d. C.) leemos: «Para remediar los defectos físicos recurrió a lo siguiente, como cuenta Demetrio Falereo, quien afirma que llegó a oír a Demóstenes, ya anciano, que se había arrancado y corregido la dificultad y tartamudez de su lengua poniéndose piedrecillas en la boca y pronunciando discursos al mismo tiempo; que ejercitaba la voz en carreras y subidas a sitios elevados, diciendo y recitando al mismo tiempo algunas palabras o versos mientras contenía el aliento, y que tenía en casa un gran espejo, poniéndose frente al cual realizaba sus ejercicios declamatorios». El propio Cicerón señala que según Falereo, Demóstenes se ejercitaba porque no podía pronunciar la letra griega «rho» (ρ) (*Sobre la adivinación* II 96). Demetrio Falereo fue, entre otras cosas, bibliotecario en la famosa Biblioteca de Alejandría a finales del siglo III a. C. < <

[861] Marco Tulio habla de sus rivales, empezando precisamente por Publio Sulpicio Galba, en una carta escrita a Ático poco antes del 17 de julio del 65 (10 (I 1), 1); allí, por cierto, no aparece Lucio Casio. <<

[862] Lucio Casio Longino, pretor en el año 66 a. C. Participó en la conjuración de Catilina. < <

[863] El vocablo latino es *sicarius*, relacionado con *sica*, «puñal»; implica, por tanto, la realización directa del asesinato. QUINTILIANO (*Institución oratoria* X 1, 12), a finales del siglo I d. C., asegura que «de forma abusiva llamamos “sicarios” también a todos lo que han cometido un asesinato con cualquier arma ofensiva». Contra ellos (junto con los envenenadores) se había promulgado, bajo el mandato de Cornelio Sula, en el 81, la *Lex Cornelia de sicariis et ueneficis*. De ese vocablo deriva, como en tantas ocasiones con reducción del ámbito semántico, nuestro «sicario», o sea, asesino a sueldo. < <

[864] Concretamente Gayo Antonio, llamado *Hybrida*, voz que señala un animal nacido de padre salvaje y madre doméstica, como comenta PLINIO el naturalista (*Historia natural* VIII 213); era hijo del orador al que tan vinculado estuvo Cicerón en sus años de aprendizaje y tío del triunviro. En el año 76 a. C. había sido procesado, ante el pretor Marco Luculo, por esquilmar a los griegos de Acaya (a quienes representaba, por cierto, un adolescente Julio César) cuando quedó allí después de asistir como legado de caballería a Cornelio Sula, según cuenta ASCONIO PEDIANO en su comentario al discurso electoral (perdido) de Cicerón (*In toga candida* 75). Asconio añade que los censores lo expulsaron del senado (en el año 70) por rapacidad e insolvencia. El comentario, por cierto, se refiere a unas palabras del discurso ciceroniano muy similares a las que aquí leemos: «dijo que en su propia ciudad no podía competir con un extranjero en un juicio justo». Acabó arruinado, recurriendo al apoyo de prestamistas poco recomendables como Sabidio y Pantera, cuando se presentó a la pretura (que obtendría) en el año 66, compitiendo con Cicerón. <<

[865] Es decir, no tenía ni esclavos que subastar; de ahí lo que sigue; así lo interpreta L.-A. CONSTANS, *Cicéron, Correspondence*, tomo I. París, 1962, en nota a este pasaje (pág. 279). < <

[866] Antonio había conseguido del senado una *legatio libera*, es decir, sin obligaciones reales, con la intención de ir a solicitar el voto por los municipios en lugar de hacerlo en Roma. Cicerón también planeaba hacer algo similar, según le comenta a Ático en la carta 10 (I 1), 2, en julio del 65. < <

[867] Respecto a Titinio solo tenemos noticia de esta proscripción por parte de Sula, que afectó también, como dice aquí Quinto, a Nanneyo, la mayoría de cuyos bienes, subastados, acabaron en poder de Licinio Craso: de hecho, Cicerón parece incluirlo entre los «nanneyanos», llamados así precisamente por haberse hecho con los bienes de este ciudadano, en una carta a Ático (16 (I 16), 5), escrita a principios de julio del 61. Lucio Tanusio es citado, como también Quinto Cecilio, de quien habla Quinto a continuación, entre las víctimas de Catilina en el pasaje antes mencionado de Asconio Pediano. < <

[868] Se trata de Marco Mario Gratidiano, pretor por dos veces durante la última década de los ochenta a. C. Su brutal asesinato es atribuido por TITO LIVIO (*Epitome* 88) y VALERIO MÁXIMO (IX 2, 1) a Cornelio Sula, pero, como señala SÉNECA en el tratado *Sobre la ira* III 18, 2, Sula fue solo el que dio la orden, mientras que la ejecución (cuyos detalles están tanto en este texto como en el de Tito Livio) corrió a cargo de Catilina. Es de observar la larga interrogativa directa que ocupa todo este párrafo. < <

[869] El de Quinto Lutacio Cátulo (triunfador con Mario sobre los cimbrios), como indica expresamente Séneca en el pasaje antes citado; Valerio Máximo se limita a señalar que era el sepulcro de la familia de los Lutacios. < <

[870] Referencia a un conocido episodio de la vida de Catilina: su relación con Fabia, una vestal hermanastra de Terencia, la mujer de Cicerón; en el discurso de campaña de este, varias veces aludido, se lee una frase exculpatoria literalmente muy parecida (*In toga candida*, 82); Asconio ofrece ahí los datos sobre Fabia. < <

[871] Evidentemente, los plurales son intensivos: se trata de dos senadores, Marco Curio (cuyo *nomen* va, por cierto, inmediatamente después de *curia*, el senado) y Quinto Annio, ganados por Catilina (y acusados luego de participar en la conjuración), como los caballeros mencionados más adelante, Pompilio y Vetio. < <

[872] Lugares donde tenían lugar diversas actividades de tipo económico y burocrático. Ello hace pensar que Sapala y Carvilio serían pregoneros (véase L.-A. CONSTANS, *ad loc*.). < <

[873] La toga pretexta era llevada por los niños romanos hasta la mayoría de edad, a los dieciséis años. < <

[874] Catilina fue acusado en el 65, por Publio Clodio, de concusión durante su estancia como gobernador en África entre los años 67 y 66. Cicerón llegó a plantearse incluso defenderlo, para tratar de atraérselo, como le confiesa a Ático en una carta escrita a mediados de julio de ese año (11 (I 2), 1). Al final, Catilina fue absuelto, después de haber comprado a algunos jueces, como apunta más adelante Quinto. < <

[875] Gayo Celio Caldo, quien compartió el consulado del año 94 con Gneo Domicio Enobarbo, después de haber sido tribuno en el 107. No se sabe quién fue ese tercer candidato derrotado. < <

[876] En su discurso electoral decía Cicerón (*In toga candida* 83) «intentan en un solo momento desenvainar dos dagas contra la república». Y ASCONIO PEDIANO comenta a propósito de este pasaje: «es claro que llama “dos dagas” a Catilina y Antonio». < <

[877] Aquí el vocablo incluye a los partidarios políticos: véase lo dicho en la Introducción. < <

[878] Valen aquí las dos acepciones que da la Academia a este vocablo en español cuando se refiere a personas, el de «parentesco que mediante el matrimonio se establece entre cada cónyuge y los deudos por consanguinidad del otro» y el de «atracción o adecuación de caracteres, opiniones, gustos, etc., que existen entre dos o más personas». < <

[879] El término aquí utilizado es *sodalitas*, designa originariamente a una asociación destinada a celebrar algún tipo de culto público, lo cual conllevaba una serie de compromisos entre sus miembros. Acabaron convirtiéndose en potenciales grupos de presión política: *sodalitas* y, sobre todo, *sodalicium*, acabó designando también a una asociación con fines políticos, concretamente el de conseguir, previo pago, el número de votos necesarios para una elección (J. HELLEGOUARC'H, *op. cit.*, 109-110). La situación llegó a tal extremo que precisamente en este año 64 fueron suprimidos todos los colegios, con algunas excepciones de especial relevancia. Lo dice, por ejemplo, ASCONIO PEDIANO en el comentario al discurso ciceroniano *Contra Pisón* (6): «Durante el consulado de Lucio Julio (César) y Gayo Marcio (Fígulo) […] fueron suprimidos por un decreto senatorial los colegios que parecían haberse constituido en contra de la república»; el mismo comentarista añade más adelante que «seis años después de haber sido suprimidos, Publio Clodio, tribuno de la plebe, restituyó por ley los colegios». < <

[880] Durante la época clásica había 35 tribus, distribuidas por distritos, sumando las urbanas y las del campo circundante. Cada tribu estaba integrada por cinco centurias de *seniores* y cinco de *iuniores*, establecidas desde antiguo por clases en función de la fortuna, de modo que la primera clase estaba integrada por los más pudientes y la quinta por los menos; por debajo quedaban aún cinco de ciudadanos que no alcanzaban el mínimo. A las setenta centurias de la primera clase se sumaban las dieciocho de los caballeros. En total, pues, había trescientas setenta y tres centurias. Se reunían en los *comitia centuriata*, que, entre otras atribuciones, tenían, desde el siglo V a. C., la de elegir a los cónsules. < <

[881] Cicerón había defendido a Gayo Fundanio, quien había sido tribuno de la plebe en el 72 o en el 68, probablemente de malversación, no se sabe con qué resultado, aun cuando, a juzgar por lo dicho aquí, sería positivo, en el año 66; el discurso, que menciona QUINTILIANO (*Institución oratoria* I 4, 14), se ha perdido. <<

[882] En el 66 Cicerón defendió a Quinto Galio de corrupción electoral (*de ambitu*: véase el comentario de ASCONIO PEDIANO a su discurso electoral, *In toga candida*, 78), con un texto igualmente perdido. Debió de ganar el proceso porque Quinto Galio fue elegido pretor para el año siguiente. < <

[883] ASCONIO PEDIANO da detalles sobre el proceso emprendido en el año 65 contra Gayo Cornelio, que había sido cuestor de Gneo Pompeyo y tribuno de la plebe bajo el consulado de Marco Pisón y Manio Glabrión, en el 67, acusado de lesa majestad (*de maiestate*), y recoge varios fragmentos de los dos discursos pronunciados por Cicerón a lo largo de cuatro días (*En defensa de Cornelio*), logrando la mayoría de votos favorables. QUINTILIANO menciona también este proceso y cita algunas frases (véase *Institución oratoria* IV 3, 13; IV 4, 8; V 11, 25; V 13, 18; V 13, 26; VII 3, 36; VIII 3, 3; IX 2, 55…). El propio Marco Tulio reproduce pasajes del segundo discurso en *El orador* 225; 232. < <

[884] Gayo Orquivio, colega de Cicerón cuando desempeñó la pretura, fue acusado de malversación de fondos públicos. Tampoco se conserva el discurso pronunciado por Marco Tulio en su defensa. <<

[885] Recuérdese lo dicho en nota a *Cartas a su hermano Quinto* 2 (I 2), 9 a propósito de este vocablo, que designa al servidor encargado de indicar a su señor los nombres de las personas a las que abordaba. < <

[886] Para comprender este pasaje hay que tener en cuenta, por lo menos, que aquí no se refiere Quinto al orden de los caballeros como tal. L.-A. CONSTANS explica que las centurias de caballeros están integradas por hijos jóvenes de senadores y caballeros, quienes, al parecer, permanecían en servicio desde los diecisiete hasta los veintisiete años. < <

[887] Es decir, en el momento de las elecciones. < <

[888] Referencia a la *salutatio* matutina, de la que eran objeto los personajes importantes romanos. Aparte de quienes la hacían por amistad u otros motivos, estaban obligados a ella los clientes, que, con atuendo formal, acompañaban luego a su patrón (*deductio*), lo cual le brindaba protección y prestigio. A ella se añadían aún los «seguidores» (*adsectatores*). < <

[889] En una carta a Ático, escrita el 15 de marzo del 60 (19 (I 19), 8), Cicerón reproduce el texto griego original, que aquí aparece traducido al latín, de la «famosa cantilena» atribuida a el filósofo y comediógrafo EPICARMO. Allí ofrecíamos la traducción literal (es el frg. 250 Kaibel): «no bebas, desconfía: el meollo es de la sabiduría». L. RODRÍGUEZ-NORIEGA GUILLÉN, *op. cit.*, 203, lo recoge, con el n.º 341, bajo el epígrafe de «poemas pseudoepicarmeos». < <

[890] Gayo Aurelio Cota había sido cónsul en el año 75. < <

[891] Cicerón había pronunciado en el año 66 el discurso *Sobre del mandato de Gneo Pompeyo*, llamado también *En defensa de la ley Manilia*, para apoyar la ley promovida por el tribuno de la plebe Gayo Manilio, que encomendaba a Pompeyo la campaña contra Tigranes y Mitridates, otorgándole unos poderes muy superiores a los que permitían las normas establecidas. Pese a la oposición de la parte más conservadora del senado, la ley fue aprobada. < <

[892] Después de cesar como tribuno de la plebe, Gayo Manilio (autor de la «ley Manilia», mencionada en la nota anterior) fue acusado de apoderarse de fondos del tesoro durante el desempeño de su cargo. A la defensa prometida por Cicerón, al final de su pretura en el 66, aluden PLUTARCO (*Vida de Cicerón* 9, 4) y DIÓN CASIO (XXXVI 44, 1-2), quien asegura que el tribunal no llegó a reunirse debido a los desórdenes que surgieron. < <

[893] A propósito de esta defensa, véase lo dicho en nota al parágrafo 19. < <

[894] Por ejemplo, defendiendo el mandato de Pompeyo a propósito de la Ley Manilia. < <

[895] Cicerón defendió a varios «populares», como Cornelio u Orquivio. < <

[896] Los miembros del orden de los caballeros formaban parte de los jurados, junto con los senadores y los tribunos del erario. < <

[897] R. LAMACCHIA, *Pseudo-Ciceronis epistula ad Octavianum*, Roma, Mondadori, 1967, 18 ss. < <

[898] Alusión a la ley Pedia en el parágrafo 8. < <

[899] Concretamente el 27, cuando llegaron los triunviros a Roma. <<

[900] Marco Antonio, en efecto, contaba con escuadrones de caballería de la Galia y del Norte de África. < <

[901] Aun cuando el senado se reunía habitualmente en la Curia (llamada *Hostilia* en honor del tercer rey de Roma, Tulo Hostilio), no es raro que celebrara sesiones en algún templo, como el de Júpiter Optimo Máximo, a principio de año, o el de Belona, para cuestiones de guerra, y ocasionalmente otros: puede verse, por ejemplo, en la carta dirigida a Quinto el 12 de febrero del 56 (VII (2, 3), 3) la referencia a una reunión celebrada el 8 de ese mes junto al templo de Apolo, fuera del recinto amurallado de la ciudad, para que pudiera asistir Pompeyo sin renunciar a su mando militar (*imperium*). < <

[902] Cicerón haría referencia a sus acciones contra Catilina durante su consulado en el 63. < <

[903] Marco Antonio, al hacerse cargo del poder como cónsul tras la muerte de César, se apoyó en una serie de documentos elaborados por Faberio, el secretario de César, para justificar estas medidas. La lectura de R. LAMACCHIA (*nationes* <*ciuitate*>) responde al hecho de que, efectivamente, mediante fuertes sumas de dinero, concedía el derecho de ciudadanía a habitantes libres de Sicilia. < <

[904] Poco después de la muerte de César, Marco Antonio abolió a perpetuidad ese cargo, como reclamaban los adversarios de César. < <

[905] El senado le había concedido a Marco Antonio el gobierno de esta provincia, que en principio estaba asignada al cesaricida Décimo Junio Bruto. Por medio de un plebiscito, en junio del año 44, la cambió por la Galia Cisalpina y la Galia Commata, al frente de las cuales estaría durante cinco años. < <

[906] Fasces (los haces de varas que eran llevados por los funcionarios que ayudaban a un magistrado en el desempeño de sus funciones) se emplea aquí sinecdóticamente como símbolo del poder militar concedido a Octaviano como propretor. < <

[907] En abril del 43, las tropas de Marco Antonio fueron derrotadas en Módena, según el autor de la carta por Octaviano: los dos cónsules, Aulo Hircio y Gayo Vibio Pansa habían perecido en la batalla o como consecuencia de ella. Al poco tiempo, en noviembre concretamente, Octaviano se aliaría con Marco Antonio (que había cruzado con los restos de su ejército los Alpes y se había unido a las tropas cesarianas en la Galia), para formar el triunvirato que compartieron con Marco Emilio Lépido, comandante de la caballería de César hasta la muerte de este. < <

[908] Octaviano fue nombrado cónsul a los veinte años, cuando la edad legal mínima para alcanzar ese cargo era de cuarenta y tres. <<

[909] A Octaviano se le había encomendado la misión de ir contra Marco Antonio, pero se volvió, marchando contra Roma a fin de solicitar el consulado, que le había denegado el senado (19 de agosto del 43). < <

[910] El autor de la carta juega con las palabras, relacionando a los senadores («padres conscriptos») con el «parricidio»: Cicerón lamenta haberlos inducido, apoyando inicialmente a Octaviano, a destruir a la patria. < <

[911] O sea, Rómulo, hijo de Juno y Marte, como señala R. LAMACCHIA. El adjetivo poético *Iunonium* aquí utilizado no aparece en la obra conservada de Cicerón; quizá estuviera en alguno de sus poemas perdidos. < <

[912] El autor evoca aquí a Paris, por cierto aliterado con ‘patria’, como el responsable de la destrucción de Troya. < <

[913] Se trata del cesaricida Décimo Bruto, a quien había asediado Marco Antonio en Módena. Cicerón menciona en el parágrafo 8 de la cuarta Filípica a «Bruto, conservador de la república; Antonio, su enemigo». El autor de la carta sigue hablando de Bruto como «cónsul», sin añadir regularmente lo de «designado» (no llegó a entrar en el cargo). < <

[914] Décimo Bruto fue abandonado por sus tropas en la Galia y huyó. Posteriormente sería apresado y muerto por orden de Marco Antonio. < <

[915] El 29 de noviembre del 44 Marco Antonio se marchó precipitadamente de Roma huyendo de las legiones de Octaviano. <<

[916] Me parece convincente el argumento de D. R. SHACKLETON BAILEY para añadir aquí <*consulatum*>, dado que, en efecto, Octaviano fue nombrado cónsul en agosto del 44 sin tener, como hemos visto, la edad reglamentaria ni, por supuesto, haber cumplido el *cursus honorum*. En cambio no hay noticias de que aspirara a gobernar una provincia. < <

[917] Así, las promulgadas durante su consulado autorizando las apelaciones de individuos acusados de violencia o de lesa majestad. Además añadió, mediante otra ley, un grupo de soldados a los ya existentes de senadores y caballeros para los jurados. < <

[918] Sobre todo la ley Pedia, promulgada por el colega de Octaviano en el consulado, destinada a perseguir y proscribir a los cesaricidas. < <

[919] Como consecuencia de los disturbios que siguieron al asesinato y posterior sepelio de Julio César. < <

[920] Como pretores, a Gayo Casio se le había asignado la provincia de Cirene, a Marco Bruto la de Creta. Décimo Junio Bruto, por su parte, había recibido, como ya vimos, la suya, Galia Cisalpina, de César. < <

[921] Se refiere a otros de los conspirados que asesinaron a César. Este, y no Antonio como dice PLUTARCO en la biografía de Bruto (19, 3), había asignado sus provincias, además de Décimo Bruto, de quien ya hemos hablado, a Gayo Trebonio (Asia) y Tilio Cimber (Bitinia). Antonio sí se la había ofrecido a Lucio Cinna, otro de los participantes en la conspiración, pero la rechazó, como comenta Cicerón en la tercera *Filípica*, parágrafo 26. < <

[922] Publio Cornelio Escipión Africano el Mayor (236-184/3 a. C.), el vencedor de Aníbal en la batalla de Zama el año 202 a. C., que acababa la segunda guerra púnica, y Publio Cornelio Escipión Emiliano Africano, llamado el Menor (185/4-129 a. C.), quien derrotó definitivamente a los cartagineses, destruyendo Cartago en 146 a. C., y poniendo fin a la tercera guerra púnica. < <

[923] Puede tratarse de un plural genérico, referido a un solo individuo: Quinto Fabio Máximo (h. 280-203 a. C.), quien pasó a la historia como *Cunctator* (algo así como «el contemporizador»), porque consiguió derrotar a Aníbal en Italia utilizando tácticas de guerrilla. < <

[924] Lucio Emilio Paulo fue el conquistador de Macedonia, llamado por ello «Macedónico», tras vencer en la batalla de Pidna el año 168 a. C. < <

[925] El término latino, *a(d)stipulator* designa al que «subcontrata» una deuda contraída ya con otra persona: véase la descripción de GAYO, en sus *Instituciones* III 110 «Con todo, a aquello que estipulamos podemos añadir a otro que estipule lo mismo, al cual llamamos vulgarmente *astipulator*». Más adelante, en III 117, explica que se asocia a un *adstipulator* cuando alguien estipula que se dé algo después de su muerte. < <

[926] El abuelo de Octaviano vivió más de setenta años; su padre murió a los cuarenta y tres, después de haber alcanzado la pretura. <<

[927] SUETONIO dedica sobre todo el capítulo 68 de la biografía de Augusto a exponer, citando una serie de nombres, los rumores sobre la conducta desordenada del joven Octaviano: según él, fue Marco Antonio quien le echó en cara el haber conseguido la adopción de su tío abuelo César mediante el estupro. < <

[928] Más que hacer referencia a auténticos gladiadores, aquí parece que el autor de la carta se refiere a los veteranos de César, reunidos por Octaviano en el 44. < <

[929] Alusión a los citados rumores de unas relaciones sexuales entre el tío y el sobrino. < <

[930] TITO LIVIO recoge la tradición que atribuye a Publio Decio Mus la *deuotio* a los dioses si los romanos obtenían la victoria sobre los latinos en el año 340 a. C., durante su consulado, como así fue: lo hace en el capítulo 9 del libro VIII de su historia, reproduciendo incluso la fórmula del juramento. Más adelante, en el capítulo 28 del libro X, parágrafos 12 y siguientes, cuenta la misma acción que realizó el año 295 el hijo del anterior, llamado también Publio Decio Mus, el cual hace referencia al precedente de su padre, durante la decisiva batalla de *Sentinum* (hoy Sassoferrato), en Umbría, donde los romanos derrotaron a los samnitas, los galos y tal vez otros pueblos, asentando su poder en Italia. < <

[931] «El soldado de Mario», joven que mató durante la batalla contra los cimbros a un tribuno cercano a Mario por intentar seducirlo, se convirtió en tema declamatorio en las escuelas de retórica: da título a sendas declamaciones de QUINTILIANO (*Declamación mayor* 3) y CALPURNIO FLACO (*Declamación* 3). Cicerón se refiere a este incidente en su discurso en defensa de Milón, parágrafo 9. < <

[932] Hace referencia a Lucio Junio Bruto, el primer cónsul romano, cuya magistratura se sitúa tradicionalmente en el año 509 a. C. <<

[933] Como nuestra edición solo añade unos «fragmentos» a la vulgata, que es la que sigue D. R. SHACKLETON BAILEY, los señalo en su lugar con el signo «+». < <

[934] Entre corchetes se indican los eliminados por Ch. WEYSSENHOFF. < <

[935] Sigo la numeración más generalizada, la de L. MUELLER, *Noni Marcelli De Compendiosa doctrina per litteras ad filium*, Leipzig, Teubner, 1888. < <